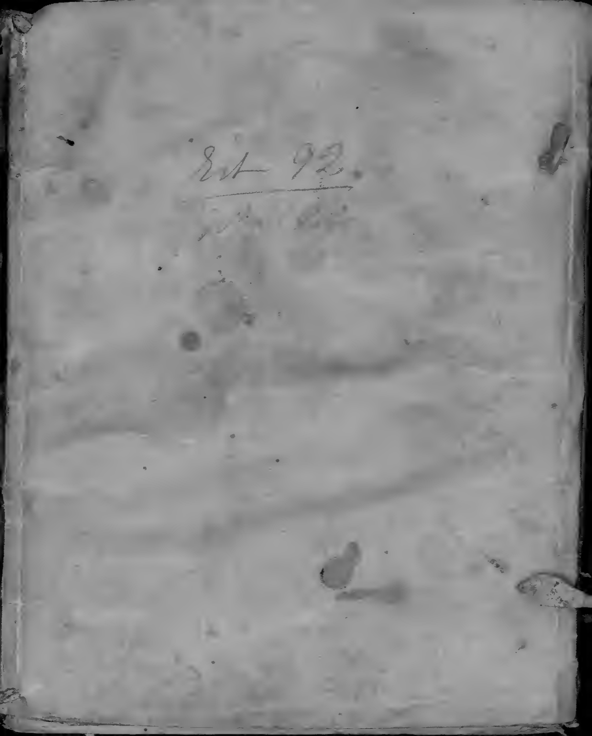
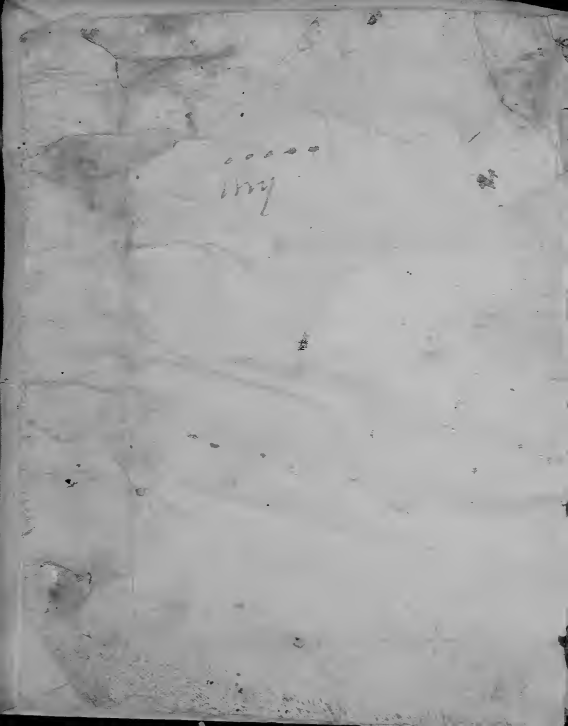
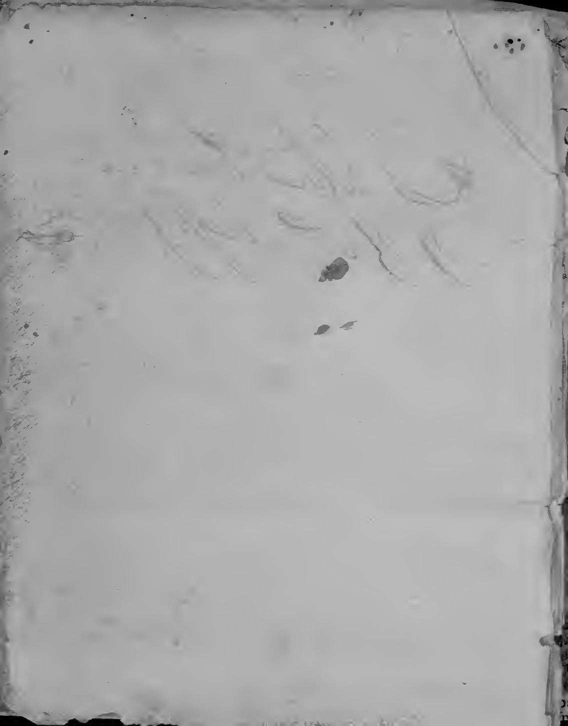




E della Libreria cȇ
S. Ju. de Alfaniche



CEREMONIAL
DE ACOLITOS,
INSTRVCCION, Y MODO DE COMO SE ANDE AYVDAR, Y OIR LAS MISSAS

Priuadas, y Solenes; con aduertencias neceſſarias para Eclesiaſticos, y ſeglares: y cõ declaració de las ſignificaciones, y miſterios de algunas Ceremonias.

CON VN EPITOME, Y RESVNCION AL *fin, de todo lo que ſe contiene en el primero, y ſegundo tratado.*

DIRIGIDO A DON PEDRO DE SALAZAR CAStellano del Caſtillo de Cotron en el Reyno de Napoles, Alcalde mayor de las minas de San Luys, Potoſi de la Nueua Eſpaña, Teniente de Capitan general de los Cichimecos, y Proueedor a paz, y guerra dellos, &c.

Por Iuan Vizuete Carrillo Presbitero, natural de Azuaga.

vetera, noua



Omnia ad ædificationem fiant, & ſecundum ordinem. 1. Cor. 14.

CON PRIVILEGIO EN SEVILLA, POR ALONSO Rodriguez Gamarra, Año 1619.

SVMA DEL PRIVILEGIO.

EL Licenciado Iuã Vizuete Carrillo presbitero, vezino de la villa de Azuaga, tiene priuilegio de ſu Mageſtad por diez años para imprimir y vẽder eſte libro; y quɔ ninguna perſona no lo pueda imprimir, ni vẽder, ſo las penas en el contenidas. Su fecha en Madrid a diez y nueue dias del mes de Março de mil y ſeyſeientos y diez y nueue años.

Cen-

TASSA.

YO Pedro Montemayor del Marmol Escriuano de Camara de su Mageſtad, y vno de los que en ſu Real Cõſejo reſiden, doy fe, que auiendoſe viſto por los ſeñores del dicho Real Conſejo vn libro, que con ſu licencia fue impreſſo, intitulado Ceremonial de Acolitos, compueſto por el Licenciado Iuan Vizuete, taſſaron cada pliego del dicho libro a quatro marauedis, el qual parece tiẽne treynta y ocho pliegos, que al dicho reſpeto monta quatro reales y medio; y al dicho precio mandaron ſe vendieſſe cada cuerpo del dicho libro, y no a mas. Y que aqueſta fe de taſſa ſe ponga al principio del, para que ſe ſepa el precio porque ſe á de vender. Y para que dello conſte de mandamiento de los dichos ſeñores del Conſejo, y de pedimiento del dicho Licẽciado Iuan Vizuete, di eſta fe en la villa de Madrid a veynte y vn dias del mes de Otubre de mil y ſeyſcientos y diez y nueue años.

Pedro Montemayor
del Mormol.

ERRATAS,

EN la 3. plana del prologo, renglon 6. diga deſſeo que el. Pagina 5. renglon 14. verdadero. 9.1. tor ala. 17. in margine linea 1. Exod. di. Deuter. 20. 18 tales 22 7. dias de 29. verſo de Dauid 45.21. no ſe eſtorue 55 28 otros 74 1. delante, alli 6. oirlo. 96. 20 conociendo 104. 34 10 enſeñarle el modo, quitalo todo. 122.26. acompañaſſe. 130.6. en el Altar. 14 6. vez vela alli, 7. no llegue. 165.23. ſignefe. 67.29 parte. 177.16. menos. 195.14. tres. 217.12 baſta. 227.18. humilitate. 232.18. baſta.

Cen-

Censura, y aprouacion del Padre Fray Iuan de Torremilano de la Orden de san Francisco, Lector de Prima en Santa Teologia.



VISTO ESTE TRAtado, llamado Ceremonial de Acolitos, compuesto por el Licenciado Iuan Vizuete Carrillo, el qual me cometio el señor Licenciado Christoual Freile de Galrez, Visitador, y Vicario general de la Prouincia de Leon, todo lo que en el se enseña, no solo dize bien, con las buenas costumbres, y santa Fe, sino es vn apoyo, y confirmacion della. Habla altamente con todo rigor de Teologia, de los Misterios de la Missa; los quales ilustra con singular erudicion de letras Sagradas, y de Padres: y assi lo juzgo por muy digno de que salga a luz, para que lo gozen todos. Dada en este Conuento de san Francisco de Guadalcanal, Otubre 18. de mil y seyscientos y diez y ocho.

Frai Iuan de Torremilano, Lector de Prima en Teologia.

Cen-

Censura, y aprouacion del Padre Fray Pedro Ortiz, de la Orden de San Francisco, Maestro de Ceremonias de la Prouincia de San Miguel.



OR COMISSION del señor Licenciado Christoual Freyle de Galvez, del abito de Sātiago, Vicario general de la Prouincia de Leon, vi, leí, y atentamē te consideré el Ceremonial de Acolitos, *compuesto por el Licēciado Iuā Vizuete Carrillo Presbitero, y no solo no contiene cosa contra nuestra Fe Catolica, santa doctrina, o loables costumbres, sino antes es muy justo, que la que ay en el salga a luz, y sirua della à todos los Sacerdotes, Ministros, y Acolitos del santo Altar. Es libro digno de que todos passen por el los ojos, no vna, sino muchas vezes: y si es possible le trasladen en sus memorias, y desde luego se aprouechen de tan importantes, y curiosos auisos, para saber acudir cada qual a la obseruancia y cumplimiento de su oficio y ministerio, con la reuerencia y curiosidad deuida: En el qual muestra muy bien el autor el grande desvelo, y cuydado que à tenido en quererse auentajar a los demas en esta materia; y assi juzgo, que se le puede y deue dar licencia para imprimirle. Dada en este Conuento de San Francisco de Guadalcanal, a veynte y ocho dias del mes de Otubre de mil y seyscientos y diez y ocho años.*

Fray Pedro Ortiz, Maestro de Ceremonias de la Prouincia de S. Miguel.

Cen-

Censura, y aprouacion del Padre Fray Diego de Lorã, de la Orden de San Francisco, Lector de Visperas en Santa Teologia.



POR comissiõ del señor Licenciado Christoual Freyle de Galvez, del abito de Santiago, Visitador, y Vicario general de la Prouincia de Leon, è visto con mucho cuydado vn libro, que se intitula, *Ceremonial de Acolitos*, compuesto por el Licenciado Iuan Vizuete Carrillo Presbitero, y no è hallado en el cosa que contrauenga a nuestra santa Fe Catolica, determinaciones de la Iglesia, y buenas costũbres, sino vna doctrina muy segura, enriquecida con graues autores, y tratada con mucha gracia, y erudiciõ, en que bien muestra el autor su mucho desvelo y viueza de ingenio: y assi me parece que serà cosa justa y santa que se imprima, y salga a publico, para publica vtilidad de los Ministros de la Iglesia. Dada en el Conuento de san Francisco de Guadalcanal, a veynte y nueue de Otubre de mil y seyscientos y diez y ocho años.

Fray Diego de Lorà, Lector de Visperas en Santa Teologia.

Censura del Padre Fray Antonio Perez, Abad del Conuento de San Martin el Real de Madrid

POR comiſsion de los ſeñores del Conſejo, è viſto vn libro intitulado, Ceremonial de Acolitos, compueſto por el Licẽciado Iuan Vizuete, y no hallo en el coſa contra nueſtra ſanta Fe Catolica, y buenas coſtũbres. Y aſsi me parece podrà V. Alteza dar la licencia que pide para que ſe imprima. Dada en Sã Martin de Madrid, a veynte de Deziembre de 1619. años.

Fray Antonio Perez.

De Frai

DE FRAI GERONI mo Zapata, Predicador i Letor de Artes, en el Convẽto de San Francisco de Palma.

A IVAN VIZVETE CARRILLO.

Dormido Iuan al pecho omnipotente,
Qual Aguila, penetra el Sol divino
Con alma pura, i el tesoro fino
De cristal, beve de tan sacra fuente,
Despierta del tan sabio i eminente,
Que al buelo mas veloz, i peregrino
Se dexa atras, i passa de camino
Al Verbo Santo, su inmortal creciente.
Aguila nueva, remontais el buelo
En el perfeto Acólito, a tal suma
Que deslumbrais al mas sutil sentido;
Con que pienso que Iuan desde su Cielo
Os á embiado su sagrada pluma,
O en el pecho de Dios aveis dormido.

¶¶ DE

De Hernando Cano del Castillo, Maestro de Latinidad, en la villa de Azuaga, a Iuan Vizuete Carrillo.

NO Se que fuerça en lengua i mano tienes
Docto Carrillo, ingenio esclarecido,
Pues miro al Momo ya a tus pies rendido,
I miro al sabio, que a rendirle vienes.
Excelsos dè a tu nombre parabienes
Acolito devoto agradecido,
I a pesar de la imbidia, i del olvido,
Venturoso laurel ciña tus sienes.
Dulce Guerrero en Coro, en lira Orfeo,
Que con felize mano, en un sujeto
Lo juntas todo, sin que Zoilo note,
Quien viere a ti i tu Acolito, bien creo
Verá en el un Acolito perfeto,
I en ti verá un perfeto Sacerdote.

DE FRAI PEDRO Carrillo, al Autor.

SACAIS Carrillo al Altar
Acolito tan gentil,
Que á de aficionar a mil,
I a mil de imbidia matar.
Que discreto es en hablar!
Que liberal en hazer!
Que prudente en responder!
I alfin en todo que diestro!
Mas siendo Acolito vuestro
Dezid, como avia de ser?

DE IVAN CARRILLO AL AVTOR.

AL Hercules beneficio
Que recibe oi el Cristiano,
Carrillo, de vuestra mano,
Pigmeo es qualquier servicio.
Hazeis tan bien vuestro oficio,
Sabeis tan bien enseñar,
Que no ai mas que dessear;
Rindaos por tales vitorias
La Fama triunfos, i glorias
El Acolito, i seglar.

DE ANTONIO Suarez Docampo, al Autor.

NO Entendais que tal Mecenas
Os libra de emulacion,
Que se dize, i con razon,
Que estas obras son agenas:
Porque viendolas tan llenas
De dotrina soberana,
(Negando ser cosa humana)
A dicho cierto malsin
Que es pluma de Cherubin
La que tanto a todas gana.

EPIGRAMMA FERDINANDI Cani del Castillo humanarum literarum Magistri, ad Lectorem.

SI Cupis Ecclesiæ veram perdiscere normam,
Ad Ceremonias si modo quæris iter,
Hunc eme, ne pigeat, Lector studiose libellum,
Quem dat Carrilli docta Minerva tibi.
Parva licet, preciosa tamen sunt munera amice,
Hæc modo qui præstat, post meliora dabit.

EPIGRAMMA

EPIGRAMMA

PATRIS GVNDI-salvi Hurtado, professoris Rhetoricæ, in Collegio Sancti Hermenegildi Societatis Iesu.

CEdrina Pactoliditi constrata metallo,
Numinis immensi Regia celsa fuit.
Si Salomonis opes merito sapientia fudit,
Vt domus Isacidis foederis ampla foret;
Si Salomon Fanum struxit mirabile, tantæ
Extulit innumeris sumptibus arcis opes:
Quid mirum? Carrillo sacri super atria Templi,
Dona sui ingenij grandia, fundat opes.
Si Salomon ritus perfecit; perficit iste
Quod iam sustulerat, pene maligna dies.
Erudit hic omnes, huius sapientia cultum
Recreat, & sacra religione colit.
Perlege (lector) opus, tantum circunspice librum,
Cuius ad aspectum critica turba silet.

¶¶ 3 LIBER

LIBER LECTOREM Alloquitur.

ALTA Salutiferæ nunc ad conuiuia mensæ
Ianitor, ut ſubeas, en tibi pando fores.
Sumptibus illa meis non ſunt condita (fatebor),
Attamen ad menſam fercula digna fero.
Munditie&s petitur, reuerentia, gratia, cultus,
Queis ſit munitus, qui graue munus agit.
Extollunt animos ſacra tintinabula inerteis,
Vt fluat in Calicem dextra miniſtrat aquam:
Verſanturq; pedes: oculis tenet in ſcia mentem
Adſtantis vulgi turba, quod audit, amat.
Omnia quæ cernunt imitantur ſigna miniſtri,
Qui ſacro aſsiſtunt religione pia.
Reddamus grateis illi, qui promit in auras
Quod ſacer hic folijs continet Acolythus.
Qui ſeruire docet Domino rutilantis Olympi,
Cui, qui ſeruierit, Regia ſceptra tenet.
Nos tandem regnare docet Rex Acolythorum,
Regis & Acolithus, dogmata ſacra docet.

EL

EL AVTOR A SV Libro.

ANDAD Con Dios mi libro, Dios os libre
Del imbidioſo, Zoilo, i maldiciente;
De que la lança de ſu lengua vibre,
Vomite ſu ponçoña, hinque el diente:
Llegueis del patrio Tajo al Gange, al Tibre,
I deſde eſta a la mas remota gente;
Para que aſsi podais rendir al Cielo
Miniſtros ſantos, hijos de mi zelo.



Alonſo Zãbrano de Bolaños, Alguazil mayor del Santo Oficio de la Inquiſicion de Llerena, i Capitan de Infanteria Eſpañola, por ſu Mageſtad.

A IVAN VIZVETE CARRILLO.

AL PASSO Que tarda en ſalir en publico el Acolito que tiene V.m. prometido a ſus amigos, crece en ellos el deſſeo de verle. Hazen ciertos à todos de ſus partes, pues es fuerça parezca el hijo al padre, las buenas de ingenio, i letras, que conocen en V.m. Ninguno ignora eſta verdad, ni quanto le ſoi aficionado, temo oler a liſongero, ſi dexo correr la pluma, i aſsi ſolo digo, que pues no ai eſperança dilatada que no aflixa, ni coſa prometida que no ſe deva, redima V.m. nueſtro cuidado i ſu palabra. Guarde Dios a V. muchos años, como ſus ſervidores deſſeamos. Llerena. 20. de Mayo, de 1619. años.

Alonſo Zambrano de Bolaños.

IVAN

IVAN VIZVETE Carrillo, al Capitan Alõ-ſo Zambrano de Bo-laños.

AL PASSO Que an ido creciendo eſtos Tratados, à ido tardando en ſalir en publico mi Acolito, i yo en cumplir lo prometido. No es tan pequeña coſa el dar eſtado a un hijo, que no la llame gran hazaña el Eſpiritu ſanto: ni tan facil el eſcrivir, i imprimir (quien lo provò lo ſabe) que no requiera dias (como dizen) i cantares. Partos del ingenio ſon los eſcritos, i aſsi quiere Horacio ſe detengan en ſalir no nueve meſes, ſino años, porque no parezcan aborto. Confieſſo la deuda, prevengo la paga, eſtimo la que V.m. me haze, i ruego a Dios le guarde muchos años, como ſus Capellanes deſſeamos, &c. Azuaga 2. de Iunio, de 1619. años.

Capellan de V. m.

Iuan Vizuete Carrillo.

ADON

A DON PEDRO DE SALAZAR, CASTELLANO DEL CASTILLO DE COTRON,

en el Reino de Napoles. Alcalde mayor de las minas de San Luis, Potosi de la Nueva España. Teniente de Capitan general de los Chichimecos, i Proveedor a paz i guerra dellos, &c.

QVE Lo accessorio sigue a lo principal dize (sino me engaño) una regla del Derecho; i otra, que a quien se concede lo mas, no es justo se niegue lo menos. Segun esto, por justo titulo son de V.m. estos Tratados, primicias de mi ingenio, pues lo soi yo. Suplico a V m. los reciba con la voluntad que los ofrez co: bastará esto para que ellos queden honrados, yo favorecido, i la pluma alentada a emprender cosas mayores. Guarde Dios a V. m. muchos años, como sus Capellanes desseamos, &c.

Capellan de V.m.

Ioan Vizuete Carrillo.

SVMARIO

SVMARIO DE LOS Capitulos i Parrafos destos Tratados.

§. 5.

Cap.

Tratado segũdo, dize lo que deve hazer el Acolito desde que se levanta por la mañana, hasta aver concluido su ministerio. Trata en general el modo de ayudar a Missa, reduziendolo a pratica. Declara los misterios de algunas Ceremonias. Advierte a Eclesiasticos i seglares muchas cosas; i ultimamente se haze una breve Resũncion i Epitome de todo lo dicho en ambos Tratados. Contiene diez i seis capitulos, i treinta i cinco parrafos.

§.2.



Fili hominis,

Fili hominis, quodcumque inueneris, comede: comede volumen istud, & vadens loquere ad filios Israel. Ezech. cap. 3.

A LOS ACOLITOS.



TODO HOMBRE (DIZE SANTO TOmàs) [a] está obligado a saber las reglas i preceptos de su arte, para bien exercitarle: porque no puede hazerse como conviene, ni tener perfecto cumplimiento, ministerio, cuyos preceptos se ignoran. Muchos libros ai escritos sobre las rubricas de el Missal, en razon de ordenar el oficio, i advertir las ceremonias al celebrante i ministros en las Missas solenes, i pocos que traten de mostrar en particular a los Acolitos, las q̃ pertenecen a su ministerio; pues es cierto, que asi ellos como el pueblo, tienen tambien las suyas particulares, que deven saber i observar, para ayudar, i oir las Missas (o sean solenes, o sean privadas) como el Sacerdote las suyas para dezirlas. Viendo yo esto, i que a penas entre muchos (i muchos discretos, i avisados en las ceremonias seculares) ai vno que sepa ayudar, ni oir las Missas, me á parecido darles estos breves apuntamientos i reglas, para que (a honra de Dios nuestro Señor) sepan lo que es tan justo i loable saber, quan feo i vituperable ignorar; mayormente los Acolitos, como proprio oficio suyo: pues (como dize el Consulto) [b] es fea cosa ignorar hombre aquello en que se exercita cada dia: aviendo

[a] D. Tho. 2. 2. q. 76. a. 2. Orig super Leuit. 10 Sotus de inst. Sacerd. lect. 1. & 2. limita sufficienter, non eminenter secũdum Nauarr. in manuali, cap. 4. nu. 6.

Vide Alf. de Arboleda in practica Sacramẽtorũ, f. 762. nota 2.

[b] L. Necessariũ. § ... post hos, de orig. iuris.

A

aqui

aqui lugar lo que dize Seneca, [c] ignoran lo que devian saber, porque deprendieron lo que devian ignorar. Ni deve parecer de tal manera, solo para los Acolitos, o monacillos, diputados en las Iglesias para el ministerio de ayudar i servir las Missas este tratado, que tambien no pueda i deva pertenecer a otro qualquiera, de qualquier estado i profession que sea. Que si bien primariamente se endereça a ellos, pero segundaria se encamina a todos los habilitados para el tal ministerio; pues mientras lo hizieren, vsurpan i gozan el nombre de Acolitos, i sostituyen por ellos. I porque mi intento es escrivir para todos, grandes i pequeños, doctos i indoctos, [d] a vnos para enseñança, i a otros para recuerdo, acomodandome (quāto me à sido possible) ya con lo humilde, ya con lo grave (bien si con zelo siempre de aprovechar, i con animo de descrivir vn perfecto Acolito, sin restringirme a que este nombre prosuponga por niño) el pequeño tome de lo inferior i humilde, lo que segun su capacidad pudiere, i esso rumie, el seglar de capa i espada (quan bien parece en los tales ayudar a Missa) de mas talento, de lo mediano, i esso aprenda, i los Eclesiasticos lo superior (si ay algo que lo sea) no para ser enseñados, bien si para ser advertidos; pues los tales como archibos i receptaculos de ciencia lo saben todo, [e] (al menos deven saberlo) que no á sido en mi mano contenerme, puesto en la carrera, ni dexar de dezir algo en orden a su ministerio (disculpeme mi zelo, i el ser como correlatiuos, Sacerdote i Acolito, ayudar a Missa, i dezir Missa; ministerios tan conjuntos i hermanados en lo exterior de el acto, si bien tan diferentes en lo interior de los misterios) como quiera que soy Sacerdote, i que si bien conozco hago en el mil faltas, que por mi flaqueza no puedo remediar, por mas que lo desso, pero holgaria que en ninguno de mis hermanos las vuiesse. Bien se dixo Tertuliano, f conuie-

[c] *Necessaria nesciunt, quia superflua didicerunt. Seneca.*

[d] *Omnibus necessaria, dicenda sunt more omnium. Petrus Chrysol. ser. 43. de Ieiunio.*

[e] *Labia Sacerdotis custodiūt scientiam. Malach. 2.* Dionisio dize, que debaxo este nombre Sacerdote, se entiende vn varō sabio en todo genero de ciencia de celesti Hierarchia. cap. 1.
De sciētia Sacerdotis vide d. 36. 37. & [illegible] &. D Hiero. su[illegible] ggei 2.

[f] conviene a los que persuadẽ alguna cosa, q̃ se halle en ellos lo que persuaden; porque faltando los hechos no queden avergonçadas las palabras. Assi que si alguno de mis hermanos, que me conoce dixere (en esta conformidad) que porque yo que amonesto no soy tal como el desseo, que el sea, respondo con san Geronimo, [g] que si bien las faltas que hago son mias, de mi flaqueza i miseria, pero lo que digo no sino de el Señor, que se á dignado por medio de tan debil instrumento, enseñar a los pequeños humildes, i advertir a los descuydados presumidos. I q̃ de mis faltas deprenda lo que à de huir, i de mis dichos lo que á de enmendar: que tal vez los debiles i flacos suelen alentar i esforçar con gritos a los fuertes i robustos, como passava en las antiguas luchas, i dize el mismo Santo. [h] Assi que de mis faltas, o de mis dichos podrá (si quiere) deprender a mejorarse. Es cierto, si estos rasguños lograssen los intentos de su dueño, siendo de algun fruto, o en niños, o en viejos, ora seglares, ora Eclesiasticos, que esto solo bastasse por premio suficiente a mi trabajo (que ni aun rasguños se hazen sin el) i para alentarme i obligarme de nuevo a tomar con gusto otros mayores, i a hazer tratado particular de las ceremonias de la Missa para mis hermanos los Sacerdotes, como è hecho este para los Acolitos de las suyas.

¶ I si algun Acolito (o por no querer acuydadarse tanto, o con desseo de argumentar) opusiere a lo que escriuo, que pongo muchas cosas no contenidas en las rubricas del Missal, i que por esto no corre obligacion de guardarlas, respondo con vna persona docta i religiosa de nuestros tiempos, [i] que el Missal mãda formalmente aquellas cosas que contienen sus rubricas; en las quales va fundado todo lo que digo en estos discursos, i como las manda a hombres que vsan de razon, quiere que las exerciten racionalmente: esto es, que sean actos huma-

[f] *Oportet cõmendationẽ alicuius rei adortos, ut fos prius in administratione eius rei deprehẽdi, ne dicta factis deficientib° erubescãt. Tert. li. 1. de pacientia. c. 1.*

Magis exempla, quã verba movent. Arist. 10. Ethi.

Operibus laboriosus sis, non sermonibus solum. Menand.

[g] *Hier. ad Iuliauum epist. 34.*

Si enmiendas tu falta restauraste en justicia, pero si la agena, mereces mas gloria. *Bern. ex lib. sent. Phil. p. p. fol. 152.*

[h] *Et attlethæ suis incitatoribus fortiores sunt, & tamẽ monet debilior. Hier. ibid.*

[i] Fr. Baltasar Pacheco, en su compendio de ayudar a Missa. §. 6.

 nos,

nos, en que como tales se suele proceder, guardando las leyes de la prudencia humana; las quales naturalmente enseñan la moderacion que se à de guardar en diversas acciones, conforme a la materia sobre que caen, sin ser necessario, que para cada circunstancia se haga regla particular, pues mirada la sustācia de el acto, se entiēden alli las circunstancias, con que se deve hazer. Pone el Missal ciertas rubricas, para q̄ guardē los q̄ ayudā a Missa, como sustancia de el acto, las quales no excluyen, antes incluyē las circunstancias, con que deven cumplirse; porque si de cada vna vuiera de hazer explicita mencion, i lei particular, ocupara vn volumen muy crecido. I consideraro los doctos Padres Cardenales de sacros ritos, q̄ algo se avia de dexar a la discrecion de los ministros. Exemplo, manda en la primera rubrica el Missal, que el ministro componga diligentemēte el alba de el Sacerdote, de manera, que cuelgue vn dedo travesado sobre la tierra: no se sigue de aqui, que no la deve componer en lo alto (si menester fuere) aunque alli no lo explicó formalmēte, pues se dexa ello entender, que componiendola de vna parte, no à de quedar descompuesta de otra. Asi que de lo dicho se infiere, no ser buena consequencia arguir de esta manera, el Missal no lo manda, luego no estoy obligado a hazerlo; no es buena por la falacia de el antecedente, que presupone no lo mandar en manera alguna ni como sustancia de acto, ni como circunstancia; porque si en ninguna manera de estas lo mandara, valiera la consequencia. El Missal no manda, que me lave las manos para ayudar a Missa, luego no ai para que lavarlas, aunque las tenga suzias; no es buen argumento, sino muy malo, por la falacia dicha. Porque aunque no lo māda por palabras formales, mandalo virtualmente, pues llamandole ministro ayudante de el Sacerdote, presupone que no serà tan grossero i suzio, que osse llegar a los ornamentos sagrados,

Nota, que no siēpre dizen las rubricas el modo, como no dizen de la manera que se â de hazer el lavatorio en las tres Missas de Navidad, porque lo dexarō a la prudencia humana. *Vide Doct. Alf. de Arboleda in pract. Sacram. de Sacramento, Poenit. nota 3.*

grados, i a las cosas del Altar sin lavarse (con razon por cierto.)

¶ En conclusion, que obligan las rubricas del Missal, i lo que en buena consequencia se infiere dellas, i las cosas sin cuya observācia no se podrian guardar buen amēte las tales rubricas. Como al que mandan vn fin, le mandan todos los medios necessarios para conseguirlo: i aun los de congruidad, para bien conseguirlo. Pues lo que en estos tratados se pone, demas de la substancia del acto contenido formalmente en las Rubricas, son aduertencias que se infieren de aquel acto, en legitima consequēcia, o medios, vnos de necessidad, i otros de congruidad, para hazer bien hecho el tal acto; i assi viene todo a ser uno. I aū porque debaxo de algunas palabras generales, lo da a entender el Missal, aunque no lo explique con las formales.

L. 2. ff. de iurisd. omni. iud.

¶ En el primer tratado digo de las ceremonias en general, su antiguedad, uso, i necessid. Del Acolito, su oficio, obligaciones, i partes. Del respeto que se deve a las Iglesias. Del silencio, devocion, i compostura a la Missa i oficios divinos. Como se à de oir la Missa rezada, i cantada. Cō algunas reglas, i avisos generales para Acolitos, i para el pueblo: deteniendome en allanar, i declarar algunas cosas que teniā dificultad, i obscuridad, i en poner otras para su exornacion, commendacion, i calificacion. Valiēdome para esto de autoridades, i exemplos de la sagrada Escritura, i de los Santos, i tal vez de las historias humanas, dichos, i hechos de Gentiles, para arguir con su cuidado nuestra negligencia. I assi mismo de los autores antiguos, i modernos, que mejor an escrito esta materia de Ceremonias, i de los pareceres de personas doctas, que bien las entienden, con quienes é comunicado las dificultades que se me an ofrecido, ya por escrito, ya boca a boca. Pongo las palabras, i nōbres de los autores

Multum animos exempla movent. Petrarch. egl. 12. & Cic Rhet. nor. li. 4. Philosophi autem qui vocantur, si qua forte vera, & fidei nostræ acommoda dixerunt, maximè Platonici, nō solum formidāda nō sunt, sed ab eis etiam tanquam in iustis possessoribus, in usum nostrū vēdicāda. Aug. lib. 2. de doctr. Christ.

 mui

mui de ordinario, por dos razones, una para honrarme de lo que otros suelen afrentarse, otra para escusar con esto que me llamen ladron, pues si (como dize Sabino) * ladron se llama el que toma secretamente lo ageno contra la voluntad del dueño, para enriquezer con ello, claro està que no lo seré yo, pues confiesso es ageno lo que publicamente é tomado para enriquecer, i honrar estos discursos, i acreditar mi dotrina, teniendolo en nombre, i cō gusto de su dueño. Algunas vezes parecerà que me divierto, confiessolo, no à sido en mi mano, fuerça secreta me á llevado, i desseo de cercenar abusos, en el ministerio de la Ceremonia mayor que tiene la Iglesia,[1] El santo sacrificio del Altar; cosa adonde en llegando pierdo pie, i se me va la pluma a dezir cosas mayores. Algun dia, queriendo Dios, la daremos rienda.

* Sabinus lib. 2. iur. ciu. qui alienum tacens lucrifaciendi causa sustulit, furti obstringitur refert. A. gellius lib. 11. noct. Att. cap. 18. instit. de ob. quæ ex de nasc. §. furtum. l. 1. ff. de furtis.

1 Aug. lib. 10. de civit. Dei cap. 4.

¶ He dexado de poner en el cōtexto las autoridades en latin, por los que lo ignoran, i elas puesto en el margē por los que lo saben, con otras algunas a proposito de lo que se trata; quien las quisiere, las buscará alli, i quien no passe su camino derecho, que de corteses, por no estorvarle, se retiraron a un lado.

¶ En el segundo tratado llegamos a la practica, instruyendo al Acolito en lo que deve hazer desde que se levāta por la mañana, hasta aver concluido con su ministerio de ayudar las Missas, no perdonando menudencia, ni rehusando trabajo, a trueco de instruirle. No é seguido en todo (si bien, si en parte) el orden del Missal, en quanto a los parrafos, i numeros de sus rubricas, pareciendome, respeto de lo poco que tiene que hazer en algunas partes de la Missa el Acolito, que bastava diuidirlo en tres partes, como digo alli.

¶ Pongo al principio las responsiones, digo lo que á de responder el Acolito, segun el nuevo Missal, como vasa, i fundamento de todo el edificio, i parte tan necessaria,

[illegible]esma in summa, to. de Sacramento. [illegible]har. cap. 26.

ria, que faltando no ai Acolito. Digo lo que significan algunas Ceremonias, por augmentar la devocion de los que leyeren estos tratados, i por el consuelo de los Acolitos, i seculares, que mueren (como dize san Geronimo) [m] por saberlo. De mas, que como dize alguno por este fin (entre otros) usa la Iglesia tantas. Vltimamente, hago al fin una exortacion a mis hermanos los Sacerdotes, i un Epitome, i resumpcion breve de todo lo que en el primero, i segundo tratado se á dicho a la larga, sin disputar, ni alegar mas que el tratado capitulo, i parrafo en que se tratò la materia, para que si se ofreciere alguna duda, se recurra alli a verla. I para que el niño, el viejo, el pueblo, el Ceroferario, i Turificador halle con claridad, i junto todo lo que deve saber, i hazer en su ministerio, que haziendolo como deve, es cierto hallarà en el (quando en mis discursos no) lo honesto, lo util, i lo deleitable.

¶ Dios que escudriña coraçones [n] sabe he desseado acertar, i servirle, i que mi animo no ha sido ostentacion vana, sino muestra de un humilde reconocimiento, i gratitud a las grandes, si muchas mercedes, que de su larga mano sin meritos mios) he recibido, i recibo cada dia, i desseo de darle muchos, i diligẽtes ministros en su Iglesia, para que sea servido de mas, i mas bien servido.

¶ Recibid, pues (amados, i devotos Acolitos) un don precioso debaxo la corteza destos renglones pequeños, vestidos de voluntad, i ricos de desseos, si bien desnudos de artificio, i pobres de erudicion. I acordaos de mi, os ruego, quando assistieredes haziẽdo oficio de Angeles, al sacrosanto mynisterio del Altar. Valete.

Omnia honestè, & secundum ordinem fiant in Ecclesia. 1. Cor. 14.

[m] *D. Hier. Visa enim attentionẽ impetrant orationi loquentis. Sic in lege veteri multæ cæremoniæ adhibebantur, vt his vitibus simplices, & pueri commoti interrogarẽt quid ea sibi vellẽt, & intelligerent. Sic & cæremoniæ multæ in Ecclesia institutæ sunt, vt ex his interiorem, & abditam Dei voluntatẽ imbecillitas ingenij nostri cognoscat. Six. Sen. in Bibl. to. 1. fol. 163. lit. C.*

[n] *Scrutans corda & renes Deus. Psal. 7. Deus enim nihil eorũ quę intra hominẽ sunt absconsa, non speculatur. D. Hilar. ho. in Cõment. in Matth. cap. 23.*

CEREMONIAL DE ACOLITOS, INSTRVCCION, I MODO DE COMO SE AN de ayudar, i oir las Missas Privadas, i Solenes, con aduertencias necessarias para Eclesiasticos, i seculares, i con declaracion de las significaciones, i misterios de algunas Ceremonias. Cō un Epitome, i resumpcion al fin, de todo lo que se contiene en el primero, i segundo tratado.

Por Iuā Viçuete Carrillo Presbitero, natural de Açuaga.

Capitulo. 1. trata la materia de Ceremonias. Diuidese en seys parrafos.

§. I. Dize, que es Ceremonia su antiguedad, i uso, i que por justo, i derecho titulo se le deven, i pertenecen a Dios.

CEREMONIA (segun santo Tomás) [a] es vn modo, i acto exterior, que pertenece al culto, i honra de Dios; i en el comun modo de hablar (como dize Albertino) [b] se llaman Ceremonia qualesquier terminos de honrar a Dios.

[a] *Cæremoniæ sunt opera exteriora ad cultum Dei pertinētia. D. Tho 1.2.q.99.ar.3.*

[b] *Albertin. Rubr. Hæret.4.error.n.6.*

¶ Quan antiguo sea el uso de las Ceremonias, no ai para que gastar tiempo en dezirlo, pues nadie ignora las muchas de la lei vieja, de que está lleno el Exodo, i Levitico, &c. I todos ven las de la Lei Evangelica, quã graves, quan frequentes. Dios encargó mucho aquellas a Moysen, i a Aron su hermano, i a los demas Profetas, i caudillos, i ellos a su pueblo. Estas, Christo a sus Discipulos i a Pedro su Vicario, Pedro a los demas Romanos Pontifices sucessores suyos, i ellos a toda la universa Iglesia.

¶ Desde el principio del mundo traen (a pesar de Lutero) origen las Ceremonias, como se vee de David (dexo de dezir de Abel, i los demas Patriarcas, i Profetas) que para mostrar la devocion, i reverencia que se deve a Dios, no solo las usava el por su persona, pero instituyó, i ordenò Sacerdotes, Levitas, i Cantores, i los demas ministros del templo, en tanto numero, que para cada semana avia señalados veinte y quatro, que sirviessen por su turno.

¶ Pues que las usaron los Apostoles, quien lo duda? no ai que disputar de cosa tan assentada, i llana: i que traẽ las que oi usa la Iglesia su origẽ desde el tiẽpo Apostolico, vease a Martin de Ayala en el tratado q̃ escrivio de Apostolicas tradiciones por todo el, i principalmẽte en la quarta parte *ad Principes*, de adõde me à parecido inxerir aqui unas notables palabras, q̃ cõfirman nuestro pensamiẽto. Tiene (dize este autor) la Iglesia de Dios dilatada por toda la redondez de la tierra, la qual no solo es policia, i adorno, sino esposa de Christo, de mas de la sagrada Escriptura, i Sacramentos, Tradiciones sacrosantas, Ritos venerados, Costumbres loables, introducidas desde su principio por Christo nuestro Señor, por los Apostoles, i por otros Padres sucessores suyos, i recibidas con universal aplauso de todos, con las quales es saludablemente regida, prudentemente governada, i mediante las quales se

cami-

Exercebit cæremonias exteriores vir pius, sed per aliã viã, olim exercebat spiritu timoris, nũc spiritu libertatis & amoris. Paul. de Palacio in Matt. c. 7.

Quædam cæremoniæ, sed paucissimæ à Christo institutæ sunt, reliqua Apostolis, & Apostolorum successoribus disponenda commissit. Iansen. in Concordia c. 33.

[c] *1. Paralip.* 24. *& ca.* 23.

[d] *Martinus Ayala de divinis & Apost. trad. 4 p. ad Principes* Tomàs Vualdense dize, y refierelo Navarro, que las Ceremonias de la Missa fueron enseñadas por el mismo Iesu Christo a sus discipulos. *Vualden. c. 25. col. penult. verbo fin. Navar. in repet. ca. 4. n. 5. Vide Sot. in 4 d. 13. q. 2. art 4.*

[e] *Deuter. c. 28.*

caminaal verdadero mõte de la gloria. Hasta aqui Ayala.

¶ Tan necessarias las juzgó Moysen en la lei antigua, que al tiempo de su muerte, entre las congoxas, i agonias que ocurren en tan riguroso trance (si los amigos de Dios las tienen) las encomendò encarecidamente a su pueblo, echãdo mil maldiciones a los q̃ las q̃brantassen, como diremos luego; i tan necessarias las juzgan los Romanos Pontifices, que por Bulas, Motu proprios, Ceremoniales, i Rubricas mandan so graues penas, i encargan la observancia dellas; proueyendo a las Iglesias de maestros de Ceremonias, doctos, exactos, i peritos que las enseñen, i hagan guardar. Teniendo sus Santidades a cerca de si, consejo de sacros ritos, diputado para las cosas que tocan al culto diuino, i Ceremonias; adonde con particular acuerdo, i fin se trata de la que a los ojos, i juizio de los que reparan en poco, parece mas menuda. Con ellas, finalmente, quiso Dios ser siẽpre honrado; como se colige de los grandes castigos q̃ á hecho en sus trãsgressores, aun quando no cõstara de muchos lugares de la sagrada Escriptura. La misma razon muestra en esta conformidad dos cosas, q̃ ninguno de sano juizio puede negar: una, ser necessario a todo Christiano usar las Ceremonias, otra, q̃ por justo, i derecho titulo le pertenecen, i se le deven a Dios (dexo el deverſele por ser Criador de cielo, i tierra, i el deverlas hõbre por averle dado el alma, i cuerpo, diferenciãdolo de los brutos, i casi igualandolo a los Angeles)[f] pruevolo con solo este discurso.

¶ si son (como dize santo Tomàs)[g] las Ceremonias demonstraciones de la Fe, i la Fe es a cerca de Dios, i el Christiano professa la Fe, siguese de buena razõ, q̃ deue todo Christiano demõstrar esta Fe q̃ professa, cõ Ceremonias, con actos exteriores demonstradores della: pues como no basta creer, i tener la Fe en el coraçon, sino que es necessario confessarla con la boca, [h] assi tambien no basta

Ceremonias necessarias en la Iglesia.

Habet domus Dei tectũ suum idest, exteriores ceremonias; quæ tàm sunt necessariæ Ecclesiæ quàm est tectum domui, & corpus animæ, & folia fructibus. Hæc enim omnia iniurijs paterent, nisi suis velaminibus contegerentur. Paul. de Palacio in Matth. 9.

El ofrecer culto a Dios es de derecho natural.

f *Minuisti eum paulominus ab Angelis. Ps. 8.*

g *D. Tho. 1. 2. q. 103. art. 4. fidei protestationes, & in qua consistit interior Dei cultus; sic autem fidem interiorẽ pot. homo protestari factis, sicut & verbis.*

h *Corde creditur ad iustitiã, ore autẽ cõfeßio fit ad salutem.*

Quia ex duplici natura cõpositi sumus, intellectuali scilicet & sensibili, duplicẽ adorationem Deo offerre debem⁹. Damasc li. 4. Orthod. fidei c. 13. in princ. Præter interiorẽ adorationem alia est adoratio exterior, quæ corpore fit; quæ

basta tener la religion interiormente, i honrar a Dios con sola el alma, sino tambien con culto, i reverencia exterior. Assi que estos actos exteriores, i Ceremonias le pertenecen, i se le deven a Dios, a cerca de quien es la Fe, cuya Fe professa el Christiano, cuyos preceptos guarda, i cuya Lei abraça. Por esto ha procurado tanto siempre el demonio, que le veneraßen los Gentiles, ciegos, i engañados de sus astucias, con ritos, i Ceremonias, pareciendole, que con solo que lo hiziessen, seria semejante a Dios (antiguo quebradero de cabeça suyo) a quien el bien sabe se le deuen sacrificios, i ofrendas, culto, i Ceremonias. [i] En esto ha puesto siempre su conato, haziendo siempre punta a Dios, i procurando usurparle lo que le es devido. Este su mas principal cuidado, este su unico desvelo. I hasta los mismos barbaros sabian pertenecerle a Dios las Ceremonias, [K] si bien no atinavan, entre tantos dioses como tenian, con el verdadero a quien verdaderamente se devian, como ciegos, i desatinados, sin la lumbre de la Fe, como dize santo Tomàs: pues Hesiodo poeta (como refiere Eusebio) dize, que en su tiempo llegaron á aver mas de treinta mil Dioses, i Polidoro, que vinieron a ser mas los dioses que los hombres.

qui nos, & cæteros, ad devotionē provocam⁹. Paul. de Palacio in Matth. 9.

[i] *Scit Sathanas externū sacrificiū Deo deberi, atq; hoc vno signo, divinā servitutē ab humanis obsequijs discerni. Aug. contra adversar. legis & Prophet. ca. 18. & de civit. Dei lib 10. c. 4.*

[Y] *Vide Moy. in philos. lib. 1. cap. 3.*

Nulla gēs est, neq; tam immansueta, neq; tam fera, quæ nō etiā si ignoret qualē Deum haberi debeat, tamē habēdum sciat. Cic. & refert Lact. Firm. divin. inst. lib. 3. cap. 10.

D. Tho. 2. 2. q. 85. ar. 1. Euseb. lib. 5. cap. vlt. Præfat. Euang. Polidor. Virg. lib. 1. cap. 1. de invent. rer.

[i] *Pintus in Ezech cap. 44 fr. Phil. Diaz p. p. tom 3. in festo B.M. ad Nives. Cōcio. 2. pag. 529. Tho. Staplet. ser. in Purificat. B.M. pag. 295.*

§ II.

Dize para que sirven las Ceremonias, quan agradables son a Dios, quan faciles a los hombres.

AVnque es assi (como dize un monge docto) que no consiste en las Ceremonias lo principal, o essencial de la religion, pero siruen para su adorno, decoro, i conservacion, a la manera que la corteza al arbol, que si bien no produce ella el fruto, pero lo adorna, viste, i sustenta. Valen las ceremonias para mover los animos de lo fieles. Vno de los fines para que se instituyeron, i que

que pretende la Iglesia con ellas (como dize el Cardenal Estanislao Hosio) es aficionar a los fieles a amar, servir i reverenciar a Dios: i a que con acciones i señales exteriores muestren el amor i caridad, que està en su pecho; culto interior i verdadero, con que el espiritu se llega a Dios. La piedad (dize san Agustin)m es culto i honra de Dios. No se puede servir mejor, que amādole. El verdadero amor no sufre estar encerrado, i assi es fuerça se manifieste por indicios i muestras exteriores. n De aqui procede aquel ya alçar, ya baxar los ojos i las manos, herir los pechos, inclinar la cabeça, hincar las rodillas, i las demas acciones exteriores demonstradoras de la fe que professa el Christiano; pulso donde se conoce lo interior del alma, i el verdadera amor para cō Dios, q̄ està en su pecho. Assi que por esta parte (quando no fueran culto, reverencia i honra de Dios, i cosa de que Dios gusta tanto) no se deven menospreciar.

¶ Sonle a Dios las ceremonias de honra, vtilidad i gusto, pues se ordenan todas a su honra i gloria. I aunque es assi, que los hombres no le pueden hazer Dios, dar imperio, ni levantar al que es sumo Rey, i Emperador por naturaleza, pero recibe vna honra, vn gozo, vna alegria accidental con estas demonstraciones, estimandolas en quanto proceden de animo senzillo, i religioso, en orden a honrarle, servirle i reverenciarle: consiguiendo Dios con esto el fruto de tantos beneficios, como haze al hombre cada dia, i avivandose tambien, i disponiendose hombre con las tales demonstraciones i actos, para levantar el animo a la consideracion de su Criador, en que hallarà, sin duda, honra, vtilidad, i gusto. ¶ Lea-

k Hosi.ca.87. Aug. lib.3.de libero arbit. cap.10.Concil.Trid. Sess.22.c.5.vide Sixtum Sen. in Biblioth. li.2 f.163.C.

l Deus enim cum spiritus sit in spiritu & veritate vult adorari; ideò si sine spiritu exteriora fiant, apud Deum qui scrutatur corda, nullius esse pōderis censentur. Gasparus Grajar in Mich. 6. Mercurius, ac Plato, cum supremi numinis maiestatem venerabantur externas omnes caremonias auferebant, solā ac puram fragrantiā animi relinquentes. Marsil.Ficin argum. in Pla.li 6.Alcib.2.

m Aug.epist. 120.ca. 18.& ep.120.& de Trinit.12.cap.18.

n Quis enim bene celat amorem? Eminet indicio prodita fama suo. Ovid.epist.12 quoque magis tegitur, magis tectus aestuat ignis. Idem ex 4. li.ex fast.3. Est enim cult⁹ exterior, cult⁹ interioris professio quadā signis corporeis significata, fieri quippè à nobis debēt. vt corpore etiā Deū colamus, & vt vires nostras incitemus, ad colendū Deū, vera fide, spe, & charitate. Gasp. Grajar in Mich. ca.6. Caremoniæ Deo gratæ. Tho. Staplet. in Promptuario, Dominica palmarum.

o *Hoss. dicto cap. 87. & 86. 88. 80. 90. & 91. Xuarez to. 3. disput. 83. sect. 3. & disput 84. sect. 2. Moli. Instruct. Sacerdot. tract. 3. cap. 11. per totum. Riber. in Ioel. cap. 1. n. 21. Pint. in Ezech. c. 44. Sot. in 4 dist. 13. q. 2. art. 5.*

p *Rosin li. Antiquit. Rom. 2. capit. 11. & Dempster. Paralip. ad eund. cap.*

q *Magnam sibi videbatur assumpsisse religionem, quia nullā sibi respuit falsitatē. Leo. Papa. Serm. 1. in nat. Apost. Petri, & Pau.*

r *Act. c. 17.*

¶ Lea el curioso al Cardenal Hosio,[o] cuyo es lo mas deste pesamiento en esta conformidad, i otros Teologos doctos de nuestros tiempos, que an escrito con maravillosa erudicion en esta materia, i verá quan necessarias son las ceremonias, i lo que importan, i como quanto en la corteça, i sobre haz parecen menudencias, tanto en lo interior son grandezas, i Sacramentos altos. I el critico censor, i el tibio, i negligente lea a Rosino en el libro que escriuio de las antiguedades de Roma,[p] (de Roma, cuya republica fue tan supersticiosa, que no quedó dios en las naciones, cuyas fiestas, i oficios no admitiesse: i assi dixo della san Leon,[q] que pensaua consistia su religion en no pessechar falsedad alguna) i a su cometador Tomàs Dēpstero, i verá la muchedūbre de de ceremonias, ritos, i obseruaciones, con que los mas barbaros veneraban a sus dioses, dificultosas si muchas, i observadas si dificultosas. Vea las que guardauan en las fiestas Tesmophorias, i Eleusinas, que hazian a la diosa Ceres; entre las quales es mūcho de notar la taciturnidad, i silencio perpetuo que guardauan. Contra los que en nuestros templos, i Igiesias parlan, inquietan, i vozean, haziedo corrillos, i conversaciones, cosa indigna de tal lugar, i digna de reprehension, passeandose mientras se hazen, i cantā los diuinos oficios, i se celebran fiestas, no a Ceres (a quiē la gentilidad ciega llamó diosa de los sembrados, i frutos de la tierra) sino al verdadero Dios, por quien, i en quien viuimos, nos mouemos, y somos.[r] Pan de Angeles, que cada dia come el alma, sacramētado, i encubierto en pan. I a la diuina Ceres Maria, concebida sin pecado original; en cuyas virginales entrañas (horno ardiēte de caridad) se cocio este sagrado pā, fruto bendito dede su viētre santo. Las de la diosa Muda, las de Harpocrates, i Angerona, dioses del silēcio. Las inumerables de la diosa Vesta. Las de la diosa Isis, cuyos sacerdotes no comian carne

de

de vaca, ni de puerco, no echavan sal en la comida, a causa de guardar la castidad, no bebian vino por la misma[r] causa, o muy poco, i muy aguado (de los Sacerdotes de Egipto dize san Geronimo,[r] que jamas comian carne, ni bebian vino) raianse la cabeça, calçavan çapatos de Papiro,[s] i traian sobre los ombros la imagen de la Diosa, cosas que observaban tan exacta, i puntualmente, que les faltaria la vida, i no faltarian ellos en la mas menuda ceremonia. Cosa es que admira, i de que devemos avergõçarnos los fieles, i dolernos con san Augustin, diziendo, ay dolor, que los paganos se an hecho maestros de los Christianos![t]

¶ Levante de aqui el pensamiento el Acolito (i el que no lo fuere) i haga aquesta cuenta. Si vnos barbaros gentiles (gentiles barbaros por cierto) ciegos, y engañados por el demonio, guardauan con tanta puntualidad tantos ritos, i tantas, i tan dificultosas ceremonias, en orden à venerar sus falsos dioses, q̃ deven hazer, como las devẽ hazer, i porque no las deven hazer los fieles? los ministros de aquel Señor, que por antonomasia, y excelencia se llama en la Escriptura, el gran Señor, a quien sirven los Angeles de rodillas: mayormente siendole tan agradables, q̃ en la antigua, y nueva Ley á querido ser venerado con ellas, como dexamos dicho. Lastima es realmente, i para llorar, ver la diligencia de aquellos, la observãcia, i pericia en los tales ritos, la puntualidad, i cuydado en el culto de sus falsos dioses, i nuestro descuydo, e ignorancia en el del verdadero Dios.

Ni tienẽ disculpa sus trãsgressores por dezir q̃ sõ dificultosas, q̃ no lo sõ, sino muy faciles, ni carecerá de culpa el q̃ tal dixere, pues parece cõtradize a la suma verdad Cristo q̃ dixo, mi lei es suave, i mis preceptos ligeros.[v] Imputãdole

[r] *D. Hier. libr. 1. & 2. contra Iouin. tom. 2. & 4.*

[s] *Vide de his Herodoc. lib. 2. Plutar. lib. 5. Symposiac. cap. 10. Cel. Rhodig. lib. 1. cap. 12. Eliã. lamprid. in fescenino nigro, & Thom. Dempster. Paralip. ad cap. 21. & 22. Rosini. lib. 2. Antiquit. Rom.*

Papyro es cierto arbol q̃ nace en Egipto, de cuyas telas entre la corteza i madera se aprovechan para escrivir. *Dioscor. lib. 1. cap. 95.* i alli Laguna, q̃ dize ser vna planta a manera de junco.

[t] *August. serm. 37. ad frat. in erem.*

Non mirum si pro coimperio augendo (de populo Romano loquitur) custodiendo quae pertinax eorum indulgentia Deorum semper excubiit. Quod tam scrupulosa cura, parvula quaeque momenta Religionis examinare videntur; quia nunquã remotos ab exactissimo cultu caeremoniarũ oculos habuisse nostra ciuitas existimanda est. Val. Max. lib. 1. c. 4. de cultu Deor. in Marc.

[v] *Matth. 11.*

tādole ḋ legislador aspero, i dador de duros i impossibles preceptos, q̄ es temeridad pensarlo quāto mas dezirlo: i se opondran los gloriosos defensores de la Iglesia, Geronimo, [x] Agustin, [y] i Bernardo, [z] diziendo, que Dios ni mandò, ni pudo mandar cosa impossible, porque es justo i sabio; ni el que procura la comodidad de los hombres, avia de mandar cosa que no pudiessen cumplir los hombres: es mui suave su lei, i mui cortés su govierno. Mandalo Dios? Si, pues basta para creer que es factible, i no como quiera, sino mui factible. Porque ninguno de sano juizio negará a Dios lo que deve presumir de vn hombre cuerdo; el qual es cierto no mandaria cosa injusta, ni impossible; pues de las que lo son, la misma razon i derecho natural escusa. [a] I si el mas rustico labrador no pondria en las ceruizes de sus bueyes yugo que no pudiessen tirar, porque emos de presumir del diuino labrador, que solo atiende a nuestro prouecho, que nos auia de poner yugo que no pudiessemos lleuar? mayormente conociendo lo poco que valemos, i quan para poco somos: [b] demas que Dios que lo manda ayuda para que se cūpla. Doctrina es esta del santo Concilio de Trento llana, y catolica. [c] Assi que por esta parte ninguno tiene disculpa, ni escusa, ni carece de culpa si las quebrantáre. Finalmente el que dixo, venid a mi los que trabajais, que yo os ayudaré; bien dio a entender ser mas suaue su lei, que la de los Iudios, y Gentiles, llena de tantas, i tan dificultosas ceremonias como emos visto, y guardadas con tanta puntualidad. No es justo pues halle dificultad el Christiano, en lo que hallò facilidad el Gentil.

(.?.)

§. III.

[x] Sciendum est Christum non impossibilia præcipere, sed perfecta, Hier. 1. com. in ca. 5. Matth.

[y] Deus impossibilia non iubet, sed iubendo monet, & facere quod possis, & adiuvat, vt possis. Aug. de nat. & grat. cap. 43.

[z] Maledictus qui dicit Deum præcepisse impossibile. Bernard. Mandata Dei gravia non sunt. 1. Ioan. 5.

[a] Re. iur. ff. & l. si stipuler. ff. de verb. obli.

[b] Ipse cognovit figmentum nostrum. Ps. 102.

[c] Conc. Trident. Sess. 6. cap. 11. Vide Vegam de iustificat. libr. 11. cap. 8. & Gasparum Ruthlãdum de fide, capit. 1. fol. 10.

Iudæorū cæremoniæ, operesæ admodū erāt, & simul numerosæ, parum tamē fructuosæ: nostræ vero præter summam vtilitatem & necessitatem, etiā faciles, & paucæ. Iāss. in Concordia cap. 33. pag. 173.

§. III.

Dize, de donde se dixo Ceremonia, i tornalo a difinir, recopilando lo dicho en los parrafos passados

AI quien diga tuvieron origen las Ceremonias de Cere ciudad antigua en Hetruria, adonde los Romanos recogieron los simulacros de sus vanos dioses, las virgenes Vestales, i los sacerdotes, quando los Galos se apoderaron del Capitolio de Roma, i la Ciudad, hasta que por el valor de Camilo fueron echados della; [d] i en memoria de la buena acogida, i hospedage que los de Cere les hizieron, i por aver recibido a las dichas virgenes, i sacerdotes con sus ornamentos, con la reverencia que se deve a las cosas sagradas, instituyeron, que todos los actos, i terminos de servir a Dios en sus templos, se llamassen Ceremonias, en memoria honorable de los Ceretanos. San Isidoro dize, [e] que este nombre Ceremonia se deduze del verbo *careo*, carecer, *quasi Ceremonia*, porque de aquellas cosas que se ofrecen en el culto divino carecen los hombres en su uso. Iuan Viguerio quiere que se diga de Ceres, i *munus*, que es el don, [f] como si dixessemos, *Cereris munera*, dones de Ceres diosa de los frutos, i de quien emos hablado en este capitulo; porque antiguamente se ofrecian a Dios dones, i ofrēdas dellos. [g] Los Iurisconsultos quieren se aya dicho de su antiguo termino, *cedo bonis*, *cerebonis*, *Ceremonia*, &c. Finalmente, deduzgasse de adonde se deduxere, venga de adonde viniere, i digasse de adonde se dixere, lo cierto es (porque salgamos con el pie, i compas que entramos) que Ceremonia es culto con que honramos a Dios con actos, i terminos exteriores, en reconocimiento de lo que le devemos, en muestra de lo que le amamos, en demonstraciō de la Fe que professamos, en significacion de ocultos, i secretos

[d] *Valer. Max. lib. I. ca. I. & refert. D. Tho. I. 2. q. 99. art. 3. Ac per hoc etiam facti sunt Cerites, primi municipes, sine suffragij iure. A. Gell. li. 16. c. 13 noct. Att.*

[e] *Isid. lib. 6. Ethymol. cap. 19. Aug. lib. retract. 2. ca. 37. A. Gell. lib. 4. cap. 9. noct. Attic.*

[f] *Ioan. Vigue. de lege antiqua vers 8. de præcep. cærem. quem sequitur. D. Tho.*

[g] *Genes. 4.*

Difinicion del autor, i epilogo de lo dicho.

Sunt nil aliud quàm externa signa quædam, & indicia internæ pietatis, ad maiorem hominum piorum devotionē excitandam, ab Ecclesia instituta, & ordinata. Examen ordinand. f. 300. Iansen. in Concor. cap. 137. & ante omnes. Aug. lib. 22. de civit. c. 8.

cretos misterios, en cumplimiento de lo que la Iglesia nos enseña, para ornato, i decencia de las cosas tocantes a la religion, i culto divino, i para edificacion, i enseñança de los Fieles: encargadas por el mismo Dios, i Profetas en la lei antigua, i en la nueva por Christo, i sus Apostoles, por los sagrados Concilios, i Romanos Pontifices. Las quales ninguno puede despreciar, i todos deven guardar (i yo querria se guardassen) a onra, i gloria de Dios, que interior, i exteriormente quiso, i deve ser honrado, reverenciado, i venerado por todos los siglos de los siglos, Amen.

§. IIII.

Dize que no se muden, ni varien Ceremonias, añadiendo, o quitando.

Arboleda in practica Sacramentorum, de off. sepult. nota 1. f. 713 & in Prohemio.

Non addetis ad verbum quod vobis loquor, nec auferetis ex eo: custodite manduta Domini Dei vestri, &c. Deut. ca. 4. 2.

[h] *Card. Tolet. in sum. lib. 4. cap. 14. num. 5. Suar. to. 3. disput. 83. sect. 3. & disp 84. sect. 2. Cayet. & Silu. verbo superstitio.*

[i] *Conc. Trid. Sess. 22. c. de observ. in celebra. Missæ.*

EN todo conviene obedecer, i sugetarse a lo que la Iglesia manda, sin añadir, ni quitar, mudar, ni interpretar cosa, que es atrevimiento, i si devocion, i zelo, zelo, i devocion indiscreta. Ella es en las cosas del culto, i ministerio divino, tan advertida, i considerada, que no ai Ceremonia (por pequeña que sea al parecer) que no la aya mirado, i remirado con atencion, i instituido, i mandado guardar con particular acuerdo de los sagrados Pōtifices, i Cardenales de sacros ritos, diputados solo para las cosas concernientes al culto divino; en el qual no ai Ceremonia ociosa, i que no tenga encerrados en si mil secretos mysterios, que si los panetrasse, i supiesse quien tiene tal atrevimiento no lo haria: mayormente, que (como dizen muchos doctos) [h] no está lexos de oler a supersticion, i por hablar con el proprio lenguage que ellos hablan, es supersticion añadir (assi en las palabras, como en las Ceremonias) a lo que la Iglesia tiene ordenado, i dispuesto. Demas que el santo Concilio Tridentino lo prohibe, [i] i de la misma manera la Bula de Pio Quinto

Quinto que anda en el Missal.* I si el añadir alguna Ceremonia, o oraciones, a las que los Cardenales de sacros ritos ordenan, es supersticion, i yerro grave, i en que por lo menos se peca venialmente, si se haze con inadvertencia, i olvido, o si la Ceremonia es pequeña; i mortalmente quando se haze de malicia, i quando la Ceremonia es grave, veā que serà añadir a las que los Pontifices, i santos Concilios con tanta consideracion, i acuerdo particular an ordenado, i mādado guardar en la Iglesia univer sal: mayormente si por poner unas se dexassen otras. Mayor pecado es de su naturaleza (dize Manuel Rodriguez) añadir que dexar; porque el dexar es omision, i el añadir comision: i del quitar, o dexar dize frai Pedro de Soto,[l] que antes no se celebre que se falte, o se dexe una Ceremonia por pequeña, i menuda que sea. Pero a que proposito? que tiene que ver esto con Acolitos, siendo proprio para Sacerdotes? ya lo veo, con licencia me embarqué: tambien tienen ellos, i el pueblo sus Ceremonias, que no deven variar por su antojo, ni glossar a su arbitrio, i en cuya transgresion pueden pecar mortalmente, faltando, o por malicia, o por menosprecio. Llevense dicho esto mis ermanos en prēdas de lo que quiçà (queriendo Dios) diremos otro dia; i ellos sabido para quando Dios los traslade del Acolitado al Sacerdocio. [m] I unos, i otros tengan (por la passion de Christo) cuēta con esto, que no es cosa de poca cuenta, sino de tanta que al darla delante de Dios, serà quiçà vn mui gran cargo, lo que acá se juzgò por cosa ligera. No se muden, ni dexen Ceremonias, q̄ se mudarán significaciones. Como.

¶ Si con estar en pie al Evangelio mientras se reza, o canta en la Missa, se significa la promptitud que como verdaderos Christianos devemos tener para defender la Fe, i suma verdad, que en el se contiene, claro está que no se significará esta promptitud, con estar de

* *Ne in Missæ celebratione alias cæremonias, vel preces, quàm quæ in hoc Missali continentur addere, vel recitare præsumant. ex Bulla Pij V.*

Manu. Rodr. in sum. ca. 244 con. 12.

[l] *Hoc certum sit, ista omnia tanti haberi in Ecclesia, vt potius sit omnino à celebratione cessandum, quam vel minimum illorum omittatur.* Petr à Soto. inst. Sacerdotum lect. 15. f. 141.

[m] *Stare pugnantis est, & fortiter dimicantis iuxta illud Maronis 2. Æneï. stat ferri accies mucrone coruscco stricta, parata neci.* Vide Andreu Scholia ad cap. 8. cæremonialis B. Mariæ de Mercede.

rodillas; postura de penitentes, de llanto, i miseria: i mucho menos con estar sentados, postura de abatidos, i presos, o de cansados, i lerdos; [n] no de diligẽtes, i alentados, ni de soldados de la milicia de Christo, que deven dar la vida al cuchillo, intrepidos, i valerosos, en defensa del Evangelio. I lo mismo passará en las demas Ceremonias, que dexandolas de hazer, o variandolas, i mudandolas, assi añadiendo, como quitando, dexaràn de significar lo que significarian si se hiziessen como la Iglesia manda. Exemplo. Dexando de alçar la Ostia (no obstante que en ella se cōtiene realmēte el verdadero cuerpo de Christo crucificado, con la diferencia que hazen los Teologos, i pone el santo Concilio Tridentino) [o] no se significaria la elevacion de Christo en la Cruz, que (demas que se alça para que la vea, i adore el pueblo) pretende significar la Iglesia con la tal Ceremonia, i elevacion, [p] para alentar, i mover a devocion al mismo pueblo, i a que contemple i medite en la passion de Christo, i reconocido a tantos beneficios, se derrame en sus alabanças, i le preste agradecimiento. O sino se frangiesse la Ostia, o si se frangiesse en quatro, o mas partes, que no significaria el mysterio de la santissima Trinidad, que se significa dividiendola en tres, [q] ni los tres pueblos a quien aprovecha el santo sacrificio de la Missa, Iglesia triunfante, Iglesia militante, i Purgatorio: ni lo demas que la Iglesia pretende significar con la tal fraccion, i Ceremonia, i el Papa Sergio declaró della. [r] O no cogiendo los Corporales (cosa q̄ cōdenā mucho Messina, Alcocer, i todos, [r] no se significaria, q̄ en el Sepulcro, en la Resurreccion de Christo hallaron san Pedro, i san Iuā [f] cogido el Sudario, i la mortaja, no obstante q̄ significquē la mortaja los mismos Corporales.

¶ Vease aora si va poco, o no en mudar, o dexar de hazer una Ceremonia, o sea de agudeza, o sea de floxedad, o inadvertencia, o sea de devocion, que esse

[n] *Sedere significat cū abiettione humiliari. Ita Hugo. Vide Navarretium in Trhen. c. 1. ibi, quomodo sedet sola, & c. 2. sederunt in terra. Sedere quiescientis est. Greg Mor. 2.*

[o] *Concil. Trident. Sess. 22. c. 2. in cruce cruentè, in sacrificio vero Missæ incruentè immolatur.*

Fab Incar. in Scrutinio tract. . fo. 64. Messina cap 8 §. 7 f. 117.

[p] *Dur. lib 4 Rat. Divin cap 51 n. 20. Fab. in car. vbi sup fo. 66. Dur lib. 2. cap. 51.*

[q] *De Cons. d. 2 cap. 22. Triforme. & can. Cum frangitur 37. ead. d.*

[r] *Messina cap. 8. §. 6 Alcoc tract. 2. Rubr. 10 §. 5 glos 10. Zamora libr. 2. de Missa privata. glos 10. f. 46.*

[f] *Ioan. 20.*

esse juzgarè yo por mas devoto, que fuere mas obediente, i mas observante en ellas. Ninguno, pues, añada oraciones, ni ceremonias, a las que la Iglesia tiene determinadas, ni las diga adonde, i quando no se le mandan dezir, diga las que le ordenan, i no errarà, i dexe sus devociones para otro tiempo, no las ingiera adōde no le es licito. Advierta los mandatos de los Concilios,[t] el rigor de la Bula de Pio Quinto, i la Censura de los Doctores. San Buenaventura dize, que no convienen por entōces tales devociones, [v] el Cardenal Toledo las llama culto superfluo, [x] Nauarro devociones escusadas: [y] i por que concluyamos, dirè lo que dize el glorioso san Geronimo, i refiere el mismo Nauarro. [z] Todo lo que hizieres (dize el glorioso santo) dexando a lo que estàs obligado, aborrece el Espiritu Santo. [a] Pues que cuerdo á de querer hazer cosa que el Espiritu Santo aborrezca. ? Demas que, como dize san Augustin, el que añade, arguye a Dios de insuficiente, i el que quita de superfluo. [b]

[t] *Con. Milevit. cap. 12. Con. 4. Tolet. cap. 19. Con. Cartag. 3. cap. 23.*
[v] *Bonav. in opusc. to. 2.*
[x] *Tolet. lib. 4. in sum. cap. 14. n. 5.*
[y] *Navar. in rep. ca. 16. n. 76. Sot. in 4. d. 13. q. 2. art. 4.*
[z] *Vbi sup. n. 7.*
[a] *D. Hier.*
[b] *Qui enim addunt, insufficientiæ Deum arguunt, & qui minuunt, nimium fuisse ostendūt. Aug. de civit. c. 10. Solent enim vulgares Sacerdotes, sexcentas orationes illic inculcare. Nullæ fiant adiectiones, &c. Sot. in 4. 1. tom. distinct. 13. quæst. 2. art. 4. fol. 578. col. 2. Et de iust. & iure libr. 10. q. 5. art. 4. ibi, putāt enim homines magis pij quam prudentes, &c.*

§. V.

Dize algunos castigos que à hecho Dios en transgressores de Ceremonias.

EN la Sagrada Escriptura se referē algunos castigos, que à hecho Dios en trāsgressores de Ceremonias, bien faciles al parecer. Tal fue, i tal parecerá el q̄ hizo en Nadab, i Abiu, hijos de Aron, i sobrinos de Moysen, [c] (nada les valio ser hijos, i sobrinos de amigos suyos, gran pōderacion) por aver puesto en los incensarios fuego ageno, de fuera del Templo, el qual al punto se encendio, i los abrasó vivos, passando este castigo a los ojos de su padre Aron, [d] para mas encarecimiento delo que ofende a Dios, i lo que siente faltar en una Ceremonia tan pe-

[c] *Levit. 10. 1.*
[d] *1. Paral. cap. 24. Num. 3.*

queña al parecer, i en q̃ iva tan poco, i en q̃ ai quien digã no faltaron de malicia, sino de ignorancia. Adonde avemos de considerar (antes que passemos adelante) dos pũtos que advierte la Escritura, para que de las circunstancias del castigo, conozcamos mejor la gravedad de la culpa: uno, que murieron sin hijos, sin dexar sucesiõ (que, de inobedientes, i transgressores en cosas que tocan tan de cerca al culto, i honra de Dios, no es bien queden sucessores, que imiten a sus padres:) otra, que delante su padre Aaron sostituyó Dios, i puso en el mismo ministerio que a sus hijos, a Eleazar i Ithamar, [e] para que viendolos delante de si, se acordasse de ministrar con puntualidad, leyendo en ellos la lastimosa historia de sus hijos, i de hazer que todos anduviessen puntuales en su ministerio. Pues como fuesse adelante el sacrificio, el Sacerdote Aaron, cõ la congoxa del amor natural, de ver ante sus ojos dos hijos abrasados, turbóse, i faltó en otra Ceremonia, i salio a el su hermano Moysen, i reprehendiole gravemente (quedo Profeta santo, mirad que es Sacerdote, i vuestro hermano; mirad que está apasionado, i muertas dos partes de sus entrañas, no augmẽteis su aflicion al afligido. O ponderacion! *Qui habet aures audie di audiat*, [f] oigame (por las entrañas de Dios) quien tiene oidos, i oidos benevolos, dispuestos para oir) i respondiole el afligido Aaron, no te espantes hermano, que la gran tristeza me à hecho faltar: [g] la qual satisfacion dize la Escritura que se le acetó, porque era razonable (razonable dixo.)

¶ No es menos riguroso el castigo que hizo Dios en Oza, hijo de Abinadab Levita. [h] Fue el caso, que en una mui solene procession, en que llevavan el arca del Señor en un carro de bueyes, se dio el cuidado de guiar el carro, i acompañar al arca a dos hijos de Abinadab, ambos Levitas. Ahio (q̃ era el menor) guiava los bueyes, i Oza que

[e] *Ibid.*

Filij censentur pars viscerum patris. Baldus in l. 2. C unde vi colu. 6. laudatus à Greg. Lop. in glos. 1. l. 1. tit. 15. part. 2.

[f] *Lucæ. 8.*

[g] *Quomodo potui placere Domino in mente lugubri? quod cum audisset Moyses, recepit satisfactionem. Levit 10. 19. D.*

[h] *2. Reg. 6.*

que era el mayor iva junto al arca. Sucedio, que llegando a la era de Nacon, por otro nombre Chidon, se desassossegaron, i inquietaron los bueyes, i pareciendole a Ozá se iva a caer el arca, estendio la mano para tenella: i dize el sagrado texto, se enojò Dios grandemente contra el, i q̃ alli de improviso le hirio, i quitò la vida. O santo Dios, i con tal rigor castigais cosa tan ligera, i que parece nacio de devocion! Por una de dos razones, que hazen (entre las demas que dan los doctores) a nuestro proposito, dizen executó Dios tan riguroso castigo; o porque tocò al arca desnuda; lo qual era prohibido por lei: o (lo que es mas cierto) porque aviendo de llevar el arca los mismos Levitas sobre sus ombros, como lo mandava la lei,[h] la pusierõ en carro de bueyes. Sea por lo que fuere, toda su culpa fue faltar en una Ceremonia, de las que estàvan ordenadas para aquella ocasion; i el irse a caer el arca, parece hazia licito, i loable el largar la mano i tenella, para que no se cayesse; i que era suficiente disculpa para Oza, cuya devocion intempestiva, o inconsiderada, o cuyo descuido en guiar bien los bueyes, o en no llevar bien el arca le acarreó la muerte.

[h] *Num. c. 1. G. 50.*
In parvis animus ostenditur. D. Hie. ad Heliod.

¶ Ojo alerta Sacerdotes de la Lei Evangelica, Ministros, i Acolitos del Señor, diputados para el santo ministerio del Altar. Cada qual atienda a la observancia, i cumplimiento de su oficio, que quien en lo poco falta, que harà en lo mucho?[i] Vn pequeño yerro al principio viene por la continuacion a ser grande en el fin. [k] De una pequeña fuente se viene a hazer un gran rio.[l] Procurar no tropeçar en lo facil, para no despeñarse en lo dificil.[m] Ninguno (por las entrañas d̃ Dios) juzgue estas cosas por peq̃ñas, q̃ no lo sõ, sino mui grãdes, i essẽciales, pues en ellas, i mediãte ellas nos enseña la Iglesia sus Sacramentos, i misterios, i las acciones de la vida, passion, muerte, i resurreccion de Christo, todo para

[i] *Qui in modico iniquus est, & in maiori iniquus est. Lucæ. c. 16. C. 10.*
[k] *Arist.*
[l] *Parvus fons crescit in fluvium. Esther. c. 10.*
Et neglecta solent incẽdia, sumere vires. Horat. ep. lib. 1. ep. 18.
[m] *Qui spernit modica, paulatim decidet. Eccles. c. 19.*
E brevibus mendis non veniale malum. Alanus in parab.

nuestro aprovechamiento, i medra.[n] Demas que como dize el Serafico Doctor, i san Geronimo,[*] no se puede llamar pequeño lo que es necessario para conservar lo que es grande.

§. VI.

Dize el cuidado con que Moysen encargò las Ceremonias a su pueblo, al tiempo de su muerte.

NOtable es el encarecimiento del Profeta Moysen, en esta conformidad de Ceremonias, i lo que las encarga a su pueblo, cercano ya a la muerte; notables las palabras con que lo exorta a su cumplimiento, i para ponderar el cuidado con que lo repite tantas vezes.[o] Si las palabras que se dizẽ a lo ultimo de la vida (le dize) suelen fixarse mas en la memoria del que oye,[p] mira que no te olvides de lo que por mi ultima, i postrimera voluntad te encomiendo. Advierte que procures tener siempre a Dios propicio, porq̃ es bueno para amigo, es fiel en sus promessas, firme en sus pactos, i valeroso en sus hechos; sabe amar a los que le aman, i usar con los que guardã sus leyes, de sus misericordias: i sabe tambiẽ hazerse pagado de su mano si le ofenden, no dilatando el castigo, sino de cõtado. Guardate q̃ caer jamas en olvido de tu Dios, de menospreciar sus preceptos, i de estimar en poco sus Ceremonias. Mira que no quiere de ti otra cosa sino que las guardes, i temas ofenderle. Yo te darè un tanto, i copia dellas, para que traigas siempre delante de los ojos, cumplelas, i alcançarte ha la bendiciõ del Señor, i las siguientes. Vealas el curioso.[q]

¶ I si rebelde, i obstinado no quisieres cũplir, ni guardar

[n] *Principes nostri, visibilibus signis cœlestia Sacramẽta texerũt, & sub humanis imaginibus res divinas tradiderũt, & in materiali figura maiestatẽ spiritualem repræsentarũt, vt pro modo ac ratione captus nostri, figuris visibilibus, quasi adminiculis quibusdã, ad mysteriorũ angustiorẽ intelligẽtiã subveheremur. Dion. Eccles. Hier. c. 1. Bonav.*

[*] *Non sunt contẽnenda quasi parva, sine quibus magna constare nõ possunt. Hie. ep. ad Lætam. Minima etiam non sunt contemnenda. D. Greg in 1. Reg. 6. li. 2. cap. 3. col. 1307. D. to. 2.*

[o] *Deuter. cap. 7.*

[p] *Quæ vltimo dicuntur, magis memoriæ cõmendãtur. D. Tho. 3. p. q. 73. art. 5. in corp. Chrysost. hom. 83. in Matth. Hier. in Matth. 26. Aug. & Cypria.* Lo mismo, i al mismo tiempo, encomendò David a su hijo. 3. Reg. c. 2.

[q] *Vbi sup. & cap. 28.*

dar lo que tu Dios te manda, i yo te encomiendo, en quanto al cumplimiento de las Ceremonias, vengan sobre ti, alcancente, i comprehendante estas maldiciones. Vealas el curioso, i vealas el negligente, que si las vee, i considera, a mi fe que le á de dar mas de dos buelcos (como dizen) el coraçon, i que le an de temblar las carnes, como a mi que no acierto a copiarlas. Hagole saber (por si no las viere) son mas, i mayores q̃ las del Salmo *Deus laudem meam ne tacueris*,[r] de que usa la Iglesia en las anatematizaciones, i tan sabidas de todos.

Exod. ca. 28. ibi maledictus eris in civitate, maledictus in agro, &c.

[r] *Psal. 108.*

¶ Estando ya por el discurso del tiempo (que hasta en cosas de religion goza sus fueros) i por los trabajos de la captividad de Babilonia, algo olvidado el uso de las Ceremonias, bolvio Dios a enseñarlas por revelacion al Profeta Ezechiel, i a mandarle las enseñasse al pueblo de nuevo, por estas palabras. Hijo del hombre oye, atiẽde, escucha, advierte, (notable ponderacion, que de advertencia pide; mucho deve de importar lo que le quiere dezir) está atento a todo lo que te quiero dezir, en razon de las Ceremonias de la casa de Dios.[f] I mas adelante en el mesmo capitulo alaba mucho, i promete premiar a ciertos Sacerdotes, i Levitas, porque quando los demas erraron en las Ceremonias, ellos las guardaron puntualmente. Santo Dios quanto caso aveis hecho siempre de Ceremonias, quan amigo sois dellas.

[f] *Fili hominis appone cor tuũ. Et ibi Pint⁹ sic. Cor apponere, est oculos mentis aperire, eiusque aures præbere, diligenter advertere, & animum ad harum rerum contemplationem cum bona intẽtione dirigere. Ezech. cap. 44.* Vease todo, que es notable.

¶ Podemos inferir de todo lo dicho la antiguedad de las Ceremonias, su necessidad, i utilidad, quan gratas son a Dios, quan provechosas a los hombres, i quã odiosas al demonio, pues perseverando en su sobervia, i loca embidia, á procurado siempre tan ahincadamente estorvarlas, i usurpar la honra, i adoracion deuida a Dios verdadero, haziendo que le adorassen, i sacrificassen con inumerables Ceremonias (como dexamos dicho) i lo haziã aquellos, tan ciegos, como engañados, i ignorantes Sa-

cerdotes de Baal, los quales le invocavan con sacrificios, i vozes, arrodillandose, i postrandose, levantando la voz, i hiriendose con lancetas hasta bañarse todos en sangre:[t] ultimamente, quan rigurosamente castiga Dios su quebrantamiento, i que son faciles, no imposibles de guardar, i tan faciles, que dize un monge docto [v] de nuestros tiempos, que la falta en ellas es en alguna manera mayor (al menos mas inescusable) que la que se haze en la pureza devida, i santidad, respeto de la poca, o ninguna dificultad que tienen. Con razon por cierto, pues faltar en una palabra, o en una accion, no ai razon que la escuse, ni disculpe, respeto de su facilidad. No assi la virtud, que tantos enemigos la contrastan, i tantas cosas la inquietã, no siendo el menor impulso el de nuestra depravada inclinacion; guerrero, i mantenedor tan fuerte, i obstinado, que dá en tierra muchas vezes con el justo.[x]

[t] 3.Reg.18.
[v] *Molina tract. 3. instruct. Sacerd. cap. 11. §.1.*
Omnia posibilia sunt credenti. Mar.9.
[x] *Septies in die cadit iustus. Prov. 24. de Poenit. d. 1. c. septies. de con. d. 2. vtrum.*

Cap. segundo, trata del Acolito, dividese en seis parrafos.

§. I.

Dize que quiere dezir Acolito, su origen, antiguedad, i necessidad, en la Iglesia.

HAviendo dicho del nombre de Ceremonia, me parece serà bien (por no ser notado de acephalo como Suetonio) dezir del de Acolito; pues son los dos Polos, o quicios en que se sostiene este tratado.

¶ Acolito, o Acolutho en Griego, es lo mismo (segũ el

el maestro de las sentencias)[y] que en latin *Ceroferarius*, i en nuestro Español el que lleva el cirio:o segun los dos Sotos Pedro,[z] i Domingo,[a] el que acompaña, el compañero, o el que sirve: segun otros el no prohibido, porque no son prohibidos, ni desviados del sacrificio, i cosas sagradas. Los Filosofos Estoicos se llamaron Acolitos, porque por ningunas amenaças mudavan de parecer. El Missal los llama Ministros, que quiere dezir sirvientes, o ayudantes, aunque con distincion; porque en la Missa rezada les da este nombre, i en la Solene los llama Acolitos, a diferencia de los Ministros mayores, Diacono, i Subdiacono. I vayasse advertido esto desde aqui, para q̃ no se confundã los terminos, entẽdiẽdo por unos otros. Oi comunmente los llamamos Monacillos, deste nombre monge; porque en los conventos se criavan unos niños para que ayudassen las Missas. Assi que de monge se dixo Mongillo, esto es monge pequeño, i o yá por el mal sonido, o ya por averse corrompido el vocablo (como sucede cada dia) les an venido a llamar Monachillos, derivando el nombre de *monachus* en latin, i Monacillo, vltimamente, sin h, como passa en catechismo, que pronunciamos cathecismo. En las Cathedrales los llaman moços de Coro, o Misseros.

[y] Mag. in. 4. d. 24. Innoc. lib. 1. cap. 3. Dur. lib. 2. c. 7.

[z] Sot. instit. Sacerdot. de Sacra. ordinis. lect. 2.

[a] Sot. in 4. distinct. 24. quæst. 1. articul. 3. Affectator, comes, ministrans nõ prohibitus. Imitator, assecla, servus & minister presbyterorum. Examen ordi. f. 23. & 220.

¶ Se llaman Ceroferarios, por los cirios que llevan quando se à de leer el Evangelio, i ofrecerse el sacrificio, porque entonces los llevan, no para ahuyentar las tinieblas (pues en aquel tiempo resplandece, i alumbra el sol, sino en muestra (como dize san Isidoro)[b] de alegria, porque debaxo de la figura de la lumbre corporal, se significa aquella luz de que està escrito en el Evangelio,[c] *Era luz verdadera, que alumbra a todo hombre que viene a este mundo.*

Traẽ su origẽ d̃l nuevo testamẽto, a exẽplo d̃ Aarõ, i sus hijos Nadab, i Abiu, cuyo oficio era encẽder, i despavilar las

[b] Isid. libr. 7. Etymol. cap. 12. Hoff. cap. 89. Era f. 169. col. 2. vbi de Cereis. De significat. luminum vide Alcuin. in cap. de celebrat. Missæ Et Amalar. lib. 3. cap. 18.

[c] Ioan. 1. a. 9.

[d] Exod cap. 27. d. 21.

las velas en los sacrificios, [d] lo que hazian antiguamente los Sacerdotes, esso hazen aora los Acolitos en el ministerio de las lumbres. Asi que en esta conformidad sõ necessarios en la Iglesia, i parte essencial para las cosas que pertenecen al culto divino, pues aviendo sacrificio, i Sacerdotes que le ofrezcan, i ministros mayores, Ceremonias diversas, i diversos ministerios, à de aver tambiẽ ministros menores, diputados para servir, i ayudar a los Sacerdotes, i ministros mayores en los Sacrificios, i cosas tocantes al ministerio del Altar, i oficios divinos: cosa que en lo politico, i economico requiere una republica bien concertada. Pues de la manera que no uvo naciõ alguna por barbara que fuesse, que no tuviesse Sacerdotes, que segun sus ritos veneraffen, i sacrificassen a la deidad que adoravan, i prestavan sacrificios, i ofrendas en sus aras, [e] asi tambien no uvo nacion alguna, que no tuviesse ministros diputados, que sirviessen, i ayudassen a los talas Sacerdotes, i ministrassen en los tales sacrificios; a los quales llamaron con varios nombres, que podrà ver el curioso en Rosino, [f] i en su adicionador Tomás Dempstero, a donde le remitimos; contentandonos con esta pincelada, i rasguño en esta parte.

[e] Vide de hoc Aug. lib. 10. de civit. cap. 4. & sequent. Lactant. Firm. divin. inst. lib. 1. Plat. dial 8. de legib. Arist. libr. Polit. 7. capit. 8. Et Ethic. cap. 9. Cic. lib. de nat. Deorum.

[f] Rosin. Antiq. Romanarum. cap. 31. lib. 3. & Dempst. Paralip. ad eund. c.

§. II.

Dize el oficio de Acolito, i quien lo puede ser.

ES el Acolito el quarto, i mas alto grado de los que la Iglesia llama menores. Su oficio es llevar los ciriales encendidos quando se canta el Evangelio, [g] tener fuego encendido en el sagrario, i preparar el vino, i agua para el sacrificio. I porque digamos las mismas palabras q̃ el Catecismo de Pio Quinto, * su oficio es acõpañar

[g] C. per lectis 25. d. c. Acolytus 23. d. *. Catbech. Pij ad Parroch. de Sacram. ord. f. mihi 363.

pañar, i ayudar a los miniſtros mayores, Diaconos, i Sub diaconos en el miniſterio del Altar. Con que viene bien la ſignificacion que dá frai Pedro de Soto al nombre de Acolito,[h] de *pediſequa*, o compañero. Porque los que viertẽ ceroferario, no trasladan el nombre (como el dize en el lugar citado) ſino el acto miſmo; conſiderando la obra del miniſterio.

[h] *Vbi ſup.*

Eraſmo ſe rie de los que trasladan *Ceroferarius, Scho. in ep. ad Nepot. famulus vertit ille.*

¶ Quando los ordenan, teniendo en las manos un cãdelero con una vela muerta, dize el Obiſpo a cada uno, toma eſte candelero con la vela, para que ſepas que eſtàs diputado para encender las lumbres de la Igleſia, en el nombre del Señor. Deſpues le da las vinageras vacias, diziendo; Toma las vinageras para poner el vino, i agua para el ſacrificio de la ſangre de Chriſto; en el nombre del Señor.

¶ Eſte oficio teſtificò Chriſto tener, quando dixo por ſan Iuan;[i] *Io ſoi la luz del mundo, el que me ſigue no anda en tinieblas.*

[i] *Ioan. c. 8. B. 12*

¶ Todo Chriſtiano, de qualquier eſtado que ſea, puede hazer oficio de Acolito, digo ayudar a Miſſa, eſto es, no eſtando impedido por derecho, o por alguna cenſura Ecleſiaſtica, o por otras inhabilidades del cuerpo, como el mudo, i notablemente ſordo, coxo, o manco, i aun el ciego: el que no ſabe lo que á de reſponder, ni hazer, el desharrapado. El que tiene enfermedad aſqueroſa, como ſarna, lepra, tiña; i otras, aſsi, ſeria bien ſe abſtuvieſſe no ſolo de ayudar a Miſſa, pero de ponerſe cerca del Altar, ni adonde le pueda ver el celebrante,* a quien deven todos ayudar, no faſtidiar; i por el eſcandalo, o menoſprecio que ſe podria ſeguir.

Muger no puede ayudar a Miſſa. *Dur. in 4. ſent. diſt. 13. q. 2. n. 9. Extr. de Cohabit. cler. & mulie. c. 1. & l. 1. tit. 22. part. 1.*

* *Si talis deformitas monſtruoſa vel ridiculoſa, propter ſcandalũ atque riſum, & contẽptum vitandum. Non de neceßitate Sacramenti, ſed præcepti. Vivald. tract. 3. c. 7. in candelabro.*

¶ Deven los Acolitos ſer virtuoſos, de buena vida, fama, i coſtumbres, i tener buen teſtimonio para con todos. Para ordenarſe manda el ſanto Cõcilio de Trento,[l] lo lleven de ſus Parrochos, i del maeſtro de la eſcuela

[l] *Conc. Trid. ſeſſ. 23. c. 5.*

en que se crian, i que por lo menos sepã la lẽgua latina.[m] I aunque el saberla no le estaria mal a nuestro Acolito, i yo holgaria la supiesse, pero quando no, contentarme he con que sepa lo que ha de responder, i hazer en su ministerio, i lo haga bien hecho. Cõ que sea mui curioso, i virtuoso, amigo de ayudar muchas Missas, i de confessar a menudo, i comulgar en los dias, i fiestas principales; para que a su exemplo se aliente, i aficione el pueblo con una santa emulacion. Por lo menos querria yo lo hiziesse la Pasqua de Navidad, la de Resurreccion, i Penthecostes,[n] no sea que se cumpla en el el proverbio del vulgo, i que teniendo de su puerta a dentro (como dizen) los Sacramentos, le falten a el por su culpa. Con esto que sepa, i haga mi Acolito, no importará que ignore la grammatica: aunque le faltarà una mui essencial parte para su perfeccion. I para consuelo del que la ignorare quiero ponerle aqui por contera deste parrafo, unas palabras que dize vn religioso docto de nuestros tiempos, gran lustre de la familia Augustiniana.[o] El lego, aunque no entiende lo que responde, responde Amen al Sacerdote. Los Oficios divinos se hizieron para alabar a Dios, i servirle con pechos religiosos. No se defrauda el merito desta alabança, por la ignorancia del Acolito, que ayuda a oficiar, ni dexa Dios de ser honrado por ella: pues que de los niños de teta,[p] que le cantarõ el *O sanà* a la entreda de Ierusalen, entendio el verso David, *Ex ore infantium*, &c.[q] Consuelese con esto mi Acolito, i si bien tal vez le pesare de no saber latin, pero no le passe jamas por pensamiento, pesarle que los divinos oficios se celebren en lẽgua estraña, no casera,[r] porque conviene asi para que crezca en el pueblo el respeto al oficio, i la admiracion tambien.

Advierto (como advirtio Paludano, i antes del santo Tomàs)[s] que aunque el Ceroferario no estè ordenado de Acoli-

[m] *C. 11. ead. Sess.*

[n] *Can. seculares de con. d. 2. ex Con. Agat. vbi catholici non credantur, qui his tribus dieb⁹ non communicaverint.*

[o] *Fr. Iuan Marquez Psal. 136. ver. 4. cõsid. 4. Preces non intellectæ placent Deo. Tho. Sta plet. in Promptuario, Dominica. Palmarum.*

[p] *Matth. 11.*

[q] *Psal. 8. 4.*

[r] *Conc. Trident. Sess. 22. cap. 8.*

[s] *Palud. in 4. d. 24. q. 4. art. 4. n. 11. D. Thom. in add. ad 3. q. 32. art. 4. ad 2.*

Acolito, puede hazer todo lo que el Acolito, porque assi lo tiene ya la costumbre general de la Iglesia, i aun cantar la Epistola.

Acolito puede cantar la Epistola.

§. III.

Dize que importa que el Acolito conozca su oficio, las partes del Acolito, i la dignidad de su oficio.

DEve ante todas cosas el Acolito conocer su oficio, pues (como dizen el glorioso Gregorio, i Agustino) mal se puede estimar lo que no se conoce: [f] deve preciarse del, porque como se podrá hazer con puntualidad, i como conviene, ministerio, i oficio que se exercita con desprecio, i de mala gana? Deve persuadirse a que tiene, i haze oficio honrosissimo, i religiosissimo, tanto que los mismos Angeles lo an hecho, como diremos luego, i procurar que corresponda la vida a la dignidad del, como conviene a ministro de aquel Señor, que dixo, *Sed santos porque yo lo soi.* [t]

¶ Deve saber (como dexamos dicho) todas las cosas que le pertenecen, digo aquellas, sin las quales no puede exercitar commodamente su ministerio, i sabidas, ponerlas en execucion con puntualidad, i diligencia; acordandose, que maldize Dios (por el Profeta Geremias) [v] al que haze las obras del Señor tibia, i perezosamente. De los Ministros de Dios (dize David) [*] que los haze un viento, i un fuego abrasador, esto es, ligeros, i diligētes para obedecer, i cūplir sus mādamiētos; i nosotros para dezir q̃ uno es diligēte, i activo, solemos dezir, que es un viento, i un fuego. Deve ser pues el Acolito solicito, diligente, i servicial, pues de razon del servir es la

f *Quis enim amare valeat quod ignorat? Gre. ho. 36. in Evang. Amari nō nisi nota possunt. Aug. 8. de Trinit. c. 4. & lib. 10. c. 1.*

Coligesse de aquellas palabras de Cristo, *scitis quid fecerim vobis? 16. 13. filij Heli filij Belial nescientes Dominum, neque officiū Sacerdotale. 1. Reg. 2.*

* *Quando in colendo sita omnis honestas est, & in negligendo turpitudo. Cic.*

t *Levit. 11. C. 44. & 19. A. 2. 1. Petri 1. ca. 16. V. Ier. cap. 48. Con. Trident. Sess. 22. de ob seru. in Missa, &c. c. 5.*

x *Et ministros suos ignem urentem. Psalm. 103. V. 6.*

la diligencia, modesto, limpio, asseado, apacible, i de buena gracia: con esto se harà amado de todos, i desmentirà la mala opinion en que los tiene el vulgo, de traviessos, i desvergonçados. El Doctor Navarro con su buen zelo, [y] i gran caridad nos dexó un tanto de sus partes, tomad, de san Isidoro; [z] deven ser (dize) los tales no vagos de ojos, no desenfrenados de lẽgua, no andar con gesto desvergonçado, i floxo, sino que muestren la verguença de sus almas, en su abito, i disposicion, i en su andar compuesto, i recatado: porq̃ una de las cosas q̃ mas distrae de la devocion, assi a la clerecia como al pueblo es ver lo contrario en ellos. De Tobias (dize la sagrada Escriptura) que aunque era niño (de quienes es proprio hazer niñerias, i travesuras) [a] jamas hizo cosa que oliesse a niñez. [b] A exẽplo de Tobias quisiera yo fuesse mi Acolito, viejo en los hechos, si niño en los años, de manera que hallassen todos en el que loar, embidiar, i imitar; no que reprehẽder, i dessear.

[y] *Navar. in Repet. cap. 16. n. 77.*

[z] *Isid. de Ecclesiast. ofi. lib. 2. cap. 2. & refertur in c. his igitur 23. d.*

[a] *Ædificare casas, plostello adiungere mures: luderepar impar equitare arundine longa Horat. 2. ser. sat. 3.*

[b] *Nil puerile gessit. Tob. c. 1.*

Acolito ayude muchas Missas.

¶ Deve ayudar con devocion, i de buena gana las Missas, que sin duda correspondera el premio al gusto, i devocion con que lo hiziere. [c] Procure ayudar muchas, que mientras mas ayudare merecerà mas, i participará mas de los dones de Dios. Advirtiendo, que lleva porcion de merito, i gajes doblados (sino los perdiere por su culpa) por ayudante, i por oyente; demas que gana muchas indulgencias, i goza (aun en esta vida) de muchos, i mui grandes frutos, que refiere el Padre Frai Diego de Guzman en su tratado de los mysterios de la Missa. [d] No es el menor ser oferente junto con el celebrante; que aunque todos los que assisten a la Missa oyendola lo son, pero parece que el lo es mas en particular que ellos, pues la oye, i la ayuda. Por esta razon no se contentava el Angelico Doctor santo Tomàs (gloria de Aquino, grã Padre de Teologos, gran escudriñador de dificultades, si claro

[c] *Quilibet tamẽ ex eo consequitur, quãtũ sua devotione capit. Sot. de sacrifi. Altaris. lect. 7. f. 105. inst. Sacerd. Missa habet effectum secundum affectum offerentium. Offerentes autem dicuntur etiam circunstãtes. Saa in sũma. ver. Missa 41.*

[d] *Guzm. p. 3. c. 13. & 14.*

ſi claro i facil declarador dellas, luz, honra i luſtre de ſus hijos, docta familia de Predicadores, Patron ſingular i abogado mio, a quien venero) con dezir (como eſcrive Sã Antonino)[e] Miſſa cada dia, ſino que ayudava otra. I el miſmo Santo dize a eſte propoſito. Aunque los fieles no eſtan obligados a oir Miſſa cada dia, con todo la deven oir ſiempre que puedã, por ſu devocion, por los muchos bienes que conſiguen: entre otros el fruto de las oraciones que dize el Celebrante en particular, por los que eſtan preſentes. I pues hallarſe preſente a la Miſſa es (como dize Ruperto Abad)[f] hallarſe preſente a las exequias de Chriſto; que Chriſtiano avrá tan de entrañas duras, que no acompañe a Chriſto (muerto por ſu remedio) en ſu entierro? pues o de caridad, o de corteſia, o de cumplimiento (por las leyes i arancel del mundo) no oſſara faltar al de un ſu vezino? Demas que ſi por unico remedio contra las tentaciones, i contra el demonio, aconſejava el glorioſo Geronimo a Ruſtico eſtuvieſſe ſiempre ocupado,[g] que mas honeſta i ſanta ocupaciõ, que pedaço de tiempo mas bien gaſtado, que rato mas bien entretenido, ni que mas eficaz i fuerte remedio que la Miſſa?

[e] *S. Antonin. 2. p. tit. 9. cap. 10. §. 2. Surius 7. Martij in vita S. Th. Aiunt autem quidam, vtilius eſſe aſtare devotè Miſſæ, quam curare pro ſe offerri. Saa vbi ſup. Sot. lect. 7. de ſacrif. Altaris, libr. de inſtit. Sacerd. fr. Ioan. Ang lib. de myſt. Miſ. f. 29.*

[f] *Ruper. Abb.*

[g] *Hier. ad Ruſticum, & ad Euſtoch.*

¶ Finalmente en tan ſanto miniſterio halla el Acolito honra, utilidad i guſto. Honra, pues haze oficio preeminentiſsimo, i tan ſoberano que los miſmos Angeles lo hizieran de mui buena voluntad (como lo an hecho) i le quitaran la vinagera de la mano, para ponerla en la del Sacerdote. Vtilidad, pues ſi es gran dicha (como dize ſan Aguſtin)[h] ſer ſiervos en la caſa de Dios, aunque fuera con grillos i cadenas; que ſerá ſer miniſtros en el oficio mas alto de la caſa, que es el ſanto miniſterio del Altar, i ayudante de los Sacerdotes? Demas que por eſte camino, ſe le augmenta la gracia, derecho a la gloria, conſigue mil frutos, i huye mil males. Guſto, pues que

Oficio de Acolito preeminente.

[h] *Aug. in quinquag.*

Vide Sando p. 6. c. 25. f. 176.

mayor que asſiſtir adonde Dios, los Angeles, i los Santos aſsiſten; ſer ayudante, i oferente en el ſumo, i unico ſactificio de alabāça de la lei nueva, que es el Verbo Eterno hecho carne viſible, ſacrificio mas honroſo, que los de la lei vieja. Entienda pues el Acolito, i el que ayuda a Miſſa, que recibe mui particular merced de Dios, i del Sacerdote en admitirle a miniſterio tan alto.

§. IIII.

Dize algunos de los muchos milagros que á obrado Dios con los deVotos de oir, i ayudar a Miſſa.

ª Alonſo Rodr. trat. 8. de ſu exercicio eſpirit cap. 16.

Vide ſpeculum exemplorum, vide Diſcipulum.

Ceſarius lib. 10. cap. 2.

MVchos, i mui grandes milagros à obrado Dios nueſtro ſeñor con los deuotos de oir, i ayudar las Miſſas; de q̃ eſtán los libros llenos. El curioſo, o el devoto podrâ ver algunos en un tratado que hizo el padre Alonſo Rodriguez de la Cõpañia, y docto, ſi eſpiritual: yo me contentaré con referir ſolos dos.

¶ Cuẽta Ceſario, q̃ cierto hõbre llamado Vvinãdo, natural de la villa de Elſelo, en la provincia Leodicẽſe, que es en Francia, fue por ſu devocion a Ieruſalen a viſitar los lugares ſantos, en compañia de otros de ſu miſma tierra. Cumplida ſu devocion, ſus compañeros determinaron dar la buelta, i ſalir de la Ciudad ſanta dia de Paſqua por la mañana. El les pidio encarecidamente, que por la ſolenidad del dia, lo dexaſſen haſta el ſiguiente, i que aquel lo gaſtaſſen en oir Miſſa, i aſsiſtir a los divĩnos oficios. Fue ſu peticion en vano, porque deſſeoſſos de ſus caſas (plaga de auſentes) i temeroſos de la jornada larga (como la teme el que camina con mas comodidad)

dad)proveidas sus mochilas(como cuerdos)sin oir Missa (poco devotos) se partieron, i le dexaron. Crueles, i no bien mirados compañeros! Solo dexaron al devoto Vuinando, i viendose solo acudio a su devocion, fuesse a la Iglesia, oyò Missa, i asistio con devocion a los divinos oficios de aquel dia; i el siguiente (mas contento, si menos prevenido que sus compañeros) començó a caminar en su seguimiẽto. Apenas uvo salido de los sagrados muros, quando de improviso se le aparecio un Cavallero de autoridad, i respeto, de gallarda postura, i talle, sobre un cavallo blanco; el qual despues de averle saludado cortêsmente, le preguntò de adonde venia, i como caminava a pie, i solo. El peregrino le respondio, que de Ierusa'en, i le contó lo que le avia passado con sus compañeros. Escuchòlo el Cavallero atentamente, i dixole subiesse a las ancas del cavallo irian en su seguimiento, quiçá los alcançarian. Obedecio el peregrino, comen çaron a caminar, caso estraño! que aquel mesmo dia llegaron a Elselo, que ai mas de seiscientas leguas, i ya a los muros della preguntó el Cavallero al peregrino, si sabia adonde estava. El respondio, que conocia la tierra, mas que ignorava el caso: el Cavallero le dixo, porque honraste a Iesu Christo soi embiado a bolverte a tu patria, ves alli tu casa; ve, i cuenta las maravillas que as visto, i lo que te ha passado. Esto Cesario.

¶ En la Coronica de España, q̃ hizo el Rei don Alonso el Sabio, i corrigio el Maestro Florian de Ocampo, se cuenta, que siendo Conde de Castilla Garci Fernandez, hijo del Conde Fernan Gonçalez, uvo vn Cavallero llamado Fernan Antolinez (el Maestro Medina, i Mesa en sus grandezas de España dizen se llamava Pasqual Vivas, llamese de una manera, o llamese de otra, poco nos importa, que aqui no disputamos del nombre, solo referimos el caso, que es el que haze a nuestro proposito,

Hist. Hispan. p. 3. cap. 2 Florian de Ocam. Medina.
Mesa, grandezas de España, *cap. 102. lib. 2.*

 i en

Lope Garcia de Salazar,en sus bienandãças manuscritas. *Marian.hist. Hisp. 1 p. lib. 8.cap.9.*

todos concuerdan, Lope Garcia de Salazar en las bienandanças, i el Padre Mariana le llaman Fernan Antolinez) este cavallero, pues tenia devocion de oir cada dia, no una,sino muchas Missas;(loable costumbre en un cavallero,i digno exemplo de emulaciõ para los tales.)Sucedio que estando oyendo un dia Missa con el Conde Garci Fernandez,en la Iglesia de san Martin,que el Conde avia eregido, en la fortaleza de san Estevan de Gormaz,el Rey de Cordova Almançor llegò con su campo a los muros de la villa, i procurava passar el rio para entrarla.Salio el Conde,i con el todos los cavalleros i gente de la villa,a defender la entrada al Moro,i a darle (si el no lo rehusasse) la batalla. Solo Antolinez se quedó cumpliendo su devocion, i oyendo sus Missas. Aguardava su escudero con las armas i cavallo a la puerta de la Iglesia: el qual viendo que se dava la batalla, i juzgando la devocion de su señor (impertinente en tal tiempo) le dezia,que mirasse su reputacion, i a lo q̃ en lei de cavallero estava obligado; mayormente estando el Conde su señor, i los demas cavalleros, peleando por su libertad i patria; que todos atribuirian a covardia i pusilanimidad, i no a Christiandad lo que hazia, demas que podria caer en mengua i desgracia del Conde, que dexasse las Missas, i fuesse, que mas valdria tarde que nunca, i ya podria ser no vuiessen hasta entonces reparado en si faltava. A todas las vozes del razonador (sino mui mal advertido) escudero, estuvo Antolinez inmoble, sin alterarse, ni divertir de su intento. Davase de ambas partes con corage la batalla, sin conocerse en gran rato por ninguna la victoria. Los de Almançor peleavan fuertemente por vencer, los del Conde por la misma causa, sustentavan con Español brio la pelea. Ayudóles nuestro Señor, i declaróse por su parte la victoria. Huyeron los Moros, quedando

doze

doze mil muertos en el campo, para que con su sangre se escriviesse en la memoria de los hombres, adonde vivirà para siempre la noticia desta batalla, que desde entonces llaman de los Cascaxales, porque se dio al vado del rio, que llamavan el Cascaxal; harto mas celebre, i digna de memoria, por la devocion i hecho de Antolinez, que por la fuga i matança de los Moros. Fue el caso, que nuestro Señor (que tambien sabe hõrar a los que le honran)[1] embió un Angel armado a guisa de Antolinez, i puesto a cavallo, el qual hizo tantas, i tan señaladas cosas, mientras duró el combate, que se llevò los ojos de todos con admiracion, i embidia; ganò el estandarte Real a los Moros, i quitando la vida al que lo traìa, la dio a los de Gormaz, poniendo en sus manos la victoria. Acabadas las Missas (que fueron ocho de otros tantos monges, que el Conde avia hecho venir de san Pedro de Arlança, los quales piadosamente devemos creer, que por ser monges, i por la afliccion presente, las dirian con mas devocion, i espacio q̃ otras vezes) no ossava salir de la Iglesia el devoto Cavallero, avergonçado de aver faltado en tan apretada ocasion al lado de su señor. Buelto a su palacio el Conde preguntó por Antolinez, que tan valeroso avia andado, dixeronle como estava en la Iglesia: (pensó, i pensaron todos avia ido a dar gracias a Dios por la victoria, como se deve hazer en todo buen sucesso) hizole llamar, i venir a su presencia. Aqui fue el temor de Antolinez, que no aguardava favores, sino reprehension. Llegó rodeado de temores, i con desasosiego en el coraçon, si con semblante alegre, i apacible a la presencia del Conde, el qual echandole los braços al cuello, alabó su esfuerço, i estimò, i encarecio su valentia. Cosa que tenia pasmado, i atonito a Antolinez, como quiera que ignorava la causa de tales favores, i en vez de mercedes, i agradecimiento, pedia encarecidamente al Conde le perdonasse el aver

[1] *Quicumque glorificaverit me, glorificabo eum.* 1. Reg. 2. F. 30.

faltado a su lado. Cada uno estrañava el lenguage del otro, como cada uno ignorava el misterio. Antolinez rehusava el gasajo i cariño que le hazia el Conde: el Conde admirava la modestia de Antolinez, i el que negasse aver estado en la batalla. Los circunstantes atentos (si tambien admirados) aguardavan se declarasse el caso. Proseguia el Conde en sus alabanças, Antolinez en pedir perdon, certificando no averse hallado en la batalla. Porfiava el Conde que si, i que le avia visto dar, i recebir grandes golpes; para prueva de lo qual mandó que le traxessen sus armas i las de su cavallo. Caso estraño! que en ambas hallaron la sangre fresca, i todos los golpes que avian visto recebir al Angel que peleò por Antolinez, mientras el (a fuer de Moysen * i Iudas Machabeo) peleava con las de la oracion, i asistia al santo sacrificio de la Missa, i cumplia su devocion.

*Exod. 17.

¶ Dexo de dezir lo de nuestro Español Isidro, gloria de Madrid, i gran Patrono de los labradores, en cuya mãcera sostituyeron los Angeles, mientras el atendia a oir Missa, i la embidia entendia en desacreditarle con Ibán de Vargas, dichoso dueño entonces de labrador tan santo.

¶ Dexo de dezir lo de los dos oficiales, q̃ refiere Discipulo,[m] de los quales, el uno teniendo muger, i hijos le sobravan los bienes, i sustento, porque tenia devocion de oir Missa cada dia; i el otro sin tenerlos, perecia de hambre, porque no la oía. Basten los dichos, que a quien ellos no movieren, sin duda que es marmol, o bronce.

(.˙.)

[m] Discip. ser. 107. ex Surio in vita S. Io. Eleemosynarij. Promptu. Exempl. verbo Missa. Et in vit. Patr.

§. V.

§. V.

Dize, que asisten los Angeles a la Missa.

DEve considerar el Acolito, que despues de cõsagrada la Ostia, adonde se contiene verdadera, real i personalmente nuestro Señor Iesu Christo, asisten a tan soberano i alto ministerio millares de millares de espiritus puros, Cherubines, Serafines, Arcangeles, Angeles, &c. Claro está (como dize san Ambrosio, i san Chrisostomo [n]) que an de asistir los Cortesanos del Cielo a su supremo Rei i Señor.

¶ Quien de los fieles dize a este proposito el glorioso san Gregorio [o] puede dudar que a la misma hora del sacrificio, a la voz del Sacerdote se abren los cielos, i está presentes los Angeles, en aquel ministerio de Christo? Ser las cosas infimas compañeras de las supremas? juntarse las terrenas a las celestiales, i hazerse una cosa, de las visibles, i de las invisibles? Lo mismo afirma san Chrisostomo [p] por estas palabras. Por aquel tiempo asisten los Angeles al Sacerdote, i todo el orden de las Potestades celestiales despierta clamores, i el lugar vezino al Altar está lleno de Coros de Angeles, en honra de aquel que es sacrificado. I san Nilo [q] discipulo del mismo san Iuan Chrisostomo, escrive del, que siempre que celebrava via gran multitud de Angeles, vestidos de blanco, los pies descalços, i inclinados los cuerpos por la gran reverencia. I Cirilo hermitaño [r] escrive, que san Eutimio vio muchas vezes a los Angeles, que ministravan juntamente con el, i tratavan las cosas sagradas.

¶ Refiere el Obispo Aquilino, [s] que estando san Gregorio diziendo Missa en Santa Maria la mayor en Roma, un dia de Pasqua, al tiempo que llegò a dezir; *Pax Domini sit semper*, &c. le respondieron los Angeles; *Et cum*

n *Non dubites assistere Angelos quãdo assistit Dominus Angelorum. Ambros. lib. de dignitate Sacerdotali. Non dubites assistere Angelum, quãdo Christus assistit, Christus immolatur. Chrys. ho. 21. in Acta. & homil. 3. in epist. ad Hebr. ad Ephes. tom. 4. & orat. contra Anomæos lib. 6. cap. 7. de Sacerdocio. Pasch. epist. ad Berengar. V. & alij quos citat Serar. in Tob. 12. quæstiunc. 9.*

o *Greg. 4. dial. c. 58. & hom. 22. in Evang. de con. d. 2. quid sit sanguis.*

p *Chrys lib. 6. de Sacer. tom 5.*

q *Nilus in epistol. ad Anastas. episc. in Biblioth. sanct. Patr. & refert Turrian. tr. ct. 2. de Eucharist. & Leontius apud Sophron. in prato c 4.*

r *Cyril Eremita in vita S. Euthymij.*

s *Aquilin. lib. 3. cap 162.*

Et cum spiritu tuo. I de alli quedó costumbre (como dize el mesmo autor) que celebrãdo alli el Papa en tal dia, no le responden, dexando la respuesta a los Angeles.

¶ No solo despues de consagrada la Ostia, pero antes de consagrarla asisten los Angeles a la Missa. Porque si a la oracion particular de un hombre asisten, como se
To b. cap. 12. colige de lo que dixo el Angel Rafael a Tobias, [t] *quando oravas, yo ofrecia tu oracion al Señor.* Quanto se deve creer q̃ asistiran a la mas alta de las oraciones, i a la mas santa de las oblaciones, i a los tremendos misterios que ofrece el Sacerdote, no como hombre particular, sino como ministro comun de toda la comunidad de la Iglesia?

[v] *Chrys.* ¶ Finalmante si un coro de Eclesiasticos está (como dize San Chrisostomo) [v] quaxado de Angeles, que acuden como aves al reclamo de la presa su compañera, que
[x] *2. par. histor. fo. 68.* canta. I en confirmacion desto vio el santo frai Herith [x] de la Orden de san Francisco, en un Convento de la Provincia de Saxonia, a un Angel incensando los frailes, que estavan en el Coro. I a Guerrico acompañava un Angel quando se ponia a cantar la leccion, en medio el Coro, co
[y] *2. part. histor. f. 186.* mo se lee en la Chronica de el Cistel. [y] I si aun los santos Doctores de la Iglesia, quando se cantan las lecciones, sacadas de sus Homilias, se hallan con gozo accidental, de ver empleado su trabajo. I asi se lee en la Coroni
[z] *3. par. histor. f. 253.* ca de san Augustin, [z] que estando un dia en el coro san Bernardo, como se cantasse una leccion de san Augustin, vio un Sol que nacia del libro, i llenava de celestial resplãdor toda la Iglesia. I otro fraile a san Pedro, i a san Pablo, que se llegaron a aquel santisimo fraile Francisco Frai Bernardino de Arevalo, i le dixeron, Guardian pide mercedes. Como no an de asistir los Angeles a las lecciones, i oficios de su supremo Rei? a la representacion que se haze de la vida, muerte, i pasion de Christo su Redemptor i Señor? baxando de los cielos a millares a

rodear

rodear el Altar, i á asistir a la celebracion de tan santos, i tan soberanos misterios.

Angelos fuisse sanguine Christi Redemptos: D. Bern. ser. 21. super Cant.

Non à peccato, quod commiserint, sed ab eo quod commisissent, nisi Dei gratia prævenirentur. Leçana in Apologet. de immaculata B. M. V. Concep. cap. 29. fol. 128.

§. VI.

Dize que se an visto Angeles ayudar a Missa, i hazer oficio de Acolitos.

VErà mi Acolito provado con autores fidedignos en este parrafo, lo que en los passados emos apuntado, en razõ de que se an visto muchas vezes hazer los Angeles oficio de Acolitos, con q̃ quedarà sin duda persuadido de quan honroso, i preeminẽte oficio es, i aficionado a ayudar muchas Missas en un dia, para imitar muchas vezes a los Angeles: i el seglar, i cortesano de la misma manera, que es cierto, que el mas galan, el mas rico, i el mas noble parece en el Altar cõ las ampolletas en la mano ministrando al Sacerdote, tambien (si ya no mejor) como en el campo con la lança. De mi confiesso me edifica ver tal acto en los tales, i que al tiempo que esto escrivo, unos dias que é estado ausente, i me à ayudado a Missa en todos una persona principal, la é dicho con particular gusto. (San Vencislao martir Rei de Bohemia ayudava a Missa a los Sacerdotes, honrandose de hazer oficio de Monacillo, como dize Surio.)

Sur 10. Iulij.

¶ Escrive san Antonino Arçobispo de Florẽcia, [a] que el reverendissimo, i devotissimo padre frai Iuan de Parma, Ministro general de la orden de san Francisco, dezia Missa cada dia a la qual le ayudava un devoto mancebo, que todas las mañanas estava orando en la Iglesia. Vna dellas estava cansado, fuesse a dormir, i no acudiendo a lo que solia, el dicho padre General començò a rezar prima para celebrar, i vino un Angel de Dios en forma de

a 3. par. hist. p. 3. tit. 24 c 9. § 5.

mancebo, i sirvio en la Missa. En acabando de celebrarla, hallò el General que aun estava el mancebo durmiēdo; de dōde conocio ser Angel de Dios el q̄ le avia ayudado.

[b] *Magister conformit. conf. 8. 1. lib.*

¶ El doctissimo frai Bartolome de Pissa cuenta,[b] que en la Provincia de Borgoña en el lugar de Viana, està sepultado un religioso de la orden de san Francisco, que se llamava frai Drodo, al qual ayudò a Missa un Angel en una Iglesia desierta, i desamparada, adonde le traxo todas las cosas necessarias para celebrarla. Este mismo caso se refiere en las Coronicas de san Francisco,[c] explicādo que fue en el Reino de Francia.

[c] *Lib. cap. 31.*

[d] *Lib. 4. cap. 3.*

¶ I en nuestra España se cuenta en la misma Coronica,[d] refiriendo la santa vida del venerable padre frai Estevan Corvo, o Corvino, sepultado en el Convento de san Francisco de Toro (que fue morador en el de san Frācisco de Ciudad Rodrigo de la Provincia de Sanatiago, i aora es de la de san Miguel) que estando una vez dizien do Missa mui de mañana en presencia de unas señoras devotas discipulas suyas, al tiempo que avia de alçar la Ostia se durmio el Acolito, i subitamente viendolo aq̄llas dueñas, aparecieron dos Angeles en semejança de dos hermosos mancebos, con dos gruessos cirios encendidos en las manos, i despues de aver alçado el santissimo Sacramento desaparecieron, no sin grande admiracion de aquellas devotas personas que se hallaron presentes, i lo vieron.

¶ Saque destos exēplos el Acolito la dignidad de su oficio, el respeto con q̄ deve assistir al santo ministerio del Altar, i lo q̄ importa faltar en una Ceremonia, pues vienen los Angeles a suplir sus faltas, i a encender velas para la elevacion del santissimo Sacramento: i ultimamente doble la hoja, i tengame cuenta con este parrafo, que lo avrémos menester en muchas ocasiones en estos discursos, como tambien el passado.

Cap.

Cap. III. Dize, la veneracion i respeto que se deve a las Iglesias, i oficios divinos. Contiene cinco parrafos.

§. I. Dize, que las Iglesias son propria morada i casa de Dios, i lo que estima se veneren.

LA casa de mi Padre, dixo Christo (por san Iuan) [e] a ciertos mercaderes que negociavan en el Templo, no es casa de Contratacion, o Lonja. I por san Mateo; [f] Mi casa es casa de oracion, no cueva de ladrones, como vosotros la aveis hecho, dãdo cõ las mesas en el suelo, i echandolos del Tẽplo a latigaços. I sobre estas palabras dize assi el venerable Beda. [g] Si aun las mismas cosas q̃ gustava el Señor se le ofreciessen en el Tẽplo, no queria se vendiessen en el, por causa de la avaricia, o engaño, que suele ser proprio de los mercaderes; que castigo piensas haria, si hallasse a algunos riendo, o parlando, o divertidos en otro qualquier vicio? Si los negocios temporales que pueden hazerse i tratarse libremẽte en qualquier parte, no consiente Dios se hagan, ni traten en su casa, quanto mas mereceran la ira de el Cielo, los que no vuo jamas licencia de hazerlos; mayormente si se hizieren en las Iglesias i Templos consagrados a Dios. Realce este pensamiento el Acolito, i el que no lo fuere, i saque de aqui la cuẽta de quanto ofende a Dios el poco respeto que se tiene a las Iglesias, pues de tal manera irritò a su mansedumbre el delito de los mercadères, q̃ como olvidado de ella, i pospuesta su autoridad i modestia, a fuer de hõbre colerico, le obligò a tomar el açote, i a castigarlo por su mano: i esto no solo una vez, sino dos, una al principio de su predicacion, i otra a la postre; que fue la ultima, o penultima que entró en el Templo, Lunes despues de el Domingo de Ramos: como

e *Ioa.2.C.14.*
f *Matth.cap.21.B.13.* *Deut.cap.14.*
g *Beda hom.7. in quadrag.to.7.* *Vide de hac materia Sandoval de officio Eccles.4.p.c.5.& 10.*
Ioan.2.
Matth. 21. Mar. 11. Lucæ 19.

como dando a entender, lo que estimava se respetassen los Templos, començando i acabando su predicacion encomendandolo.

Tertul. in Apol. c. 19. ¶ Son los Tēplos de la Christiandad propria morada i casa de Dios. Habita Dios en ellos real i personalmente en el Santissimo Sacramento; en el qual està la persona del Verbo divino, i unigenito Hijo de Dios, por modo mas particular que en todas las demas partes del mundo. Porque no solo està alli segun la divinidad, segun la qual està en todas partes por essencia, presencia i potencia, sino tambien la sacratissima Humanidad de nuestro Señor Iesu Christo, la qual sola Está en el Cielo a la diestra del Padre, i la misma, i con la misma gloria, grandeza i Magestad esta realmente en el santissimo Sacramento. Habitā los Angeles: claro está (como dexamos dicho) q̄ an de habitar, i assistir adonde habita su Señor. O quanto respeto se deve tener a la casa de Dios! al lugar adonde habita Dios, i sus Angeles! rumie esto (dicho assi de por mayor) el Acolito, i el seglar, i miren que es terrible la casa de Dios, sino lo saben.

¶ Celo de la casa de Dios comia al Papa Pio Quinto de felice recordacion, quando se movio a hazer el año de mil i quinientos i setenta i seis, i primero de su Pontificado, una constitucion, en razon de la veneracion, i respeto que se deve a los Templos i Iglesias, casa i morada de Dios, i lugar diputado para ofrecerle sacrificios, i alabanças, [h] una clausula de la qual dize assi. [i] Qualquier q̄ en las Iglesias, mientras se celebrā el sacrificio de la Missa, i los divinos Oficios, o se predica la palabra de Dios, presumiere passear, vozear, o sētarse bueltas las espaldas irreverentemente al santissimo Sacramento, &c. incurra en pena de veinte i cinco ducados, allende de otras penas que serán impuestas, i moderadas a nuestro arbitrio, i el que no tuviere caudal en dinero, pague en el cuer-

[h] *Isai. 55. B. 7.*
[i] *Pius V. in constitut. Cum primum.*

cuerpo, o sea desterrado. O santo Pontifice, gran celador de la honra de Dios, i quantos pudierades condenar, i desterrar en estos nuestros miserables tiempos! Nuestro Señor lo remedie, que no sé en que â de venir a parar. Cuspiano escrive, que tienen los Turcos en sus mezquitas unos como sindicos, o acusadores contra los que no guardan silencio; i si alguno es convencido de que lo quebrantó, le sacan a la verguença por las calles publicas, i lo castigan con penas pecuniarias.

Cuspianus.

¶ Entre en este lugar otra clausula del Ceremonial Romano * de Clemente Octavo, para que acabe de persuadirse el Eclesiastico, i el secular, de la manera que á de estar en la Iglesia: i vea el amor de padres con que los Pontifices le instruyen, sin perdonar trabajo, ni dexar atras menudencia.

* *Cærem. Rom. lib.* 1 *.c.* 18.

Advierta el seglar discreto.

¶ Si algũ seglar noble (dize) o sea del Cabildo, o sea de los oficiales de la ciudad, q̃ suele hallarse presẽte a los divinos Oficios, viniere començado ya el Oficio, o la Missa, no vaya a su asiento hasta aver hecho oracion, puesto de rodillas hazia el Altar, i despues reverencia al Obispo, i saludado a los Canonigos, i a los demas seglares nobles, o al Cabildo, i a sus iguales, baxando algo la cabeça, haziendo demonstracion con ella. I si a caso entonces se començaren las horas, i se dixere en el Coro; *Deus in adiutorium*, &c. o *Gloria Patri*, o el himno, o en la Missa la oracion, o el Evãgelio, aguardará en pie a que se acaben. I despues estando en pie los mismos Canonigos i seglares a quienes el â saludado, será resaludado dellos. Hasta aqui el Ceremonial. Repare el seglar noble en esta clausula, i hallarà sin duda mucho en que reparar. Repare en aquellas palabras; *Aguardarà en pie*, contra los que teniẽdo su asiento en la Capilla mayor, suelen hazer gala de ir tarde a los Oficios divinos. I despues no obstante que se esté cantãdo alguna cosa de las q̃ dize el Ceremonial, pero

Ad Ecclesias sit humilis, & devotus ingressus, quieta conversatio, & omnibus genibus flexis, sanctissimum Sacramentum adorent. Pius V. in Bulla 1576.

El Emperador Iuliano Apostata mãdò, q̃ sus magistrados i juezes, quãdo viniessen a los tẽplos de los Dioses, no llevassen delãte de si soldados, i q̃ en llegando a la puerta se tuviessen por hõbres privados. *Cassiod. ex Sozomeno libr. 6. hist. tripart cap. 29. Niceph. li. 6. c. 22. hist. Eccles.*

pero comẽçada ya la predicaciõ, passar sin reparar en nada cargados de criados a tomarlo, atropellãdo i rõpiẽdo cõ todo, i cõ todos los q̃ estã mucho primero que ellos, quietos i deuotos, haziẽdo ruido i alboroto, dãdo ocasiõ de escãdalo, i a q̃ tal vez, o se interrumpã los oficios, o se perturbe el Predicador i inquiete, dexãdo d̃ dzir miẽtras ellos no dexã de hazer. No pudiẽdo tomarse el asiento sin estos incõveniẽtes, seria yo de parecer se aguardasse, o se acomodasse de asiẽto en otra parte. Repare tãbiẽ en aq̃llas; *Saludado a los Canonigos, y seglares nobles*, &c. *I a sus iguales, baxando la cabeça.* Aqui se dize a quiẽ, i como se an de hazer las cortesias en la Iglesia, contra los q̃ o no las hazen a nadie, o las hazen de manera q̃ exceden, alçãdo la voz, i alborotãdo; diziẽdo, beso las manos de v.m. sea biẽ venido v.m passe acá v m aqui estoi biẽ, &c. Añẽdose tal vez a braço sobre si an de passar adelãte, si an de q̃dar atras; cortesia, no sé si la llame afectada, si imprudente. Con la cabeça (dize el Ceremonial) se an de hazer las cortesias en la Iglesia, no con la lengua: a nadie delante el Señor se á de besar la mano, pues estando el santissimo Sacramento descubierto no se le besa al celebrante. No à de aver en la Iglesia lengua mas que para alabar a Dios, (Sã Iuã Chrisostomo dize,* q̃ en su tiẽpo, aũq̃ en la Iglesia se topassen algunos amigos, q̃ en muchos años no se vuiessen visto, en ninguna manera se hablavan palabra hasta salir della) ni cosa que pueda perturbar a los demas que assisten, quanto mas a los que están en el Coro, i en el Altar. Ni importa q̃ no aya en la Iglesia Obispos, ni Canonigos, pues en qualquier Parroquia del mas pequeño lugar tiene Dios ministros, cura, i Sacerdotes.

** Chrys. hom. 30. in 1. ad Cor. to. 4.*

Templis omne silentiũ debetur. Isidor. Pelusi. epist. 45.

Rogo vos fratres, & admoneo, vt venientes ad Ecclesiam, hoc solum, quod in Ecclesia compe tit agite, idest, aut orate, aut psallite, aut crãdo psallite. Cesarius Episc. Arelaten. serm. 12. Qui enim in Ecclesia verbosari voluerit, & pro se, & pro alijs redditurus est rationẽ, dum verbum Dei nec ipse audit nec alios audire permittat. Aug. serm. 215.

¶ Aprendan pues todos (por las entrañas de Dios) à estar compuestos, i devotos en las Iglesias, mayormente mientras se hazen los oficios divinos; no usen mal de la clemencia de Dios, ni irriten su justicia, que la experimen-

mentarân mas rigurosa mientras mas tardia.[l] En la casa de Dios todo â de ser santidad (como dize David[m] cõpostura, i devocion, porque assi sea alabado dignamente en quanto alcançan las humanas fuerças, i para que los que assistẽ a darle unidas gracias, i alabanças, se fervorizen, i alienten unos con otros.

§. II.

Dize, que se oiga con atencion la Missa, i oficios divinos, i la limpieza de las Iglesias.

EMOS visto en el capitulo passado enojado a Dios, i andar a latigaços tras unos profanadores de su Templo. Emos visto como en los nuestros habita oi Dios, i emos visto como en ellos assisten los Angeles, i ultimamente, el cuidado que ponen los sagrados Pontifices en que se respeten, i reverencien; bastava esto para que todos a porfia procurassen estar en ellos callados, cõpuestos, i devotos; pero porque esta es una falta mui ordinaria en todos (por nuestros pecados) enxeriremos con el passado el presente parrafo, adonde nos á de hazer la costa uno de los mayores Doctores que an conocido nuestros tiempos, el Doctor Azpilcueta Navarro.

¶ Pecan (dize este Doctor)[n] los que llevan a las Iglesias (al menos mientras se dizen las horas) perros, açores, i niños que lloren, i griten, i aun locos que alboroten (los ciegos tienen pena en el Arçobispado de Sevilla, si rezaren oraciones en voz alta en las Iglesias) porq̃ son causa de a si mismos, i a los otros, distraer del oficio divino. Lo qual biẽ sintio el Cõcilio de Basilea,[o] i aũ el de Leon. Que dirêmos, pues de los q̃ llevã niños al Coro, i de los q̃ en el juegã con ellos, mientras el oficio divino se haze? I mas adelãte en el mismo capitulo. [p] Pecã tãbiẽ muchos q̃ oyen Missa, i rezan junto al Altar tan alto que los oyen el Sacerdote, i los otros que con ellos estân a la Missa, i a to-

[l] *Tacui, semper silui, &c. dissipabo & absorbebo simul. Isai. 42. Redemptor noster tãto tunc in iudicium districtior veniet, quanto nobis ante iudicium magnã patiẽtiam prærogavit. Greg. Pap. ho. 29. in Mar. 16. Tarditatem supplicij gravitate compensat. Valer. Max. lib. 1. c. 2. Sera tamen tacitis pœna venit. Tibul. Quanto serius, tanto vehemẽtius idem omnipotens mercedem sceleris exolvet. Lact. Firm. divin instit. lib. 1. ca. 1. Gravitate Deus tormenta rependet, & gliscit tardis grandior ira moris. Verin in dist. Furor enim est læssa sæpius pacientia. Publ. Mimus. refert. Macrob. in satura.*

[n] *Navar. in Repet. c. Quando, cap. 6. n 8.*

[o] *Concil. Basilien. ses. 21. Conc. Leon. can. decet de immunit. Eccles. lib. 6.*

In Ecclesia, magnus tumultus, magna cõfusio, tãta turba, tãtus risus, quãtus in balneis, quãtus in foro. S. Chrys. ho. 36. in cap. 1. ad Cor.

i a todos los turban, i distráen de la grande atencion a toda la Missa devida, los quales si supiessen quanto turban, especialmente despues del Prefacio ya dicho, i començado el *Te igitur*, o Canon de la Missa, cierto, o no reçariã, o mas baxo lo harian; aunq̃ fuessen Reyes, o Principes; ni aun silvariã, como hazen algunos, que no solo pronũcian las palabras claras, i alto, pero silvan tanto, que turban al que dize, i a los que oyen la Missa. Por lo qual, i otras razones no solian en el tiempo passado entrar a oir Missa baxa, ni alta dentro de la rexa (que aqui llaman grada de la capilla) do se dezia.[q] I mas adelante.[r] Pecan los que se rien, burlan, cuẽtan fabulas, o historias vanas, hablan alto, mayormente los que riñen en las Sacristias al tiempo que se aparejan, i se visten otros para salir luego a dezir Missa. Porque sin duda esto turba mucho, i distrae al que querria celebrar devotamente. I mas adelante. Pecã los que suspiran alto, los que se dan grandes golpes en los pechos, o hazen otras ceremonias, i actos imprudentes, i afectados, q̃ o inquietan, o escandaliçan a los circunstantes.* Vltimamente pecan todos los que dizen,[t] rezan, cantan, o hazen otros oficios, i los que sirven en el Coro, en la Iglesia, i mayormente en el Altar, los que inciensan, i llevan cirios, libros, portapaz, hyssopo, o agua bendita, con todos los que dizen, i hazen otras semejantes cosas, &c. Todos deven ser mui mesurados, honestos i bien criados, bien enseñados en sus palabras, andar, i gestos; porque san Isidro dize,[v] que todos estos han de ser no vagos de ojos, no desenfrenados de lengua, no anden con gesto desvergonçado, i floxo, antes muestren la buena verguença de sus almas, por abito, i disposicion, i andar simple. I tambien porque una de las cosas que mucho distrae de la devocion, assi a la Clerecia, como al pueblo, es ver lo contrario desto en ellos. Como podrê tener yo mis sentidos embebidos en la Missa, i oficio que digo,

Ad sanctum etiam Missæ sacrificium assistebat Ostiarius, curaturus ne quis proprius, quam par esset, ad sacrã aram accederet, & Sacerdotem rem divinam faciẽtem interpellaret. Catech. ad paroch. de ord. Sacram.

[q] *Can. Sacerdotum, de con. d. 2. ca. 30. ex Clemente.*

[r] *Ibid. n. 29. Vide Sandov. de offi. Eccl. p. 4. c. 10.*

[s] *Ibid. n. 30.*

* *Idẽ tenet Abulens. super Matth. c. 6. q. 94. referens doctrinam S. Chrys. eod. cap. ho. 19. & Gabriel Biel in Canone Missæ, lect. 62.*

[t] *Ibid. n. 77. & 78.*

Nota Acolito.

[v] *C. his igitur 23 d.*

digo,oigo,rezo,o cãto,si los Monacillos q̃ a mi,o a otros sirven, horas van de priessa, o corren,horas van passo,i se sientan? horas rien, burlan, i parlan, horas responden con sobrada presteza, i alto, horas con demasiada tardança, i baxo? horas llevan la sobrepelliz rastrãdo por un lado, i subida hasta la cinta por el otro? Como todo mi pensamiento estarâ en Dios, si quãdo me dan la paz, el hissopo, o la vinagera, se estâu riendo, o mirando a otra parte; i por ventura hablando cõ otro? Si quando llevan, i tienen los cirios, incienso, caldera, i otras cosas, se burlan, o hablã, o van en la procesiõ sin ordẽ, uno atras, otro adelante?

¶ Quã biẽ nos á dicho el santo zelo del Doctor Navarro la modestia, i reverencia q̃ deve aver en el Acolito, i con que se deve asistir a los divinos oficios; no se puede dezir mejor, ni dessear mas. Palabras son que merecian estar escritas con letras de oro en la frente del Acolito, i del seglar, o gravadas en su coraçon.

¶ Entre en este lugar por adicion el ornato, la limpieza, i asseo de las Iglesias, acordandose de lo que la encomẽdava Dios en la lei antigua; hasta mãdar q̃ uviesse pastillas, pebetes, i caçolejas cõ perfumes, para q̃ estuviessen los Templos olorosos; dando el orden de las cõfecciones, i receptando las onças q̃ avian de llevar de cada cosa. La curiosidad de los Altares, mesa de Dios; el esmero de los ornamentos, i cosas sagradas, no manuseandolos, ni tratandolos con indecencia. Acuerdese que en la antigua lei no los podiã tocar mas q̃ los Sacerdotes solos, i q̃ mãdava Dios, q̃ no solo ellos, pero todos los vasos q̃ servian para el culto divino, tuviessen sus fundas i lienços, para q̃ nadie los tocasse: i q̃ aun para darlos a los Levitas no se les diessen descubiertos. I en el Concilio Lateranense [x] se encomienda la limpieza de los Templos i ornamentos, por estas palabras.

San Geronimo no se harta de alabar a Nepociano, por el cuidado que tenia en que estuviesse limpio el Templo, i el Altar. *Ep. ad Heliod.*

Væ igitur illis, qui maiorẽ curã adhibẽt vt lintheamina, vel (proh pudor est dicere) femoralia sua sint munda, & nitida quã ea super quibus locari, & tractari debet sacratissimum, & mundissimum corpus Iesu Christi. Ioa. de Lapid. in resolutorio.

x *C. relinqui de Custodia Eucharist. ibi, oratoria, vasa pallæ, corporalia, & vestimẽta munda & nitida conserventur.*

¶ Mandamos (no es consejo, sino precepto) que los Oratorios, Vasos, Corporales, i Vestiduras, sean conservados limpios, i resplandecientes; porque parece cosa mui absurda menospreciar las suziedades en las cosas sagradas, que aun serian indecentes en las profanas. Esmerese pues el Acolito en esto, que es una mui gran falta, por quãto la tal suziedad en las cosas sagradas, pertenece a irreverencia divina, i tanto que cõ ornamentos notablemente suzios, no se puede dezir Missa, almenos pecaria mortalmẽte el q̃ la dixesse.[y] I la limpieza significa (como dize Paludano [z]) la limpieza i candor del Cordero sin macula, q̃ se ofrece en el santo sacrificio de la Missa. No ande corriendo por la Iglesia, passando de una parte a otra; principalmente mientras se hazen los oficios divinos. No passe jamas por entre el Coro, i el Altar; cosa que en ninguno tiene disculpa, quanto mas en el Acolito, que deve estar en todo. No junte corrillos, ni haga cõversaciones; porque si el lo haze, como podrá reprehender a los seglares?[a] No se siẽte con descompostura, ni delante de los Sacerdotes. No le obligue jamas la familiaridad a menosprecio. Acuerdese de David, que con ser Rei, i tan gran privado, i amigo de Dios, nunca esta familiaridad i privança pudo obligarle a que perdiesse el respeto aun a los açaguanes del Templo, tomando asiẽto en ellos; sino que se estava en pie, como lo dize el mismo.[b] I asi quando se dize en el libro de los Reyes,[c] que se sentò David delãte del Señor, dizẽ los Doctores, q̃ sentarse alli no quiere dezir q̃ tomó asiẽto, sino que se postró, i humilló a darle gracias por los beneficios recebidos. Finalmẽte mire si sirviera en palacio delante un Rei tẽporal, con quanta modestia, con quanto respeto, con quanta compostura anduviera, no solo en su presencia, pero en qualquier parte de su casa, i delante de los demas ministros, i oficiales mayores.

[y] *Sylvest. in sum. ver Missa. §. 2. Caiet. ver. immunditia, & ver. Missæ celebratio.*
[z] *Palud. in 4. d. 13. q. 2. ar. 6. con. 6.*
Sapi. 7.
[a] *Turpe est quod obijcitur, in obijciente reperiri. Seneca.*
Quod quis in se approbat, in alios reprobare non debet. l. in arenam. C. de inof. testam.
Perit reverentia, adimitur disciplina, quãdo qui culpas debuit emendare committit. Greg. epist. lib. 7. cap. 107. t. 2 col. 990.
[b] *Psal. 25. & 21.*
[c] *Vide Navarretium in Tren. cap. 1.*
Ex ipsis documentũ accipite hominibus, & sic assistite Deo, quasi terrenũ Regem accessuri. Chrys. hom. in Encœnijs.

§. III.

§. III.

Dize la compostura exterior, i silencio, que principalmente se requiere, oyendo, i ayudando a Missa.

Considere el Acolito, si en qualquier parte de la Iglesia, si en qualesquier oficios divinos q̃ se hagan en ella, se requiere tãto silẽcio, tãta atẽciõ, i tãta cõpostura, q̃ serà en el Altar assistiẽdo, i ayudando a Missa. Oficio el mas preeminẽte, el mas venerãdo, i el mas solene q̃ la Iglesia tiene i haze; en el qual se ofrece al eterno Padre su amado Hijo (ofrẽda gratissima a sus ojos) represẽtãdole su passiõ i muerte, por vivos i difũtos: ministerio soberano, i de infinito valor, i adõde el mismo Christo es Sacerdote i ofrẽda. [d] Cõsidere q̃ miẽtras la ayuda es cõpañero, i ayudãte del Embaxador i Procurador general d̃ todo el linage humano; * del ministro de reconciliaciõ, del Angel del Señor, i q̃ el haze oficio de Angel. Cõsidere q̃ no solo assistẽ los Angeles (como dexamos dicho) a tã santo ministerio, sino tãbiẽ las animas de los Sãtos; como escrive S. Geronimo cõtra Vigilãcio. Cõsidere q̃ miẽtras ayuda a Missa no està en la tierra, sino en el Cielo entre los Angeles (como dize S. Chrisostomo) [e] i procure cõ esta cõsideracion cõponerse, como si estuviesse entre ellos; no solo interiormẽte vistiẽdo el coraçõ de afecto, de profunda humildad, i penitẽcia interior, q̃ assi lo pide la Magestad de aq̃l, cuya passion i muerte ayuda a celebrar, sino tãbiẽ exteriormẽte adornãdose, como cõviene a quiẽ assiste al soberano cõbite, dõde se da Dios en mãjar; siendo page de copa, i ayudãte con los mismos Angeles. Ni haga, ni diga cosa que pueda en qualquier manera ser impedimento al celebrãte, o estorvo a los oyẽtes. Procure estar tan compuesto i devoto, que ponga devociõ en ellos, sirviendo su modestia de reprehensiõ tacita, al q̃ a caso no estuviere tan compuesto como es justo.

Vide de hac materia Sand.6.p.c.22. & per totam.

[d] *Cõ.Trid sess.22.c.2. Cyprian li.2.ep.3. Germanus Patriarcha Cõstantinop. in lib. quem scripsit rerũ Eccles. S. Martial. vnus ex 72. discip. Domini ad Burdeg. c.3. Ambros. sup. Hebr. 10. Chrys. ho. 17. super Hebr. & ho. 20. sup. Tit.*

* *Sacerdos dum celebrat mediatoris gerit officiũ. Laur. Iust. ser. de Christi corp. Pro Christo legatione fungimur. 2. Cor. 5. & Chrys. ho. 5. in vidi Dominum t. 1. f. 492. & hom. de Adam.*

D. Hier. advers. Vigilã.

[e] *Chrys. libr. 3. de Sacerdotio.*

I pues los ojos, el rostro, i las acciones exteriores son espejo donde se mira lo interior del alma, [f] procure (por amor de Dios) que ojos, rostro, i acciones den muestra de una gran compostura i modestia interior. No se divierta con otros Acolitos, o niños sus iguales, antes los aparte del Altar, i procure q̃ no inquietẽ. No esté jugando cõ la sobrepelliz, o cãpanilla, o manuseãdo el frõtal. No tosa, gargajee, ni escupa. Acuerdese de lo q̃ dize Navarro, i mire lo que dize Suetonio, q̃ entre los Gẽtiles era grã delito escupir miẽtras se ofreciã sacrificios. Esté en lo q̃ haze, no sea q̃ se le pueda dezir lo q̃ el otro Filosofo dixo a uno q̃ no le respõdia a proposito; Tu pẽsamiento estãdo presente anda ausente. [g] En la Coronica de Sã Frãcisco se cuẽta, [h] q̃ estãdo unos frailes en Cõpletas se rieron demasiadamẽte, i de repẽte bolvio a ellos la cara el Christo q̃ estava en la puerta del Coro, i los mirò cõ semblãte tã severo i grave, q̃ murierõ algunos de espãto. Si por reirse en Cõpletas se muestra Christo severo i enojado, q̃ harà si se estuviere en la Missa cõ descõpostura? I si bien deve estar el Acolito cõpuesto en toda ella, pero procure estarlo en particular despues de cõsagrada la Ostia: alli es ello, alli la multitud de cortesanos celestiales, Angeles, i sãtos. Alli finalmẽte toda la Sãtissima Trinidad. Alli el pẽsar de veras q̃ no está en la tierra entre los hõbres, sino en el Cielo entre los Angeles. Si esta consideraciõ no basta a componerle, tengasse por dicho el Acolito i el oyẽte, que o es el mas inconsiderado i temerario de los hõbres, o poco afecto a las cosas de religion.

¶ No acaban los historiadores de encarecer igualmente la constancia, i la prudencia de aquel rapaz, cuyo exemplo puso Valerio entre los suyos, [i] i cuya memoria durarà en la de los hombres para siempre, por tan celebrado hecho. Es el caso, que estando sacrificando Alexandro Rei de Macedonia, a uno de los

[f] Ex visu cognoscitur vir, & ab occursu faciei cognoscitur sensatus; amictus corporis, & risus dentiũ, & ingressus hominis annũciãt de illo Eccles. 19. Speculũ mentis est facies, & taciti oculi mẽtis fatẽtur arcana Hie. ep. ad Fur. viduam. Per faciẽ unusquisque cognoscitur. Greg. In vultu pignora mentis habet. Ovid. Gestus corporis qualitatem indicat mentis Can. Clericus 41. d. In incessu statu, habitu & in omnibus motibus vestris, nihil fiat, quod cuiusquam offendat aspectum, sed quod vestrã deceat sanctitatẽ Aug.

[g] Mens tua præsens abest: Aristophanes.

[h] 3. par. hist. Francis. lib. 3. cap. 14.

Qui Deo assistunt ordinatissimè & convenientissimè se gerere debẽt D. Tho sup. 1. Cor. 11. Ubi enim Christus est, ibi Angeli, ibi cælum, ibi lux, hac solari luce fulgẽtior. Chrys. hom. 49 in Matth. 14.

[i] Val. Max. li. 3. c. 3. refert D. Ambros. lib. de virginibus

los miniſtros que aſsiſtian al ſacrificio, i que tenia el incenſario, le cayó una braſa en la mano, la qual de tal manera ſe pegò a ella, i le abraſò, que llegò el olor a las narizes de Alexandro, i demas circunſtantes. El muchacho por no turbar el ſacrificio, ni inquietar a Alexandro, eſtuvo como inmoble, ſin chiſtar, ni dexar el incenſario. I admirādo Alexandro la conſtancia i prudencia del rapaz, i como para hazer mas cierta prueva della, procedio en el ſacrificio mas a eſpacio que ſolia. Notable exemplo para los miniſtros i Acolitos del ſoberano Alexandro, Rei ſupremo de Cielo i tierra.

¶ Vltimamente, porque concluyamos eſte capitulo, digo, que pues haze oficio de Angel, i a uno que es limpio, meſurado i cōpueſto, dezimos, que es un Angel, ſea como Angel. I que pues quando queremos ponderar el ſilencio de uno, i dar a entēder que eſtuvo callado i quieto, dezimos, que eſtuvo como en Miſſa; eſté mi Acolito (pues lo eſtà realmente) como en Miſſa.

§. IIII.

Dize, que no ſe reze vocalmente, ayudando, ni oyendo Miſſa; almenos que ſi ſe hiziere ſea de manera que no eſtorve al celebrante, ni a los circunſtantes.

A Qualquier Acolito que lleguemos a preguntar por ſu oficio, nos dirà, que es ayudar (no eſtorvar) a Miſſa. Ayudante, reſponderà, ſoi, no eſtorvante. I aſsi ſupueſto que vamos ſolicitando aplauſo para el Sacerdote, procurando deſterrar del Templo i del Altar todo lo que le puede ſer impedimento, ſerá bien (me parece) antes de ſacar al Altar a mi Acolito, averiguar, ſi ſerà bien rezar mientras ayuda a Miſſa. I aunque es aſsi, que puede

segun muchos,* pero no lo haga, mayormente si es la Missa de precepto, i el rezado tambien: pues cada cosa pide particular devocion, i atẽcion. I parece impossible, que dividido el sentido en dos partes pueda atender perfectamente a cada una, i que con un acto se puedan cumplir dos obligaciones distintas. De los que tal hazen parece se verifica lo del vulgo, que quieren con una hija muchos yernos; los tales queriendo, o pensando parecer devotos dan muestra de no serlo; pues, o echan ensanchas, o cogen alforças al tiempo, comiendo, i andando a fuer de correos, tomãdo, i quitando de la Missa, (digo de aquel poco de tiempo que dura el dezirla, i del que se le deve) lo que an menester para cumplir las tales obligaciones, como si despues les uviesse de faltar. I supuesto que todos los circunstantes son (como dexamos dicho) oferentes, deven procurar tener la atencion, que procurarian tener si estuviessen en el Altar, como està el Sacerdote. I assi no basta estar presentes con el cuerpo, si està el pensamiento divertido, i el sentido ocupado en otras devociones; que aunque esto no seria lo peor, pero el dia de precepto, el principal intento de cada uno es oir Missa, esto es, atender a la Missa, tener atencion a lo que haze, i dize el Sacerdote, oiga, o no oyga, vea, o no vea el que la oye. La Missa se va a oir atentamente, i el mejor modo de oirla, segun hombres doctos es, ir ofreciendo juntamente con el Sacerdote, o contemplando en los misterios de la vida, passion, muerte, Resurrecciõ, i Ascension de Christo nuestro Señor, que tan al vivo se representa en ella, dividiẽdola en tres actos, i en tres partes de la Missa, en esta forma.

1 Desde el principio de la Missa hasta *Sanctus*, su vida.
2 Desde *Sanctus* hasta la Ostia postrera, su muerte.
3 Desde la Ostia postrera hasta el fin, su Resurrecciõ, i admirable Ascension.

*Sa in um. & quos ibi allegat.

Contrarium vero tenet Angel. ver ferian. 46. Sylu. Missa. 2. §. vlt. Armil. ibi. §. 39. & verbo fæstum. §. 11.

Laici & fideles omnes etiam offerunt sacrificium Missæ, sed Sacerdos ministerio, illi vero voto & devotione. Ioa. Steph. Dur. de ritibus Eccl. Catho. lib. 2. cap. 36. n. 67.

Nec debent alia officia, vel alias orationes dicere, etiam si celebrantem, vel Latinum non intelligant; sed devotè attendere celebrantẽ, & intentionem suam dirigere ad ea quæ dicit, & facit celebrans, & in animo simul cum eo offerre, supplicare, & orare, quæ ipse celebrans offert, supplicat, & orat: excepto tẽpore adorationis Sacramenti, & infra Canonem, dum celebrans secrete orat pro tempore, licet specialiter orare & se, & quos quis voluerit Deo commendare. Ioa. Burch. in ordin. Missæ. f. 12. pla. 2.

¶ Acordandose de la diferencia que ai de la oracion mental a la vocal, i de la meditacion de la pasion de Christo a otra qualquier devocion. I ir ofreciẽdo (como diximos) este santo sacrificio juntamẽte cõel Sacerdote, haziẽdo, en quãto pudiere, lo q̃ el haze. No se olvidó de tocar está materia el glorioso Augustino, diziendo asi. *August.*

¶ No à de poner el oyente todo su afecto en rezar vocalmente, antes aquel tiempo no pide essa manera de atencion, sino es en hombres que por tener poco uso de meditacion, les conviene, para no distraerse, el rezar algunas devotas oraciones, con tal modestia q̃ no estorve al que celebra; i estas tales oraciones se deven rezar al tiẽpo q̃ el Sacerdote dize las de la Iglesia, la Epistola, Ofertorio, i Prefacio; lo demas del tiẽpo se deve emplear en tener atenciõ a los misterios admirables, i q̃ cada dia se hazen nuevos, i suspendẽ el coraçon, como si aq̃l dia fuera el primero que se oyeran. Esto Augustino, i que bien! Nota.

¶ I si los circũstantes no devẽ rezar mientras oyẽ Missa, menos deve hazerlo el Acolito; porq̃ demas de que la oye como ellos, la ayuda, i sirve, q̃ no hazen ellos. I si a esto se llegase el cũplir alguna obligacion de precepto, como penitẽcia, o horas Canonicas, haria tres oficios (sino son quatro) i cũpliria tres obligaciones en un acto. La del precepto de oir Missa oyendola, la de su ministerio, i oficio ayudãdola, i la de la penitencia, i horas Canonicas rezandolas. I a este proposito dize el padre frai Baltasar Pacheco asi.[l] El que ayuda a Missa, de tal manera á de asistir al ministerio q̃ haze, q̃ no trate de otra cosa alguna: porq̃ pues todo el hõbre es poco para asistir como deve a tan santos misterios, descortesia es mui grãde querer repartirse en diversas acciones (por graves, i sãtas q̃ seã) quãdo está ocupado en esta. Esto Pacheco; i lo q̃ se sigue un Concilio general, [m] celebrado año de mil quatrocientos i treinta i cinco, decretando en razon de como se â de ha-

[l] Pacheco, en su compendio de ayudar a Missa. fol. 83.

[m] *Con. Basilien. sess.* 21.

de hazer el oficio divino en el Coro. Quando estuvieren en el Coro guarden la gravedad q̃ demanda el lugar, i oficio, no hablādo jūtos, o cō otros, ni leyendo cartas, o algunas otras escrituras. Ninguno alli, en quanto las horas se cantan en comun, publicamēte lea, o diga particularmente el oficio: [n] porque no solo quita el servicio con que está obligado al Coro, mas perturba a los otros que cantan. Pues si en el Coro es esto inconveniente, i como tal lo prohibe el Concilio, quanto mas se deven huir semejantes estorvos en la Missa?

[n] Cærem. Rom. de officio magistrorū cærem. lib. 1. c. 5. Vide Sando. p. 6. c. 10. & 11.

¶ Pero contentandonos con lo dicho, dexemos lo de mas a los Sumistas. Cada qual siga la opinion que le pareciere mas probable, o mas pia. Lo que yo pretendo es, que no por acudir a tales devociones, falte a su ministerio; porque podria ser estuviesse tan embebido en ellas, que ni reparasse en si se alça la Ostia, o Caliz, o en si aguarda el Sacerdote a q̃ le dé las ampolletas, mude el Missal, o haga otra cosa; que en tal caso se verificaria lo de Aristofanes, que estando presente, anda ausente el sentido. I assi mismo que no perturbe al celebrante, ni a los que están oyendo Missa, los quales deven tambien moderarse; porque ai algunos (mayormente mugeres) que hazen tales exclamaciones, i gestos, i dizen tales oraciones, i de tal manera, que no solo estorvā al Sacerdote, i lo distraen, sino que tal vez lo provocan a risa, i aun la causan en los demas circunstantes.

Turpe est mulieri loqui in Ecclesia. 1. Cor. 14. G. Sunt enim plerique & præcipuè pleræque mulieres, quæ ita in Ecclesia garriunt, ita verbosantur, vt lectiones divinas, nec ipsæ audiāt, nec alios audire permittāt. Aug. ser. 251. de tempore.

§. V.

Dize la limpieza particular del Altar, i que mientras se celebra no se ponga en el cosa que no pertenezca para el sacrificio, o adorno del mismo Altar.

EL Altar es mesa de Dios, dōde se ofrece aquel divino Pan de Angeles que come el alma, i se amassó en las entrañas virginales de Maria santissima. En tanta manera

Angeles guardā los Altares, assi lo revelò Dios al santo Abad Leoncio, i al Abad Bernabe. Prad. spir. li. 4. c. 10.

mera es verdad ser el Altar mesa de Dios; que quando no uviera abonadores della (como dirêmos luego) tan calificados, i fidedignos, lo dan a entender aun los que poco saben; llamando a la mesa ordinaria Altar de Dios. Su limpieza, asseo, i ornato claro està que à de ser como conviene a mesa de Dios; quando menos el que se procura que aya en la de un Rei, i señor temporal. Sobre el no á de aver, ni es justo que aya, otra cosa mas de lo que es necessario, i pertenece para el sacrificio, Corporales, Caliz, Missal, &c. No bonete, ni sombrero, ni otra cosa, que el menos curioso no pōdria en su mesa, i si lo hiziesse, seria notado de inurbano; ni aun las ampolletas missmas quiere el Missal se pongan en el Altar. [o] Si a caso le dieren a mi Acolito alguna camisa, toca, o tocador de algun enfermo, como suelen personas demasiadamente devotas (por no llamarlas Ceremoniaticas, o impertinētes) para que lo ponga en el Altar mientras se celebra (digase, o no se diga la Missa por ellos) no lo haga, que es cosa indecente, i devocion afectada, que deve corregir el Acolito avisado, quando no el Sacerdote: Porque si en los lugares altos, i compuestos donde se ofrecian los sacrificios de la lei vieja (significativos de los nuestros) que llamavan Altares (como *alta Ara*, o *Altares* [p]) no era licito poner otra cosa mas de las que pertenecian para el sacrificio; porque sobre el Altar de la Lei Evangelica, figura verdadera de aquellas sombras, que (como nota san Buenavētura, [q] i todos) es una viva imagen del arbol de la Cruz, primer Altar de la Lei de gracia; a quiē san Dionisio [r] llama Altar divino, san Paulino [s] Altar santo, san Ambrosio [t] Altar sacrosanto, Eusebio Emisseno Altar reverendo [v], san Crysostomo [x] Mesa Real, i Casiodoro [y] Mesa mistica. I adonde los Sacerdotes Evangelicos ofrecen al Eterno Padre no sacrificios figurativos como en aquellos antiguos Altares, sino el ver-

De la limpieza de los Altares. *Cō. Rhemense. apud Burchard. li. 3. c. 97. Con. Tolet. 13. lege Cō. Aquisgra. c. 17. & 25.*

[o] *De præparat. Sacerd. ad Alt.* Rubr. 20.

[p] *Dur. Ration. divinorū, lib. 1. chap. 2. n. 11. 12. 13. 15. Isid. li. 15. Ethymol. cap. 4. Altare appellatur Ariel, idest, leo fortis. Isai. 29 væ Ariel Ariel, Cald. væ Altari Altari. Et Ezech. 43. vide Maid. super eum, & Gasp. Sanct. in Isai. d. c. 29.*

[q] *Bonav. opusc. de exposit. Missæ. Sot. in 4. dist. 13. q. 2. ar. 3. Fab. Incarn. in scrut. tract. 2. fo. 35. & si dicat Beda significare sepulchrum, lib. 6. super Lucam 7.*

[r] *S. Dion.*

[s] *Paulinus Epist. ad Severum.*

[t] *Amb. de his qui init. myst. c. 8.*

[v] *Euseb. ho. 4. de Pascha.*

[x] *Chrys. ho. 6. ad pop. tom. 5.*

[y] *Casiod. in Psal. 22. Designat signum crucis ara, calixque sepulchrum. Floret.*

dadero cuerpo i sangre de Iesu Christo su Hijo i Señor nuestro (ofrenda harto mas agradable a sus ojos, que la del justo Abel, i la del obediente Abrahan) se á de poner cosa profana, ni mas de lo que es necessario para el sacrificio, i para la representacion que en la Missa se haze de la Passion i muerte de Christo nuestro bien? Demas que las Rubricas del Missal mandan no se haga, por estas palabras.[z]

[z] *De præp. Sac. ad Altare. Rubr. 20.*

¶ *Sobre el Altar, en ninguna manera se ponga cosa que no pertenezca al sacrificio de la Missa, o al ornato del mismo Altar.*

¶ I el Padre frai Iuan de Alcocer,[a] docto i circunspecto en todo, dize en la glossa destas palabras assi.

[a] *Alcocer ibi. tract. 1. fol. 88. Alcob fol. 28. §. 2.*

¶ Notense aquellas vltimas palabras desta Rubrica, i no se ponga el bonete sobre el Altar, q̃ es mesa de Dios, i no es razon que en ella se ponga, lo que ninguno pondria en su mesa comiendo. Hasta aqui Alcocer.

¶ Vea pues aora el Acolito si será bien, o si parecerá bien poner camisa, toca, &c. en el Altar, quando no se permite poner el bonete del mismo celebrãte, ni las ampolletas; i quando con tan particular cuidado lo advierte i manda la Rubrica: i no obstante que lo dize alli de por mayor, lo torna a dezir adelante en particular (como verémos) mandando que en llegando al Altar, antes de entrar a el, se lo quite, i lo dé al Acolito, para que lo ponga en su lugar, que no es el Altar, ni es justo que lo sea.

Vease del Altar a frai Iuan de los Angeles, dialogo 2. de los misterios de la Missa fo. 130. 31.

Sinesio se reprehende a si mismo, i se arguye de atrevido, por aver tocado a un Altar con sus manos. *ep. 67.*

Altaria in quibus corpus dominicum conficitur, sanguisq; eius hauritur, cum omni veneratione honoranda sunt. Concil. Rhemense apud Burchard. lib. 3. 97.

1 Deve saber, que no á de tocar jamas al Altar, ni arrimarse a el para sustentarse quando haga las reverencias, ni al humillarse, ni al levantarse, ni en otro acto alguno: costumbre mala i digna de reprehension en moços, si algo tolerable en viejos.

2 Deve saber tambien, que siempre que llegare al Altar a ministrar, o hazer algo, á de hazer reverencia llegando

gando con la rodilla derecha al suelo (no me content o con humillacion profunda) antes i despues, esto es, quãdo llegue, i quando se aparte: mayormente si está hecha la consagracion, o si está el Santissimo Sacramẽto descubierto. I assi mismo quando passare de un lado a otro del Altar, la à de hazer en el medio a la Cruz, Imagen, o Tabernaculo del Santissimo Sacramento. Finalmente procure el Acolito, que el Altar esté adornado como conviene, sino galan por la pobreza de la fabrica, limpio al menos por su diligencia, con todo lo necessario para poder celebrar en el. Ara, tres manteles, o toallas limpias, bendezidas por el Obispo, i la de encima sea tan larga, que llegue hasta la tierra, i las otras mas cortas, o una sola doblada. Frontal del color (quanto fuere possible) conveniente a la fiesta. Sobre el Altar ponga una Cruz, dos candeleros, i uno, o dos atriles, o coxines, i junto a el la campanilla para la elevacion de la Ostia i Caliz; todo bien puesto i acomodado, mostrando en la curiosidad i asseo, que se precia de su oficio. Que mucho, si en qualquiera (aunque sea mecanico) procuran esmerarse i aventajarse los hombres, i parecer maestros consumados, i no aprendices novatos? En todas las cosas (dize el glorioso San Buenaventura [b] a este proposito) que tocan al ministerio de Dios, ai necessidad de especial diligencia: porque si en hazer los ministerios del Rei, ponen los hombres estudiosissimo cuidado, quan grande pensais deve ponerse, en los misterios del Rei eterno. El servicio del Altar, por la reverencia de la presencia corporal del Salvador, requiere especial cuidado de honestidad, limpieza, i circunspeccion.

[b] *Bonaven. in speculo discipl.*



Cap. III. Dize el modo de encender, i matar las velas, i todo lo demas que pertenece a este menester.

§. I.

No se puede dezir Missa sin velas.

Sacerdos qui sine lumine celebravit, depositus fuit. Extra. de cele. Miss. cap. vlt.

Ignis in Altari meo semper ardebit. Levit. 6. extra. de cele. Miss. ea. literas.

SVpuesto que no se puede dezir Missa sin velas, deve estar mui advertido el Acolito, en todo lo que toca a este particular. An de ser de cera, i cera blanca si ser pudiere, quando no de amarilla, i no de muertas, que llaman, por el mal color que tiene, i los muchos correderos que haze; deve procurar que estên derechas, que no goteen los manteles, no hagan correderos, no ahumen el retablo, o imagen si la uviere en el Altar, o la quemē el vestido: tenga cuidado de prepararlas si fuerē nuevas, en la sacristia, antes de ir al Altar, i si cabos cortos en ver si les falta el pavilo. Si sucediere que lo sean tanto, que le parezca no podrá durar toda la Missa, lleve otras velas, i en acabandose ellos pongalas en su lugar, advirtiendo que nunca ponga juntamente cabo, i vela, esto es, en un candelero una vela de tres quartas, i en otro un cabo de tres dedos, por la desproporcion, i mala correspondencia, sino o ambos cabos cortos, o ambas velas largas, i assi mismo q no se ponga una vela de cera blanca, i otra de cera amarilla, una de media libra, i otra de candelilla hilada. No es justo aya en el Altar cosa que pueda ofender la vista, ni lo que en la mesa de un señor no se permitiria. Si sucediere (como sucede cadadia, mayormente a donde la fabrica es pobre, ó adonde no da ella la cera para las Missas a los Sacerdotes, sino que la llevan ellos de su casa) averse de enxerir algunos cabos (invencion, que halló sin duda, no la curiosidad, sino la necessidad) poniendo uno sobre otro para que assi alumbren mejor, i puedan durar toda la Missa, no lo haga; porque es fuerça q̄ el pavilo de el de abaxo se apaste, i pegue a la cera,

dema

de manera, que aviendose acabado el de encima, no se pueda encender el con facilidad; mejor será poner cada cabo de por si, fixado con unas gotas de cera, si el candelero fuere de açofar, i si de madera i punta de clavo, hincado en el; i acabado uno, otro. Si fueren rollitos es menester particular cuidado, porque por ser delgados no se puede descoger de una vez lo que basta para la Missa, i si ai descuido suele llegar la luz abaxo, derretir la cera, i hazer cinco, o seis luzes.

¶ Estê advertido en despavilar quando fuere necessario; tenga para ello tixeras. En la antigua lei mádó Dios, que ninguno atizasse las lamparas con los dedos, sino que uviesse tixeras de despavilar para atizarlas, i que fuessen de oro. I que uviesse assi mismo una vacia tambien de oro, llena de agua, en que se echassen las pavesas; porque no humeassen, i causassen mal olor, i porque no ensuziassen el suelo. Nunca las despavile con los dedos, si ya no es en caso de mucha necessidad, i mandandoselo el Sacerdote. Si lo hiziere sea con la mayor sutileza que pudiere, i limpie los dedos uno con otro, reservando el lavarse para la sacristia: por ningun caso escupa para limpiarlos, que el escupir seria indecencia, i el limpiarse cō saliva suziedad. Tampoco llegue a la sobrepelliz, que seria multiplicar yerros. Ora despavile con tixeras, ora cō la mano, eche el pavilo fuera de la alfombra, i piselo cō el pie sin hazer ruido. Ladee con la punta de las tixeras el pavilo, para poder mejor despavilar; i sino alcançare bien, quite la vela del candelero, pongala en la mano izquierda, i despavile con la derecha; procurando siempre que las mangas de la sobrepelliz se conserven limpias en todos estos lances, las velas encendidas, i los manteles, palias i toallas sin lesion de alguna centella, o pedaço de pavilo. Quando matare las velas, procure que quede el pavilo derecho, para que se pueda bolver a encender

der con facilidad, que ai algunos tan poco advertidos i curiosos en esto, que o las matan en el suelo, dexando tã pegado a la cera el pavilo, que es necessario despues para encenderla, i para descubrirlo, maltratar la vela; resultando deste inconveniente otro mayôr, que es, estar el Sacerdote detenido aguardando en el Altar, con nota de los circunstantes: o bolviendolas hazia abaxo, ardiendo como estan, resultando desto otros dos, o tres inconvenientes; el primero, gotear la alfombra, el segundo, gastar la cera, i el tercero, quedar la vela negra del humo. Matense con las tixeras, i quando no las aya (que no es justo falten, pues cuestan poco, por no ser de oro) baxense de los candeleros, matense con un soplo, bolviendo el rostro hazia los lados del Altar, i fuera del presbiterio, o peana quitese el pavilo con el pie en el suelo. Avràse hecho con esto como se á de hazer, avrànse ahorrado inconvenientes, cera, tiempo, i nota: ultimamente no será el Acolito juzgado por grossero, sino por pũtual i advertido. Si las velas no fueren iguales, ponga la mas larga al lado del Evangelio, enciendala la primera, i matela la ultima: i si hiziere aire remedielo cerrando puertas, o ventanas.

CAP. V. Dize, que el Acolito pronuncie bien, i que ai un Demonio diputado para coger los malos acentos. Contiene dos parrafos.

§. I.

Dize lo que importa pronunciar bien.

Studiosè & distinctè singula verba sunt pronuncianda S. Antonin. 3. p. tit. 13. c. 4.

VAYA advertido desde aqui el Acolito, en uno de los requisitos mas principales de su ministerio, i mas necessario para su perfeccion, q̃ es pronunciar bien, claro, distinto, de espacio, i con legalidad; esto es, no quitando, ni añadiendo, no solo una diccion, o silaba, pero

ni una

ni una letra sola, o punto; porque variarà el sentido (como dirémos abaxo.) Acuerdese que ai un Demonio, cuyo nombre es Tintinillo, que tiene por particular oficio coger los acentos, i las faltas que se hazen en la pronunciacion en los oficios divinos, no mal, i atropelladamente, sino con gravedad, i reposo, como lo pide el ministerio que haze, i la obra a que assiste. Ai dolor! q̃ muchos no parece que ayudan a Missa, sino que relatan algun processo. Considere si hablarà con algun Principe, o persona principal con que cuidado, con que reposo lo haria, como procuraria darse a entender, como no sincoparia las palabras, ni apresuraria las razones. Con que tiento, con que modestia, i cordura echaria las palabras de la boca, como las pensaria, primero sin duda irian (como dize el melifluo Bernardo) a la lima que a la lengua: i el la, si bieñ ligera, i expedita, es cierto que en tal ocasion procurarià moderarse, inclinandose antes a lo tardo, i grave, que a lo bachiller, i ligero. Pues si tanto cuidado hablando con un Principe, porque tan poco hablando con Dios? porq̃ si hablando con un señor de la tierra ponen los hombres tanta diligencia, i estudio particular en bien hablar, an de poner tan poco en hablar al Señor de los señores, dondole las palabras faltas, muestra de devocion no cumplida? No va poco, sino mucho en mudar un acento (que serà quitar una clausula, o una palabra!) una silaba, una letra, o la puntuacion, pues con esto solo se hazē diferente sentido, Abràn sin h significa uno, i Abrahācō h significa otro. Vno Sarai cō i, i otro Sara sin i, i assi d̃ otro.

El Concilio Basilẽse prohibió la mala pronunciacion, i sincopas en los oficios divinos. *Sess.* 22.

Vide Navarr. de bacre c. 16. n. 9. 10. & usque ad 19.

Verba prius veniant ad limam quam ad linguam. Bern.

¶ La rubrica de las cosas q̃ se an de dezir en voz clara, o secreta en la Missa dize, hablādo cō el Sacerdote primeramēte, i secūdaria cō el Acolito, pues tābien tiene q̃ pronunciar.

¶ *Pero el Sacerdote à de procurar grādemēte q̃ las cosas que se an de dezir en voz clara, las pronuncie distinta, i conveniente-* [d] *Rubr.*

nientemente; no mui de prieſſa, para que pueda advertir lo que lee, ni mui de eſpacio, para que no enfade a los oyētes: ni tāpoco con la voz mui levantada, porque no perturbe a los otros, que por ventura entonces celebran en la miſma Igleſia; ni tan baxa que no le puedan oir los circunſtantes: ſino con voz mediana i grave, que mueva a devocion, i de tal manera ſea acomodada a los oyentes, que entiendan las coſas que ſe leen. [e]

¶ Tres reglas dan los Doctores, [f] o tres coſas dizen ſon neceſſarias, para que la Miſſa ſe diga como conviene, ſupueſto que ni en todas, ni en todos los Sacerdotes ſe puede dar cierto i determinado tiempo; pues eſte ſe regula i proporciona, o con la devocion del que la dize, o con la expedicion i ligereza de la lengua, o con la Miſſa miſma; pues diferente tiempo piden las de Paſsion, q̃ las de Requiem. Aſsi què ni en todos es igual la ſutileza de la lengua, ni todas las Miſſas ſon iguales; ſi bien en todas ſe deve proceder de una manera, ſegun las reglas prudēciales, para lo qual aſſentarêmos eſta maxima.

[e] *Intelligibili, & clara voce, ita vt ab intereſſentibus intellegibiliter audiatur. Salg in Cærem. fo. 15.*

[f] *Molin. Inſtruct. Sacerd. tract. 3. cap. 13. §. Fr. Ioan. ab Angelis, dial. 2. de myſter. Miſſ. fo. 126. 27. 28.*

¶ Todo Sacerdote, o ſea moço, o ſea viejo, o ſea colerico, o ſea flematico; de lengua expedita, o de lengua tarda, deve guardar, diziendo Miſſa, tres coſas, pronunciacion, accion, i atencion.

1 Pronunciacion, que pronuncie bien, claro i diſtinto lo que leyere; con fidelidad i legalidad.

2 Accion, que haga todas las ceremonias ſin dexar una, con decoro i gravedad; adequādo i ajuſtando las palabras con las acciones, i las acciones con las palabras.

3 Atencion, que tenga atencion i inteligencia actual a todo lo que dize, i haze.

¶ Cumpla eſtos tres requiſitos cada uno, i avrà con el favor de Dios hallado el eſpacio neceſſario para dezir Miſſa; i celebradola como conviene, quanto en eſto.

¶ Con ſolas dos deſtas tres condiciones, que guarde mi Acolito me contentaré. Con que pronuncie bien, i

como conviene lo que dixere, i con que atienda a lo que haze, i lo haga con puntualidad i gravedad. Con estas dos cosas que observe i cumpla, hará su ministerio con decencia, i como conviene, en esta conformidad.

¶ Cinco requisitos quiere Quintiliano[g] se hallen en el orador; de cinco partes principales consta (dize) la Oratoria, o el arte de bien dezir. Invencion, disposicion, elocucion, memoria, i pronunciacion. Entre estas cinco partes, la que goza el primer lugar es la pronunciacion, aunque la puso en el ultimo en orden. Sin ella (como el dize) importarian poco las demas; ella es la que las esmalta i adorna; ella ultimamente la que les da la ultima mano i ser. A menos condiciones que Quintiliano, reduxo el Principe de la eloquencia Latina, Ciceron,[h] el arte de orar; con que se halle pronunciacion en el (dize) no avrá mas que dessear. Deste mismo parecer fue aquel gran orador Griego, Demosthenes, el qual siendo preguntado (como dize el mismo Quintiliano,[i] i Valerio,[*] i refiere Erasmo en sus Apophtegmas,[l] i para calificarlo mas, el glorioso Agustino[m]) qual fuesse el mas principal i necessario requisito de la eloquēcia, respondio que la pronunciacion. I lo mismo tornó a dezir aviendoselo preguntado segunda i tercera vez. Al caso, pues si tan necessaria i essencial juzgan Quintiliano, Ciceron i Demosthenes la pronunciacion para el orador, que los dos dizen, que esse lo será perfeto en quien ella se hallare, i el otro, que con todas las demas partes, i sin ella, es impossible que lo sea; porque á de faltar parte tan necessaria, i requisito tan principal en el Acolito, Orador Christiano, cuyo favor implora el celebrante para con el eterno Padre; para que (en quanto lo ofrecen humanas i flacas fuerças) le sea acepto su sacrificio, i el de todos, diziendo, *Orate fratres*? Porque se à de dessear condicion tan importante en el compañero i ayudante del medianero en-

g *Quintil. instit. orator. lib. 3.*

Partes del orador, cinco.

h *Cic. 1. de offi.*

i *Quintil. ibid.*

* *Val. Max. lib. 8. c. 10. de Demosthene.*

l *Erasm. li. 4. Apopht.*

m *Aug. ad Dioscor. ep. 56. tom. 2.*

tre Dios i la naturaleza humana? que le acompaña i ayuda en la informacion de sus necessidades, en los estrados divinos del supremo Rei, que tiene dicho, que en solo que le pidamos consiste nuestro buen despacho?[n] I pues (como dize el Consulto[o]) hablar escuro, i dezir nada todo es uno, procure (por las entrañas de Dios) el Acolito hablar claro; no sea que por sus pecados i los mios, oiga aquellas asperas i desabridas palabras, que oyeron las Virgines indiscretas; *Nescio vos*,[p] no os entiendo.

[n] *Ioan cap.16.*
[o] *L.de ætate 12. §. nihil interst. de interroga. act. Aretin. in. l. qui ex pluribus. ff. de verb. oblig. l. 2. ff. de his quæ pro non scrip. hab.*
[p] *Matth. 25.*

§. II.

Prosigue la materia del parrafo passado, i dize la historia del Demonio Tintinillo.

ACERCA de los defetos q̃ se hazen en la pronũciacion en los oficios divinos, haziendo malos acentos i barbarismos, alargando, i sincopando las dicciones, dixe en el parrafo passado avia un Demonio llamado Tintinillo, a cuyo cuidado estava el apuntarlos. I porque serà bien dar autor al nombre i al dicho, i porque se sepa la historia digo. Que escrive Iuan de Bromiardo en su suma de Predicadores,[q] que estando un Santo varon orando, se le apareció el Demonio en figura de Gigante, cargado de un costal lleno. Preguntóle el Santo como se llamava, i que llevava en aquel costal, i el respondio; llamome Tintinillo, i llevo en este costal silabas i dicciones mal pronunciadas; dicho esto desapareciò, i el varon Santo hizo estos versos al proposito.

[q] *Ioan. Bromiardo in sum. Prædicant.*

Frag-

Fragmina Psalmorum Tintinillus colligit horum.
In die mille vicibus se sarcinat ille.

¶ Que en nuestro Castellano quieren dezir.

Pedaços de los Salmos que estos dizen
Coge un Demonio, dicho Tintinillo,
I se carga mil vezes cada dia.

¶ San Antonino refiere a este proposito, que un religioso santo vio que en el Coro de un Monasterio, estava el Demonio, quando los hermanos hazian el oficio, i que metia la mano muchas vezes en un saco que traia. I preguntandole que echava alli, respondio, que los malos acentos, i las palabras, i silabas que quitauan del Oficio, para presentarlas en el juizio advenidero, para castigo de su negligencia. Sin duda que este diablo costalero era Tintinillo, sin duda que no por poca ganancia aya mudado de oficio, i dexado el costal, pues por nuestros pecados, i ignorancias, por nuestra poca devocion, i sobrada negligencia pocos seràn los dias, i poquissimos los Eclesiasticos, que no le pechen acentos a mas de diez por ciento, con que pueda llenar el saco, no una, sino muchas vezes; sin duda que anda entre nosotros cogiendonos (como dizen) las palabras de la boca, i mirandonos a los labios, si como no somos santos no lo vemos. r S. Antoni. 2. p. Theol. tit. 9. c. 22. §. 3. col. 3. & in Prato lib. 4. c. 38.

¶ Pues que los Angeles de Dios (si biē con diferente intento que el Demonio) assisten a las comunidades quādo se juntan a hazer los Oficios divinos a notar, i escrivir las silabas que pronuncian, el afecto con que los hazen, i la devocion con que los dizen, i afervorizar a los que ven tibios. Es sin duda testigo san Bernardo, que estando en maitines vio muchos Angeles notando, i escriviendo lo que los frailes hazian, i advirtio, que de uno escrivian con oro, de otro con plata, de otro con hierro, i de muchos con agua, todo segun la atencion de cada uno; i de algunos no escriviā cosa alguna, porq̄ solo esta- f In Chron. Cister.

eſtavan en el Coro con el cuerpo (dicho de Ariſtophanes) i notó que al *Te Deum laudamus*, andavan los Angeles mui ſolicitos, para que lo cantaſſen i pronunciaſſen bien; i que de las bocas de algunos ſalian llamas de fuego. No á meneſter apoyos, coſa por ſi tan llana, pues ſu Angel bueno incita a cada uno a lo bueno, que es la honra i gloria de Dios; a que Dios ſea ſervido i reverenciado en todo. No á meneſter fiador, ni abonador el meliſluo, i pio Bernardo; pero nueſtra resfriada devocion neceſsita de tal manera de calentadores, i aguijones, que es meneſter no contentarnos con una amoneſtacion, ni cō un exemplo, ſino multiplicar exemplos, i amoneſtaciones. Confirma nueſtro penſamiento, i lo que dize el glorioſo Bernardo, ſan Baſilio el Magno,[t] Obiſpo de Ceſarea, i hermano de S. Gregorio Niſeno (dichoſa la madre de tan grandes hijos) exortando a que los oficios divinos ſe hagan como es juſto, entre quatro razones que para eſto trae, una es, porque los Angeles eſcriven, i apuntan a menudo quantas palabras ſe dizen, i como las dizē. Si en el Coro apuntan los Angeles, que hará en la Miſſa! ſi en el Coro tan ſolicitos, que ſerà en la Miſſa! i ſi en el Coro tanta obſervancia en pronunciar, quanta â de aver en la Miſſa? O ſanto Dios! ayuda tu, i manda lo que quiſieres. Pronuncieſe bien por las entrañas de Dios. No es gran laſtima que hablemos a Dios de la manera que aū no hablariamos a un hombre comun i ruſtico? pues con eſte procurariamos hablar de manera que nos entendieſſe, i tanto que nos acomodariamos, i eſtrechariamos a hablar ſu lenguage barbaro? No es coſa laſtimoſa, que oſſemos hablar a Dios lenguage, que no ſolo no lo hablariamos a otro hombre, pero q̄ quedaria corrido i enfadado ſi ſe le hablaſſe? Diraſme que Dios come coraçones: ay dolor! yo te lo confieſſo; pues ſi te dio lengua, i no balbuciēte, ni impedida, porq̄ no mueſtras en ella la de-

[t] *In Pſalm. 28.*

Da quod iubes & iube, quod vis. Aug.

la devocion que tienes en el coraçon? una de dos, o no tienes coraçon para sentir, pues no sientes esta falta, i descortesia, o no tienes devocion, pues sobrandote lengua para otras cosas, te falta para pronunciar palabras tan santas, i devotas como son las de los oficios divinos, i las de la Missa principalmente. Pronunciese bien, de manera que nosotros que leemos, i los circunstantes que nos oyen leer, i ai muchos que entienden la lẽgua Latina, entendamos, i entiendan lo que dezimos. Servirâ en ellos esta diligencia de avivar, i despertar la devocion. Pues como dize el Obispo Durando,[t] lo que haze el soplo al carbon (que es avivarlo, i encenderlo) esso haze la pronunciacion a la devocion, i en nosotros de la misma manera: demas que cumpliremos con nuestro oficio.

Ab intus oritur qui est in folijs viror. Greg. lib. 6. super b. 1. Reg. cap. 2.

t *Quod facit⁹ flat carboni, hoc facit pronunciatio devotioni. Dur. rat. divin.*

¶ Son tan selectas, tan elegantes, tan altas, i misteriosas las palabras de que nuestra madre la Iglesia usa, tan dulces, i regaladas, tan sentenciosas, i graves, tan eficaces, i consolatorias, tan espirituales, i santas, que si lo permitiera mi modestia, i la autoridad de los que las manejan (a quienes tuve siempre, i tengo particular respeto) dixera, que los que atrancan por ellas, los que no reparan en su inteligencia, en puntos, ni en pronunciacion, o son poco devotos, o poco estudiantes.

I coligese de las palabras de la Rubrica, *quæ & devotionẽ augeat & moveat.*

CAP. VI. *Dize en general algunas cosas que deve advertir el Acolito, i el q̃ no lo fuere. Tiene dos parrafos.*

§. I. *Dize que para hazer oracion se hinquen ambas rodillas, i otras cosas.*

INformado ya el Acolito de lo que es Ceremonia, i de lo que importa guardarlas, aviendo disputado de

su nombre, oficio i partes, i dicho del respeto que se deve a los Templos, i de la reverencia i silencio con que deve assistir al Altar; resta que le demos ciertas reglas generales, que deve observar, ayudando a Missa, para que las lleve desde aqui sabidas, i para que nos quede menos que disputar en el segundo tratado, adonde llegarémos a la Pratica, dexando assentada en este la Teorica.

Hazer oracion hincada una rodilla sola es irreverencia.

1 Deve saber lo primero, que á de estar ambas rodillas en tierra, no una sola, por no imitar (como dize el Obispo Mimatense i [v] Trocio [x]) a los Iudios. Quando Salomon orava por su pueblo, ambas rodillas (dize el sagrado Texto) que hincava. [y] El glorioso Apostol Pablo confiessa de si mismo, que jamas oró con una. [z] I quando Christo oró en el huerto, ambas rodillas (dize el Evágelista Sá Lucas) puso en tierra. [a] I pues toda acció de Christo es (como dize S. Gregorio) una leccion viva para nuestra enseñaça, a imitació de Christo deve estar el Acolito, i el q̃ no lo fuere, ayudádo, oyẽdo Missa, o rezando, ó sea en la Iglesia, o sea en su casa, o en otra qualquier parte, ambas rodillas en tierra, los pies iguales, cubiertos cõ la sotana, o habito, si lo tuviere, el cuerpo derecho, el rostro grave, i sereno, no afectãdo demasiada alegria, ni tristeza, los ojos baxos i modestos, las manos juntas i arrimadas al pecho (antiguamente las levantavan al Cielo quando oravan, [b] i assi las tiene aora el celebrante a las oraciones i colectas) los dedos tẽdidos igualmẽte, i levãtados hazia la barba, no caidos cõ descuido, q̃ a los q̃ assi los tuviessẽ les vẽdran quadratissimas, i se les podrã dezir aq̃llas palabras d̃l Profeta Isaías, [c] q̃ refiere el Apostol a los Hebreos. [d] Levãtad, endereçad las manos remissas. Orad, q̃ haziẽdolo, de la manera que quando Moisen las alçava vencia Israel, [e] assi vosotros alcançareis vitoria contra el mũdo i sus aliados, Amalech mañoso i astuto si fuerte i obstinado. Los dedos gordos, o pulgares cruzados,

[v] Dur. lib. 5. cap. 2. nu. 45. Albert. Trot. de vero & perfecto Clerico, cap. 22. n. 3. lib. 1.
[y] 3. Reg. 8. F. 54.
[z] Flecto genua mea ad Ephes. 3. Mich. cap. 6.
[a] Lucæ 22. ... Omnis Christi actio, nostra est instructio. Greg.

El Concilio Aureliano vedò el hazer oracion con sola una rodilla. Sand. 4. p cap. 4.

[b] 3. Reg. 8. C. 23. Vide Andreu. in Cære. B. Mariæ de Mercede, scholia ad cap. 8. de variis modis orandi.
[c] Isai. 35.
[d] Ad Hebr. 12.
[e] Exod. 17.

dos el derecho sobre el izquierdo (assi lo mādan las Rubricas) el oido pronto, el pēsamiento recogido (o quanto importa para ésto el habituarse) i el espiritu devoto, i levantado; sin hazer meneos, gestos, ni ademanes, sin parlar, ni divertirse a cosa alguna, que tanto mas avrá merecido, quanto mas uviere tenido de devocion.

¶ Ya dexamos dicho atras quanto importa la compostura exterior, i quan digna de reprehension es la descompostura, mayormente en el Altar. Oiga mi Acolito en esta conformidad del hincar ambas rodillas a san Cesareo Obispo Arelatense, [f] que con un enojo santo reprehende el orar con una. Porque no te hincas (dize) de rodillas orando con Dios? porque no soi tan gran pecador, ni me apesga el peso de algun pecado grave; yo te digo, que mas peligrosamente peca el que piensa que no peca gravemente: dirás por no mancharme la ropa, i tienes mas cuidado con el vestido, que del alma? quisiera yo saber, repararas en esso si uviesses menester al juez, o al principe, no te inclinaras hasta el suelo? No leemos assi de Elias, i Eliseo, que oravā postrados? No de Christo, que oró caido en tierra? pues como, postrase la misericordia, i no se postra la miseria! Ora la caridad, i no se humilla la iniquidad! Ora la inocencia, i no ora la malicia! Inclnase el Iuez, i estase q̄do el reo! Acudid hermanos a Dios como a fuente viva, del qual ninguno gozó, sino inclinandose a la tierra: mirad os aviso, que la gracia celestial es como la pluvia, que dexa al mō te erguido, i se va al mōte humilde, i quebrado, *&c.* Hasta aqui san Cesareo.

[f] *Hom. 30. tom. 77. Bibl.*

Palabras dignas de encomēdar a la memoria.

2 Deve saber, que á de estar siempre a la contra del Missal; esto es, q̄ quando el Missal está al lado de la Epistola, esté el al del Evangelio, i quando el Missal al del Evangelio, esté el al de la Epistola.

Alcoholado quiere que estè siempre al lado izquierdo del celebrante algo atras. *foj. 30. pag. 2. sed malè.*

3 Deve saber en general, que siempre que diere algo al

al celebrante, á de besar primero lo que le da, i despues la mano, i quãdo lo recibiere del primero la mano, i luego lo que recibe,[g] excepto al darle la vinagera del vino,[h] (como diremos adelante) q̃ ni al darla, ni al recibirla à de besar la mano al celebrante, aunque si la vinagera. I assi mismo en las Missas de difuntos, i quando está el santissimo Sacramento descubierto,[i] que entonces, ni lo que se da, ni la mano se á de besar; salvo quãdo los ministros i el predicador reciben la bendiciõ del celebrante.*I porque el curioso sepa la razon, digo, que en las Missas de difuntos, porque el osculo, o beso significa, entre otras cosas, la union, la paz i cõcordia;[l] esto pretende significarla Iglesia cõ esta Ceremonia. Pues como las animas de los fieles difuntos estan ya libres de las inquietudes, i perturbaciones deste mundo (adonde continuaẽmte se pelea)[m] i descansando (deuemoslo creer piadosamẽte) en el Señor, no es necessario que en las tales Missas se haga la tal Ceremonia, señal de union, concordia, i paz. Por esta razon tambien en las tales Missas de difuntos, no se bendize el agua para ponerla en el Caliz, porque el agua significa el pueblo,[n] el linage humano, el qual en esta miserable vida que vivimos, no puede ser que no tenga algun pecado, por lo qual necessita de la bendicion de Dios; i las animas de los fieles difuntos ya no puedẽ pecar. Tãpoco en las tales Missas se dâ paz,[o] ni se bendize el inciẽso:[p] finalmente (como dize Messina) porque son oficio de luto, i por animas que padecen penas de infierno (aunque con esperãças de salir dellas) la piadosa madre, la Romana i Catolica Iglesia escusa en las tales Missas muchas solenidades, que mas saben a fiesta, i gozo, que a tal purgatorio, i pena. I en otra parte; Besar la mano, i recibir la bendicion del Preste es señal de clemencia, i paz, de la qual porque aun no gozan las animas que penan en purgatorio no ai beso, ni bendicion, ni paz en Missas de finados.

[g] Cærem.Rom.libr. 1. cap.18.& 23. Dur.rat.divin.lib.4. c. 30.n.22. Alcocer in cærem.tra. 3.gloss.4.§.4.

[h] Rubr.7.§.4. in Miss.

[i] Cærem.Rom. vbi sup. Alcoc.vbi sup.fo.240.

* Idẽ trac.3.gloss. 16. f.306.& 307.

[l] Dur.lib.4.cap.53.n. 8. & 10. Innocent. de sacro Alt.myst.lib. 6. cap.6.

[m] Iob.cap. 7.

[n] Apoc.cap.17.

[o] Dur.lib.4.c.30.n.21.

[p] Zamora in cærem. trat. 3.gloss.12.f. 76. Messi in cærem.ca.13. §. 3.f.234.

nados. Hasta aqui Messina. I quando està el santissimo Sacramento descubierto, porque delante del Rei a nadie se deve cortesia

Idem cap. 6. §. 2. fol. 108.

4 Deve saber bien la Confession, i todo lo demas que á de responder, segun i como està en el Missal nuevo reformado por Clemente Octavo, que todo lo pondremos adelante, para que no lo pida a las cartillas, ni a los maestros de la escuela; los quales como por la mayor parte ignoran la lengua Latina, yerran en la pronunciaciõ mui de ordinario.

Sino responde biẽ, realmente no es ministro, i seria dezir Missa, como sino lo uviesse. Ledesma de Sacramẽto. *Echarist. cap. 26. con. 2. to. 1. in sum.*

5 Deve estar mui atento, i advertido, assi a lo que el dize, i haze, como a lo que haze, i dize el Celebrante: para que si por ser viejo, o recien ordenado, por falta de uso, o de memoria faltare en algo se lo advierta, que tal vez ai, que por el uso que tienen los Acolitos, estân tambien en las Ceremonias como los Sacerdotes. Por esto quiere frai Pedro de Soto, [q] que el Acolito no sea niño (i yo lo querria) sino que tenga talento para ayudar al Celebrante en lo que se ofreciere.

[q] *De instit. Sacerd. lect. 15. fo. 139.*

6 Deve ponerse de manera que no quite la vista a los circunstantes, ni les buelva las espaldas, mayormente si uviere personas de respeto. Tambien tiene lugar la cortesania, i policia secular en la Iglesia, i en sus ministros, quando por ella no se impide el acto, i ministerio principal que se haze, que este â de ser siempre preferido sin faltar a las Ceremonias, i obligaciones de su oficio, podrâ con modestia, i prudencia acomodarse a la cortesia secular, i politica.

7 Deve saber, que si se dixere otra Missa junto a la que el ayuda, â de responder baxo, como lo verà hazer al Celebrante advertido, para que no perturbe al que la dize, ni impida a los que la oyen. Esto mandan las Rubricas al Celebrãte, i esto advierto, i ruego yo a mi Acolito, i que a este proposito vea lo que dexamos dicho atras del

Doctor Navarro. Ni tampoco deve responder tan baxo, que no lo oyga el celebrante a quien ayuda. Todo acto lo perficiona la prudencia; sin ella es impossible pueda tener devida perfeccion alguno. Vna voz media, entre alta i baxa, que sirva de ayudar, no de estorvar; si bien pronunciando bien siempre, con buena gracia i agrado. Con respōder en el mismo tono que el Sacerdote dixere (si ya no es desentonado) ahorrarà de andar buscando medios i congruencias.

Mediũ laudabile Aris 2. Ethy.
Medium tenuere beati. Boet. argum. l. Solent. § fin. ff. de off. procons. in gloss. inst. de rerum divis. §. cum ex aliena.

§. II.

Prosigue la materia del parrafo passado, i dize reglas generales.

1 Deve saber, que siempre que en la Missa oyere nōbrar, *Iesus*, á de baxar biē la cabeça. A algunas personas entendidas en materia de Ceremonias, he visto que hazen reverencia tirando el pie derecho a tras, i corvando algo las rodillas. El Ceremonial Romano solo manda se baxe la cabeça, i a esto me atengo,[r] aunque el Acolito, i oyentes podrian hazerla segun aquello de san Pablo a los Filipenses, *Al nombre de Iesus arrodillese toda criatura*. Demás que (como diremos adelante)[s] algo mas á de hazer el ministro que el Celebrante, pues no gozan ambos iguales fueros, ni priuilegios, en quanto a inclinaciones, i genuflexiones. Al nombre de *Christo* no se à de baxar.[t]

Ex Con. Basilien. sess. 21. tit. quomodo divinum offic. verbo cum dr. Conc. Leonens. C. decet de immunit. Eccles. lib. 6.
Lib. 2. cà. 8. & Rubr. Missal. 5. §. 2.
Ad Phil. 2. extra de immunit. Eccles. decet. Nicol. tract. 2. gloss. 5. §. 2. Paris Crass. Cordova in qq. q. 25. fol. 62.

2 Deve saber, que la à de baxar assi mismo, sino tanto, al nombre de Maria, al del santo de quien se dize la Missa, i de quien se haze conmemoracion en ella; i todas

las vezes que los oyere nombrar. Al del Papa se manda que la baxen los Sacerdotes, si el lo hiziere tambien, no serà culpado, pues es su Padre, i universal Pastor, cabeça de la Iglesia, i Vicechristo en la tierra. Finalmente si procurare imitar al Celebrante en las inclinaciones de cabeça, digo en las comunes, en las deste genero, no en las q̃ pertenecen solamente al Celebrante, por razon de su ministerio, como quando dize, *Munda cor meum*, &c. *Et in spiritu humilitatis*, &c. no errarà.

3 Deve saber, que si la Missa fuere cantada con ministros, o sin ellos, deve imitar asi mismo a ellos, i al Celebrante al *Flectamus genua*, i *levare*. I quando uviere palabras que se an de dezir de rodillas, como en el Credo a *Et incarnatus est*, &c. Aunque a estas porque podria ser estuviese mientras se cantan sentado el Celebrante, i ministros, que en tal caso no se an de hincar de rodillas, sino baxar la cabeça solamente, salvo en las Missas del primer dia de la Natividad del Señor, i en el dia de la Anunciacion de nuestra Señora, con que podria equivocarse el Acolito, i errar si los imitase; deve saber que en esta conformidad no ai excepcion para el, sino que à de hincar ambas rodillas a dichas palabras, hasta *Et homo factus est*, inclusive, sea, o no sea tiempo Pasqual, hinquese, o no se hinque de rodillas el Celebrante. En las Missas de la Cruz a aquellas, *In nomine Iesu omne genu flectatur*, hasta *infernorum*, inclusiuê; en las del Espiritu Santo, al verso, *Veni sancte Spiritus*, &c. I en la Quaresma al *Adiuva nos*, &c. I en otras finalmente que dexo de dezir, porque basta saber en general, q̃ de la manera q̃ en la Missa rezada (adonde cessan para el Acolito estas observaciones, pues á de estar siempre de rodillas, como dirémos) á de imitar al Celebrante en las inclinaciones de cabeça; asi tambien en la Missa cantada, o solene à de imitar al Celebrante, i ministros, demas de las inclinaciones de

[v] *Rubr. 17. de ordine sedendi & in Missali.* En la santa Iglesia de Toledo no se hincan de rodillas a *Et incarnatus est*, &c. en todo el tiempo Pasqual. *Sandov. de officio Eccles. 6. p. c. 9. pag.* 188.

cabeça en las humillaciones generales, i genuflexiones comunes, no individuales, i particulares suyas, i del acto particular que hazen en su ministerio, que individualmẽte pertenece a ellos, o a alguno dellos solo, como las elevaciones de ojos, o manos, que estas son proprias de el Celebrante; i las inclinaciones, i genuflexiones que hazen los ministros, el Subdiacono para besar la mano al Celebrante, despues de cantada la Epistola, i el Diacono quando pide la bendicion para cantar el Evangelio, &c. que estas son peculiares, i anejas a ellos solos, i a aquel acto que van a hazer: de las generales hablo, que son para Celebrante, Ministros, Acolitos, i pueblo; como quando cantando el Evangelio se nombra Iesus, &c. o se dizen algunas palabras a que se á de estar de rodillas, que lo harán todos quantos estuvieren presentes, assi en el Altar, como en la Iglesia, excepto el Subdiacono, que tiene el libro, i los Ceroferarios. Pero baste esto para aqui, remitiendo lo demas para su proprio lugar, adonde llegarémos presto si el divino Espiritu ayudare.

4 Deve saber, que siempre que el Celebrante hiziere las genuflexiones, o sea con una, o sea con dos rodillas, le á de cubrir los pies con la parte posterior de la casulla: (porque podrâ ser que no sea mui bueno el calçado, o no estê mui limpio) en esta forma, quando estê a su lado derecho con la mano izquierda, i quando a la izquierda cõ la derecha.

5 Deve saber, q̃ quando el Celebrante alçare la Ostia i Caliz, â de levantar la parte posterior de la casulla, para que lo pueda hazer mas bien; porque ai algunas tã mal cortadas, i largas de ombros, i aun tan pesadas, que es menester la tal ayuda; i aun no basta para que se encubra, i dissimule su falta; i para que con esta diligencia pueda cõ mas comodidad el Sacerdote mostrar el Sacramento para que lo adore el pueblo.

6 Deve

Deve ſaber, que â de tañer la campanilla deſde la primera genuflexion del Celebrante, tres, o quatro golpes a eſpacio, o continuados (como quiſiere) quando ſe alce la Oſtia, i quando ſe alce el Caliz; para aviſar a los circunſtantes, i en ſignificacion de las trompetas que tañeron los verdugos quādo llevarō a crucificar a Christo. I aſsi miſmo la à de tañer quando ſe dize, *Sanctus, ſanctus*, &c.

En la antigua lei ſe tocavan trompetas en lugar de campanas, quando el pueblo ſe avia de juntar a ofrecer algun ſacrificio. *Num.c.10.*

CAP. VII. Dize las Ceremonias con que el ſeglar politico deve ayudar a Miſſa.

§. I.

SI el que ayudare la Miſſa, i hiziere oficio de Acolito fuere ſeglar de capa, i eſpada (quan bien parece en los tales ayudárlas) obſerve, demas de lo dicho, eſtos apuntamientos.

¶ Mire en lo Aulico, o Palaciego con la modeſtia, policia, diligencia, i puntualidad que aſsiſtiera a un Principe temporal, i ſaq̄ por eſta regla la cuenta de como deve aſsiſtir, i ſervir en el Palacio, i Caſa del ſupremo Rei, i Señor eterno de Cielo, i tierra, i a la Miſſa, miniſterio, i oficio el mas agradable a ſus ojos de quantos hazen los hōbres, ſervicio de q̄ mas guſta, i d̄ q̄ ſe dá por mas biē ſervido; adonde eſtâ preſente con todos los Coros de los Angeles, Corteſanos de los Cielos, Grādes de ſu caſa i Corte, ſi meninos en preſencia de tan gran Señor.

¶ Advierta lo primero el ſeglar diſcreto, que no hable ni una palabra tan ſola al Sacerdote deſpues que le ve dexar el manto, i tomar las veſtiduras para celebrar; porque entonces no conviene diſtraerle, i ya podria ſer que aunque le hable, no le reſpōda el Sacerdote cuerdo, que no ſe vé en tiempo de reſponder. Deſto tratarêmos

AEs & ferrum arceto à delubris, duelli instrumenta, nõ sani. Cic. 2. de leg.

En muchos Concilios se prohibiò el entrar con armas en la Iglesia. *Vide Sand. de offi. Eccl. p. 4. f. 92. & 93.*

en el segundo tratado, para alli cito al seglar, assentado esto desde aqui. Dexe la espada, que lei fue aun entre los Gentiles barbaros, que ninguno entrase en los templos con armas. Dexe todo pensamiẽto profano, i secular cuidado; dexe los ojos mismos, sino los piensa tener en el Altar tan compuestos, i arrendados, que solo miren a el, i al Sacerdote. Dexe guantes, si los tuviere, no digo que los descalce solamente, que esso claro està que lo â de hazer, sino que los ponga en la faltriquera. Dexe sombrero, cuelguelo, o pongalo con el bonete, en ninguna manera en el Altar, que seria crimen *lesi Altaris*, gran indecencia, i poca reverencia. Dexe finalmente todo aquello que le puede ser estorvo para hazer con comodidad su ministerio; que ai algunos que con sombrero, guantes, rosario, i aun quiçá lençuelo en las manos, mudan el Missal, siguiendose muchas vezes de hazerlo, que al tomarlo descomponen los manteles, o palias, i mas si mudan el Atril tambien; o tal vez q̃ se llevã tras si el cãdelero, i vela. I quando al tomarlo no sucede algo de lo dicho, es milagro no suceda al assentarlo, respeto de que cae al lado de la vela sombrero, i demas trastes. Otros ai que por gallardia, o por ostentar fuerças (como si el Atril fuesse el roble de Milon) quieren mudar Missal, i Atril con una mano, i tal vez ai que dan con todo en tierra, quedando en castigo de su presuncion, conocida su prudencia, decladas sus fuerças, i ellos avergonçados. A otros que salieron mas bien librados, se les cayò el ferreruelo de los ombros. Esto se remedia con los fiadores que oi se usan, o cõ sacar el braço izquierdo, o derecho por debaxo, con ajustar el ferreruelo al cuello, i con tener cuidado; i lo demas con desembaraçar las manos, poniendo el sombrero en su lugar, o en la guarnicion de la espada, si la tiene, o delante el pecho, cogiendo la falda debaxo el braço izquierdo, el rosario en el braço, i los guantes, i lençuelo

en

en la faltriquera. Con esto, i con atender a lo que haze, compuesto, i devoto, la capa sobre ambos ombros, los ojos baxos, i el espiritu en Dios, se harâ todo bien.

CAP. VIII. *Dize como se à de oir la Missa Rezada.*

§. I.

DOs cosas solas que convienen a Acolitos, i seglares, hombres, i mugeres, nos quedan que averiguar, i de proposito las ê dexado para este lugar, por no enxerirlas con las particulares del Acolito; vna, como se deve oir la Missa rezada, otra, como se á de oir la Missa solene, sea, o no sea cãtada (como dize Alcoholado) universal â de ser este discurso, i asi con todos hablo. Ya dixe en el prologo, que de la manera que tienen los Sacerdotes sus Ceremonias para la Missa, i oficios divinos, tienen tambien los Acolitos las suyas para ayudarlas, i los del pueblo, los circunstantes para asistir a ellos: asi que Sacerdotes, Acolitos, i pueblo todos tienen sus Ceremonias particulares que deven saber, para saber cada uno cũplir su ministerio. Esto supuesto digo.

Missa solene (que es con Diaconos) se puede đzir cãtada, o rezada. *Alcob. 2. p. de Missa fol. 5. p. g. 1.*

¶ Que ai dos maneras de Missas, Missa privada (aunque pese al infame de Lutero) i Missa solene, esto es, Missa Rezada, i Missa Cantada. Las Ceremonias de las quales, asi como son diferentes en Sacerdotes, i Acolitos, asi tambien lo son en los oyentes: i como en unos seria culpable el ignorarlas, asi en otros pareceria mui mal el no saberlas.

Vide Sotum in 4. d. 13. q 2. art. 4.

¶ La Missa Rezada (llamemosla asi, i no Privada) se á de oir toda de rodillas (de rodillas digo, no de rodilla, postura

De ord. sed & genuflec. Rubr. 17. §2.

postura indecente, i indigna de un Christiano) desde el principio hasta el fin. Los sumistas diràn desde donde comiença la Missa, i si bastará para cumplir con el precepto asistir desde la Epistola hasta el, *Ite Missa est*. No trato aora de esso, allá lo vea quien lo dificultare; yo quisiera que ningun Christiano anduviesse valiendose de equidades del derecho, ni de las ensanchas pias, i interpretaciones de los Doctores, sino que antes aguarden ellos a la Missa media hora, que no que ella los aguarde a ellos, aunque no sea mas de dicha la Confession: que si bien la equidad de la Iglesia se dá (quando esto suceda) por contenta, teniendo por bien que (aunque sin oir aquella parte) aya cumplido el que quiça faltó por justa causa, pero almenos faltarle à aquella parte en quanto Ceremonia, i en esta conformidad no podrà dezir que á oido Missa entera, como el que asistio desde el principio. Es tan licenciosa de suyo, i tã inclinada a relaxaciõ, i soltura la naturaleza del hombre, que si le dan rienda, i le afloxan la mano, no pararà hasta despeñarse. Siẽpre fui amigo de huir escrupulos, i opiniones: la Missa se á de oir desde el *Introibo ad Altare Dei*, entonces se comiença el negocio de todos, entonces se confiessan todos en general, pues todos ofrecen juntamente, i todos an de comulgar espiritualmente: nadie me falte desde entonces.

Interessentes quoque Missæ huiusmodi quæ legitur, genuflectere debent à principio vsque ad benedictionem post eius finem, per celebrantem datam, excepto cum Evangelium legitur, ad quod stare debent attenti. Ioan. Burch. f. 12. de officio Missæ.

Sensus enim & cogitatio humani cordis in malum prona sunt ab adolescẽtia sua, Gen. 8.

¶ Toda se ha de oir de rodillas, solo el Evangelio se á de oir empie.[1] I aunque â avido quien â reparado en si se á de oir tambien en pie el Evangelio de san Iuan, que se dize ordinariamente al fin de la Missa, o otro qualquiera que se diga en su lugar, supuesto que las Rubricas no dizen mas que el Evangelio, i no Evangelios; pero lo cierto es, que se â de oir tambien en pie. Asi es parecer de hombres doctos en Ceremonias, con quienes lo é comunicado. I es sin duda, porque si a los canticos de *Benedictus, Nunc dimittis*, i *Magnificat*, se á de estar en pie mientras se

[1] *Anton. in cap. sanè de celeb. Miss.*

I aun la predicaciõ acostumbravan antiguamẽte oirla en pie, como se colige de san Agustin, *libr. homil. 50. homil. 26. Vide Ioan. Steph. Dur de riti. Eccl. cath. li. 2. cap. 23.*

se rezan, o cantan, por ser fragmentos de Evãgelios,* porque no se â de estar en pie tambien al Evangelio de san Iuan, i a otro qualquiera de Dominica, o Vigilia que se diga en su lugar? Assi lo dize Zamora, [y] i aun Messina parece lo confirma.[z]

¶ El Concilio Nizeno,[a] i despues el Papa Anastasio,[b] mandò por decreto particular, que mientras se dixesse el Evangelio, estuviessen todos en pie atentos, i devotos, en señal de que estàn dispuestos, i apercebidos para obedecer, creer, i defender la verdad que en el se contiene; en muestra de la qual promptitud suelen (como dize Durando)[c] muchos dexar las capas, los religiosos salen de las sillas, como que se desvian, i apartan de qualquier cosa, que les puede ser impedimento para seguir el Evangelio.[d] Los Canonigos dexan el manto de los braços, en significacion de lo mismo.

¶ Son culpadas en esta Ceremonia las viudas (al menos las de algunas partes que é visto, i son las que me an hecho reparar, i las que me dan ocasion de detenerme en este particular) las quales, llevadas de un engaño ignorante, i abuso indiscreto, fundadas solo en que vieron lo hazia alguna, que quiça no podria estar en pie, o pareciendoles, que en esto solo consiste su sentimiento, la muestra del, i el ser verdaderas viudas, no se leuantan a el quando se lee, o canta; apartandose en esto del comun, i antiguo uso de la Iglesia, i de las Ceremonias que enseña, i manda. No lo podrê yo dezir, ni encarecer tambien como el decreto de Anastasio, i assi me á parecido poner aqui en Castellano sus palabras; ya podria ser llegasse este tratado a manos de alguna: dize assi Anastasio.

¶ *Por Apostolica autoridad mandamos, q̃ mientras en la Iglesia se leyeren los santos Evangelios* (Evangelios dize) *los Sacerdotes, i todos los demas presentes, no sentados, sino en pie, i devota-*

* *Petrus Comestor, in Hist. Evang. c. 3. Sandoval de off. Eccl. 6. p. c. 6.*

[y] *Lib. 3. fol. 98. de Acolito.*

[z] *Cap. 12. parrafo. 2. fol. 126.*

[a] *Conc. Nizen c. 20.*

[b] *Can. Apostolica de cõsecrat. d. 1. Vide Sandoval de off. Eccl. p. 6. c. 6. f. 187.*

[c] *Rat. Divin. lib. 4. cap. 24 n. 23. 24. & 25. Trot c. 21. n. 3. de verò & perf. Cler.*

[d] *Guelam. de Miß. cap. 8. parrafo. 2. Vide Gregor. de Constit. Apost. & Hug. lib. 2. de offic. Eccl. S. Cleme. lib. 2. cõstit. c. 57. Conc. Nizen. c. 21.*

Cum Evangelium legitur omnes presbyteri, Diaconi & laici aßurgant, cum magno silentio. S. Clemens lib. 2. Const. Apost. cap. 61. Apostolica authoritate mandamus dum sancta Evangelia in Ecclesia recitantur, vt Sacerdotes, & cæteri omnes presentes non sedentes, sed venerabiliter curvi, in conspectu Evangelij stãtes, Dominica verba intente audiant, & fide

ter adorent. Ex Anast. vbi sup. Sozomenus li. 9. hyst. Trip. cap. 39. damnat. morem Alexãdrinorũ apud quos preter cõmunem morẽ nõ surgit Episcopus dum Evangelia leguntur.

devotamente inclinados adelante el Evangelio, atentamente oigan, i finalmente reverencien las palabras del Señor.

¶ Toda ocasion de duda quita el decreto de Anastasio, pues para los que repararon en que no dize la Rubrica del Missal mas de al *Euangelio*, dize, *Evangelios*, i para los que podrian reparar, i aun pensar que bastaria oir la de rodillas, a que parece dava lugar el decreto, diziendo, que no se oyesse estando sentados, añadio aquellas palabras, *Sino en pie, inclinados algo*. Demas que no le falta valedor a este pensamiento. [e] I para que no pensasse alguno, ora Eclesiastico, ora seglar, estar exento del tal mandato, puso aquella universal; *Los Sacerdotes, i todos los demas que estuvieren presentes*, pues todos son hijos de la Iglesia, i como tales deven estar a las leyes, i preceptos della, abraçando con mucho gusto, i obedeciendo sus Ceremonias. Las palabras del Missal en la Rubrica del orden de arrodillarse, sentarse, i estar en pie, [f] me á parecido poner tambien, que aunque avian de ser el texto desta glossa, pero como nos hallamos luego con el de Anastasio, se an dilatado hasta aora: dize assi la Rubrica.

e Vide Albert. Trot vbi sup. n. 2. malè hoc decretum interpretantem, sed approbantem tandèm & dicentem: Tamen ut dixi, consuetudo videtur communiter observare quòd aßurgant & non sufficere genibus flexis stare. Evangelium audiendũ est in Mißa non sedendo, nec genuflectendo, sed stando. Armil. verbo, Evangelium.

f Rub. 17. parrafo. 2.

g Alcobolad. ibi.

¶ *Los circunstantes siempre estàn de rodillas en las Missas Privadas, aunque sea tiempo Pasqual; salvo mientras se dize el Evangelio.*

¶ I El Padre frai Iuan de Alcocer en la glossa destas palabras dize assi. [g] Advierto, i exorto mucho a las personas a quien toca el dotrinar al pueblo Christiano (o por tener cargo de animas, o por oficio de predicacion) que muestren a todos la reverencia, silencio, compostura, i devocion con que deven assistir al santissimo, i altissimo Sacrificio de la Missa, estando de rodillas a toda ella quando fuere Rezada, salvo al Evangelio, como la Iglesia Santa en esta Rubrica lo manda. I tambien como an de estar en la Missa Solene, o Mayor,

con-

conforme a los tiempos (como se dirâ en su lugar) porque ai en esto grande abuso, i falta de disciplina, i Christiana policia. Esto Alcocer. Vea aora cada uno como entiende las palabras de la Rubrica, i las de Alcocer; i vean los Cortesanos que en muestra de devotos estân de rodillas mientras se lee el Evangelio, que no cumplen con lo que deven a observantes, i politicos, i que los podremos poner en la cuenta de las viudas.

Vease al P. Francisco Antonio de la Cōpañia, en razon de los maravillosos efectos que á hecho el oir leer el Evangelio en la Missa, en hōbres muy estragados i distraidos. *Myster. Miß.*

¶ Oigase hasta el fin, esto es, hasta que el Acolito aya respondido, *Deo gratias*, i muerto las velas, i ninguno se vaya hasta que aya baxado, i hecho reverencia al Altar el Sacerdote; en esta forma, despues de averse humillado (llegando cō la rodilla derecha al suelo) a aquellas palabras, *Et Verbum caro factum est*, se levantan, i asi en pie aguardan a que baxe el Sacerdote, i quando el haze reuerencia al Altar la hazen tambien ellos, llegando con la rodilla derecha al suelo, i levantandose hazen al Sacerdote la que conviene, i hecho esto se van. Ceremonia es, i cortesia que é visto hazer a muchas personas nobles, en quienes luze la buena criança respetos, i vrbanidad.

Los Concilios Agatense i Arelatense mandaron que ninguno de los Fieles saliesse de la Iglesia hasta aver recebido la bendicion del Sacerdote. *Conc. Agathens. Can. 17. Concil. Arelatens. Can. 18. Can. Omnes, & Can. Sacerdotes de Consecrat. d. 1. Ibi, Cōmunione priventur. & Can. Missas de Consecratione. d. 4. Vide Durant. de rit. Ecclesiæ. cap. 57. num. 2.*

CAPIT. IX. Dize como se à de oir la Missa Solene. Contiene tres parrafos.

§. I. Dize, que en la Missa Solene deve imitar el pueblo a los del Coro.

DIximos en el capitulo passado que ai dos maneras de Missas, diximos que la Rezada se â de oir toda de rodillas, excepto los Evangelios: entra en este lugar q̄ digamos como se á de oir la Solene, o Cātada. Mas dificultad nos á đ costar esto, respeto de q̄ ni en el Ceremonial, ni en el Missal ai texto, ni Rubrica particular, q̄ enseñe al pueblo como la à de oir, si biē se colige de muchas partes.

¶ Como averiguemos dos cosas, quedarà averiguado, i sabido como se á de oir la Missa Solene de que vamos tratando. Vna, si deve el pueblo imitar a los del Coro, otra, si dan el Ceremonial, i Rubricas algunas reglas al mismo pueblo.

¶ Que deven imitar los circunstantes a los del Coro es sin duda; assi lo dizen Paris Crasso, Pedro Ruiz Alcoholado, Frai Iuan Zamora, i Frai Iuan de Alcocer.[h] Pues que los del Coro tienen sus Ceremonias, i modo particular para oirla, quien lo duda? luego lo veremos: Segun esto tambien las tiene el pueblo? quien lo puede negar, supuesto que á de imitar al Coro.

h *Omnes ibi. Rub. de ord. standi, sed* &c.

¶ De rigor a toda la Missa Solene se avia de estar en pie, salvo a tales cosas â que se á de estar de rodillas, como de rigor se à de estar de rodillas a toda la Rezada, saluo a tales cosas a que se á de estar en pie. De manera que en el modo de oirse son totalmente cõtrarias las Ceremonias, pero respeto de los oficios largos, dan licencia la Rubribricas, q̃ se puedã sentar los circunstantes en tales ocasiones, i a tales cosas, en la Missa Solene: lo qual en ninguna manera es permitido en la Missa Rezada. I aũq̃ Optato diga, q̃ a ninguno le es cõcedido sẽtarse en la Iglesia, i Micrologo, q̃ los Griegos no se sietã. Pero san Ambrosio dize es tradiciõ de la Sinagoga el sentarse ala Epistola, i q̃ parece querer el Apostol la sigamos. La Rubrica del Missal en esta conformidad, dize assi.

i *Vbi sup. parrafo. 3.*

Texto del Missal.

¶ *En el Coro estã de rodillas los q̃ no son Prelados a la Cõfessiõ cõ su Salmo, pero en las Missas de ferias, i Adviento, Quaresma, quatro Tẽporas, i Vigilias q̃ se ayunã, i en las Missas de difuntos, estã todos de rodillas tãbiẽ a las Oraciones, i dicho por el Celebrãte Sanctus, hasta Pax Domini, &c. I a las Oraciones despues de la Comunion, i sobre el pueblo, sacada la vigilia de la Pasqua, Pentecostès, i de la Natividad del Señor. I assi mismo todos estan de rodillas mientras se alça el Sacrmento.*

Todo

¶ Toda á ſido excepciones eſta Rubrica; excepcion de quando ſe á de eſtar de rodillas, que en la Miſſa ſolene es a ſolo dos coſas, a la Confeſsion, i mientras ſe alça el Sacramento, como en la rezada ſe exceptuan otras dos, a que ſe â de eſtar en pie, que ſon Evangelio primero, i Evãgelio poſtrero; i excepcion de que Miſſas no entran en eſta cuenta; de que tratarêmos tambien, ſi Dios alentare la pluma, que no acierta a vadear tan ancho pielago de miſterios, i caſi ya deſmaya: i mas adelante en la miſma Rubrica.*

*Vbi ſup. §. 7.

¶ *En el Coro eſtán ſentados, quando el Celebrante lo eſtà. Idemas deſto, mientras ſe canta la Epiſtola,*[1] *las Profecias, el Gradual, el Tracto, o el Aleluya, con el verſo, i la Sequencia, i deſde el Ofertorio, haſta el Prefacio, i a la Antifona, que ſe llama Communio. A las otras coſas eſtán en pie, o de rodillas, ut ſupra.*

[1] *Doctrina, ſedendo & quieſcendo melius recipitur. Ariſt.*

¶ Tambien à ſido excepciones eſte parrafo, diziendo en que ocaſiones ſe pueden ſentar. A todo lo demas (que es lo mas) dize que eſtén en pie, o de rodillas, ſegun las excepciones del parrafo de arriba, i con que queda provado lo que diximos, que de rigor ſe avia de oir la Miſſa Solene eſtando en pie; pues el eſtar de rodillas, i el eſtar ſentados a las coſas que dizen lòs dos parrafos que emos copiado, ſon excepciones del eſtar en pie, no el eſtar en pie del eſtar ſentados, o de rodillas.

¶ Bien provado queda (i no por conjeturas, ni interpretaciones torcidas, ſino con el miſmo texto) que tienẽ los del Coro ſus Ceremonias, que les da el Miſſal para aſſiſtir, i oir las Miſſas Solenes; i averiguado con quatro teſtigos mayores de toda excepcion, que deve imitar el el pueblo a los del Coro: luego conſequentemẽte emos provado, i dicho como â de oir, i con que Ceremonias la Miſſa Cantada, Mayor, o Solene, el miſmo pueblo; pienſo que vale la conſequencia.

En opinion de Alcoholado, no es Solene la que no tiene Diaconos. *fol.* 4. *pag.* 2. *& fol.* 37. *pag.* 2. aunque ſe cante.

¶ Eſto dicho, reſta aora averiguemos el otro punto, i vea-

veamos si ai alguna regla que la dê a los circunstantes de como an de oir la Missa solene. Pienso ê passado algunas vezes (i no de passo) los ojos por todas las Rubricas del Missal, i en ninguna é hallado esta palabra, circunstantes.

¶ Las Rubricas del Missal antes del reformado por la Beatitud de Clemente Octavo, año de 1604. se explicavan mas en esta conformidad de circunstâtes. A aquellas palabras del miercoles de la Dominica quarta de Quaresma; *Procidens adoravit eum*, dize assi. *Quando las canta el Diacono se hinca de rodillas, el hazia el libro, pero el celebrante, i circunstantes hazia el Altar.* I asi mismo tratando de *Flectamus genua*, dize. *El Diacono, i Subdiacono, i circunstantes.* Es bien verdad que aqui mismo dize la Rubrica del Missal nuevo asi.

¶ *En la Missa solene, el celebrante se hinca de rodillas a todas las cosas sobre dichas* (â dicho de la Missa rezada) *excepto al flectamus genua: i entonces el solo está en pie, mas el Diacono, i Subdiacono, i todos los demas estan de rodillas*, &c. Aquel *todos los demas* haze relacion, sin duda, a los circunstantes, con que dize nuestra Rubrica nueva lo mismo que la antigua, si bien con diferente termino. I deste modo usa el Missal mui de ordinario, principalmente despues de alçado el Caliz dize; *El Diacono se buelve al libro, sino asistiere otro; los demas se levantan, i estan en pie en sus lugares.*

Rub. 8.

¶ I porque cerremos este parrafo con lo que dize el Padre Alcocer, pondre aqui sus palabras:

Rub. 17. de ord. standi, & in glos.

In Missa quæ cātatur si est de Dominica, vel de festo, aut de feria inter Pascha & Festum S. Trinitatis, genuflectunt interessentes ad confessionem; quæ fini

¶ Finalmente se advierta (dize Alcocer) que todo lo que se dize de los del Coro, acerca del hincarse de rodillas, sentarse, o estar en pie, se á de entender tambien de los del pueblo (a quien deven aquellos a cuyo cargo está instruir, i enseñar el orden que deven guardar en esto; pues ellos no lo pueden saber, sino se lo enseñan) i que esto se ava de entender asi, está claro; porque enseñando la

do la Rubrica como an de oir Missa rezada los del pueblo, o circunstantes (q̄ es estando siempre de rodillas, salvo al Evangelio) tambien avia de enseñar el modo con que se à de oir la Missa solene; i pues no lo da, siguese, que an de imitar los del pueblo a los del Coro. I assi les deven enseñar todo lo que aqui se â dicho para ellos: i q̄ no se pongan de rodillas, hasta que el Celebrante quiere alçar el Santissimo Sacramento, i despues de averle alçado se levanten luego, i esten en pie hasta aver recibido la sangre, salvo en las Missas que se exceptuã en el parrafo quinto desta Rubrica. I aunque a algunos parezca no mui decente esto, i a otros cosa nueva en España, i otros den algunas piadosas aunque mal fundadas razones, a las quales no ai para que satisfacer, basta mandarse aqui, i en el Ceremonial Romano, * i ser orden antiguo en la Iglesia Romána, i el que se guarda delante del Papa, i por tanto mejor.

ta stant usque ad adorationem sacramenti, cum celebrans illud ostendit populo adorandum; qua adoratione facta surgunt, stantes usque ad finem Missæ. Ioan.Burchard f. 12. Sacerdos verò quilibet frequentèr doceat plebem suam, ut cum in celebratione Missarũ elevatur Hostia salutaris. se reverentèr inclinet c. Savè de celebratio. Miss. ex Honorio 3.

* *lib. 2. c. 8.*

Lo mismo dize Alcoholado, fol. 55. parrafo. 3.

§. II.

Prosigue la materia del parrafo passado, i dize como tambien el pueblo tiene sus Ceremonias para assistir a la Missa, i oficios divinos.

NO solo en las Rubricas del Missal, pero tambien en el Ceremonial Romano hallaremos reglas de como an de estar, i assistir los circũstantes a la Missa Solene de que vamos hablando. No me contento con andar a conjeturas, ni congruencias, ni con que diga el padre Alcocer, que no dan las Rubricas el tal orden, pues si bien no lo dan en todo, haziendo Rubrica particular dello,

 pero

dello, pero danlo en parte advirtiendo en muchas, i enseñado a los circunstantes como an de estar, i lo deven hazer. El Ceremonial Romano tratando de la Missa Pontifical dize asi [n]

[n] *Lib. 2. c. 8. fol. 65.*

¶ *Los Canonigos que estàn vestidos, estando en pie en sus lugares, hazen la Confessión juntos de dos en dos, i assi mismo los demas, si uviere algunos tambien vestidos, i si no lo estuvieren, de rodillas, como tambien lo estarã todos los seculares, &c.*

Debaxo el nombre de circunstãtes, no se entienden los q por su estado tienẽ obligacion de assistir al Coro, i cantar la Missa. Zamora lib. 3. glos. 15. fol. 78. aunque la Congregacion Mexicana tiene lo contrario, excluyendo a los ministros del Altar solamẽte, duda 11. en las extraordin. i Alcoh. fol. 55. §. 3.

¶ Todos los seglares (dize el Ceremonial) estên de rodillas mientras se haze la Confession en la Missa Solene; no es esto lo mismo que manda la Rubrica del Missal a los del Coro, como dexamos dicho? si, luego aqui, i alli se les manda a los seglares, a los circunstãtes, al pueblo una misma cosa? aqui a la clara, como dizẽ, i alli virtualmẽte, o debaxo de cubierta, incluyendo lo general a lo particular, i lo principal a lo accessorio. Pues està claro q̃ no pareceria bien, estando los del Coro de rodillas, estuviessen los circunstantes en pie; no obstante que en algunas ocasiones tengan (como dize Zamora) i gozen de mas privilegios que los del Coro: demas que la Rubrica, i Ceremonial solo exceptua a los Prelados.

¶ I en el mismo capitulo, tratando de quando se canta el Evangelio (a que an de estar todos en pie) i de que si se nombrare en el a Iesus, o Maria, se baxe la cabeça, dize. *Lo qual todos hazen, solo el Subdiacono, i los Ceroferarios estàn como inmobles.* [p] Todos, dize, a todos advierte Ceremonia tan menuda, si bien tan justa, i santa. I mas adelante tambien en el mismo capitulo, quando manda, que para la elevacion de la Ostia salgan seis, o ocho ministros vestidos de sobrepellizes, con antorchas de cera blanca en las manos, i que hecha reverencia, se pongan de rodillas a un lado, i a otro del Subdiacono, que tiene la patena, o a los del Altar, dize.

[p] *Et lib. 1. c. 11.*

¶ *Entonces todos, assi los del Coro, como los de fuera del, se hincan*

hincan de rodillas, excepto el Assistente, Diacono, i Subdiacono, que no lo an de hazer hasta que el Celebrante lo haga, &c. La Rubrica del Missal dixo; *Assi mismo están todos de rodillas quando se alça el santissimo Sacramento.* No es todo uno? aun q̃ se explicó mas el Ceremonial, diziẽdo; *Assi los del Coro, como los de fuera del?* si, luego sus Ceremonias tienen los circunstantes? luego se las enseña el Ceremonial, i Rubricas? claro está pues lo emos visto.

¶ Vltimamente en el capitulo treinta, [q] adonde trata de la Comunion de la Pasqua, i que aviendo comulgado a los Canonigos el Celebrante, i a las demas personas nobles en la Missa Solene, i Altar mayor, i que para los demas del pueblo se prepare otro Altar, o Capilla adonde los comulgue el Cura, advierte que el tal Altar, o Capilla no se vea desde el Altar mayor, sino que esté en la nave colateral, o otro lugar apartado, de manera que si fuere possible no lo vean los que assisten a la Missa Mayor, i assi se vean obligados a estar siempre de rodillas, por la reverencia del santissimo Sacramento.

[q] *Cap. 30. lib. 2.*

¶ I quando antes de celebrar se lava las manos el Obispo, dize el mismo Ceremonial, [r] que mientras lo haze estên todos los seglares, i clerigos (excepto los Canonigos) de rodillas: luego sus ceremonias tienen los del pueblo, que le ordena, i enseña el Ceremonial, i Rubricas?

[r] *Lib. 2. c. 8.*

¶ Bien claro consta de las palabras del Ceremonial, aun quando no constara de las Rubricas, que tienen sus Ceremonias los circunstantes, i que son las mismas de los del Coro, a quienes deven imitar. Pero dirà alguno, si por ser el Coro alto (como lo son casi todos en España) no los podemos ver, como los podremos imitar? A q̃ respondo, que esto es caminar con Gomecillo (como dizen) i rezar por *Dormi securè*, o quadernillo, i proceder al descuido, pues cada uno deve saber lo que à de hazer, como lo enseñan las Rubricas, principal maestro, i adalid

adalid: i asi dado caso que no se vean los del Coro, se puede deprender dellas lo que se deve hazer, pues lo dizen bien claro, creyendo que lo que dizen a los del Coro, esso mismo dizen a ellos. I quando falte el Coro, i noticia de las Rubricas, no faltarán del Altar ministros que suplan la tal falta, imitandolos en la conformidad que diximos en el parrafo primero, capitulo.9. que es en las genuflexiones i inclinaciones generales, no en las particulares de algun acto particular suyo, como alli diximos; sentandose asi mismo quando ellos se sentarẽ. I quando no uviere Ministros, al celebrante en la conformidad dicha, o a los demas seglares que asistieren; que algunos avrà, entre tantos como por la misericordia de Dios acuden a la solenidad del Santo Sacrificio de la Missa, que sepan como han de asistir. Advirtiendo que ora de rodillas, ora en pie, ora sentados, deven todos estar de vna manera; no unos sentados, otros levantados, i otros de rodillas, en señal de union, i conformidad, i alabando a Dios todos con una misma accion. El Doctor Navarro [f] dize, que pecan por lo menos venialmente, los que sin causa justa, i advirtiendolo estan levantados quando han de estar sentados, i los que estan sentados quando han de estar levantados. En tanta manera quiere el buen Doctor se guarde orden i compostura en el Coro, que es de quien va hablando, que ni aun para ver alçar la Ostia i Caliz, quiere se dexe la silla, aunque no se vea, sino que desde ella le vean, i adoren los ojos del alma. I trae en conformidad desto lo que dize san Geronimo, [t] i pienso avemos dicho otra vez; todo lo que ofrecieres dexado a lo que estás obligado, aborrece el Espiritu santo. Si pecarán los circũstãtes, si faltarẽ en lo mismo, vealo ellos; sé al menos que tambien ellos deven guardar orden i cõpostura, pues todos representan un cuerpo, i todos hazen una misma cosa.

[f] In repet.c.16. num. 7.

[t] D. Hieron. relatus à glossat. in prag. sancti. Galli tit Quomodo divin. verb. subtrahit.

Nuestro

Nueſtro Señor (dize Mеſsina) [v] a las vezes eſtuvo de rodillas orando, a las vezes ſentado, i a las vezes en pie predicando a ſus Diſcipulos, i a las compañias, como lo dize el Evangelio. Por eſto el Preſte, los Miniſtros, i el pueblo con eſtas Ceremonias imitan a Chriſto, a los Diſcipulos, i a las compañias con quienes mi Señor ſe acomodava.

¶ Pocas vezes falta confuſion adonde ai muchos, ni yerros adonde ſe halla ignorancia, [y] i como en la Igleſia ſe juntan tantos diverſos en condicion, como diverſos en edad, ſi bien conformes todos en la intencion, que es alabar a Dios, i aſsiſtir a celebrar las ſolenidades de la Igleſia; i como ſea el mayor numero el de los pequeñuelos, el de la devota plebe, que por la mayor parte ſabe poco, [z] de cuya humilde ignorancia ſuele a las vezes dar ſe Dios por mas pagado, que de la ciencia de los hinchados preſumidos, [a] valiendoſe della para conquiſtar la ſobervia de los ſabios, [b] no es de maravillar que quando unos aciertan, yerren otros en el uſo de las Ceremonias. De lo que ſeria juſto maravillarnos, i aun dolernos es, de que los padres de la ciencia, los maeſtros de la lei, los Sacerdotes, los parrochos principalmente, i aquellos, a cuyo cargo eſtá el dotrinar al pueblo, no le enſeñan el modo con que deve aſsiſtir al ſanto ſacrificio del Altar (que mucho ignore quien no â ſido enſeñado? i que mucho yerre quien ignora?) I de lo que yo me maravillaria tambien mucho ſeria, que uvieſſe alguno de tan relaxada, i tibia condicion, que no lo quiſieſſe ſaber. I de lo que me laſtimaria muchiſsimo ſeria, de que no ſolo uvieſſe quien no ſupieſſe, ni quiſieſſe ſaber, pero que murmuraſe (atrevido, i inſolente) del que ſabe, i deſſea ſaber, que es el peor linage de los ignorantes.

(?)

[v] *In Cerem. c. 16. fol. 241.*

¶ *De varijs mod. orãdi, vide Andreu Scholia ad cap. 8. in Cerem. B. Mariæ de Mercede.*

* *Multitudo eſt mater ſeditionis, & contumaciæ. Chryſoſt. homil. 1. in Matth. operis imperfect.*

¶ *Vbi multitudo ibi confuſio. Trou. lat.*

[y] *Ignorantia cunctorũ errorum mater. c. ignorantia. 38. d. ex Conc. Tolet.*

[z] *Eccleſ. c. 1.*

[a] *1. Cor. 1.*

[b] *Matth. 11.*

Qui omnium cẽſentur patres. Can. quis dubitet. 96. d.

[a] *Qui enim rebelliter vivit, & diſcere atque agere bona recuſat, magis Diaboli quam Chriſti mẽbrũ eſſe oſtẽditur, & potius infidelis quã fidelis eſſe mõſtratur. c. fin. 38. d.*

§. II.

§. III

Proſigue la materia del parrafo paſſado, i dize que ſignifica el hincarſe de rodillas; i de las Dominicas, Gaudete, i Lætare.

VImos en la Rubrica del Miſſal exceptuadas las Miſſas Solenes de ferias de Quareſma, difuntos, &c. A las quales manda eſté el pueblo de rodillas a mas coſas que en las demas, la razon, para el que quizà la ignora, es eſta.

¶ El humillarſe, el hincarſe de rodillas ſignifica triſteza, contricion, dolor, i penitencia. [b] Por eſſo manda el Miſſal que en las ferias de Quareſma, i Adviẽto, vigilias que ſe ayunan, i Miſſas de difuntos, que todo es tiempo de triſteza, i en que ſe repreſentan coſas lugubres, i triſtes, ſe eſtê en las Miſſas Cantadas de rodillas, a mas coſas, que en las demas de feſtividades, i Dominicas, que (como dize Durando) [c] ſignifican gozo, jubilo, i alegria; el qual particulariza las feſtividades de nueſtra Señora, los Domingos, i fieſtas, i el dia de Pentecoſtés, en los quales nadie deve hincarſe de rodillas, ſino es eſtando el ſantiſsimo Sacramento deſcubierto; digo no deve hincarſe de rodillas, a mas coſas de las que diſponen las Rubricas. I exceptuâſe las vigilias de Paſqua, Penteconſtês, i Navidad (cuyas Miſſas ſe an de celebrar, i oir como las feſtivas, i Dominicales, con Dalmaticas, que ſignifican alegria, no con Planetas, que ſignifican triſteza, como las de las demas vigilias, [d] i ferias) porque ſignifican gozo i regozijo, i ſe ordenan a la feſtividad del dia ſiguiente; Chriſto nacido, Chriſto reſuſcitado, i la venida del Eſpiritu Santo, Vigilias mayores, dobles, i ſolenes, parecidas en los oficios como en la ſolenidad; al menos el de la de Pentecoſtes es caſi el miſmo que el de la de la Paſqua.

[b] *Dur. rat. divin. lib. 5. c. 5. n. 14. 15. & 16. & li. 6. c. 28. n. 8. 9. 10. & eod. lib. c. 86. n. 17. Inclinatio capitis ſignum eſt profundæ imaginationis. Boet. lib. 3. proſ. 2.*

[c] *Vbi ſup.*

[d] *Dur. lib. 3. cap. 11. nu. 9. Zamora lib. 3. fo. 52.*

qua. I del Domingo, por el qual es representada la Resurreccion de Christo, dize san Gregorio, [e] Quien en el dia de Domingo se hinca de rodillas, niega que resuscitó Christo. Esto se à de entender con su sal, en quanto a Rubrica, i en quanto a dicho del santo. En quanto a Rubrica, en la conformidad que diximos arriba, no estādo de rodillas quando le mandan estê en pie. I en quanto a lo que dize el santo, pues si con estar en pie en los tales dias, se significa la Resurrecion de Christo, que se representa en ellos, [f] claro està que no se conseguirà este fin, ni se representará estando de rodillas, como diximos atras de el Evangelio. E dicho esto, i hecho esta declaracion, porque no aya alguno que ò con agudeza, ò con ignorancia, interprete mal las palabras del santo, persuadiendose a que en ninguna manera es licito orar de rodillas en los dias de Domingo, * sin distinguir entre Oracion particular i comun, en su Oratorio, ò en la Iglesia, i en la Missa Solene. Por esto la Iglesia no usa de Preces en tales dias, i las que dize en los Domingos, las manda dezir en pie: lo qual no es assi en las vigilias i ferias de Quaresma, &c. i oficio de difuntos, en las quales se dizē siempre Preces, i de rodillas siēpre. I en las Rubricas del Breviario se manda, [g] que la Antifona de Nuestra Señora q̄ se á de dezir despues de las Completas, i de las Horas en el Coro, segun el tiempo, i siempre de rodillas, se diga en pie en los dias de Domingo, desde las primeras Visperas del Sabado, i en todo el tiempo Pasqual; dias i tiempo en que nuestra Madre la Iglesia representa la Resurreciō de Christo nuestro Redentor, i la solemniza i festeja con Aleluyas, Prosas, [h] i Sequēcias, canticos todos significativos de alegria; i cō estar en pie, postura (como dexamos dicho) q̄ significa contento, prōtitud i gozo. Por esto en tal tiēpo no se dize el primer dia del mes, ni el Lunes de cada semana la Missa

[e] *Qui in Dominica die genua flectit, Deum resurrexisse negat D Gregor. refert Dur. lib 6. c. 28 n. 8. c. Scire 76. d. ex Ambros.*

[f] *In diebus vero Dominicis stātes oramus, propter lætitiam resurrectionis quam tunc recolimus. Dur. lib. 5. c. 5. n. 16.*

* *Vide Navar. in Repet. c. 4. n. 10. & Sandoval p. 6. cap. 6. pag. 288. c. Quoniam de Con. d. 3. ex Conc. Nizeno.*

[g] *De Antiphon. B. M. in fine offic.*

[h] *Sequentias composuit Abbas Notherus de sancto Gallo. Hug. lib. 2. de offic. Eccles. Sot. in. 4. d. 13. q. 2. art. 4.*

Missa delas animas, ni Gradual, ni Tracto, ni se usa de Planetas, porq̃ todo esto significa (como dize Inocencio,[i] Ruperto*Durãdo,[l] i Titelmã)[m] tribulaciõ, miseria, tristeza, cõtriciõ, destierro, captividad i llãto. Lo qual no es assi en la Quaresma, i demas ferias de ayuno, q̃ todo es Planetas, Flectamus genua, Graduales, i Tractos, significativos de aspereza i trabajo, i asperos i trabajosos de cantar.

[i] De myster. Miss. lib. 2 cap. 31.
* Lib. 1. de Divin. off. cap. 34.
[l] Lib. 4. in rac. div. c. 19. num. 2. &c. 21. n. 1.
[m] Cap. 21. 23. de Miss.

I si alguno dudare si las Missas de las Dominicas de Adviento i Quaresma, se an de oir como las de las Dominicas de entre año, respondo, que la Rubrica no se mete en Dominicas, ni habla dellas, sino de ferias solamẽte, cõ que queda suelta su duda, i lo demas en pie. I aun Dominicas ai en Adviento i Quaresma, que si bien por lo general son iguales en esta conformidad a las demas de entre año, pero en lo particular se les aventajan. I assi se deve oir en ellas la Missa Solene mas en particular como las de las festividades, que no en las demas Dominicas. La Dominica tercera de Adviento, i la Dominica quarta de Quaresma, cuyos Introitos apoyarán nuestro intento. En la primera nos combida la Iglesia a gozo espiritual, con la esperança de la venida de Christo, i assi comiença su Introito diziendo: *Alegraos en el Señor siempre, otra vezos torno a dezir que os alegreis, porque ya se acerca el Señor.* [n] Bolviendo a repetir las mismas palabras en la Epistola.

[n] Ad Philip. 3.

En la segunda combida de la misma manera a alegrarnos, diziendo: *Alegrate Ierusalen, &c. Gozaos con gozo los que estuvistes tristes.* [o] Como si dixera: O vosotros que vivis en la confusa Babilonia del mundo, alegraos sumamente (esto vale aquella repeticion; Gozaos con gozo, frasis ordinario en la Escritura, que significa vehemencia) regozijaos mucho, juntaos, i hazed fiestas, con la esperança que aveis de ir a gozar de la celestial Ierusalen.

[o] Isai. 66. Desiderio desideravi. Luc. 2. B. Plorans ploravit. Trenor. 1. Veniens veniet. Ps. 125 Epictasis figura affectum, & animi vehemẽtiam significans, ac si diceret; valde multum, cito.

I en

¶ I en señal deste regozijo, manda el Ceremonial Romano,[p] que se taña el organo en ellas; i que usen los ministros de Dalmaticas, acomodandose con sus Ceremonias en todo la Iglesia, o a gozo, o a tristeza, segun que como tan provida, i remirada vé que conviene al tiempo, i a la representacion de los misterios que celebra, i de lo que pretende significar.

[p] Lib. 1. cap. 28.
[q] Atque hinc in Ecclesia Cæremonijs pro tēporum varietate, tam opportuna, tamq; vtilis immutatio. Serar. in Iud. cap. 4. quæst. 2.

¶ I porque quitemos toda ocasion de duda, respeto de que alguno podria reparar (supuesto que dixe arriba, que la Rubrica no se metia en Dominicas, sino en Ferias) en si habla de las ferias de entre año, en que se repite la Missa de la Dominica; digo que no, sino solo de las de Adviēto, Quaresma, Quatro temporas, i Vigilias, que se ayunan. Las Missas destos dias quiere se oigan estando de rodillas a las cosas que alli dixo, que es a las Oraciones, i desde Sanctus, hasta dicho *Pax Domini*, &c. a que se está en pie en todas las demas.

¶ Asi que fuera de las ferias dichas, en todas las demas de entre año, en q̄ se repite la Missa de la Dominica passada, á de estar el pueblo en pie, como en las festivas i Dominicales; i asi mismo quando se repitiere la Missa de la Dominica tercera de Adviento, en medio la semana; i lo mismo passara si se uviera de repetir la de la Dominica quarta de Quaresma, sino traxeran Missa propria las ferias.

¶ Las Missas de los Santos o sean dobles, o semidobles, o simples, se an de oir como las festivas, i Dominicales: finalmente de todas las Missas Solenes, o Cantadas no exceptua mas la Rubrica de las de las ferias de Adviento, Quaresma, Quatro temporas, i Vigilias que se ayunan (que se ayunan dize) i Missas de difuntos. Procurese imitar al Coro siempre, o a los del Altar (en la conformidad dicha) i no se errarâ.

SI autem averſione averſi fueritis vos, & filij veſtri, non ſequentes me, nec cuſtodientes mandata mea, & Cæremonias meas, quas propoſui vobis, &c. auferam Iſrael de ſuperficie terræ, quam dedi eis; eritq́; Iſrael in proverbiũ cunctis gentibus.

3. Reg. 9.

REgi ſæculorum immortali, & inviſibili, ſoli Deo honor, & gloria in ſæcula ſæculorum, Amen.

.1. Timot. 1.

(.:.)



CEREMONIAL

DE ACOLITOS, INSTRVCCION I MODO DE COMO SE AN DE OIR, I AYVDAR

Las Missas Privadas i Solenes; con advertécias necessarias para Eclesiasticos i seglares; i con declaracion de las significaciones i misterios de algunas Ceremonias. Con vn Epitome i Recumpcion al fin de todo lo que se contiene en el primero i segundo Tratado.

(·.·)

TRATADO SEGVNDO.

CAP. Primero. Dize el modo de ayudar a Missa, conforme al Missal nuevo Reformado.

DICHAS De por mayor en el primer Tratado, las cosas que el Letor i Acolito avrá visto i advertido, serà bien vengamos aora a las particulares de por menor en este segundo.

Consta el ministerio i oficio de Acolito, de dezir i hazer; de palabras i acciones. Palabras llamo a lo que á de respõder, obras a las Ceremonias i acciones exteriores que à de hazer. I supuesto que de las acciones avemos de dezir por todo este segũdo, cuya principal basa i fundamento an de ser las palabras que forçosamente à de

 saber

De la obligació del Acolito, veafe a Ledesma enla Summa *de Sacrament. Euchar. c.26 t.1.*

faber el Acolito, para faber ayudar las Miffas, me à parecido ponerlas aqui, fegun qûe las pone el Miffal Romano, reformado ultimamente, por la Beatitud de Clemenre Octavo de feliz memoria, año de 1604. I defpues para proceder con mayor diftincion i claridad, obfervarêmos el mifmo orden que el Miffal en fu Ordinario, i Rubricas.

MODO DE AYVDAR A MISSA, Segun el Miffal Romano reformado ultimamente, por la fantidad de Clemente VIII. año de 1604.

Pfal. 42.

Sacerdote. *Introibo ad Altare Dei.*

Miniftro. *Ad Deum, qui lætificat iuventutem meam.*

S. *Iudica me Deus, & difcerne caufam meam de gente nõ fancta: ab homine iniquo & dolofo erue me.*

M. *Quia tu es Deus fortitudo mea: quare me repulifti, & quare triftis incedo, dum affligit me inimicus?*

S. *Emitte lucem tuam, & veritatem tuam; ipfa me deduxerunt, & adduxerunt in montem fanctum tuum, & in tabernacula tua.*

M. *Et introibo ad Altare Dei: ad Deum, qui lætificat iuventutem meam.*

S. *Confitebor tibi in cythara Deus, Deus meus: quare triftis es anima mea, & quare conturbas me?*

M. *Spera in Deo, quoniam adhuc confitebor illi: falutare vultus mei, & Deus meus.*

S. *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui fancto.*

M. Sicut

M. *Sicut erat in principio, & nunc, & semper: & in sæcula sæculorum, Amen.*

S. *Introibo ad Altare Dei.*

M. *Ad Deum, qui lætificat iuventutem meam.*

S. *Adiutorium nostrum in nomine Domini.*

M. *Qui fecit Cœlum & terram.*

S. *Confiteor Deo*, &c. (en acabando el Sacerdote la Confesſion.)

M. *Misereatur tui omnipotens Deus, & dimiſsis peccatis tuis, perducat te ad vitam æternam.* S. *Amen.*

M. *Confiteor Deo omnipotēti, Beatæ Mariæ semper Virgini, Beato Michaeli Archāgelo, Beato Ioanni Baptistæ, sanctis Apostolis Petro & Paulo, omnibus sanctis, & tibi Pater; quia peccavi nimis cogitatione, verbo, & opere* (hierese tres vezes el pecho, diziendo) *Mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa: ideo precor Beatam Mariam semper Virginem, Beatum Michaelem Archangelum, Beatum Ioannem Baptistam, sanctos Apostolos Petrum & Paulum, omnes sanctos, & te Pater orare pro me ad Dominum Deum nostrum.*

S. *Misereatur vestri omnipotens Deus, & dimiſsis peccatis vestris, perducat vos ad vitam æternam.*

M. *Amen.*

S. *Indulgentiam, absolutionem, & remiſsionem peccatorum nostrorum, tribuat nobis omnipotens & misericors Dominus.*

M. *Amen.*

S. *Deus tu conversus, vivificabis nos.*
M. *Et plebs tua lætabitur in te.*
S. *Ostende nobis Domine misericordiam tuam.*
M. *Et salutare tuum da nobis.*
S. *Domine, exaudi orationem meam.*
M. *Et clamor meus ad te veniat.*
S. *Dominus vobiscum.*
M. *Et cum spiritu tuo.*
S. *Kyrie elèison.* M. *Kyrie eléison.* S. *Kyrie elèison.*
M. *Christe elèison.* S. *Christe eléison.* M. *Christe elèison.*
S. *Kyrie elèison.* M. *Kyrie elèison.* S. *Kyrie elèison.*
S. *Flectamus genua.* M. *Levate.*
S. *Dominus vobiscum.* M. *Et cum spiritu tuo.*
S. *Per omnia sæcula sæculorum.* M. *Amen.*
Acabada la Epistola. M. *Deo gratias.*
S. *Sequentia sancti Evangelij secundum Matthæum.*
M. *Gloria tibi Domine.*
Acabado el Evangelio. M. *Laus tibi Christe.*
S. *Orate fratres.*
M. *Suscipiat Dominus sacrificium de manibus tuis, ad laudem & gloriam nominis sui, ad utilitatem quoque nostram, totiusque Ecclesiæ suæ sanctæ.*
S. *Sursum corda.*
M. *Habemus ad Dominum.*
S. *Gratias agamus Domino Deo nostro.*
M. *Dignum & iustum est.*
S. *Et ne nos inducas in tentationem.*
M. *Sed libera nos à malo.*

S. *Pax*

Sac. *Pax Domini sit semper vobiscum.* M. *Et cum spiritu tuo.*

Sac. *Benedicamus Domino.* M. *Deogratias.*

Sac. *Ite, Missa est.* M. *Deogratias.*

Sac. *Requiescant in pace.* M. *Amen.*

Acabado el Euangelio de San Iuan, o otro. Min. *Deo Gratias.*

CAPITVO SEGVNDO.

Dize, que el Acolito sea gran madrugador. Daños del dormir, provechos del velar.

§. I.

EL Glorioso Doctor hijo de Ambrosio en lo espiritual, i Padre de la Iglesia Hiponense dize, es fea cosa que el Sol halle al Christiano en el lecho; i assi querria yo, que por mas que el Sol madruge, madrugue mas mi Acolito, uno, para acudir a su ministerio otro, para librarse cõ esto de los muchos males que causa el sueño, mayormẽte en los de poca edad; como escrive Marco Varron, en el tratado que hizo de la Educaciõ i criança de los hijos,[a] i refiere AuloGelio en sus Noches de Atenas:[b] embota i entorpece los sentidos, causa pereza i floxedad, estraga el color, i impide el crecer al cuerpo. Avicena[c] escrive otros muchos daños q̃ causa. Finalmẽte, de la manera q̃ siendo moderado aprovecha, assi siendo demasiado daña. Paulo Egineta [d] varon doctissimo en la medicina, quiere sea tan moderado, que no durẽ mas de mientras se haze la decoccion de la comida,

August.

a *Marc. Var.*

b *Lib. 4. cap. 19.*

c *Lib. 1. fen 3. Doct. 2. c. 9. & lib. 2. Cant. 38 fol. 1073. Plutarc. cõment. 2. Aphoris. 3. Galen. 1. ibi.*

d *Paul. Aegin. lib. 1. cap. 47.*

 que

que segun algunos la haze un buen estomago en ora i media, o en tres, segun otros, si ya no es que esto no se regula por tiempo, sino por el calor del estomago; aunque esto (salvo, &c.) lo entiendo yo del sueño diurno, porq̃ del noturno qualquiera echarâ de ver es poco, i por tãto dañoso, segũ Aristoteles, [d] i Hipocrates; [e] pues tambien se peca (como dizen) por carta de menos, como por carta de mas. I como la salud consista (como dize Galeno) [f] en una sinmetria, i ajustada proporcion, siguese, que todo excesso à de dañar. Manardo [g] lo alarga hasta siete oras entre noche, i dia, dando a la noche las mas dellas; i es sin duda lo que basta para recrear, i reparar las fuerças, i para que se haga la coccion de los manjares, que es para lo que sirve el sueño, como dize san Pedro Crisologo. [h] No obstante se escrive de muchos, que vivieron mucho durmiendo poco, entre grandes cuidados, i ocupaciones; no porq̃ les desvelassen cuidados (como dizen) sino porque si es necessario dormir, pero no es necessario dormir mucho. Dexemos los santos Geronimo, [i] Abad Macheres, [*] Arsenio, [l] i otros que apenas dormian una ora, i quando mucho quatro, como de los monges de Egypto escrive Casiano; [m] acostumbrandose à dormir en pie, por dormir poco. Dexemos los Christianos de la primitiva Iglesia, a quienes opone Plinio, escriviendo a Trajano, que trasnochavan i madrugavan para alabar a Christo: dexemos finalmente al santo Rei David q̃ con tãto cuidado madrugava. [n] Vengamos a otros, cuya vigilancia confundirá nuestra torpeza, hallando (o afrenta!) en los malos algo bueno que imitar. Dario no tratava graves questiones naturales de noche? [o] Artaxerxes no leia historias? Iulio Cesar no dormia siempre con un globo, o bola de plata en la mano que tenia fuera del lecho, i sobre una vazia de bronze, para que cayendo sobre ella le despertasse el golpe?

[d] *Somnus & vigilia utraque magis facta lædũt. Arist. lib. Probl. 11. q. 17.*

[e] *Somnus & vigilia modum si excesserint malum. Hip. aph. 3. lib. 2. & sent. 4. 17. & 37.*

[f] *Galen super eum.*

[g] *Manard. lib. 6. epist. 4.*

[h] *Indulgendum est somno, vt corpus reparet, non resolvat, & vires revocet non enervet. Chrysol. ser. 24. de servo vigili.*

Solamen egenis, divitibus noctu quos facis esse pares Tho. Mor.

[i] *Ad Rust.*

[*] *Cassian. lib. 5. ca. 27. Coll. 17.*

[l] *Marul. lib. 5. & 10.*

[m] *Cassian. vbi sup. c. 5.*

[n] *Psal. 118.*

[o] *Esdr. 3. & 4.*

golpe?[p] Caligula dormia mas que tres oras?[q] finalmẽte Augusto Cesar, Claudio, i Iuliano no fueron grandes trasnochadores?[r] i los Reyes de Persia no tienen sus despertadores?[f]. No es de los menores males que causa el sueño la perdida del tiempo; i asi el glorioso Bernardo dize,[t] que no ai tiempo mas mal gastado. Plinio,[u] i Seneca,[x] le llaman ladron que nos roba la mitad de la vida; i un poeta i martir dize, que todo el tiempo que hombre duerme dexa de ser hombre.[y] Gran lastima!

¶ Este acarrea la pobreza, el ocio, i la floxedad: por esto aconseja Salomon se huya para huirla.[z]

¶ Muchos son por el contrario los bienes que del velar, del poco dormir, del madrugar se siguen. Madrugando se halla a Dios mas presto (sumo bien) asi lo dize el Espiritu Santo; los que madrugaren, los que se levantaren de mañana hallarme an, i hallandome sobrarles á todo;[a] yo les saldrê al encuentro,[b] yo me haré encõtradizo con ellos. I sabiendo esto la Esposa propone salir del lecho antes que vẽga el alva,[c] i asi dize; pues tantos bienes causa el dormir poco, pues madrugando se halla a mi querido, yo prometo madrugar, yo prometo romper las prisiones del sueño, yo prometo velar con el alma, quando parezca duerme el cuerpo,[d] no cerrarê los ojos, ni juntaré las pestañas cuidadosa de tanto bien, i desseosa de tal ganancia. Por hallarlo madrugava Esaias,[e] i por hallarlo madrugava el santo Rei David, i tanto que era a la media noche, costumbre, que con santa imbidia de la Esposa propone guardar siempre.[f] Por esto madrugã tanto los Religiosos enxambres que Dios tiene encerrados en tantos Conventos de tan diversas Religiones, que con amoroso, i solicito cuidado, labran a la divina Magestad, sabrosos panales de divinas alabanças, a pesar del astuto çangano del Demonio, que imbidioso procura desluzir sus frutos. Por esto el

[p] Amian. Marcel. Crin. de bon. discit lib. 9. b 1
[q] Sueton. in vita Caligulæ.
[r] Crin. ibid.
[f] Plut. advers. ducem Imp.
[t] Nil tam perit de vita nostra, quàm quod somno deputatur. Ad frat.
[u] Lib. 36. c. 1.
[x] Ep. 118.
[y] Non es dum in somno es, dum nec te vivere sentis. Tho. Mor. Nemo quidem dum dormit alĩcuius pretij est, nõ magis quàm si nó viveret. Plat. teste Cælio lib. 30 c. 9. Dial. 7 de leg.
[z] Noli diligere somnũ ne te egestas opprimat. Prover. 20. 13.
[a] Qui manè vigilãt ad me invenièt me, Mecũ sunt divitiæ, &c. Prov. 8. 17.
[b] Ego sto ad ostiũ, & pulso. Apoc. 3.
[c] Surgã diluculo, quæram quem diligit anima mea. Cant. 3.
[d] Corpus dormit anima vero vigilat. Cãt 5.
[e] De mane vigilabo ad te. Isai. 26. 9.
[f] Psal. 118. oct. 8. Manè astabo tibi, & videbo. Psal. 5.

el glorioso Apostol Pablo nos avisa diziendo ;[g] Ea hermanos baste ya, no durmais tanto, que pesadilla es essa? ved que parece mas embriaguez, que sueño, i muerte, que recreacion, hasta quando â de durar? mirad que va ya el sol por medio el Cielo, levantad. I Salomon hecho despertador del dormilon le dize; [h] floxo, perezoso, descuidado, hasta quando as de dormir? (como si dixera, as de dormir hasta que se te pudra el alma, i corrompan las potencias? ate de hallar dormido la pobreza, i la miseria? sacude los braços, alienta los miembros, estrega las manos, i despliega los ojos, averguençate, que las rudas avezillas con el cherrio dulce de sus lenguas estan dando la bienvenida al Sol, i haziendole la salva, cantando rudos (si acordados) motetes, con passos, trinos, quiebros, redobles, i contrapuntos, agradecidas al Señor que lo embia, quando tu dormido, i descuidado, entregado al sueño, imagen de la muerte, i muerte de los sentidos.[i]

[g] Surge qui dormis Ephes 5.14 Roman. 13. Vsque quo piger dormies: quando consurges è somno tuo? Prou. 6.9. & 24.33.

§ Nil tam morti simile quàm somnus. Cicer. de senect. Habes somnum imaginem mortis, eamq; quotidie induis. Cicer. in Thusc. 1. Xenoph. lib. 8 de Pedia. Cyr. Cõsanguineus læthi sopor. Æneid. 6.

La Iglesia nuestra madre, verdadero medico, conocido quã malo es el sueño, i los males que causa, dessea que los huyamos, nos previene con antidotos, i colirios de amonestaciones: i ultimamente como piadosa Madre ruega a la Mageſtad divina no permita que nos anegue, i sepulte.

Expelle somnolentiam,
*Ne pigritantes obruat.**

* Hymno fer. 3. ad Matut.

I aun parece q̃ crió el Cielo como para remedio cõtra el sueño al gallo, natural astrologo (como dize Plinio) [l] cuya ciencia admira Iob, [m] dandonoslo por despertador, i aun acusador, cantando de tres en tres oras, repartiendo en quatro velas el tiempo; [n] dando (como dize san Gregorio) mayores vozes a la media noche.[o]

Gallus iacentes excitat,
& somnolentos increpat.[p]

[l] Lib. 10. cap. 21.
[m] Quis dedit gallo intelligentiam? c. 38. 36.
[n] Pl. n. lib. 16. cap. 21.
[o] D. Greg.
[p] Hymn. Dñico ad Laudes.

Ambas

Ambas cosas haze despertar, i reprehēder; assi le llama la Iglesia pregonero del dia.

Præco diei iam sonat,
noctis profundæ pervigil.[q]

q *Ibidem.*

I aun puede ser aya venido de aqui la costumbre de ponerle en las torres, i capiteles de las Iglesias. I que por esto tambien le ofreciessen culto, i reverēcia, los Syros (como escrive Luciano)[r] i que le consagrassen los antiguos a Marte dios guerrero,[s] por la vigilancia, i cuidado que se requiere en los soldados, i Capitanes. Durando lo haze simbolo de los predicadores.[t]

r *Lib 6. de Syriæ Dea.*
s *Aristoph. in avibus.*
t *Lib. 1 c. 1. n. 22. in Ration. Diviner.*

Basta lo dicho para hazer madrugador a nuestro Acolito, yo lo fio, mas ai dolor! que ai algunos que no parecen Acolitos, ni hombres racionales, sino bezerros marinos,[v] o hijos de Morfeo, i nietos de la noche, segun son dormilones, lerdos, i floxos; parece que no se sustentan los tales de otra cosa sino de çumo de mandragoras, i que por ellos se dixo el proverbio.

v El bezerro marino es el que mas duerme de todos los animales. *Pli. lib. 9. cap. 13.*
x *Mandragoram bibere, aut Endimionis somnum dormire. Cicer. 1. Thusc. Plin. lib. 7. cap. 52.*

Madrugue pues mi Acolito, deshaga esta mala habililla del vulgo, que los tiene por lisiados en esta parte. No le detenga frio, no le emperecen mañanas de Abril, dexe con tiempo el lecho, salga a recibir al Sol, que yo fiador lo halle en su salud: madrugue finalmente como conviene al obrero de la casa de Dios; con esto huirá los males que el demasiado dormir causa, conseguirà los bienes que se siguen de levantarse demañana, podrâ pedir con justo titulo su salario, i la corona que prometio dar Dios a los que velan,[y] i acudir a las cosas de su oficio; a encender las lamparas, componer la sacristia, llenar las pilas de agua, limpiar los Altares, poner los recados, lavar las ampolletas, i preparar las demas cosas necessarias para el sacrificio,

* *Arist. in Oeconom. Quia promissit Deus coronam vigilantibus.*
y *Vigilare decet hominem, qui vult sua tempori conficere officia. Plaut. Rud.*

Vide Pet. de Guz. in li. de honesto labore. disc. 3.

Ostias, vino i agua, que de ordinario se haze por la mañana, i aun se trae de fuera; cosa que no se haze con comodidad, aviendo Sacerdotes que quieran celebrar.

CAPITVLO TERCERO.

De lo que deve hazer el Acolito, desde que se levanta por la mañana, hasta entrar en la Sacristia.

§. I.

Dize, como en despertando deve dàr gracias à Dios, i ir a la Iglesia, sin detenerse en negocios.

Con que cara te pôdras a mirar al Sol, sin aver primero â dorado al Señor, q aquella dulcissima luz êbia a tus ojos? Chrys. lib. 1. de Orãdo Deum. Oratio. Illumina Domine oculos meos, ne unquam obdormiam in morte; ne quando dicat inimicus meus: praevalui adversus eum. Psal. 12.

a Septies in die cadit iustus. Prov. 24.

DESPIERTO El Acolito, con cuidado de su Iglesia, lo primero que deve hazer, es, saludar la nueva luz, i dar infinitas gracias a la Luz indeficiente q̃ la embia, por aversela dexado ver, i sacadole de las tinieblas de la noche, i sueño, adonde pudiera aver sido ahogado por el Demonio, a no averle amparado su divina Mageslad, i defendido por medio de su Angel de Guarda. Traiga a la memoria aquellas palabras del Apocalypsis; si alguno se levantare, i me abriere la puerta, entrarê, cenarê con el, i el con migo. Rezarà si tiene algunas devociones, i aviendose signado, se levantará, i acordandose que pone los pies en esta tierra, i valle de lagrimas, miseria, i desvẽturas, ya escabrosa, ya resbaladiza, tierra adonde el mas atẽtado suele hallar mil tropeçones, [a] i el de mejor vista hazerse las cejas muchas vezes,

zes, pedirá a Dios nuestro Señor le tenga de su mano para que no caiga, i le ayude para que no haga cosa en que le ofenda.[b] I no seria malo (como lo acostumbrava aquel exemplo de humildad, que para reinar en el Cielo dexò de ser Duque en la tierra, el Padre Francisco de Borja gloria, i onra de los Borjas, i Gandia, i onra i gloria delos Iesuitas) besar la tierra tres vezes, para despertar la consideracion a que es tierra, polvo, i ceniza,[c] i desta manera venir al conocimiento de si mismo, de su baxeza i nada; cosa que importa tanto para aprovechar en la virtud, como cimiento en que estriba el edificio espiritual, i se levãta.[e] A viẽdose vestido, lavado, i peinado, sin detenerse en negocios,[f] ni en cõversaciones, cõ passo sossegado, rostro alegre, i sẽblãte cõpuesto irá a la Iglesia. Al salir de su casa se signará, i podrá dezir;

Fac mecum signum in bonum, vt videant qui oderũt me, & confundantur. I luego;

Vias tuas Domine demonstra mihi, & semitas tuas edoce me.

Mostradme Señor el camino real de vuestra lei, i mandamientos, con que os agradais; enseñadme, y ayudadme.

De Hedubijes Duquesa de Saxonia escrive Surio, q̃ quando iva a la Iglesia, hazia llevar delãte de si algunas imagines de Santos, para desta manera ir templada, i con mayor devocion a los Divinos Oficios. En la consideracion podrà mi Acolito llevar delante de los ojos del alma, a Christo nuestro bien, gloria i resplandor del Padre, i viva imagen de su bondad inmensa, cuya representacion, i la memoria de su Passion santissima, i el pensar que va a la casa de Dios, a hablar con Dios, i que es Ministro de Dios, serà sin duda, eficacissimo remedio para componerse.[i]

[b] *Vt in diurnis actibus, nos servet à nocentibus in Hym. Primæ. Memento homo.*

[c] *li.4.c.1.sua hyst.*

[d] *E cælo descendit nosce te ipsum. Cicer qq. Thusc. 1. lib. 1. Iuuen. satyr. 11.*

[e] *Cogitas magnam fabricam construere, de fundamento prius cogita humilitatis. August. ser. 10. de Ver. Do. Spirituale fundamentũ stare non potest, nisi stabile iactum sit humilitatis fundamentum. Hoff. c.92. fol.203. à in princip.*

[f] *Primũ quærite regnũ Dei. Matth.6.*

[g] *Psal.85. Psal.24. Surius.5.*

Ad Diuos adeunto, caste, es una de las leyes de las 12. tablas

[h] *Heb. 1. Sap.7.*

[i] *Oros sup. ep. ad Rom. lib.6. Nil tam efficax ad curanda conscientiæ vulnera, quam Christi vulnerum sedula recordatio. Ber. ser.62. in Cãt. Vide Sandoval. p.4. capit.4.*

Aviendo llegado a la Iglesia embevido en estos santos pensamientos, i espirituales fantasias, fingiendo entre si esta devota procession de la Vera Cruz, antes de entrar en ella querria yo hiziesse alto, i presentes las potencias, i recogidos los sentidos, se preguntasse lo que los Sacerdotes antiguos de los Gentiles. Escrive Macrobrio en sus Saturnales, que quando ivan a ofrecer sacrificios, se paravan antes de entrar en el Templo, i preguntavan, sabeis quiē vive en esta casa? sabeis cuya casa es esta, i a que venimos a ella? i que se respondian, venimos a adorar, i a ofrecer sacrificio a Dios, i a agradecerle las mercedes que nos haze. Acolito, i Ministro (yo se lo preguntarē) sabes quien vive en esta casa? sabes cuya casa es, i a que vienes a ella? sabes que vienes a hazer oficio de Angel, i á ayudar en la representacion, i recuerdo de la passion de Christo a assistir adonde assiste la santissima Trinidad, i los Coros de los Angeles, i las compañias de los Santos, como emos dicho, i aun la Virgen santissima: pues si los santos assisten a las solenidades de Dios, porque no podremos creer piadosamente que assiste tambien la mas santa de los santos con el mismo fin, si con mayor gozo accidental, ministerio, i acto inestimable, inmenso, tremendo, i venerando? piensa a lo que vas. O Sacerdotes del verdadero Dios, i hermanos mios oidme, escuchadme, i entendedme.

Macrob. in Saturn.

In Aulam Regiam intraturus habitu oculis incessu, cunctis aliisq; te compens & ornas. D. Chrysost. homil. 15. ep. ad Heb.

Confiesso mi flaqueza (dize de si S. Geronimo) que si me siento airado, o con algun mal pēsamiēto, de puro temor no osso entrar en las Iglesias de los Santos Martires.
Tom. 2. lib. 2. contra Vigilantium.

Dexe si tuviere alguna passiō contra su proximo, no es razō llegar con ella al Altar, quedese fuera del Templo. Confiesso mi flaqueza (dize san Geronimo) que si me siento airado, o con algun mal pensamiento, de puro temor no osso entrar en las Iglesias de los Santos Martires. Quedesse todo mundano, i secular pensamiento. En la Casa de Dios no á de entrar cosa profana, pues no solo en los Templos, pero ni aun en los mon-

Custodi pedem tuum ingrediens domum Dei. Eccl. 4. 17.

Solve calceamenta. Exod. 3. 5. Iosue. 5. 15.

Procul hinc, procul este prophani conclamat Vates, totoq; absistite luco. Aeneid. 6.

montes, i bosques que tenian los Gẽtiles por sagrados, no solo no permitian que entrasse, pero ni aunque llegasse: *palabras, o forma, que (como dize Brisonio)[l] tomó por forma solene el pueblo Romano, para dar principio a todas las acciones que tenian por sagradas. Entrarâ con esto signandose, i diziendo; *Domine introibo in domũ tuam; adorabo ad templum sanctum tuum, in timore tuo.*[m] Entraré Señor en tu casa, adonde con temor, i reverencia te adorarê, i confessaré tu nombre.

O estas que sabrà mas bien.

Introibo ad Altare Dei: ad Deum, qui lætificat iuventutẽ meã. Entrarê, llegarê al Altar de Dios; alegrarâ, remoçarà, i renovará mi juventud.

[l] *Lib. 1. de formul. in princ.*

[m] *Psal. 5. & 37. Ecclesiam intrans, signa te signo Crucis. August. tract. 50. in Ioa.*

[n] *Psal. 42. v. 4.*

Del Agua Bendita, su antiguedad, i uso.

§ II.

HECHAS las preparaciones que emos dicho, entra, i llega a la pila a tomar agua bendita, cuya antiguedad (aunque pese al Herege) viene desde el tiempo Apostolico, como consta del libro de sus constituciones;[o] i de la mencion, que como cosa ya usada, haze de ella Alexandro Papa Primero deste nombre, i Quinto, o Setimo despues de san Pedro,[p] a quien atribuye Durando su institucion, i uso:[q] i cuya virtud vale para expeler, i ahuyentar los Demonios, i espiritus inmundos. Contra los trasgos, fantasmas, bruxas, i hechizeras, i para quitar los pecados veniales:[r] por esso se llama *Aqua lustralis*, agua que limpia,

No es de nuestro instituto tratar desto. Lea el curioso a Tertuliano, en el libro de Baptismo,[s] acerca del olor que tuvo esta agua en la Gẽtilidad. I a Sozomeno, acerca

[o] *Clemens lib. 8. Const. cap. 35.*

[p] *Epist. 1. ad omnes Orthodoxos.*

[q] *Lib. 4. cap. 4. n. 1. in Rat.*

[r] *D. Tho 3. p. q. 65. ar. 1. ad 6. Epiphan. & Nizeph. Sot. in 4. d. 1. q. 6. art. 1 a. de con. d. 3. Aquam.*

[s] *Tertul. de Baptismo.* *Sozom.*

Usus Aqua Benedictæ, sumptus videtur ex aqua lustrationis, qua Iudæi utebantur ad legis immunditias purgādas. *Sot. de instit. Sacerdot. lect. 14.* *Hyppocra. de morbo sacro.* *Ascon. & Macrob. in Saturn. & Var. lib. 8. rerum divin. & Rosin. li. 2. Antiquitat. Roman. cap. 2.*

a cerca de los ramos, o hysopos con que los Sacerdotes rociavā a si, i a los que entravan en el templo; i el no poder entrar por sus umbrales sin aver tomado el agua que refiere Hipocrates *de morbo sacro*. I à Asconio acerca de los vasos, o labros que avia para esta agua en los templos; de adonde vinieron a llamarse los templos *Delubra*. Contentome con referir aqui (para exortar a que se tome con cuidado, i a que cada qual procure tenerla en su Oratorio, o aposento) dos casos que refieren autores fidedignos.

Episcop. Salert. tract. de Aqua Benedicta.

El Obispo Salertino, en el tratado que haze del Agua Bēdita, dize de cierta muger mayor, que entrando en la Iglesia de san Mateo de la ciudad de Salerno, adonde tenia devocion de ir todos los dias, uno entre los demas, tomādo Agua Bendita con devocion, todas las gotas que cayeron en las tocas, i vestido se convirtieron en oro fino: i dize este autor, que desde alli adelante tomó su linage por apellido llamarse de Auro fino.

F. Petr. Mald. lib. 1. c. 4. Oratorij.

El Padre maestro frai Pedro Maldonado, calificador del Santo Oficio de la Inquisicion (gran dechado de predicadores, onra de Sevilla, i de la familia Augustiniana, i a quien yo tuve siempre particular aficion) refiere en el libro, q̄ intituló Exercicios del Oratorio, de una muger de la ciudad de Espira, que por aver rociado con Agua Bēdita su criatura, a la mañana, si bien la hallò en un rincon debaxo de la cama, pero sin lesion alguna: confessando despues la bruxa, averla estorvado el Agua con que estava rociada. Con ella sola por medicina sanava san Crisostomo quantos enfermos le traian. I Teodoreto escrive es eficacissimo remedio contra la lagosta, plaga que oi corre en el Andaluzia, i Estremadura.

Veanse en Messina *de Ritu Missæ. cap. 2.* § 1. otros milagros, i en Durando *lib. 1. cap. 21.*

Chrysost. in eius vita.

Aqua Benedicta fugantur locustæ. Theodoret. in Religios. hystor. cap. 8.

Campo se nos avia abierto, i ocasion se nos avia ofre-

cido

cido para hazer otro diſcurſo mayor que el paſſado, acerca de mil Ceremonias impertinentes que haze el vulgo (carguemosle a el toda la culpa) al tomar el Agua Bendita: diré algo ciñendome lo mas que pudiere.

Que es de ver llegar a tomarla al que poco ſabe (i aun tal vez al que deſpunta) ſea hombre, o ſea muger, i echarle la bendicion calçado el guante, como ſi neceſſitaſſe della para acabar de eſtar bendita. Aquel mojar toda la mano, i deſpues toda la Cruz, enſuziandola, i quitandola el barniz, ſi lo tiene, Que es de ver pues los cumplimientos, i ceremonias de los corteſanos, que tambien dan ſus faltas en eſto, i tienen ſus tropeçones, como los que ſaben poco. Aqui las corteſias de los galanes, i el oſtentar deſpejo, i urbanidad ſi van acompañados, procurando a porfia cada uno aventajarſe al otro en cortês, i comedido: cayendo de puro corteſes en deſcorteſia. Aquel quebrarſe las cabeças por qual â de llegar primero; alborotando la Igleſia, i inquietando a los que eſtàn en ella. Aquel tomar uno el agua, i darla al otro, o arrojarla al roſtro con deſcompoſtura; i porque el mundo ande al reves en todo, tal vez el ſeglar al Sacerdote. Aquel tomarla tan ſin reverencia; aquel llegar la ſeñora con el eſcudero, dueña, o ama que la acompaña haſta la miſma pila, i pudiendo, i deviendo tomar el agua della, no hazerlo ſino de la mano de ſu ama; quitandole el ſer Ceremonia de oſtentacion mundana a la mas melindroſa, los aſcos que hiziera, ſi en la meſa le diera la miſma mano alguna coſa.

Cercenēſe (por amor de Dios) eſtos abuſos; cada qual la tome de la pila, lugar comun para todos: porque el darla, i echarla a los demas es de Prelados, a quienes quando entran en la Igleſia da un Canonigo el hyſopo mojado, i aviendo rociadoſe a ſi primero el Obiſpo, ro- *Ceremon. Roman. lib. 1. cap. 15.*

cia despues a los demas que le acompañan: o quando alguna persona noble entra en la Iglesia, que porque no tuerça el camino, se la dá un Capellan, o un gentilhombre. No en todos an de ser iguales las cortesias, ni con todos se an de guardar unas mismas Ceremonias; tomela mi Acolito de la pila, i si fuere acompañado, i quisiere tambien usar de cumplimientos, i hazer sus cortesias, sean prudentes, no porfiadas; cosa en que se falta de ordinario. Primero que la tome llegue a la Cruz, en virtud de la qual tiene el agua bendita la virtud que tiene: i assi vaya lo primero a ella como a fuente, i despues a la pila como a arroyo emanado della.

Qui adorant solent manum deosculari. Hieronym. ad Ruffin.

Llegando a la Cruz acostumbro yo dezir estas palabras.

Ex legenda S. Andreæ

Salva me bona Crux, ut per te me recipiat, qui per te me redemit.

La antiguedad de poner la Cruz en las Iglesias, para que la adoren, consta de Lactancio Firmian. *de Passione Domini.*

Salvame Cruz santa, para que por ti me reciba el que me redimio por ti.

I al tomar del agua bendita estas.

Aqua benedicta sit mihi salus, & vita.

Esta agua bendita me sea salud, i vida. O estas que usa la Iglesia los Domingos.

Psal. 50. v. 7.

Asperges me Domine hyssopo, & mundabor: lavabis me & super nivem dealvabor.

Rociarâsme Señor con el hysopo, i seré limpio; lavar me as, i quedarê mas blanco que la nieve.

Aviendo llegado a la Cruz, i tomado agua bendita con el dedo gordo (no con el largo como hazen muchos, dando despues papirotes para sacudirlo) desnuda la mano (claro está que no à de ser con guantes, ni basta que se descubra solo el dedo gordo, pues queda la indecẽcia en pie, quedãdo el guãte en la mano) i sin echar la bendicion alguna, se signará. I ya que llego aqui no puedo dexar de detenerme a dezirle el modo, i a enseñarle

el

el modo, i a enseñarle como lo â de hazer. Tenga paciencia el que lo sabe, pues es caridad enseñar al que lo ignora; i el que le pareciere menudencia, tambien la tẽga, que attueco de sacar a mi Acolito biẽ instruido, ninguna tengo de dexar atras. I a mi fê que aunque parece facil, que lo ignoran mas de quatro presumidos. I sino a la prueva.

MODO DE SIGNARSE.

§. III.

EL Papa Inocencio,[a] el Obispo Durando,[b] i el Doctor Alberto Trocio,[c] quieren, q̃ la Cruz para signarse se haga con tres dedos, en significacion de las tres Divinas Personas, Padre, Hijo, i Espiritu santo, cõtra los Iacobitas i Euticianos, q̃ fundados en su ciego error, i engañados del demonio, se signavan con solo uno.

Los dedos con que se á de hazer son, el Polex o Pulgar, el Index, i el largo, que son los dos que estàn inmediatos a el. El dedo gordo o pulgar, se á de sentar, sobre la raya de la coyuntura del medio del Index inmediato a el, alli es la mitad del dedo, i arrimãdo a ella el polex, vendran a quedar iguales los braços de la Cruz, lo qual no harian si se sentasse en la primera que está junto a la uña, pues quedaria el un braço de tres tercios, i el otro de uno solo; desproporcion notable. A este dedo se à de arrimar el largo, ambos tendidos igualmẽte. Los otros dos que quedan, Anular i Auricular, se cerraràn i pegaràn a la palma, para que asi se eche de ver mejor la Cruz; que de otra manera pareceria no Cruz, sino garavatos, como dizen.

Ya tenemos hecha la Cruz en la mano cõ tres dedos: veamos aora que se â de hazer con ella. Digo, que el signarse no, porque seria indecencia hazer con una

[a] De Ritu Missæ, lib. 2. cap. 44.

[b] Ration. Divin. lib. 5. c. 2. n. 12.

[c] De vero & perfect. clerico, lib. 1. c. 21. n. 4.

[d] 24. q. 3 quidam, verbo Euthiciani. Vide Durant. lib. 2. c. 45. n. 9. de Retibus Ecclef. De hoc signo Crucis vide Hosium, lib. 4 de tradition. fol. 288. & de signo Crucis, cap. 10.

Cruz otra. Demas que el Ceremonial Romano manda no se haga, [d] sino que se aparte el dedo gordo del Index de manera que no llegue a el. I es la razon clara (de mas de la dicha) porque alli el dedo gordo no sirve mas q̃ de instrumento para hazer la Cruz. como al niño, pintor, i platero, la pluma, pinzel, i buril, quando bosquexan, dibujan i gravan alguna en papel, lienço, i plancha, que para hazerla no es necessario que vaya cruzada la pluma, pinzel, o buril con otro de su genero, pues seria indecencia, i necedad antes que necessidad. Assi que para hazer la Cruz en la frente, boca i pecho, no se arrime, ni llegue el dedo Polex al Index. Hagase con el pulgar, o Polex solamente, que no porque la hagamos con el solo, daremos de ojos en el error de los Euticianos i Monophisitas, * pues en el dedo gordo con que lo hazemos, i significa al Padre, expressamos las tres Personas de la Santissima Trinidad; cosa en que ellos se desatinavan, como ciegos i engañados: de mas q̃ nuestra intencion es diferente de la suya.

Tres son las Cruzes que se an de hazer, en reverencia de la Sãtissima Trinidad, cõtra los tres enemigos del alma, Mũdo, Demonio, i Carne, i cõtra los tres modos de pecar, pẽsamiẽtos, palabras i obras, sugestion, delectaciõ, i consentimiẽto. I si bien el glorioso Agustino [e] dize, q̃ ni en el viejo, ni en el nuevo Testamento ai texto q̃ mande se signen los Fieles, pero es tradicion antiquissima de la Iglesia, desde el tiẽpo de los Apostoles, como escrive Abdias, Dionisio, [f] Clemente [g] Papa, i Marcial [h] Obispo Lemoviense, uno de los setẽta i dos Discipulos de Christo, el qual acõseja a los Burdegalẽses, hagan la Cruz de Christo en la frẽte, boca, i pecho, assegurãdo les es sola ella el arma q̃ presta cõtra el Demonio. I lo mismo prueva por estas palabras Tertuliano, [i] q̃ no fue mucho despues de los Apostoles. A ida (dize) i a venida, quando

[d] Lib 1. c. 9. & lib. 2. cap. 8. Zamora de Evãgel. & Alco. ibi.

* Qui quo unicam in Christo docerent naturam uno digito se consignabant. Nizephor. lib. 18. c. 53.

[e] Can. Ecclesiasticarum 11. d ex Aug. lib. de dictis Basilij. Abdias.

[f] De cælest. Hier. p. 2. c. 2. lib. 8.

[g] Const. Apost. c. 13.

[h] Ep. ad Burdeg. cap. 8

[i] Tertul. de Corona militis.

quādo te vistas, quādo comas, quādo te laves, quādo te acuestes, quādo te levātes, quādo salgas de casa, i quādo buelvas a ella: finalmēte en todas tus acciones haz siempre la señal de la Cruz en la frente. Todo esto abraça el general uso de la Iglesia, i la costūbre q̄ oi guardamos todos los Fieles, loable i santa, si antigua i Apostolica.

Tres Cruzes se an de hazer; en la frēte, boca, i pecho. En la frente, en significacion de que nos hōramos i gloriamos de ser Christianos, i de servir la Cruz de Christo, i de tenerla, i traerla encima de nuestros ojos.

Guel fol. 65. I.

Frontem sign. amus vbi mens residet, ne ad vana convertatur: Os, ut divinas laudes rectè celebret: cor, ne pravi motus assurgant. Andr. Schol. ad c. 6. in Cæremon. B. M. de Mercede.

En la boca, para dar a entender que todo lo que creemos, lo confessarēmos hasta morir por ello.

En el pecho, en señal de que creemos todo lo que nos propone la Santa Madre Iglesia Catolica Romana.

Quando se dize que se haga la Cruz en la frente, no se dize q̄ se haga en la nariz, como la hazē algunos, i aun hasta la barba, con acciones casi ridiculas. De la misma manera quando se manda hazer en la boca, no salga de lla, sino hagase de labio a labio. I assi mismo en el pecho sin hazer aquellos rasgos desproporcionados, que suelen muchos; Cruzes son las que se mandan hazer, Cruzes se hagan.

Ajustense las palabras con las acciones, no se anticipe uno, ni se posponga otro. Esto es, q̄ la mano a obrar, i la lengua a pronunciar se muevā juntamēte, q̄ se aunē. Quādo diga la lengua; En el nōbre del Padre, no señale la mano en la cinta, sino aū mismo tiēpo mano i Padre, en la frēte, mano i Hijo, en la cinta, i mano i Espiritu santo, en los lados izquierdo i derecho. I esta sea regla general, que vaya desde aqui advertida, para todas las vezes q̄ se ofrecierē palabras i obras, q̄ significan juntamente, como en la Confessiō a *Mea culpa*, que golpe i *culpa*, an de llegar juntamente al pecho, en los *Agnus*, alli a *nobis* en *Domine non sum dignus*, alli al *sum*, i en las genufle-

Regla general.

xiones de la mifma manera, como en aquellas palabras del Invitatorio: *Venite adoremus, & procidamus ante Deũ,* &c. a aquellas del Credo: *Et incarnatus eſt*, &c. I las del Evangelio de San Iuan: *Et Verbum caro factum eſt*, &c. q̃ no feria bien dezirlas en pie, i ponerfe luego de rodillas, pues tienen accion i lengua mixta la fignificacion. No va tan poco en efto, que no fe mude, quiça (como dexamos dicho de las Ceremonias) la fignificacion. Pues es fin duda (como dize el Padre Pacheco[1]) que quando las palabras fon fignificativas de los actos que junto con ellas fe hazen, viene muy a pofpelo el no efperar la lengua a la obra fobre que an de caer las tales palabras: las quales dichas fuera de punto, lo hazen perder a lo que con ellas fe va reprefentando. Alexado nos avemos, la culpa tienen abufos que me obligan a fer Remora, quãdo deffeo fer Delfin. Hecho efto, juntará las manos palma con palma, cruzando el dedo Polex derecho fobre el izquierdo, i befará la Cruz, como lo avrâ vifto hazer a los Predicadores, i a los Religiofos, o fino la hará en la mano derecha con los tres dedos, en la forma que diximos arriba, i la befarâ.

[1] *In Compendio.*

Defpues fe pondrà ambas rodillas en tierra, i las manos juntas arrimadas al pecho, no caidas delante el Santifsimo Sacramento, i dirá hiriendofe en el, las palabras del Publicano.

Lucæ cap. 18.

Deus propitius eſto mihi peccatori.

Ten mifericordia de mi pecador, Señor Dios mio.

Luego le adorará diziendo eftas que me moftrò vn Religiofo de San Francifco, docto, de honefta vida, i gran Predicador.

Fr. Iuan Piçarro.

Al Santifsimo Sacramento.

Adorote verdad incõprehẽſible, Perſona Divina, reſplandor de gloria, que debaxo del velo de los accidentes eſtàs encubierto, Dios i hõbre, Hijo de la Virgen, Sacerdote, Iuez, Redentor del mundo, contra ti pequè Señor, ten miſericordia de mi.

O eftas

O estas, que podrá encomendar mas facilmente a la memoria.

Salve sacrosācta, gloriosa, salutaris, & vivifica Ostia; Deus noster, & universorum.

Salve sacrosanta, gloriosa, saludable, i viva Ostia; Dios nuestro, i de todas las cosas.

O estas.

O divinum penitus sanctumq; mysterium, nobis palam, atque apertè lucesce; nostrosque spiritales oculos singulari & aperto tuæ lucis fulgore imple. Dionysius cap. 3. Eccles. Hierarc.

Suplicarâ a la dinina Mageſtad de Dios nueſtro Señor le reconozca por hechura suya, oueja de su rebaño, i hijo de su Iglesia. Le darà infinitas gracias en uniõ(este es un gallardo modo de darlas) i conformidad de todas las que le an dado, dan, i darán desde el principio hasta el fin del mundo, i por todas las eternidades, los santos que le gozan, los espiritus puros, los justos de la tierra, i la santa humanidad de Christo nuestro bien, por las mercedes que le à hecho, i haze cada dia; haziendolo Christiano, i no pagano, i Ministro de su santo tẽplo, criandolo como omnipotente, governandolo como Sabio, sustentandolo como liberal, sufriendolo como Padre, i perdonandolo como Dios. Le pesara de todo coraçon de aver ofendido a un Dios tan bueno, i tan digno de ser amado; le pedirá infunda en su alma unos nuevos, i fervorosos desseos de servirle, un desprecio de las cosas del mundo, i de su propria voluntad, un desengaño de la fealdad, i vileza del pecado, i un verdadero conocimiento de su baxeza. Protestarà querer vivir, i morir debaxo la tutela, i amparo de la Fe Catolica, que confiessa la Romana Iglesia: ultimamente le pedirà suficiencia para acertar a cumplir su ministerio con la

pureza que cõviene, i con la puntualidad, i acierto que deve. Despues se levanta, i hecha reverencia al santissimo Sacramento (siempre lo à de hazer assi) entra en la Sacristia.

CAPITVLO QVARTO.

De la preparacion del Acolito que á de ayudar a Missa.

§. I.

Dize, que lo primero que haga el Acolito en entrando en la sacristia sea lavarse, i el modo.

YA, gloria a Dios, tenemos a nuestro Acolito en la Sacristia, que no â sido poco, segun las cosas que se le an ofrecido en el camino: devoto entra quiera Dios que dure.

Lo primero que aora deve hazer es lavarse; no es razon, ni policia llegar a la mesa sacrosanta del Altar, con las manos, que si llegasse a su mesa ordinaria, o a la de vn particular seria juzgado por grossero: ni ministrar con manos suzias en presencia de un Señor, ante quien los Cielos, ni los Angeles se hallan limpios, i a quien sabiendo su condicion el Rei Profeta le pide encarecidamente, que le lave, i no como quiera, sino mas i mas, una, i otra vez, mudando aguas, i multiplicando jabones, hasta que venga a quedar mas blanco que la nieve. Es tan amigo de limpieza este Señor, que el mismo advierte este requisito a todos sus ministros por el Profeta Esaias, diziendo; a vosotros digo los que tocais mis

Iob c. 4. 18. & 14. 15

Psal. 50.

Isai. c. 52. 11. & c. 1. 1
Vide c. 15. Levit.

mis vasos, lavaos, sed limpios. I en la antigua lei mandò a Aron, i a sus hijos se lavassen, no solo las manos, sino tambien los pies, antes de entrar en el Tabernaculo, i antes del sacrificio. Ni en la Lei nueva nos faltarán exẽplos, de adonde colijamos no à mudado Dios de condicion en esta conformidad. Que otra cosa fue aquel lavatorio insigne de sus Discipulos sino un darles, i darnos a entender, que en los ministros suyos, no solo en las manos, pero en los pies, adonde suele hallarse menos vezes, à de aver limpieza? Que otra cosa significa aquel lavarse los Sacerdotes en la sacristia, diziendo entretanto la oracion que les ordena el Missal para este acto? Que otra cosa es el bolverlas a lavar dentro en la Missa? todo finalmente dize limpieza exterior, i interior, i quan amigo es della el que dixo; sed limpios, porque yo lo soi. I si un señor temporal, curioso, i asseado, se ofende que sus criados no lo sean, i lleva mal el verlos desaliñados, i suzios, despidiendolos tal vez por esta falta; mire el Acolito no obligue con su desaliño, i poco asseo al Señor eterno a que le despida de su casa, mayormente siendo tan amigo de limpieza, que no solo la solicita con palabras, sino con obras, lavando por sus mismas manos los pies de sus Discipulos. I si uvo fiscal que les pusiesse por capitulo el no lavarse las manos quando comian, mire que podrà ser tambien no falte aora quien le capitule a el, por tener atrevimiento de llegar a la mesa sacrosanta del Altar sin lavarse.

Exod. c. 30.

Ioan. c. 13.

Ij enim, qui ad sãctissimum sacrificiũ veniũt, expiati esse debẽt, etiã ab extremis animivisionibus, atque illius similitudine, quo ad eius fieri potest, accedere. Dionis. de Eccles. Hierarc. cap. 3.

Dic mihi illotis manibus ad sacrificium eligeres accedere? nõ puto. S. Chrysost. homil. 61. ad popul. Antioch.

Ni faltò esta Ceremonia (para cõfusion nuestra) entre los antiguos Gẽtiles (como dize Plauto, i Hesiodo) i en tal manera, que no creian aceptavan los Dioses el sacrificio que le ofrecian manos suzias. Lavese pues mi Acolito, para que el que el ofrece (en quanto es de su parte) sea acepto al eterno Padre. Lavese las manos, i enxuguese en la toalla, advirtiendo que en el agua las

Ego, nisi quid me vis, eo lavatũ ut sacrificẽ. Megador. apud Plaut. in Aulul. scœna. Et in Eucl. Lavabo vt rẽ divinam faciam.

Neque unquam mane Iovi libato nigrum vinum manibus illotis: neq; alijs immortalibus. Neque enim illi exaudiunt, imo respuunt preces. Hesiod. lib. op. & dier. 1.

lave bien para que no la ensuzie a ella, que aî algunos que no hazen mas que mojarlas, i reblandecer la suziedad, i despues las estregan en la toalla, dexando impressas en ella las manos, i los dedos, de manera que no parece se limpió en ella ministro de la Iglesia, sino algun herrero, i de manera que no queda para que otro mas asseado pueda limpiarse. Persuadase el Acolito, i todo hõbre que se limpia, i lava, que el agua es para limpiar, la toalla no sino para enxugar; esta no sea en la que se enxugã los Sacerdotes, ni las mangas de la sobrepelliz. Tampoco sean los paños, o cornijales del Altar, que esto seria mas indecencia, sino otro alguno que el tenga diputado para este su menester. No se limpie con ella el sudor, las orejas, ni los dientes, esto se à de hazer en casa a toalla particular. No eche saliva en las manos, que ai algunos indiscretos que la tienen por xabon; ni haga lavando, i estregandolas aquel ruido que suelen hazer muchos primos hermanos de los que lo hazen con las narizes: finalmente mire no haga lodaçar, no moje el vestido, salpique la pared, ni ensuzie los pies, porque dexará estampadas las huellas, i manchará las alfombras.

Homo politicũ animal, rationis particeps, & qui ratione abutitur, non hominum, sed animalium numero adscribatur. Plin.

Homo omnium animantium sapientißimus. Anaxag. apud Pierium lib. 35. & apud Celiũ Rhodigin. lib. 4. lect. antiquit. c. 3. Galen. lib. 1 c. 3. de usu part.

Pro anima imperitia rationẽ accepit. Idem ibi cap. 4.

Grandes, si muchas, son las leyes de la policia, i urbanidad, pocos son los que las saben, muchos los que las ignoran; dizen que no importa mucho, i que no ai que reparar en menudencias. Menos importa el ignorar, i el no reparar, pues no ai lei que obligue a ser necios, i todas si a ser discretos, i a usar de razon hombre, animal politico, pues en esto se diferencia de los brutos: i si alabamos al Elefante por prudente, tambien murmuramos del hombre por mentecato. Yo finalmente siempre contê en el numero de los animales a hombre en quien no se halla criança, curiosidad, limpieza, i cortesia.

Él silencio, i compostura que â de tener en la Sacris-

tia

tia le encomiendo encarecidamente, no haziendo ruido, no riñendo, o jugando con los demas sus compañeros, o con otros muchachos, que nunca faltan de las Sacristias, mayormente en lugares cortos, cosa bien contra razon. No comiendo, ni golosineando (plaga de Acolitos) ni escurriendo (como dizē) las vinageras (costumbre vergonçosa, i vicio feo, i digno de reprehensiō) No haziēdo travesuras; no leyēdo, ni cantando: finalmēte no haziendo cosa que pueda distraer la devocion de los Sacerdotes que estaràn reconciliandose, o vistiendose para celebrar. Advierta lo que dexamos dicho en el primer tratado, del Doctor Navarro, que pecan los que tal hazen. I adviertan tambiē los maestros de los moços de Coro, i los sacristanes, o aquellos a cuyo cuidado està el dotrinarlos, i enseñarlos, que pecan por parecer del dicho Doctor, sino los castigan; i consintiendo que sirvan con las dichas faltas, distrayendo a si mismos, i a los otros de la atencion devida: pues quien puede, i deve, i no corrige peca, como lo prueva san Geronimo.

Navar. in repet. c. 16. n. 77. & 78.

Hiero. c. Sed illud 45. d.

Qui non corrigit resecanda committit, & facientis culpā habet, qui quod potest corrigere, negligit emēdare. Gregor. in registro, & ff. de noxa. l. 2. & de his qui not. inf. l. liberorū. Error cui non resistitur approbatur. c. error cum duobus sequent. 83. d.

Qui non vetat peccare cum possit, iubet. Sen. Troade.

Postrados en tierra, sin mover los ojos, ni la lengua aguardan en la Sacristia los Acolitos en las Religiones: en pie podrá estar el nuestro, pero callado, quieto, i sossegado como un Angel.

Tome sotana i sobrepelliz, nunca (aviendola) ayude las Missas sin ella. Lave bien las ampolletas, que segun el Missal an de ser de vidro por la limpieza (de bronze aviā menester ser para que durasse en poder de Monacillos) echará vino en una, i agua en otra, advirtiendo no eche agua en la que acostumbra tener vino, ni vino en la que acostumbra tener agua, porque podria engañarse al tiempo de darlas al Sacerdote para hazer el Caliz, i suceder un yerro, i que el vino (si puede ser) sea bueno, i blanco, i el agua fresca, i todo limpio. Despues

las pone en la salvilla plato, o vacia, i junto a ellas las velas, preparadas, si son nuevas, i tanteadas, i adereçadas, si cabos cortos. Hecho esto dará el Missal al Sacerdote que quisiere celebrar, para que registre la Missa. Despues, sino uviere fuente, o aguamanil en la sacristia, le da agua a manos para que se lave, i tras esto el Caliz cubierto con el velo de color competente, Ostia, i bursa con corporales, para que lo prepare i disponga todo el Sacerdote a su modo, como lo mandan las Rubricas.

§. II.

Dize el modo de vestir al Sacerdote que quiere celebrar.

DISPVESTAS Assi estas cosas, aviendo el Sacerdote llegado a los ornamentos para celebrar, le ayuda a vestir con curiosidad. I porque ai algunos q̃ piensan que no ai que hazer en este particular, mas que dar el cingulo, advierta que le acomode bien el Amito al cuello, de manera que no haga pliegos, ni dobleces, o vaya de vna parte dentro, i de otra fuera. Despues le ayuda a vestir el Alba, assiendo con la mano derecha la bocamanga de la manga derecha, i vestida esta, luego la izquierda de la misma manera, retirandolas i acomodãdolas, si son largas, a los ombros; que ai algunas que lo son tanto, i algunos que las acomodan tan mal, que llegan las bocas mangas casi a cubrir las uñas. Nunca esté sin alfileres, para si el Sacerdote quisiere ajustar las bocas mangas, para poder hazer mas bien los signos. Despues le dâ con ambas manos el Cingulo por las espaldas, advirtiendo que lo dê tambien repartido, que vayan los cabos iguales adelante, para atarlo. No comien-

Vide D. Hierony. epist. ad Fobiol. de indumentis Sacerdot.

mience a componer el Alba hasta que aya el Sacerdote acabado de ceñirse, o echado el primer nudo por lo menos. Despues lo haze, repartiendo bien los pliegos, echando los mas atras: esmerandose en que ella quede igual, no mas alta, o baxa de una parte que de otra, ni mas alta del suelo que un dedo, poco mas o menos, q̃ casi toque en el la fimbria.

En dos cosas ê reparado siempre que é leido la Rubrica del Missal, en esta conformidad del Alba: una es el cuidado i encarecimiento con que manda se ajuste, se iguale i acomode bien; i otra el descuido grande que ai en hazerlo. Sus palabras son estas.

Luego se viste el Alba, metiendo la cabeça, i despues poniendo la manga derecha en el braço derecho, i la izquierda en el izquierdo. Aplica al cuerpo la misma Alba, levantandola por delante i por los lados de una parte i otra, i ciñese con el Cingulo, que le dará el Ministro por detras. El Ministro alça el Alba por encima del Cingulo alrededor, para que cuelgue honestamente, i cubra las vestiduras: i con diligencia compone las estremidades, para que igualmente caiga un dedo, o cerca del sobre la tierra.

Por cierto à dicho bien la Rubrica como se á de hazer: i seria bien que assi el Sacerdote, como el Acolito, procurassen remirarse en ello; que es cierto verdad, es lastima ver de la manera que salen al Altar algunos Sacerdotes. Mirese por amor de Dios, quãdo no sea mas de por ser lo que mas se nota, i lo primero adonde ponẽ los ojos los circunstantes, alguaziles que miran con cuidado estos, i menores descuidos, i los fiscalizan i censuran. I si bien semejante desaliño corre las mas vezes por cuenta del Acolito, pero ellos, que pocas se inclinã a la mas piadosa, se lo cargan al Sacerdote. Es sin duda que en todo lugar, en todo hombre, i a todo hombre parece mal el poco asseo: i assi tal vez ai que los mis-

mos

mos seglares a quien ofende i lastima el verlo, lo advierten, i aun reprehenden al Acolito, estando ya el Sacerdote en el Altar, obligandole a que haga con verguença, en publico, lo que pudo y devio hazer cō prudencia, en secreto.

Dur. in Rat. lib. 3. ca. 3. n. 1. Guel c. 4. parraf. 3. German. in Theor. rer. Eccles.

Dase a entender por este ajustamiento i compostura del Alba, la vida ajustada i compuesta del Sacerdote, en el qual no à de aver cosa que pueda parecer fea a los ojos de los que con mas atencion la miraren: ni que desdiga de lo a que por razon de su oficio està obligado.

Rom. cap. 8. Galat. 4. Podèris Grècæ, Latinè tunica talaris. Erat enim linea ad crura, vel etiam ad talos demissa, corpori adhærens, strictis manicis. Lorin in c. 18. Sapiē. ver. 24. Six. Sen. lib. 3. f. 313. Iosepho la llama *Bissina*, porque solia ser de algodon. S. Geronimo *linea. ep. ad Fabiol.*

Eran en la antigua lei las Albas, o tunicas talares angostas, i estrechas, en significacion del espiritu de servidūbre en temor de los Iudios; pero aora en la Lei de Gracia, en la Lei Evangelica, ya que cessaron aquellas antiguas Ceremonias, son anchas, i largas, en señal del espiritu de adopcion en libertad, la qual libertad nos grangeó, i dio Christo, haziendonos de hijos de ira, hijos de Dios por gracia.

El Padre frai Melchior de Guelamo en sus discursos, sobre las Ceremonias de la Missa, condena las Alvas, o Roquetes ajustados que se hazen aora, por estas palabras.

Guel. c. 5. parraf. 3. Vide Ioa. Steph. Durāt. de Rit. Eccl. Cath. lib. 2 cap. 9. n. 10.

De suerte que ai misterio tambien en que el Alba sea ancha, i larga (à dicho que significa la santissima, i perfectissima conversaciō, que desde el pūto de su Concepcion tuvo por toda la vida Christo, en la carne mortal, ajustandose con nosotros conforme a la necessidad que teniamos; i que aunque era Dios andava como un particular, haziendose a todos todas las cosas) donde mui mal hazen, i contra este misterio, i significacion, los que con fin de policia las hazen angostas, i justas, introduziendo (quanto es en si) la gala mundana, i secular en los Altares, i sacrificios de Dios: semejante policia

cia en los veftidos de los galanes, i trages de las damas que fe trate aun puede paffar, pero en el tẽplo de Dios, donde todo tiene mifterio, ni fe à de hazer, ni confentir. Hafta aqui Guelamo.

Veafe lo que importa guardar las Ceremonias, pues tanto encarece efte padre efta, en q̃ parece va tan poco.

Pero puedefe refponder al padre Guelamo, que traxera mui gran razon fu reverencia, fi eftos Roquetes, ò Albas pulidas, de que habla, i juzga por angoftos, no fueffen mas anchos que las Albas ordinarias de las Iglefias, pues fu mayor gala confifte en que lo fean, para q̃ afsi hagan muchos pliegues: con que no pierden, ni dexan de fignificar lo que fu reverencia dize fignifican las Albas. I en quanto a las mangas, que folo fon angoftas de las bocas, a caufa de que afsi fe puedan hazer mejor, i mas defembaraçadamente los fignos, con mas feguridad, i menos peligro de derribar la Hijuela, i tratar el Altar con mas comodidad; lo qual no fe haze tambien fin duda, quando las mangas fon anchas de boca, como mueftra la experiẽcia. Salgado, i el padre Pacheco quiẽren fe ajuften con alfileres, por lo que acabamos de dezir: fi fe pufieren, mirefe no queden las puntas a fuera, porque no fe traben en los manteles, o palias.

Curet Sacerdos, ut extremitas cuiuslibet manicæ, quæ collũ manus attingit, benè aptetur ipfi collo; ut ad figna facienda nõ fit obftaculo. Ad quod perfectè faciẽdũ de aciculis fibi provideat. Salg. in Cere. fol. 12. Pachec. in Compend.

Los faldones, bocafmangas de feda, i bordaduras que folian tener, ya parece que el ufo, i la Iglefia tolera que no los tengan, refpeto del trabajo de cofer, i defcofer, para quando fean de lavar, i que va (pienfo yo) poco en ello, pues fe ponẽ mas por adorno que por fignificacion; porque la veftidura blanca que le pufo Herodes a Chrifto, que es reprefentada por el Alba, no fe dize que tuvieffe faldones, ni bocafmangas labrados, ni bordados: pudo fer navieffe fu ufo de lo que cuenta el Obifpo Aquilino, pafsò a San Martin, i me á parecido contar yo en gracia de mi Acolito.

Luc. 22.

Epifc. Aquil. lib. 10. c. 47.

Dize

Hecho de S. Martin, i uso de los faldones i bocasmãgas en las Albas.

Dize este autor, que como fuesse un dia solene a celebrar, el glorioso san Martin Obispo Turonense, encõtrò con un pobre, a quiẽ dio secretamente su vestido, abrigandose, i cubriendose el santo con una Capa de Coro. I como para averse de vestir no se osasse quitar la Capa, por no mostrar su desnudez, un su Arcediano le dio una mui estrecha i corta Ropa. Diziendo Missa el santo Pontifice, al tiempo que alçò el santissimo Sacramento, corrieronse las mangas del Alba, i quedaron desnudos los braços, que no pudo cubrir la corta Ropa: i como no pudiesse el santo bendito remediar aquella desnudez, vinieron los Angeles, i cubrieron aquello de mui rica pedreria, de lo qual quedò en el ornamento bocasmangas, i faldones. Esto Aquilino.

Procure el Acolito, que la Cruz de la Estola quede en medio del cuello, para que assi vengan a estar iguales los remates de adelante, i que ella no haga rugas, ni doblezes: por esto no deven ser anchas, bastan quatro dedos. Mire no haga doblezes, ni cangilones el Amito: i ultimamente acomode la Casulla a los ombros, mirando quede derecha la çanefa, i sin dar aquellos tirones sin orden que dan muchos inconsiderados, rompiendola, i aun haziendo dar traspie al Sacerdote.

§ III.

Dize, que no hablen al Sacerdote quando se viste para celebrar.

ADVIERTO, exorto, i ruego (antes que passemos adelante, pues es su proprio lugar este) a los Acolitos, i a los seglares de qualquier suerte, estado, i condicion que sean, que quando el Sacerdote uviere comen-

començado a tomar las vestiduras sagradas, i ornamentos para celebrar, no le hablen, porque entonces no está en potencia de responder, almenos en acto de hablar, sino de callar, i dezir tan solamente las Oraciones diputadas para cada uno de los sagrados ornamẽtos, i pensar en el ministerio alto, i soberano que va a hazer. I ya podria ser que hablandole, saludandole, i preguntandole por su salud, o dandole los buenos dias, fiestas, o Pasquas, i no respondiendole (como no lo harà, ni deve hazer todo Sacerdote cuerdo) q̃de corrido, i aũ quiçá enojado contra el, el Acolito, o seglar, i lo tenga por descortês, indiscreto, i poco mirado; siendo assi que quien lo fue fue el, que no habló en sazon, ni coyuntura, cosa que deve observar el sabio, por parecer del Sabio. No es censura mia esta, otro de mas años, i mas letras, que yo la dio primero; el padre frai Baltasar Pacheco, espejo de Religiosos, en su Espejo de Sacerdotes, diziendo assi.

Prov. c. 25. 11 & 15. 23.

Pachec. in Spec. Sacer. lib. 3. cap. 2.

Dê aquí pueden tambien colegir quan mal parece a estos hombres, i mucho peor a Dios, el estar hablando quando se estàn vistiendo para celebrar, cosa bien indigna de aquella inmediata preparacion para tan alto sacrificio. Alli no avia de tener mas lẽgua de la que fuesse menester para pronunciar con ella, i con el coraçon aquellas seis devotisimas Oraciones, diputadas a cada uno de los sagrados ornamentos; excepto en caso de precissa necesidad, para pedir algo necessario a su oficio, o advertir al Ministro que mire si falta algo en el Altar, sino pudo antes darle la tal advertẽcia. Pero mostrar el semblante risueño con Eclesiasticos, ni hablar, ni aun responderles, fuera de a lo que demanda su ministerio, no conviene al gravisimo acto en que està ocupado, mas que vean en su rostro no tener gana de divertirse a otras cosas. Ni entiẽda que por esto queda corto

de

de urbanidad, i buena criança, que essa cortedad tiene à quiẽ a el le habla, viendole ya en otro abito, i para salir a dezir Missa; i siẽdo seglar discreto a la salutacion que le haze, i deve hazer, no esperará la resalutacion q̃ espe rara si le viera desocupado de aquel ministerio.

Advierta el Sacerdote discreto.

Bonav. in Speculo discip. cap. 16.

Escrive el Serafico Doctor de la Iglesia, Cardenal della, i Obispo Albanense, grande onra de nuestra Religion Franciscana, cuyo General fue (que por tan conocidas señas se entenderá ser san Buenaventura) que aviendo un Teologo de Paris començado a rezar una Ora Canonica, llegó un Obispo a hablarle, mas el inclinada la cabeça, sin responderle acabò la Ora, esperando el Obispo; i despues le dio por causa de su silencio el estar hablando con mayor Señor. Hasta aqui Pacheco, i hasta aqui yo.

Hecho todo lo que avemos dicho, le darà (sino lo uviere hecho antes) el Missal, para que registre, i lea la Missa; la Rubrica manda lo haga antes de vestirse, luego que entre en la Sacristia, i es mejor, porque despues de vestido no se divierta a cosa alguna; i porque en el interin que lo haze entonces, pueda el Acolito cõ mas comodidad, i espacio hazer el recado, i preparar lo necessario. Hagase assi, i busquese la Missa, que con esto se escusarán muchos yerros i dudas que al mas advertido se le ofreceràn, i avrán ofrecido, i muchas vezes en el Altar (los quales se advierten para confusion despues de hechos) ya en la pronunciacion, i acentos, ya por no hallar la Missa, Oraciones, Epistola, o Evangelios que se citan, i tal vez ai que estàn errados los numeros; ya por encontrarse las Oraciones, o ya por el acomodar de las Aleluyas, i Versos, Prosas, i Graduales, en las Missas votivas, dichas fuera de su tiempo: finalmente por otras muchas cosas que se pueden ofrecer. Llevenle de camino sabido esto los Acolitos, para quando

Optimè faciet, si omnia prius legat. Salg. in Cærem. f. 11.

Accipit Missale, perquirit & legit Missam, & ad commemorationem & alia quæ est dicturus ordinat signaque in Missa fit audiẽtibus tædiosus. Ioan. Burch. in Ordin. Miss. fol. 8.

Dios

Dios los haga Sacerdotes, i los que ya lo ſon aduiertan que qualquier coſa deſtas que ſe ofrezca en el Altar, turba realmente, i inquieta, reſpeto del acto, i de la publicidad, i de que no ſe hallará a mano quien advierta, i diga lo que ſe à de hazer: pues de razon lo que el Sacerdote ignora, no ſe preſume lo ſabrá el Acolito, i quãdo lo ſepa puede ſer que por la publicidad no ſe lo quiera preguntar el Sacerdote. Todo eſto ſe ahorra con ir prevenido, i con aver regiſtrado, mirado, i leido la Miſſa en la Sacriſtia: como tã providamente lo advirtio el Miſſal. Dios por ſu miſericordia ſupla, i remedie nueſtros deſcuidos, no mire nueſtras ignorancias, i nos dê el caudal neceſſario para acertarle a ſervir dignamente; i eſto baſte en eſta razon a peſar mio, que quiſiera dexar correr la pluma tras el deſſeo: pues quitado un inconveniente, ſequitan conſequentemente todos los que nacen del; ſupueſto que uno ſuele ſer cauſa de muchos, i nunca venir ſolo.

Nunquam malum incomitatum venit. Polid. Virg. Treu. 190. l. ratas. C. de reſcind. vendit.

CAPITVLO V.

De la entrada del Acolito al Altar.

§. I.

Dize, el modo de las Reuerencias que ſe le pueden ofrecer por el camino.

VESTIDO ya el Sacerdote con todos los ornamentos, quando vea que toma el Caliz, tomará el Acolito el Miſſal con las demas coſas neceſſarias, ſi ya no eſtán en el Altar, como ſuelen en algunas partes adonde ai ſeguridad, i quiere Salgado, i ſino tomarâ (como digo) el Miſſal, i la toalla ſobre el braço

Salg. ubi ſup.

izquierdo, i en la mano izquierda la salvilla con las vinageras, i en la derecha las candelas, o como mas bien se acomodare, respeto de sus fuerças; advirtiendo siempre que la mano derecha quede la mas desembaraçada, para tomar el bonete al Sacerdote quando llegue al Altar. Preguntarà al Sacerdote a que Altar quiere ir a celebrar, i aviendolo dicho, i mirado si està desocupado, i con la decencia i ornato que conviene, que primariamente toca al Sacristan, si secundaria a los Acolitos, descubierta la cabeça (siempre la à de traer assi en la Iglesia) i hecha reverencia a la Cruz, o Imagen que estarà en la Sacristia (como lo verà hazer al Sacerdote) llegando con la rodilla derecha al suelo (estas son siempre las reverencias del Acolito) si ya no teme dar en el con el recado, que en tal caso me contento con que haga humillacion profunda, con cabeça i cuerpo, saldrà delante un poco del Sacerdote, los ojos baxos, el passo grave, i el cuerpo derecho. Asi proceden los cuerdos i assesados, pues si del passo apresurado i ligero sin causa, dixo alguno, ser señal de liviandad, no à faltado tambien quien diga de los ojos bailones i altaneros, ser indicio de no mucho peso. San Ambrosio dize asi à este proposito. Ase de tener modestia en el movimiento, en el gesto, i en el andar: porque el abito del alma se vea en el estado del cuerpo. I cuenta el glorioso Doctor, q̃ no quiso le acompasse en la calle uno de vista derramada, i passo liviano, pareciendole cosa indigna que delante un Obispo tan grave, fuesse un Ministro tan leve. Mire pues el Acolito quanto mas indigna cosa es, que delante un Sacerdote que va a celebrar, vaya un Ministro con descompostura, i no en la calle, sino en la Iglesia.

Si sucediere passar por delãte del Altar mayor, o del Tabernaculo del Santissimo Sacramẽto, á de hazer reverencia en la forma dicha, llegãdo al suelo con la rodilla.

Velox passus sine causa signũ levitatis. Andreu Schol. ad ca. 5. in Cerem.

Vide Covar. in Thesauro linguæ, verbo, Calcañar.

D. Ambr. lib. 1. de offi. cap. 18.

Incompositio corporis inæqualitatem indicat mentis. Aug & refertur in c. Clericus 41. d.

Salustio nota a Catilina de vario en el andar diziendo, *Incessus eius, modo citus, modo tardus.*

Si Acolitus te sequitur nõ ornetur veste, sed moribus; nec calamistro crispet comas, sed pudicitiã habitu polliceatur. Hier. ad Nepot.

Vox quædam est animi, corporis motus. Hug.

Si por delante de Altar adonde se està celebrando, i se alça la Ostia, o Caliz, hinque ambas rodillas, i adorele, i no se levante hasta que aya el Celebrante dexado el Caliz sobre el Corporal: i lo mismo si se alçare la Ostia postrera. Si por delante de Altar adonde se està diziendo Missa, i echa de ver que ya està hecha la Consagracion, hinque la rodilla en tierra, i hecha reverencia passe, i (esta regla guardarán tambien los seglares) q̃ pues la á de hazer al Altar mayor, i al Tabernaculo adõde està el Sãtissimo Sacramẽto encerrado, tãbien es justo la haga a dõde està descubierto. (Esta es una falta ordinaria enlos seglares, digo en los poco advertidos, los quales avisados de la cãpanilla, se descubren, i adorã la Ostia i Caliz de rodillas, i luego se cubrẽ i siẽtã, como sino quedasse el Sãtissimo Sacramẽto descubierto sobre el Altar) Si por delãte de Altar a dõde se administra el SS. Sacramẽto a otros, o el mismo Celebrãte a si, advierta q̃ á de estar de rodillas, miẽtras el q̃ lo administra tiene la Ostia en la mano, i dize, *Domine non sum dignus* las tres vezes; i en recibiendola el primero q̃ comulgue, se podrà levantar. *Ex Congregatione Mexicana, in resolutorio dubiorum, dubio. 10. in universalibus.* En todas estas cosas deve estar advertido el Acolito, i hazerlas cõ pũtualidad; los Sacerdotes todos las saben, pero tal vez, o no repararán, o se olvidarân, por esto es biẽ q̃ el Acolito q̃ va delãte como explorador, i haziẽdo camino, le advierta de lo q̃ se ofreciere enel, q̃ tal vez ay q̃ libra hõbre su cuidado en el de los sirviẽtes. I si advertido del Acolito cõ la obra, no reparare el Sacerdote, adviertaselo de palabra. I si ni cõ esso reparare, levãtese i sigale, q̃ sin duda o es grãde su priessa, o grãdissimo su divertimiẽto. Nunca (por amor de Dios) salga el Sacerdote solo al Altar. Es indecencia, es contra razon, i es contra lo que manda el Missal. El i el Acolito vã a celebrar, el i el Acolito vayã, i el i el Acolito buelvã. Aya cuenta con esto, que es lastima cierto ver lo contrario, i

ni a Dios, ni a los hombres (como dizen) parece bien que el Sacerdote por una parte, i el Acolito por otra salgan al Altar.

§ II.

Dize, que es Reuerencia, quantas maneras ai de ellas, i como se an de hazer

ANTES de passar adelante me à parecido (no tanto por los Acolitos, a quienes no importa tãto, quã to por mis hermanos los Sacerdotes, a quienes sin duda importa mucho) hazer alto, i supuesto que es la primera ocasion esta en que encontramos con este nombre Reverẽcia, dezir, que es, quantas maneras ai dellas, i como se an de hazer; para que ni Acolitos, ni Sacerdotes se equivoquen, ni confundan los terminos de que usan ordinariamente el Ceremonial Romano, las Rubricas del Missal, i los que escriven sobre ellas.

Los terminos mas ordinarios de que usan son estos. 1 *Caput inclinat.* 2 *Aliquantulum inclinatus.* 3 *Inclinatus.* 4 *Profunde inclinatus.* 5 *Facta reverentia.* 6 *Facta reverentia profunda.* 7 *genuflectitur.*

1 Inclina la cabeça 2 algo inclinado. 3 inclinado. 4 profundamente inclinado, 5 hecha reverencia, 6 hecha reverencia profunda, 7 hincase de rodillas. Terminos son que para su explicaciõ pedian tratado particular, yo me ceñiré, i declararê lo mas, i mas bien que pudiere; dé Dios su ayuda pues se haze su causa, i se ordena a su gloria

Iac. de Valenc. sup. Ps. 28.

Est honor quem tam in verbis quam in factis alicui exhibemus. Ioa. Altens. Lexicon Theolog. ver. Reuerentia.

Presupongo lo primero (dexando las cinco divisiones, o miembros que haze dellas Iacobo de Valẽcia, autor antiguo, i docto) que Reverẽcia es honra, cortesia, acatamiento, acto, i Ceremonia con que reconocemos i respetamos al mayor, i le prestamos reverẽcia: o hõra

que

q̃ se haze en testimonio de la virtud, ya con palabras, ya cõ obras. Dexo de dezir tambien si es lo mismo reverẽcia q̃ adoracion, i si adoraciõ cõprehende los cinco modos q̃ diximos, i dize Iacobo: consultelo quien lo quisiere saber, i consulte a los demas Teologos, adonde hallará con mucha erudicion, i claridad todo lo q̃ quisiere: yo no inspiro a tan alto, Ceremonias trato, no sutilezas Teologicas.

Vel est honor exhibitus in testimonium virtutis. Idem.

Vide D. Thom. 2. 2. q. 19. art. 3. ad 1. & q. 25. 1. 1.

Presupongo lo segundo, para concluir con nuestro Acolito en esta cõformidad, que de qualquier manera, i por qualquier termino q̃ se le mande hazer reverẽcia estando ayudando a Missa, como al llegar, i al apartarse del Altar, &c. estê, o no esté consagrada la Ostia, â de llegar con la rodilla derecha al suelo. Ya é dicho otra vez que no me contento con que haga Reverencia profunda con cabeça, i cuerpo, ni cõ que doble algo la rodilla, o baxe la cabeça, que esto observará con el Celebrante quando le administra algo, como diremos en su lugar.

Esto assentado, verâ el Acolito, i el Sacerdote como le dividimos nueve modos de Reverencias, que deduzimos de los siete terminos propuestos en tres ternos, que acomodamos, uno a la cabeça solamente, otro a la cabeça, i cuerpo, i otro a las piernas, i rodillas.

1 El primer termino, i modo de Reverẽcia es, *caput inclinat*, inclina la cabeça. Ello se dize lo que es, baxar la cabeça un poco, no el cuerpo; pues hablando, i entendiẽdo con propriedad no se dize que se baxe el cuerpo, quãdo se manda que se incline la cabeça: como ni tampoco que se hinquen las rodillas, quando se manda que se incline el cuerpo. Nadie glosse, ni infiera de las palabras, i terminos mas de lo que suenan. Ya nos hallamos en las manos, o en la cabeça (por dezir mejor) el primer terno de Reverencias, los tres modos de Reverencias que diximos pertenecian a la cabeça; veamos

lo. Cõ la cabeça sola no hazemos reverencia, baxandola al nõbre del Santo de quien se dize la Missa, al de Maria, i al de Iesus? Respondame el Acolito? si, yo lo concedo; pues pregunto, an de ser todas iguales? no se à de baxar mas al nombre de Maria que al del Santo, i al de Iesus mas que al de Maria? claro està. Luego tres Reverencias pertenecen a la cabeça, i todas diferentes? no se puede negar. Estos tres modos de reverencias pondrà en pratica el Sacerdote observante, i advertido, si por su devocion, o la de otra alguna persona dixere a honrà del glorioso san Ioseph la Missa de la Natividad de su Esposa Sãtissima, en aquellas palabras ultimas del Evãgelio de san Mateo, *Iacob engẽdrò a Ioseph varon de Maria. de la qual nacio Iesus*, &c. A qui tenemos a Ioseph, Maria, i Iesus (o Terno santo acordaos deste humilde gusanillo) a cada uno se á de hazer reverencia segun su calidad, procediendo con una divina orden comparativa, baxandola algo al nombre de Ioseph, mas al de Maria, i mas al de Iesus. Lo mismo, i mas en proprios terminos hallarâ en el Evãgelio de la fiesta del mismo san Ioseph *Como se desposasse la Madre de Iesus Maria, con Ioseph.* Aunq̃ aqui à de proceder al reves; porque alli fue de menos a mas (digamoslo assi) i aqui â de ir de mas a menos: alli la primera inclinacion, i Reverencia fue la menor, i la mayor la ultima, aqui la ultima á de ser la menor, i la mayor la primera, alçando, i endereçãdo la cabeça por los mesmos puntos, i grados que acullà la baxó.

Matth. 1.

Estos tres modos de Reverencias no los ven los de vista mas larga, ni los alcançan los de lengua mas presta, sino los circunspectos, i que solo advierten a lo que dizen, i hazen, escudriñando los mas indivisibles menuços, hechos buçanos de misterios, i pedaços de rebolver autores.

Vir insipiens non cognoscet, & stultus non intelliget hæc. Psalm. 91.6.

Estos

Estos tres modos de Reverencias convienen a Acolitos, i seglares quantos asistierē al santo sacrificio de la Missa, todos deven imitar al Celebrante en ellas; con esto daràn a entender asisten por devocion, i no por cumplimiento.

El segundo termino, i modo de Reverencia es, *Aliquantulum inclinatus*, algo inclinado. Ello se dize tambiē lo que es. Algo inclinado dize, i inclinado no presupone por la cabeça sola, sino por cabeça, i cuerpo, pero poco, quanto haga señal, tan mala ves, como dizen. Deste termino usa el Missal a *In spiritu humilitatis*, i a, *Suscipe sancta Trinitas*; a *Domine non sum dignus*, dize, *parum inclinatus*, todo es uno.

Este modo de Reverencia conviene a Acolitos, i seglares, i a todos los que asistieren a la Missa mientras se reza, o canta el Evangelio, conforme al decreto de Anastasio, de que hablamos en el primer tratado, a *Humilitate capita vestra Deo*, &c. I a la Oracion siguiente, i quando son rociados con el Agua Bendita, i incēsados, i quando se les da la paz.

3 El tercero termino, i modo de Reverencia es, *Inclinatus*, inclinado. Esto es, algo mas de lo que acabamos de dezir. De este termino usa el Missal a *Deus tu conversus*, &c. *Oramus te Domine per merita sanctorum*, &c. a *Sanctus*, i a *Domine Iesu Christe*, *qui dixisti*, &c. I a las demas Oraciones antes de la comunion.

Este modo conviene a los seglares, i a todos quantos asistieren a la Missa Rezada, i Cantada mientras los ministros hazen la Confession con su Salmo; esto es, hasta que Celebrante, i Ministros entren al Altar, i mientras se haze la Comunion. Saco desta Ceremonia al Acolito, porque le guardo para la de abaxo, i quiero que haga mas que los seglares.

4 El quarto termino, i modo de Reverencia, i el ultimo

timo de las tres que diximos en el segundo terno, pertenecian a cabeça i cuerpo, es, *Profundè inclinatus*, profun damente inclinado, esto es, mucho mas que en las dos de arriba, el cuerpo, i la cabeça. Deste termino usa el Missal a la Confession, a *Munda cor meum*, a *Te igitur*, i a *Supplices te rogamus*, &c. Aunque en este ultimo dixo en las Rubricas, *inclinat se*. Pero en el ordinario se explicò mas, i dixo, *Profundè inclinatus*.

Este modo de Reverencia conviene al Acolito miētras dize la confession, hasta que entra el Celebrante al Altar, i aun parece justo que convenga tambien en la Missa Solene a los del Coro, que sin duda deven imitar a los ministros; mayormente que en muchos Coros hazen todos los que se hallan en el la Confession. Assi mismo conviene este modo de Reverencia a los seglares que an de comulgar, mientras el Acolito, o Ministros hazen la Confession por ellos, i mientras haze el Celebrante la deprecacion, i les da la bendicion.

Prosigue la materia de las Reverencias, i declara una opinion encontrada.

§. III.

HECHA Reverencia, este es el quinto termino i modo de Reverencia. Aqui es el batallon, i lo q̄ nos à de costar mas trabajo, porque lo emos de aver cō dos personas doctas, encontradas ex diametro, en la declaracion del i su inteligencia; el uno el Padre frai Iuan Zamora, i el otro el Padre frai Iuan de Alcocer, ambos Religiosos de San Francisco i ambos bien entendidos i recebidos, en materia de Ceremonias (serianlo sin duda

da en todo lo demas) cuyos escritos en esta conformidad, miré siempre con buenos ojos, i animo desapassionado, i a cuya censura sujeto todo lo que dixere, declarãdo mi opinion i sentimiento, sin animo de defraudar, ni condenar las suyas.

Dize el Padre Zamora, que todas las vezes que usaren las Rubricas de este termino, *Facta reverentia*, sin añadir mas, se á de entender mandan se baxe solamente la cabeça.

Zamor. lib. 2. Rub. 3. fol. 30. in Cærem.

El Padre Alcocer dize, se à de entender mandan se baxe cabeça i cuerpo profundamente, de manera que sea lo mismo que la sexta Reverencia i termino, es a saber, *Facta Reverentia profunda.*

Alc tract. 2. Rub. 2. in gl. p. 103.

Yo (salva la autoridad de tantos varones, i debaxo la correccion i censura de los que mejor sintieren) digo, que *ex vi termini*, ni se à de entender lo uno, ni lo otro: porque Reverẽcia no es termino particular, q̃ presupone por tal modo determinado i particular de cortesia, sino comun, o generico, que abraça i comprehende todos los generos de humillaciones, inclinaciones, proinclinaciones, cortesias i Reverencias que ay, i avrá. Reverencia es inclinar la cabeça, o sea mucho, o sea poco, Reverencia baxar el cuerpo, Reverencia tirar el pie atras, Reverẽcia hincar una, o dos rodillas; i assi de las demas &c. no obstante que todos estos modos de Reverẽcias, o las mas dellas tengan su nombre i termino particular con que se distinguen de las demas, como genuflexiones &c. Finalmente, porque vengamos a la prueva, Reverencia, en rigor, en su proprio i genuino significado, es, honra, cortesia i acatamiento, que se haze al mayor en muestra de reconocimiento, sumission, o agradecimiẽto i buena correspondencia, ya con palabras, ya con obras, ya desta, ya de aquella manera: el qual modo de Reverencia se à de regular i proporcionar cõ personas, lugar

Reverencia (dize Alcohol. fol. 28. p. 1.) es humillaciõ de cabeça, o cuerpo.

Veneratio, est virtus, qua Reverentiam exhibemus maioribus, in corporis humiliatione gestu, nutu, & verborum emissione. Cic. Rhet.

Difinicion de Reverẽcia.

Reverentia directè respicit personam excellẽtem, & ideo secundum diversam rationem excellentiæ, diversas species habet D. Tho. 2. 2. q. 104. art. 2. ad 4.

Homine inferioris dignitatis maiori personæ debet Reverentiã exhibere. Glos. in. l. 1. §. sicut autem, ff. de aqua plu. arcenda. Ergo, &c. Vide super Reverent. Fr. Philip. Diaz Concione. 4. in Epiphan. Domini. n. 13. & 14.

lugar i acto, en esta forma.

Personas, que se mire quien la haze, i a quien se haze.

Lugar, que se mire si se haze en casa, en la plaça, en secreto, o en publico, o en la Iglesia.

Acto, si es particular, o solene, en la Sacristia, o alguna Capilla en secreto: o en el Coro, o en al Altar i Missa en publico.

Assi que quando las Rubricas mandan se haga Reverencia, sin dezir profunda, ni explicar desta o de aquella manera, supuesto como vamos probando, que el tal termino no presupone por tal modo determinado de Reverencia, se à de mirar a que manda se haga. Si al Santissimo Sacramento, cubierto, o descubierto, para passar, o para adorarlo, quando alçan, o quando comulgan; si a la Cruz, si al Altar, o Imagen de nuestra Señora, o de algun Santo. Si al Prelado o Sacerdote simple, al Rei, o al Titular, con otras mil circũstancias, que dexo al juizio del discreto, para de esta manera hazer la Reverencia, o cortesia conveniente. De manera que sacamos de aqui por conclusion, que quando las Rubricas no dizen mas de hagase Reverencia, se à de mirar quien, i a quien, i en que lugar i acto mandã se haga, para hazerla desta, o de aquella manera: los exemplos nos harán mas llano este puerto. Al salir de la Sacristia dize la Rubrica, hagã el Sacerdote que va a celebrar, Reverencia a la Cruz, o Imagen que estará en la Sacristia, sin dezir desta, o de aquella manera. Esta Reverencia quiere el Padre Alcocer sea profunda, con cabeça i cuerpo, sea en ora buena. Al passar por delante del Altar mayor adõnde no està el Tabernaculo del Santissimo Sacramẽto, manda assi mismo la Rubrica, que haga Reverencia cubierta la cabeça, sin dezir desta, o de aquella manera. Esta quiere tambien el Padre Alcocer sea profunda (como la otra) con cabeça i cuerpo, i Messina es del mismo

Rubr. 2. de ingressu Sacerd. ad Altare. Alcoc. ibi. p. 103.

Alcoc. ubi sup. Mess. c. 2. parraf. 3. fo. 62.

mo parecer. (Zamora no dize mas de que haga inclinacion con la cabeça) norabuena. Pues presto daremos caso adonde mandando con las mismas palabras, i por el mismo termino la Rubrica, que se haga Reverencia a la Cruz, quieren estos autores se haga cõ la cabeça solamente. Pregunto yo, ya en el Altar el Sacerdote, despues de aver recorrido los registros, i buscado la Missa, antes de hazer la Confession, no manda la Rubrica que buelva al medio del Altar, i haga Reverencia a la Cruz? si. I esta Reverencia no dizen sus Paternidades, i todos (i es sin duda que á de ser asi) que se à de hazer baxando la cabeça solamente? si. Pues como a la Cruz de la Sacristia, i Altar mayor, quieren se haga Reverencia profunda cõ cabeça i cuerpo, i aqui no mas que con la cabeça, pues aqui i alli se haze a una misma cosa, i se manda hazer con unas mismas palabras, i con un mismo termino, diziendo, *Facta Cruci Reverentia*? Luego siguese que Reverencia no presupone por cierto i determinado modo de cortesia, pues se haze de diversas maneras, no obstante que se mande hazer con unas mismas palabras i terminos? Luego presupone por particular sujeto, lugar, i acto? pienso que vale la cõsequencia. Mas, si quando manda la Rubrica se haga Reverencia, sin añadir mas, se uviesse de entender (como dize el Padre Alcocer) Reverencia profunda, no era necessario que variasse terminos, ni que añadiesse, *profunda*, pues como dize el Filosofo, *Frustra fiunt per plura, quæ possunt fieri per pauciora*, i vemos lo haze unas vezes, i otras no; i pues lo haze, sin duda que ai alguna diferencia, claro está: exemplo el caso de arriba, quando aviendo el Sacerdote recorrido los registros, i hecho Reverencia en medio del Altar, a la Cruz, inclinando como emos dicho, i ellos dizen, la cabeça solamente, no el cuerpo, baxa a la infima grada para hazer la Confession,

Zamor. lib. 2. f. 27.

Mess. ubi sup. parraf. 4. fol. 65.

Aristot. Politic. c. 3.

Rubr.3. & Cer. Rom. lib.2.cap.8.

sion,no manda la Rubrica que buelto al Altar,haga Reverencia profunda a la Cruz,o Altar? si. I esta Reverencia no à de ser con cabeça i cuerpo? si. Luego diferencia ay de Reverencia a Reverencia profunda ? pena de ser superflua, i demasiada aquella palabra, *profunda*, supuesto que como dize su Paternidad,en diziendo Reverencia, se entiende profunda. Como si dixessemos (como ordinariamente se dize con absurdo) entre acà dẽtro, suba acà arriba,baxe aca abaxo,o no nadie; pues basta dezir, entre, suba, baxe, i nadie: de manera que todo lo demas sobra,i quitado se dize lo mismo,i se habla con mas propriedad, i mas castamente. Assi que pues dize la Rubrica unas vezes Reverencia, sin añadir mas, i otras Reverencia profunda, o emos de confessar que ay misterio i diferencia,o que sobra aquella palabra,*profunda*; i esto no lo quiero yo dezir,ni negar a los Padres que la pusieron, lo que de buena razon devo conceder a un razonable Gramatico i Logico. Ellos hizieron no sin particular acuerdo i fin,esta diferencia,i a mi fe q̃ no es sobrada,ni atentada.

Rubric.12.parraf.1.

Hazerse à esto mas llano,i explicarse à mejor, con otra Ceremonia,o Reverencia,que manda hazer la Rubrica, antes de dar la Bendicion al pueblo. Dize assi. (*Lo qual dicho, puestas las manos*, &c. *levanta al Cielo los ojos, i las manos, las quales estiende i junta, i inclinando la cabeça a la Cruz, dize, Benedicat vos*, &c.) Inclinando la cabeça a la Cruz dize: esto es, baxando la cabeça solamente, como la hezimos quando nos apartamos para hazer la Confession, i como la hazemos quando vamos del medio del Altar a los lados,o bolvemos de los lados al medio, que sin duda devemos saludar a la Cruz, haziendo Reverencia con la cabeça,si bien como la hazemos al nombre de Iesus, q̃ es la mas profunda de las tres q̃ ella haze,o que se hazẽ con ella; porque en quanto esta

Alcoc.tract.3.Rubr.4. in glos. pag. 237. & 238.

Reve-

Reverencia se haze a la Cruz, es acto de Latria.

Vltimamente, porque acabemos con el Padre Alcocer, i vamos al Padre Zamora, que espera, digo, que aqui, *Caput Cruci inclinans*, i alli, *Facta Cruci Reverentia*, es todo uno, aunque por diferentes terminos, como lo acostumbran muchas vezes las Rubricas, i el Ceremonial Romano; adonde tengo observado que unas vezes dize, *Inclinat se profundè*, i otras, *Inclinat caput & humeros profundè*, que todo es uno. I esto en quanto a que Reverencia, sin dezir mas no se entienda, profunda, como quiere el Padre Alcocer.

Prosigue la misma materia, i concluye con la segunda opinion.

§ IIII.

EN quanto al padre Zamora, que se aya de entender solamente inclinaciō de cabeça, digo que haze cōtra su Paternidad lo dicho; pues emos visto que diziendo la Rubrica, *Facta reverentia*, sin añadir *profundè*, unas vezes la hazemos profunda con Alcocer, i otras baxamos la cabeça solamente con su Paternidad. De manera que Reverencia (contra su opinion) tan poco presupone por cierto, i determinado modo de Reverencia, o cortesia, i assi se à de entender con las circunstancias, i distinciones que diximos: esto es, sujeto, lugar, i acto. De manera que quando dize la Rubrica, hecha Reverēcia, o hagase Reverencia, se á de suplir, i entender la devida, la que conviene, respeto de quien, i a quien, i en que lugar, i acto se manda hazer. Cosas que mira, i circunstancias en q̄ repara en lo politico qualquier mediano enten-

Omnes honorate, sed Regem honorificate, &c. 1. Petr. 1.
Magnato humilia caput tuum. Eccli. c. 4.
Cer em. Rom. lib. 1. cap. 9. & 18.

entendimiento, i el menos cortesano: pues si bien sabe que a todos se deve cortesia, pero que diferente de el rustico al que no lo es, de el pechero al hidalgo, i del cavallero al Rei; del Acolito al Sacerdote, del Sacerdote al Obispo, i del Obispo al Papa. Termino es este de que usa mui de ordinario el Ceremonial Romano, en el capitulo nono, i en el que haze de las Reverencias, (vealo el curioso, o sea Eclesiastico, o sea seglar, que para todos es) adonde se hallarà en confirmacion de mi intento, q̃ dize una vez; *Faciet Altari maiori Reverētiā caput inclinādo* contra el padre Zamora, pues si en su opinion Reverēcia es solo baxarla, bastava dezir, *Faciet Altari maiori Reverentiā*, sin añadir, *Caput inclinando*, i otra, *facit Reverentiā profundam*, cōtra el padre Alcocer, pues segū su opinion sobra por la misma razon aquella palabra *Profundam*: finalmente en el capitulo veinte i nueve dize assi el Ceremonial.

Cerem. Rom. lib. 2. cap. 29.

Despues de aver dado la Paz, deve el Ministro hazer Reverencia, o haziendo genuflexion, o inclinandose, segun la calidad del Prelado, o Principe.

Luego se á de mirar a quien se haze? luego no presupone por cierto, i determinado modo de Reverencia? No ai mas que dessear para apoyar mi intento, i assi baste esto.

Este modo de Reverencia podrâ convenir al Acolito cō las circunspecciones dichas, en algunas ocasiones, como al incensar, dar la Paz, &c.

Prosigue la misma materia.
§ V.

EL sexto termino, i modo de Reverencia es, *Facta Reverentia profunda*, hecha Reverēcia profunda. Ya

se

se à dicho q̃ á de ser cõ cabeça, ombros, i cuerpo, baxãdo la profundamẽte, a diferẽcia de Reverẽcia sola, o Reverẽcia simple (digamosla asi) cõ sola la cabeça, cõ los requisitos dichos, que aqui cessan pues dize profunda.

Este termino es el mismo (aunque por diferente termino) que *Profundè inclinatus*, inclinado profundamẽte. Lo mismo dize, aunque no con unas mismas palabras: sola una diferencia hallo yo, i es esta; que de la manera que en las genuflexiones (como diremos despues) ai una para detenerse, i otra para de passo, asi estos dos terminos uno es para de passo, i otro para detenerse. Reverencia, o Reverẽncia profunda es, para de passo, para no detenerse, como en las ordinarias que se hazen al Altar, o a la Cruz, &c. Llegando a el, o apartandose de ella. Inclinacion profunda es para de espacio, para detenerse: termino de que usan las Rubricas a la Confession, a *Munda cor meum*, a *Te igitur*, i a *Supplices te rogamus*, &c. En que es fuerça detenerse. Voi hablando de las inclinaciones profundas, i Reverencias profundas de la Missa, que bien sê, puedẽ darse fuera della inclinaciones profundas de passo, como passando por delante de una Cruz, o Altar: i aunque es asi que inclinacion profunda, i Reverencia profunda es todo un modo de Reverẽcia: pero para de passo usan las Rubricas de Reverencia, diziẽdo: *Facit Reverentiā*, o *facta Reverẽtia profunda*, i para de espacio, *Stans profundè inclinatus*, o *profundè inclinatus*.

Deste modo de Reverencia diximos en la quarta, usa el Acolito en la Confession, mientras el la dize.

El setimo termino, i modo de Reverencia es: *Genuflectitur*, hincase de rodillas. Genuflexiones llamamos al hincarse de rodillas, o sea con una, o sea cõ dos. Tres modos de Reverencias distintas pueden hazer las rodillas, que son las que diximos arriba pertenecian al ter-

cer

Famuli dominis seruientibus alterum genu tantum, scilicet sinistrum flectere debẽt: per quã vartem corporalis servitus significatur, quæ tantum hominibus, & non spiritualibus debetur Durant. Rat. Divi. lib. 5. cap. 2. n. 44.

cer terno, i tercio del cuerpo. Vna, sacando el pie derecho atras (el pie derecho digo, porque el izquierdo reservo para los señores temporales, i corbando, o doblãdo algo las rodillas, el cuerpo derecho, i con buena gracia; Reverencia cortesana, o secular.

Otra, llegando con la rodilla derecha al suelo, como passando por delante de Altar mayor, o de la custodia del santisimo Sacramento, Papa, Rei, Legado, Cardenal, &c. Aunque con distinciones dichas de personas, lugar, i acto; que esto dexo al arbitrio del Ceremoniatico, en lo Eclesiastico, i del politico, cortesano, i palaciego en lo secular.

La tercera i ultima es, hincando ambas rodillas en tierra, como quando oramos: ambas se le an de dar a Dios. Asi lo deve hazer el Eclesiastico modesto, i puntual, i el seglar Christiano, i discreto. Este modo de Reverencias conviene generalmente a Acolitos, i seglares, i a todos los Eclesiasticos en diferentes actos, segun lo dicho.

De las dos maneras vltimas usa el Sacerdote diziendo Missa: hinca una rodilla sola hasta el suelo, en las genuflexiones, o humillaciones ordinarias, quando no se á de detener, como las que se hazen en el Canon; aunque a la genuflexion que se haze para adorar la Ostia, antes de alçarla, no obstante, que es como de passo, ê visto a personas bien entendidas en materia de Ceremonias hincar dos, i asi lo an respondido hombres doctos, i maestros dellas, a quienes ê consultado en esta conformidad: aunque todas las demas se hagan con una sola. Es la razon sin duda (para el curioso) porque entonces es la primera Reverencia, i genuflexion que se haze al Sacramento, i la primera vez que se mira la Ostia ya consagrada, i hecho Sacramento en el Altar: i pues se muestra levãtada al pueblo para que la adore,

de

de buena razō i congruencia se colige ser justo la adore primero el Sacerdote que la consagra, i la muestra a los demas. I assi dize el Missal: *Las quales palabras pronūciadas* (las de la Consagracion) *teniendo el celebrante la Ostia entre los pulices i indices, &c. hincado de rodillas la adora.* El adorar'a pues no â de ser cō una rodilla sola, sino con dos.

Hinca dos rodillas quādo se à de detener; como a *Et incarnatus est, &c. Veni Sancte spiritus. Adiuva nos. In nomine Iesu omne genu,* &c. i a otras asi que se mandan dezir de rodillas, i pareceria mal, supuesto es menester tiempo para ello, estar el Sacerdote una rodilla alta i otra baxa, postura digna de culpar en un lego, quāto mas en un ministro de Dios, i de afear en otro lugar menos decente que la Iglesia i Altar.

Alcobolad fol. 30. pagin. 2. & omnes.

Es de advertir, que de la manera que quādo mandā las Rubricas se haga Reverencia, sin dezir mas, de rigor del proprio termino, no se puede saber q Reverēcia â de ser, ni qual, ni como se â de hazer, asi ni mas ni menos quādo mandan se haga genuflexion, no se puede saber qual destas dos manda se haga, si con una, si con dos rodillas: porque *genuflectitur*, no se puede romancear, *hincase de rodilla*, sino *de rodillas*, o *haze genuflexion*; asi que es necessario para no desbarar, mirar al Norte, que es a quien manda se haga, i darle una, o darle dos, como conviene.

Es de advertir tambien, que lo que fuera del Altar es en el Sacerdote inclinacion de cabeça solamente, es en el Acolito Reverencia profunda de cabeça i cuerpo; i lo que en el Altar, o fuera del es Reverēcia profunda en el Sacerdote, es genuflexion hasta el suelo en el Acolito. Como, passando por delante del Altar mayor, adonde no está el Tabernaculo del Santissimo Sacramento, hará el Sacerdote Reverencia, o humillaciō profunda, con cabeça i cuerpo, pero el Acolito genuflexion,

llegando con la rodilla derecha al suelo; i asi mismo en llegando al Altar adonde va a celebrar, que harán lo mismo que en el Altar mayor. Esto es, no estando en el tal Altar el Tabernaculo del Santissimo Sacramento, que si lo está, asi el Sacerdote como el Acolito, an de hazer genuflexion, llegando con la rodilla derecha al suelo. I esto en quanto a Reverencias; bolvamos aora a nuestro Acolito, que dessea llegar al Altar, para desocuparse.

Dize, quanto importa en todo començar bien.

§. VI.

EN Llegando al Altar antes de su mas baxa grada, o peana, i sino la tuviere, uno, o dos passos antes del aguardará al Sacerdote al lado de la Epistola, que es a la mano del bonete: no obstante ai quien diga, se à de poner a la mano izquierda del Celebrante. Que esté a una, que esté a otra, importa poco, pues como el ministro i sirviente esté detras del Señor, no importa que esté a la mano derecha, o a la izquierda, i a lo que aqui se mira es, a la comodidad de Sacerdote i Acolito, al dar i tomar del bonete, supuesto no â de subir cõ el al Altar; i es sin duda, que pues se â de quitar con la mano derecha, estará a ella mejor el Acolito, i lo hallará el Sacerdote mas a la mano, como dizen. Yo é experimentado ambos lados, i una vez que lo quise dar por el izquierdo, me vi a peligro de dar con la bolsa de los Corporales en el suelo. Descubierto, pues, el Sacerdote, toma el Acolito el bonete con la mano derecha, haziendo la cortesia devida (la que dexamos dicha deve hazer siempre que le diere, o recibiere al-

El Padre Doctor Diego de Ledesma, en su Exercicio de ayudar a Missa, fo. 125.

go) i quando el Sacerdote hiziere Reverencia a la Cruz, o Altar, la hará el tambien a un mismo tiempo, llegando al suelo con la rodilla, algo atras del, nunca à de estar igual con el Sacerdote.

Hecha genuflexion, se llegarà al Altar, entrando (aya, o no aya gradas) con el pie derecho, que con otro seria entrar a izquierdas: i en el Altar no à de aver sinie stro, ni cosa que huela a imperfeccion. I porque esta advertencia á parecido menudencia a alguno, i lo podria parecer a otros, digo que no lo es; porque supuesto que voi dibujando, o descriviendo un perfecto Acolito, como Platon su Republica, i Ciceron su Orador, i supuesto que su ministerio consta (como dexamos dicho) de palabras i acciones, para uno i para otro es fuerça darle documentos rectos: enseñandole a menear la lengua, a mover los pies, i a usar de las manos. Mostrandole en la lengua la pronunciacion i sosiego, in en las manos, cuerpo i pies la postura, acciones i buena gracia: cosa en que un maestro de armas se mira, i se remira un maestro de dançar. No se puede llamar perfecto aquello en q̃ se dá alguna imperfeccion; ni lo seria mi Acolito, si diessemos en el absurdos. Es maxima Christiana començar a obrar a derechas sie͂pre: por lo menos començarse à bien por esta parte, i quien bien comiença bien acaba: pues (como dize el glorioso San Leon) *Nunca tuvo buen fin, lo que tuvo mal principio.* Milagro serâ acabe a derechas el que començo a izquierdas, i desdicha acabe a izquierdas el que començo a derechas. Grã cosa es començar bien.

Nunquam bono finiuntur exitu, qui malo inchoata sunt principio. Leo. ad Episcopos Mauros. & can. Principatus 1. q. 1. Bene incipere parvum non est, sed maximum. Socrat. refert Laert. in eius vita.

I Fausto pede. Hor. ep. 2. ep. 1.

Siempre la mano, pie i lado izquierdo fue simbolo i geroglifico de azar i mal anuncio: cosa que no ignorarón los mas ignorantes antiguos, pues para acreditarlo lo igualavan con el derecho, fingiendo que solo aquel era el lado de Dios (q̃ solo el es el q̃ acierta a endere-

Arboribusque, satisque pecorumque sinister. Virg. 1. Georg.

Sinistra malũ, dextra bonum significat. Vide Iansf. in Prov. c. 4. & Riber. in Ion. c. 4. n. 15.

endereçar con regla tuerta) i fingiendo q̃ de aquel lado veniã las respuestas de los sucessos prosperos. *Nuestro Españolismo dize del que començò mal, començò a izquierdas, començó con mala mano, entrò con mal pie; i del que casó mal, casò a izquierdas.

*M.Var. lib. 5. App. qq. & Cic.lib.2. de divinat. I Virg. dixo, *Intonuit lævũ. Aeneid.* 2.

Culpariamos al que rezasse una rodilla alta, i otra baxa, o ambas baxas, pero no iguales, o ambas iguales, pero apartadas las piernas, o juntas las piernas, pero desviadas las puntas de los pies, o juntos los pies, pero puesto uno sobre otro. I de la misma manera culpariamos al que estando en pie, estuviesse en mala postura i plãta, cargado sobre la espada, arrimado a pared, o Altar, que seria mas fea culpa, o puesto el un pie sobre el empeine del otro, o sentado el uno, haziendo sones con el otro, tentacion de inadvertidos, i mas si estan sentados, que a mi fe que â de ser gran dicha no hazerlos con las manos, quando no con los pies. No basta para hazerse una cosa con perfeccion, que se haga como quiera bien, o razonablemente, sino bien de todos quatro costados. No basta estar de rodillas, sino se està bien de rodillas, ni sentado, sino se està bien sentado, ni en pie, sino se està bien en pie; sentados ambos de llano, en buena planta i proporcion. Assi confiessa David los assentava: *Pes meus stetit in directo.* No es esto de llano, a derechas, postura decente i recta?

Psal. 25.13.

La Gentilidad consagrò los pies a Mercurio Dios discreto, como dando a entender se an de mover discreta i cuerdamẽte, a compas i a derechas en toda accion, como cosa dedicada a Dios, i sentarse de llano (como dezimos) i como los assientan los assesados i prudentes, pues son el toque donde se descubren los quilates de la capacidad, la sonda que mide lo profundo de la cordu-

Rosin. Antiqui. Roman. lib.2.c.19.

cordura, la aguja que apunta al norte del talento, i el Astrolabio i carta de marear, por donde se sabe i toma la altura de los grados de la inclinacion i afectos del hõbre, i asi solemos dezir del que es liviano, del calcañar lo à. O al contrario, no lo à de los calcañares; pulso a donde el q̃ menos cursó la medicina, i hojeó a Galeno, conoce sin trabajo está la enfermedad en la cabeça, i q̃ es necessario hazer (para reveler) evaquaciones en los pies, i fricaciones en las piernas. Finalmente, pues al vestirse i calçarse el Cortesano entra primero la manga derecha, i calça el pie derecho, i pues el mismo Missal dá este orden al Sacerdote, quando se vista el Alba, no me muevo yo sin fundamento, en advertir a mi Acolito entre con el pie derecho. I esto en quanto a esto.

Vide Covar. in Thesauro linguæ, ver bo, Calcañar.

Pondrà el bonete en el clavo, si lo uviere, o en otra parte fuera del Altar; i la salvilla con las vinageras en la Credencia, tablilla, o mesa pequeña, como dize la Rubrica. Despues haziendo Reverencia primero llega al Altar, i pone el Missal cerrado en el coxin, o atril, advirtiendo, que el lomo del quede hazia su mano derecha, i las manecuelas hazia la izquierda, que miren al lado del Evangelio. Cosa es en que reparan pocos, i faltan muchos: por esso suelo yo dezir ai cosas, que por la facilidad que tienen, se vienen a hazer dificultosas; i que si se llegassen a apurar las acciones particulares de muchos presumidos, apenas se hallaria saben atarse una cinta, ni cortar el pan. O sino le pareciere guardar este orden, haga segun su capacidad, poniendo lo primero el Missal, i luego lo demas; que segun le é cargado de Missal, toalla, salvilla, velas i bonete, el qual á de tomar con la mano derecha, para ir a derechas desocupandose, me parece serà bien lo cuelgue a el primero, i despues venga a acabar en poner el Missal, que todo lo podrá hazer

Alcobol. f. 28. Alcoc. & omnes.

antes que el Celebrante acabe de descoger los Corporales. I Despues mientras compone el Caliz, requiere los registros, i halla la Missa, va a encender las velas. Si las encendiere en lampara, mire no las ensuzie de azeyte, o mate la lampara, como tal vez ê visto. I si en alguna vez aquí está en Altar adonde están celebrando, (nunca haga tal, aviendo luz en otra parte) i no llegue por junto al Celebrante, como si está diziendo el Introito, Oraciones, o Epistola, encienda en la vela que está al lado del Evangelio. I si estuviere leyendo el Evangelio, Ofertorio, Secretas, Prefacio, &c. encienda en la que está al lado de la Epistola, haziendo Reverencia antes i despues: esto es, al llegar i apartarse del Altar. Si estuviere hecha la Consagracion, aqui es menester mas respeto, i mas tiento; tome la vela del Altar, i puesta una rodilla en tierra, encienda la suya. Aya cuidado en en esto, por amor de Dios, i policia; nunca se maten las velas con saliva, porque se enciendan mas presto; i sin chirriar, o hazer ruido. Aviendo luz en otra parte, so[i] de parecer se enciendan en ella, aunque estê mas desviada, por escusar indecencias.

Advierta el Acolito.

Dize, que procuren acomodarse en sus acciones Sacerdote i Acolito.

§. VII.

YA Se sabe que no se puede dezir Missa sin velas de cera encendidas, aunque se diga la Missa a medio dia, i quien lo hiziesse, pecaria mortalmente, segun Soto, Suarez, i todos. I advierto que dizen velas, no vela, contra los que la dizen con una sola; aunque basta, como dize Iacobo de Grafis, yo quisiera fuessen tres, i aun

Sot.in.4.d.13 art 4. Suar.3 p.q.83 art. 3. disput.5 i sess.9. pagin. 1226.col.2.

aun lo an de ser, como diremos adelante, i no hablo aora de las Missas solenes, sinó de las privadas, o rezadas. En las Reverencias que se le podran ofrecer al ir, o venir de encender las velas, guardarâ el orden que quando vino al Altar, si bien con un poco de mas cuidado, respeto de que podria aguardar el Sacerdote.

Michrol.c.11.Vide Eman. Rodrig. in Sum. cap.244.con.i 2.to. 1. & con.fin.de celebrat. Miss. Iacob.de Graph. lib.1.c.42.n.1.

Encendidas, las pondrà en los candeleros, firmes i derechas, i con las demas circunstancias que diximos en el primer Tratado, en el capitulo de las velas. Ponga los candeleros en buena proporcion i correspondencia; no uno al canto del Altar, i otro en el medio. Algunos Sacerdotes ai tan liberales i activos (por no llamarlos impacientes i colericos) i algunos Acolitos tan reposados i flematicos (por no dezir lerdos i perezosos) que no se conforman jamas en el dezir, ni hazer. I assi comiença (tal vez) alguno a hazer la Confessiõ, sin que aya llegado el Acolito con las velas encendidas; i de la misma manera ai Acolitos tã descuidados i inadvertidos, que las van a encender con tanto espacio i flema, como sino quedasse el Sacerdote en el Altar, aguardando para començar. Demasiada priessa sin duda de uno, i demasiado vagar de otro. Dasse ocasiõ con esto, a q̃ puesta la una vela en el candelero, passe inadvertidamente el Acolito entre el Sacerdote i el Altar a poner la otra; naciendo un yerro de otro, que pocas vezes suele ser menos. No se haga por amor de Dios, ni se dê lugar a que sucedan tales inadvertencias, procure obviarlas el Sacerdote prudente, que un Acolito no es mucho falte en algo, i para el podrâ quiça aver disculpa, pero no para el Sacerdote que deve estar en todo, saber lo que haze, como lo haze, i porque lo haze: huyendo la ignorãcia, madre de todos los yerros; que en los Sacerdotes parece mui mal, si en los legos no bien. Passe el Acolito, si sucediere esto alguna vez, por las espaldas del Celebrante,

Vnum incommodum invitat alterum, & calamitas calamitatem parit. Pol. Virg. Pro. 190 Psal. 41. l. Retas. C. de resc. vend. glos. parraf. cogitatio in aut. ut iudi. sine quo suffer. C. ignorantia, c. si in laicis. 38. d.

brante, i ponga la otra vela cõ cuidado. No le altere la priessa, ni le turbe, que certifico é visto caerse la vela en las Palias, i mancharlas, i aun quemarlas, i es lastima ver goterones i pavilos en ellas i los manteles, no mas de por no tener un poco de cuidado. Si el menos curioso gusta que los manteles i servilletas de su mesa esten limpios, i procura quanto puede no mancharlos, i que salgã de sus manos como sino uviessen llegado a ellos; porque los de la mesa divina, donde se come aquel Pan de Angeles, amassado en las entrañas virginales de Maria, en las Palias i Corporales, no à de aver limpieza, asseo, i esmero? Porque el Sacerdote que es el principal combidado que come este soberano Pan, no â de procurar, i se á de esmerar i preciar de comerlo con asseo, curiosidad, i limpieza exterior? pues si fuera combidado de un Principe dela tierra, o de una persona principal, lo procurara hazer, i no faltar a las reglas de buena criança, urbanidad, i cortesia.

Turpißima stultitia est, quæ per negligentiam fit. Sen.

CAPITVLO VI.

Contiene quatro Parrafos.

Del principio de la Missa, i como se á de hazer la Confesion.

Dize, qual sea la infima grada.

§. I.

PVESTAS Las velas en los candeleros, aviendo hecho Reverencia a la Cruz, baxa a la infima grada del Altar, i alli puesto de rodillas, aguarda al Sacerdote,

dote, para hazer la Confefsion. Qual fea la grada infima, no es tan facil que no aya coftado mucho trabajo a muchos el averiguarlo; i fi yo acertare aqui a dezir qual fea, dare por mui bien empleado el que tomare en efcrevirlo.

Infima grada fe entiende la mas baxa de todas, la primera al fubir, la inmediata al fuelo.

Infima grada.

En efta, de rigor, fe à de hazer la Confefsion: pero para proceder con claridad, i no hablar tan efcuro como otros en efte cafo, fe deve notar, que o tiene el Altar peana, o no, o tiene pocas, o muchas gradas, continuadas, o no, o toma en el los ornamentos el Sacerdote, o no, o fale del veftuario a las efpaldas del Altar (como en la Santa Iglefia de Sevilla en el mayor, i muchas Cathedrales, i aun en algunas de Conventos que tienen la Sacriftia detras, o a un lado del Altar mayor) o de Sacriftia que eftà en el cuerpo de la Iglefia, con la puerta a el, no a la peana, andén, o plano del Altar, de manera q̃ para entrar al Altar fe an de fubir todas las gradas, defde la inmediata al plano, o fuelo de la Iglefia. Affentados eftos fundamentos, digo.

Si el Altar no tiene peana, fe á de hazer la Confefsiō uno, o dos paffos atras, como dize Alcocer; aunque por aver dicho uno, o dos, i no fer lo mifmo dos q̃ uno, nos darà ocafion de interpretarlo, i de dezir como fe â de entender; pues aun quando no pufiera aquella difyuntiva, o, fino que dixera fe retiraffe un paffo, no por effo faltaria ocafion de dudar (fupuefto ai paffos que conftan de diferentes medidas) de que paffo fe avia de entender.

Alcoc. tract. 2. pagin. 107.

El paffo geometrico, o mayor, confta de cinco pies. El fenzillo, fimple, o menor quieren que confte de tres, [b] i el que llaman Hebreo, de dos i medio. De qual paffo (pues) deftos tres fe avia de entender, fi dixera uno folo, o dos

Paßus quinque pedum menfura. gl verb. Paffus. c. ficut antiquitus, 17. q. 4. l. 4. tit. 13 par tit. 1. Bart. in. l. 3. n. 1. de verb fig. in gl. vide ibi Rebuf. col. 38. in princ. ubi plura de menfuris.

b Don Luis Pacheco en Carrança. & Pier. *Val. lib. 36.*

o dos solos? i como se à de entender tambien que se retire uno, o dos? pues si uno se á de entēder del passo Hebreo, o senzillo, queda muy llegado al Altar el Sacerdote; i si dos, se â de entender geometricos, mui desviado, porque diez pies hazen casi tres varas i media.

Digamos pues, que uno se entiēde si es passo geometrico, de cinco pies, vara i media, i dos, si son Hebreos de a dos i medio, que vienen a hazer lo mismo, i lo mismo si son senzillos, o menores, que todo será poco, o nada mas; con que queda entendido el Padre Alcocer, i desviado en buena proporcion el Sacerdote, lo que no haria si se retirasse tres, o nueve pies; i averiguado que en esta forma es lo mismo uno que dos, i dos que uno.

Alcoc. pag. 107. Contrarium tenet Congregatio Mexicana, dubio 6. f. 25.

Si tuviere el Altar peana, o tarima, se â de baxar a hazer la Confession al suelo, *in plano*: por esto no deven ser las peanas mui anchas, quando mucho de cinco pies.

Si se toman los ornamentos en el mismo Altar que se à de celebrar, i el tal Altar tiene dos o tres gradas, se â de baxar assi en Missa Solene, como Privada, para hazer la Confession a la mas baxa, a la inmediata al suelo, esta es la infima entonces: pero si el Altar tuviere quatro, continuadas, sin planicie en medio que las divida, se â de hazer en la mas alta, en la postrera de arriba, en la inmediata al plano del Altar, que en alçando el pie derecho, se asiente al primer passo en el anden, o peana. Assi lo dizen el Padre frai Francisco de Messina, el Padre Zamora, i el Padre Alcocer, aunque el Padre Alcocer quiere que caso que el Altar tenga muchas gradas, se baxe a la segunda, o tercera, contando desde la mas alta, a hazer la Confession, respeto de que baxar a la ultima seria desproporcion, lo qual (salva la autoridad de su Reverēcia) no apruevo, si ya no es que ay planicie que las divida, pues haziendose como dize tambiē parece desproporcion. Supongo, que el Altar tiene

Messi. c. 3. §. 1. Zamo. lib. 2 f. 28. Alc. tract. 2. p. 107.

seis

ſeis gradas continuadas, (eſto es ſin plano que las divida, i que ſe haga la Confeſsion en la del medio, quedando tres arriba i tres abaxo, es impoſsible dexe de parecer deſproporcion, i aſsi tengo por mejor ſe haga en la ultima de arriba antes del plano del Altar. Aunque parezca favorece ſu opinion tābien como la mia Pedro Ruiz Alcoholado, diziendo, que todas las demas, fuera las tres de arriba, no ſe llaman gradas del Altar, ſino para ſubir al Altar, pero eſto es ſi ai planicie que las divida. Ya dixe arriba, que caſo que el Altar no tenga mas que haſta tres gradas, ſe baxe à hazer la Confeſsion a la ultima, à la inmediata al ſuelo, ora ſe tomen los ornamentos en el Altar, ora en la Sacriſtia, o en otra qualquier parte. Si ai plano en medio de las gradas, ſe reputarà por ſuelo de la Igleſia. *Alcohol. f. 28. pag. 1.*

Si la puerta de la Sacriſtia ſale a la peana del Altar, ſe à de hazer la Confeſsion en la forma que acabamos de dezir, del que tomò los ornamentos en el Altar.

En lo que podria aver mas duda es, ſi la Miſſa fueſſe Solene, i Preſte, i Diaconos ſalieſſen de la Sacriſtia por el cuerpo de la Igleſia, ſi en tal caſo an de hazer la Confeſsion en la primera grada de abaxo, o en la poſtrera de arriba, en la inmediata al ſuelo, o en la inmediata a la peana, o andén del Altar, teniendo el Altar mas de tres gradas continuadas. Eſta duda no ſe puede ofrecer en la Miſſa Privada, pues no ſe à de hazer la Confeſsiõ haſta aver entrado al Altar, deſcogido los Corporales, i hecho lo demas (como dize Alcocer) i aſsi ſe avrà de hazer arriba, como emos dicho del que tomò los ornamentos en el Altar.

Miſſa (advierte) ſin Diaconos, no es ſolene, aunque ſe cante, en opinion de Alcoholado *fol. 4. pag. 1. & fol. 37. pag. 2.*

Alcoc. tra. 2. p. 105.

Parece que en tal caſo, ſupueſto manda el Miſſal que ſin ſubir al Altar, ni deſcoger los Corporales ſe haga la Confeſsion, i que an de hazer por lo menos los Miniſtros, i aun el Celebrante tambien ſi eſtà en el Altar el

taber-

tabernaculo del Santissimo Sacramento Reverencia llegando con la rodilla derecha al suelo,i esta no se pue de hazer con tanta comodidad arriba como abaxo,respeto de que nunca las gradas son mui anchas, i assi es necessario torcer el cuerpo, bolviendo el rostro hazia el lado del Evangelio, se podria hazer sobre la grada primera de abaxo,la inmediata al suelo;a diferencia de quando se tomaron los ornamentos en el Altar, o quã do cae sobre su peana la puerta del vestuario, o Sacristia;desta manera se harán con mas comodidad las reve rencias, i podrán estar mejor Turificador, i Ceroferarios; esto se à de entender (como é dicho) teniendo el Altar muchas gradas, que siendo muchas, i continuadas, esto es sin planicie, o peana en medio, será mucho no sean asperas, i angostas: siga cada uno lo que le pareciere mejor,i esto en quanto a infima grada; *Sat brevis si sat bené.*

D. Hiero. ad Pamach. ex Catone.

Dize el modo de hazer la Confession.

§. II.

PVestas las velas en los candeleros,se retira el Acolito abaxo de la infima grada, que segun le emos informado della no podrá pretender ignorancia, solo le advierto en esta conformidad dos cosas que deve observar, una,que no se retire andando hazia atras, como hazen algunos contra toda razon, porque es andar impropio;i los ojos del hombre cuerdo sirven de Gomecillo a los pies: otra, que aunque emos mostrado qual es la infima grada, no à de estar en ella, sino en la de mas abaxo, de manera que venga a estar siempre algo atras del Sacerdote. Ai algunos que por ignorar su lugar

Alco c. de princi. Miss. Messina ibi. Alcobol. ibi.
Nadie assiente el pie sin mirar adonde.

gar, toman mienrras regiſtra el Sacerdote uno, i deſpues ſe retiran andando hazia atras de rodillas, ſi lo tomaron adelante, o hazia adelante rambien de rodillas, ſi ſe hallaron mui atras. Todo eſto es deſproporcion, i indecencia; uno, i otro deve eſtar mui lexos del Altar.

Poneſe al lado izquierdo del Celebrante, no igual con el, ambas rodillas en tierra, las piernas iguales, los pies juntos, las manos palma con palma, los dedos tendidos, no eslabonados, i que miren hazia la barba, los polices cruzados el derecho ſobre el izquierdo, los ojos baxos, el ſemblante compueſto, los pies cubiertos con la ſotana, las mangas de la ſobrepelliz recogidas, o ſi tuviere ferreruelo, igual i ſobre ambos ombros; hará la Confeſsion con el Celebrante, i reſponderá a lo demas conforme al ordinario, i ſegun diximos al principio deſte ſegundo tratado: i los circunſtantes tambien (ſi ſupieren) lo podrân hazer, aunque paſſo.

Miniſter ad eius ſiniſtram, aliquantulum tamen retro genuflexus, &c. Io. Burch. in Ordin. Miſſæ f. 12.

Burch. ibi.

Dos coſas le advierto en eſte particular, una, que no reſponda antes que el Celebrante aya acabado de dezir (ſeñal de poca cordura, como dize Salomon) otra, que procure quanto le fuere poſsible acomodarſe con el tono, i voz del Sacerdote, eſto es ſi es moderado, no demaſiadamente alto, o baxo, que ſi lo fuere, en tal caſo podrà el Acolito mudar propriedad, i tomar un medio, atendiendo ſiempre a la buena pronunciacion, i a que no eſtorve a los demas, que podrá ſer eſtén tambiē celebrando. Si el Sacerdote faltare en eſto (no permita Dios tal) no falte el Acolito, antes procure con eſpacio, i modeſtia obligar al Celebrante a que repare: para que aſsi (o caſo laſtimoſo, por no dezir vergonçoſo!) enſeñe el Acolito al Sacerdote, lo que el Sacerdote devia enſeñar al Acolito.

Qui prius reſpōdit quā audiat, ſtultum ſe eſſe demonſtrat. Prov. 18. 13.

Quando diga el Celebrante aquellas palabras; *Gloria Patri, & Filio,* &c. No obſtante que eſtá de rodillas, baxe

la

la cabeça mientras el Celebrante dize la Confession está el el cuerpo derecho, hincado de rodillas, i en aviendo dicho, *Misereatur tui*, &c. i respondido *Amen* el Celebrante, se baxa profundamente, i haze la Confession en la forma que el la hizo, A aquellas palabras, *Et tibi Pater*, i *& te Pater*, buelva quando las diga el rostro al Celebrãte, alçandolo algo como a mirarle al suyo, i luego baxelo, i pongase como antes Quando diga *Mea culpa* las tres vezes, hiera el pecho cõ la mano derecha, teniendo entretanto sentada, i tendida la izquierda en la cinta; procure ajustar los golpes con las palabras, de manera que lengua, i mano se muevan a un mismo tiempo. Los golpes que se diere asi aqui como las demas vezes que se los uviere de dar, asi en la Missa como fuera della (remedio contra pecados veniales) no los de con la palma, tendida la mano, ni cõ el puño, cerrada, sino con las puntas de los dedos, juntos todos, i mas blando que recio, percusion discreta en señal de humildad, i contricion, a exemplo del Publicano, no contusion desaforada que cause escandalo, o risa en los circunstantes; cosa en que no faltará pecado, segun Navarro.

Ca. tres sunt de pœnit. d. 1.

Luc. cap. 18.

Navar. in repet. c. 16. num. 29.

Mientras estuviere diziendo la Confession, no atienda aunque alcen la Ostia, o Caliz en otra parte: i repare en la compostura que deve tener, estando como un Angel, sin divertirse a cosa alguna, ni hazer accion, ni gesto feo, o desordenado.

Porque se dize en la Confession tres vezes, Mea culpa, añadiendo, maxima, a la ultima.

§ III.

PARECEME oigo al Acolito me pregunta lo que yo ê preguntado a algunos, i me an respõdido pocos.

pocos. Que es la razon porque en la Confesion general dezimos tres vezes, por mi culpa, añadiendo a la ultima aquella palabra, *maxima*, mui grande. [a] que me plaze yo, lo diré; oigalo suplicoselo con el gusto que lo escrivo, certificandole jamas vi autor que tratasse este pũto en particular.

La Confesion general ordenò se dixesse al principio de la Missa el Papa i martir Ponciano, [a] aunque otros dizen que san Damaso, [b] pero mas cierto parece ser tradicion de los Apostoles; porque en la Liturgia, o Missa de Santiago el menor, se halla començava por ella.[c]

Confessamonos en publico, i en general a Dios, a Sãta Maria, i a los demas Apostoles, i santos que nombramos en ella, por parecer del Profeta Esaias, [d] q̃ dize: lo primero que hagas sea dezir tus culpas para que alcances perdon dellas, i del Sabio que dà el mismo cõsejo: [e] aquienes, i al Sacerdote proponemos, i representamos nuestra miseria, i reconociendonos por pecadores, pedimos intercedan por nosotros a Dios nuestro Señor. I mediante esta Confesion general, i publica, se nos remitẽ los pecados veniales, i culpas ligeras, que por mas que lo sean no es justo llegar con ellas al Altar. Por esto nos apartamos, i antes de entrar a el nos purgamos con este saludable antidoto, i divino manà. Pecamos ordinariamẽte de tres maneras, ofendemos a tres quãdo pecamos, i movemonos ẽ estos tres modos de pecar por nuestra propria voluntad i alvedrio libre; [f] porque si biẽ nuestra depravada naturaleza, i el Demonio nos puede induzir, i inclinar a lo malo, pero no forçar, ni constreñir, como lo dizen los gloriosos Augustin, [g] i Bernardo. [h]

Pecamos con el pensamiento, palabras, i obras, pecamos contra Dios, contra nosotros, i contra el proximo.

a *Bernus de Offi. Missæ cap. 25.*
b *Platina.*
c F. Juan de los Angeles, Dialogo 3. de los Misterios de la Missa. pag. 155.
Innoc lib. 2. mist. c. 13.
d *Dic tu iniquitates tuas prius, ut iustificeris. Isai. 43. 26. ex 70.*
e *Iustus in principio sermonis accusator est sui. Prov. 18. can. in præsẽti 13. q. 2. Ille enim iustificabitur, qui propriũ crimen sponte agnoverit Amb. lib. 2. de Pœnitent. cap. 7. Cognitio peccati, initium est salutis. Sen. ep. 28.*
f *Nemo trahitur ad culpam, nisi ductus sua propria voluntate. Can. non est. 15 q. 1. Ex Ambros. de beata vita. August. de bono persever. Perditio tua ex te Israel. Oseæ. c. 13 9.*
g *Latrare potest, mordère non potest. Solicitare potest, suadère potest, sed non attrahit nisi volentem: Aug. li. 20 de Civit. c. 8. & serm. 197. de Temp.*
h *Bern. ser. 39.*

Todo

Todo esto confessamos con dezir tres vezes por mi culpa, en esta forma.

Pequê gravemente con el pensamiento, por mi culpa, esto es, de mi voluntad, por querer yo, sin que alguno me forçase a ello, por mis passos contados me fui a pecar; todo esto dize; *Mea culpa* por mi culpa. I a este proposito (o de lo que deziamos arriba) dize el glorioso Obispo de Milan, i Doctor de la Iglesia Ambrosio, asi; [i] avergonçarnos devemos, i condenar el pecado (contra los que pecan desollada, i descaradamente, como dizen, haziendo gala de pecar, i gloriandose de sus maldades, enfermedad de incurables, i la peor, i mas baxa suerte, i linage de pecadores) no defenderlo, porque la verguença desminuye la culpa, i la defensa la augmenta: q̃ es lo mismo que dizen el elegante Gregorio,[l] i el doctissimo Crisostomo,[m] pecado añade pecado, el que busca disculpas a su culpa, assi aquel, i este assi. Cada qual se haga el cargo, cada qual sea acusador de si mismo, i tendrâ de su parte al juez, porque haziendo lo contrario, sucederle à al contrario.

Esto conocio bien el penitente Rei, pues confiessa q̃ por no dezir, *Mea culpa*, ni confessar de plano sus pecados, sin callar la mas menuda circunstancia, se le pudrieron los huessos (que si la muerte està en la lengua, tambiē la vida,[n] i igual culpa es callar quādo es menester hablar, i hablar quando es menester callar, q̃ por esso puso el Sabio tiēpo para uno, i para otro,[o] i avisa no se anuden las palabras a la garganta quando la ocasion demā da que se grite[p]) i assi como escarmentado propone dezirlo todo, i reconocer su culpa, sin solicitar favores, sin pertrechar defensas, i sin procurar disculpas, i hazerse el cargo, para que Dios haga el descargo, i dize: pues para con Dios vale mas confessar de plano, que negar a pie juntillas, pues solo en dezir mi culpa consiste mi

buen

[i] Ambros. de morte Abel. Erubescere debemus & cōdemnare peccatum, quia pudore culpa minuitur, & defensione cumulatur.

Qui lætantur cum malefecerint, exultant in rebus peßimis. Prov. 2

[l] Peccatum peccato addit, qui in culpa quam fecit, patrocinia defensionis adiungit. Grego. Mor. 22.

[m] Accuset se quisq; & propitium iudicem habebit, & si se excuset, ex consequēti aliter eveniet. Chrysost. homil. 32 sup. ep. ad Heb.

Quoniam tacui inveterauerunt oßa mea. Ps. 31. putruerūt ait Heb.

[n] Mors, & vita, &c. Prou. 18.

[o] Tempus tacendi, &c. Eccles. 3.

[p] Ne retineas verbum in tempore. Eccli. 4.

Non confundaris confiteri peccata tua. Ibi.

Sicut pro otioso verbo, reddemus rationem, videamus ne reddamus, & pro otioso silentio D. Ambros. lib. 1. Offi. cap. 3.

Dixi confitebor aduersum me. Psal. eod.

Dimittam aduersū me eloquium meū. Iob. 10

buen despacho,i en manifestar mi llaga mi remedio, a fuera vargonçoso temor, q̃ desato cõtra mi mi lengua: pequé Señor,yo lo confiesso,por mi culpa,por mi autoridad,grave i gravissimamente, pues tanto es mayor el pecado,quanto es mayor el que peca. Oyeme Señor, q̃ si me oyes,quedaré limpio deste pecado grande. Tẽ Señor misericordia de mi,q̃ estoi llagado,flaco,enfermo,i hecho etico,o por dezir mejor,un ospital de desventuras por la culpa. Pecador soi,hijo de padres pecadores, concebido,nacido,i crecido en pecado: misericordia Señor. Por esta razon,lo primero que haze el Sacerdote por si,i el Acolito por si,i en nombre de los circũstãtes, en la Missa,es,cõfessar sus culpas en general, reconocer su miseria,proponer su flaqueza, manifestar sus llagas, i multiplicar intercessores, solicitando cõ estos medios el favor divino.

Tanto maius est in se crimen, quanto maior est qui peccat. Iuven. saty. 9.

Quanto quis splendoris honore est celsior, tanto si delinquat peccatum maius est. Isid. de sum. bon. lib. 3. c. 51.

Ubi est confessio, ibi remissio. Sen. de moribus.

Emundabor à delicto maximo. Psal. 18.

In iniquitatibus conceptus sum. Psal. 50.

Pequê gravemente con la palabra, por mi culpa.

Pequê gravemẽte cõ la obra, por mi mui grãde culpa

I añade la Iglesia aquella palabra, *maxima*, mui grande, a esta ultima *mea culpa*, que se reduze a la obra, porque si bien es verdad que podemos ofender i pecar cõ el pẽsamiento, dando su consentimiento pleno la voluntad, q̃ es la q̃ consuma la obra, i assienta la clave al miserable edificio del pecado, pero quando se pone en execuciõ, i por la obra lo malo q̃ el fabrica contra el proximo, i aq̃llo a que la dañada i depravada voluntad, con particular acuerdo, induze, entõces se daña al proximo, q̃ hasta entonces en solo el dañador se avia hecho el golpe, el avia llevado lo peor, como siempre, en el se avia hecho la riça. O si nunca el pecado llegara a obrarse: o si se quedara sepultado en el pensamiento, i no se obrara cõ la lengua, o con las manos! que no fuera tan dañoso, ni escandaloso al proximo! escusara se almenos, ya que no la ofensa de Dios, el daño del proximo.

Peccatum cum consummatum fuerit, generat mortem. Iaco. 1.

Nam scelus intra se tacitus qui cogitat ullũ, facti crimen habet. Iuven. sat. 13.

Minus dolendum re nõ perfecta, at, puniendum certè, nihilominùs. Cic. pro Milone.

Pensamientos cõsentidos, hazẽ el mismo daño que obras.

Peccatum fragilitatis, simplicitatis, & malignitatis. in Patrem, Filium, & Spiritum sanctum. Fragilitatis, per impotentiam, simplicitatis, per ignorantiam, malignitatis, per invidiam.

Voluntariè enim peccātibus, iam non relinquitur pro peccatis. Ostia. Heb. 10. 26.

Vide Iansen. in Evang. Matth. 12.

Matth. 5. 44.

Luca 10.

Vide etiam de hac re Vegam super Con. lib. 13. cap 9.

O digamos refiriendolo a la Santissima Trinidad, Pequê con el pensamiento contra el Padre: por mi culpa. Pequé con la palabra contra el Verbo del Padre, que es el Hijo, Iesu Christo, Señor i Redētor mio: por mi culpa. Pequê cō la obra contra el Espiritu santo, por mi mui gran culpa: como quiera que los pecados contra el Espiritu santo son gravissimos, i tanto que los llaman irremissibles por exageracion los Doctores.

O digamos refiriendolo a los tres contra quien pecamos: Pequé con el pensamiento, palabra i obra contra Dios; por mi culpa. Pequê con el pensamiēto, &c. cōtra mi. Pequé cō el pensamiēto, &c. cōtra el proximo, por mi mui grāde culpa: pecado gravissimo, por ser contra Dios suma caridad, i contra el proximo a quien mandà amemos, i no como quiera, sino como a nosotros mismos, (quien jamas aborrecio su carne?) en el cumplimiento de cuyo mandato, se resume i cifra toda la lei. Tanto como esto ama Dios al hombre; tanto como esto quiere que le amemos.

§. IIII.

Prosigue la materia de arriba.

OTRO Punto tēgo advertido a este proposito, i es este; que assi como podemos ofender al proximo de tres maneras, es a saber, con pensamientos, palabras i obras, assi tambien le podemos ayudar i amar, i quiere Dios le amemos, de otras tres; con pensamientos, palabras i obras. Dixolo la Sabiduria del Padre. por S. Mateo, *Amad a vuestros enemigos*. El amar no pertenece al coraçon? si, assi lo dixo el Esposo a la Esposa. *Herido me as el coraçon*, esto es, aficionado me as. Los pensamientos tambien no proceden del coraçon? no es el

Ibid.

Cant. 4. vide Delrium.

el almazen i ataraçana dellos, la fragua donde se forjā, i la turquesa donde se amoldan? si, dixolo Christo, *Del coraçon nacen los pensamientos.* Luego diziendo que le amemos, dize le amemos de coraçon? assi nos amamos a nosotros mismos, i assi se ama lo que bien se quiere: i diziendo de coraçon, dize le amemos con el pensamiento, a fuer de firmes i verdaderos amantes, como con el pensamiento le pudimos ofender. I luego añade el Divino enamorado de las almas, *Rogad por los que os persiguen.* El rogar no pertenece al hablar? si. El hablar no toca a la lengua? quien lo duda? La lengua no articula palabras, i multiplica razones? es cierto. Luego con la lengua, con palabras quiere le amemos, diziendo bien del que pudimos ofender, diziendo mal? no puede negarse. Vltimamente dize, *Hazed bien a quien os aborrece.* Hazer bien no es acto que se reduze i pertenece a la obra, ayudando, dando, i subleuando? si. Luego con obras quiere amemos al proximo? en las obras quiere mostremos que le amamos (que obras son el toque donde se descubren los quilates del amor, q̄ dixo el vulgo, obras son amores, no buenas razones) haziendole bien, como pudimos hazerle mal?

Matth. 15.

Este mismo pensamiento avia declarado Dios primero, a aquel Divino pastor cortado a su medida. Preguntóle el santo pastor un dia, entre los muchos que merecio comunicarle a solas, i dixole, Señor, el amor q̄ dezis me teneis, i el que conoceis os tengo, lo q̄ me quereis, i os quiero, i las mercedes grandes i favores q̄ me hazeis, me dā atrevimiento para preguntaros una cosa, mas para saber mejor serviros, q̄ por curiosidad, o desseo de alcançar vuestros secretos, q̄ aunq̄ pastor rudo, entiēdo es poca discrecion querer saber del amigo mas de lo que el quisiere dezir. Suplicoos me digais, *quien à de ser aquel sumamente feliz, que à de merecer gozaros en el alto,* i levan-

Probatio amoris exhibitio est operis. Gregor. hom. 30. in Evang.

Grauißimum inimicitiæ genus esse corde adversarios, & lingua simulare devotos. Caßi. in Psal. 54.

Psal. 14. & 23.

i levantado monte de la glória? i juntamente me deis una minuta i copia de sus partes. A quien, liberal i nada çahareño responde primero en general, i despues en particular, i dize: Descansarà en el monte de mi glória, propria morada i casa mia, i de los de mi familia, el limpio y el puro, el santo, el que no hizo mal alguno a alguno (solo aquel puede llamarse bueno, que a ninguno daña, i aprovecha a los que puede) el que obrò la justicia, esto es, el q̃ se apartó de lo malo, i abraçó, i siguió lo bueno: que si bien no es malo no ser malo, pero es mejor ser bueno: i si bien no se puede condenar al que conserva los talentos, pero es digno de loar el que los multiplica: esto es en general, i en particular esto. El que habla verdad en su coraçon: esto es, que no tiene pensamientos dobles, de dos hazes, el de coraçon senzillo, el de buenas entrañas, el que no mostrare paz en los labios, i encerrare guerras en el coraçon, el que no dixo con la lengua uno, i sintio en el coraçon otro. El que, como dizen, no pronuncia mas la lengua, de lo que siente el coraçon. El que no sabe fingir ni mentir, engañar, ni dañar, el de buena lengua, buenos pensamientos, i buenas obras. I finalmente, el q̃ ni con pensamiẽtos, palabras, ni obras hiziere mal al proximo, antes mucho bien.

Non sufficit abstinere à malo, nisi fiat quod bonum est: parum est neminem nocere, nisi studeas multis prodesse. Ex sent. D. August. sen. 86.
Tul. ex lib. sent. p. p. fo. 34.
Cesate ab iniquitatibus vestris, & discite benefacere. Isai. cap. 1. ubi Ber. nunquid, fructus sũ est peccata deserere, & bona non facere? Minus est mala non agere, nisi etiã quisque studeat bonis operibus insudare. Gregor. hom. 13. in Evãgel.
Nihil boni facere, hoc ipsum est malum facere. Chrysost. homil. 16. ad Ephes. & ser. de vitijs, & virtut.
Non progredi regredi est Bern. Epist. 153.
Frater Latino sermone idem est quod in Græco proximus. Cornel. Jans. Concor. Evang. cap 40. Hossius. c. 75 f. 153.

No es lo mismo esto que lo que dize Christo por San Mateo, (q dexamos dicho) q̃ devemos amar al proximo, sea amigo, o sea enemigo, (no por esto dexa de ser proximo i ermano) cõ pensamientos, palabras, i obras, armas con que ordinariamente le ofendemos? si por esto pues dezimos en la Confessiõ general tres vezes, *Mea culpa*, i en la misma se expressan estos tres generos i maneras de pecar. I aun en orden a ellos tambien, i a este mismo pensamiento herimos el pecho tres vezes de ordinario, quando oramos: como en los *Agnus*, a *Dñe nõ sum*

sum dignus, i siempre que con este acto humilde, i penitẽte pedimos a Dios perdon de nuestras culpas. I esto bast e en gracia del letor.

Adviertan aqui una cosa Acolito, i oyentes, i es, que no solo el Sacerdote dize la Confession, i pide perdon de los pecados veniales, sino el pueblo, en cuyo nombre la dize, i haze, i los que alli se hallan; porque assi se requiere limpieza del alma para oir Missa, como para dezirla, sino con tanto rigor, almenos de cortesia i por reverencia del Señor que se ofrece, i sacrifica por ellos en el Altar. En aviendo acabado la Confession el Sacerdote, no responda *Amen* el Acolito, sino diga inmediatamente, *Misereatur tui*, &c. Advirtiendo que à de dezir *peccatis tuis*, i dexar aquella palabra *omnibus*, que hasta aqui se á dicho, como está en el ordinario del Missal nuevo.

Fr. Ioan de los Angeles, dialogo. 3. de los Misterios de la Missa. pag. 157.

CAP. VII.

Del Introito, Kyries, i lo demas hasta Sanctus.

Contiene tres parrafos.

§. I.

Dize la significacion de los Kyries, su pronunciacion, i que se digan alternativamente.

EN tres partes me á parecido dividir la Missa, sin guardar el orden del Ordinario, que hasta aqui ê seguido. La primera, desde el Introito hasta Sanctus. La segunda desde Sanctus hasta el Paternoster. I la tercera

desde el Pater noster hasta el fin. Este orden observarē mos para proceder con claridad, i distincion.

Antiguamēte los q se hallavā presentes al sacrificio, ayudavan al Sacerdote en el cuerpo de la Iglesia, a dezir el Introito de la Missa: prohibiolo el Papa Celestino. *Fr. Petr. Verdugo & Sar. de myst. Miss. c. 3. p. 1.*

Quando el Celebrante entrare al Altar, lo hará el tambien si fuere necessario, i se pondrà de rodillas detras del, a su lado izquierdo, de la misma manera que estuvo al hazer la Confession, adonde pueda bien oirle, i adonde si se ofreciere algo al Celebrante, le pueda hallar con poco que buelva el rostro, i el estar a la mano para cubrirle los pies quando fuere necessario, i acudir a lo demas. Por ningun fin se ponga de tras en derecho del mismo Celebrante, como hazen algunos, i tan cerca, que no le dan lugar a que hinque la rodilla para hazer las reverēcias. Para esto es menester sepa el Acolito, que tiene dos lugares adonde á de assistir en la Missa: uno, al lado izquierdo del Sacerdote i derecho del mismo Altar, que es el del Evangelio, otro, el lado derecho del mismo Sacerdote i izquierdo del Altar, que es el de la Epistola: siempre que se ponga en uno, o en otro, á de dexar en medio al Celebrante, desta manera vendrà a estar siempre a su lado, i siempre detras. Advierta, i procure quanto fuere possible, no bolver las espaldas a persona principal, que acaso assistiere a la Missa, aunque las tales siempre se ponen a oirla a un lado del Altar: sin dexar su lugar lo podrá hazer, o cō desviarse un poco mas, o con torcer algo el cuerpo, de manera q̄ un lado mire al Altar, i otro a la tal persona. Aya cuenta en todo, porque con todo suelen tener las tales (como tan advertidas en todo) cuenta. Nunca buelva el rostro a mirar los circunstantes, porque si en la calle parece curiosidad, en el Altar es indecencia, i liviandad; mayormente si mirasse a mugeres, a quienes quiçá (por esto) mandò san Pablo tuviessen cubierta la cabeça en la Iglesia.

Propter Angelos. 1. ad Cor. 11.

Los *Kyries* los à de dezir alternativamente con el

Sacerdote, esto es, a vezes, el Sacerdote uno, i el otro. Assi lo manda la Rúbrica dos vezes; assi lo dizen todos los que escriven, i assi se deve hazer: lo demas es atajar i ahorrar cera. Tengo a los *Kyries* por una de las mas devotas Oraciones que puede dezir el Christiano (como dirê abaxo) i assi quisiera se dixessen con devocion i sossiego: abraçan aquellas tres principales virtudes Fe, Esperança, i Caridad. Yo uso desta Oracion mui de ordinario, por su brevedad, i gravedad.

Rub.4.& 8. Meß.cap.4.§ 4. Zam.gloß.9.f.14. Alcoc.tract.1.gloß.8. p.45.& gloß.17.pag. 119. Ledes.ubi sup.fol.129. Salg. ubi supr.fo. 15. Ioan Burcard.fol.16.

Desta manera le viene a caber al Acolito un *Kyrie* de los tres primeros, dos *Christes* de los tres segundos, i un *Kyrie* de los tres ultimos. Procure guardar el acento en la pronunciacion, poniendolo en la silaba ante penultima. Esto mismo ruego, i advierto a mis hermanos, cuyas priessas, o poca devociõ à hecho en muchos atropellar con todo, i dar muestra de poco puntuales, i estudiantes.

Kyrie eleìson son dos dicciones Griegas *Kyrie* es nombre, i lo mismo que en latin *Domine*, Señor, *elèison* es verbo, i lo mismo que en latin *miserere* ten misericordia, i todo junto *Domine miserere* señor ten misericordia. El Obispo Durando dize, que en algunas Iglesias añadian al ultimo *Kyrie* esta palabra *hemas*, que vale *nobis*, i junta con lo demas quiere dezir *Kyrie elèison hemas*, esto es *Dñe miserere nobis*, potencia divina, Christo, Señor ten misericordia de nosotros, i *Kyrie* cõsta d̃ tres silabas, *Ki ri e*, *elèison* de quatro, *e lè i son*, assi que el acento se à de poner en la ante penultima, que es el, *lè*, de *elèison*: i procurese huir la sinalefa, esto es, que por pronunciar de priessa, no se pierda la una de las dos ees, con que acaba la primera diccion, i comiença la segunda diziendo assi, *Kirielèison*, sino assi Kirie *eléison*.

Duran.libr.4.cap.12. n.1.&.2. Innocen.lib.2.c.19. Pach.lib.3.Speculi Sacerd..cap.3.§.2.

Mas significan estas dos solas palabras que parece, mas contienen que suenan, mas misterio, i grandeza

Durand.ubi supra.

encierran que muestran. *Christe* se nos avia olvidado (villana es la memoria) dezir que significa, aunque no tiene dificultad, *Christe* es vocativo Griego, i es lo mismo que en Latin *unctus*, i en Romãce ungido. I bolviendo a mi proposito digo, que estas palabras dizen mas que suenan, i encierran mas que alcançamos; son afectuosas, i llenas de devocion: por esso las conserva mas à de mil años la Iglesia, sin averlas querido traduzir en lengua Latina, i devēse pronunciar (como dize un Religiosissimo varon)[a] como Oracion jaculatoria, el rostro levantado, con espiritu humilde, i animo contrito, i cō un afecto (si puede ser) Serafico. Palabras son tan regaladas a los oidos de los Angeles, que estando celebrando un dia san Espirion Obispo en Chipre,[b] i no aviendo quien las entonasse solenemēte lo hizieron los Angeles, i se oyeron en la Iglesia aquellas suaves vozes de las calandrias, i seises celestiales, que assisten en la Capilla Real del supremo Rei. Gloriese norabuena esta palabra *Alleluya*, de que antiguamente se llamava con ella a las oras, como aora lo hazen las campanas, i como dize Geronimo, que si ella convoca a los hombres de la tierra, las nuestras a los cortesanos del Cielo. Gloriese norabuena esta palabra *Alleluya*, de que con ella sola por arma, vencieron, i desbarataron los Catolicos Ingleses a los Saxones, i Pithos, por consejo del glorioso san German, Obispo Altissiodorense, que con las nuestras solas puso en fuga el biēaventurado Gemiano a cinco Reyes. I repitiēdolas el glorioso Basilio, se le abrieron las puertas de la Iglesia de Ticinia, o Pavia. I con ellas mismas hizo le restituyesse el Demonio una cedula, que tenia contra un miserable hombre, la qual el le avia hecho de entregarle su alma, si le casasse con una donzella ama i señora suya, como cuenta Surio. Fuerte, i eficaz arma por cierto contra los enemigos.

[a] Fr. Ioan de los Angeles en su tratado de los Misterios de la Missa. f. 167. Dialog. 3.

[b] *Sur. 12. Dezemb. c. 28.*

Hiero. to. 1. f. 206.

Vide plura de hac precatione in Valfrido de rebus Eccl. c. 22. Amalar. de Eccl. offic. lib. 3. c. 6. Berno de offic. Missæ, c. 2. 24. & 25.

Sur. 1. Ianuar.

gos visibles, i invisibles, i para solicitar el favor divino. Breve i devota oracion.
Pero que mas eficaz, i fuerte arma que la Oracion? i q̃
Oracion mejor que aquesta? Potencia divina, Christo,
Señor ten misericordia de nosotros. Dixo otra el Publi
cano i Dimas? dezia otra el Real Profeta? veáse pues co
mo negociaron. I a mi fe, que si la dixeran Cain, i Iudas,
que quiçá no salierã tan mal despachados deste mũdo.
Finalmente conociendo el bienaventurado san Meto- *S. Method.*
dio la eficacia i valor destas palabras, acostumbrava
dar en penitencia por pecados graves cien, o dozientos
Kyries. Por esto usa dellas tan de ordinario nuestra ma-
dre la Iglesia, i las repite tantas vezes en la Missa, en las
absoluciones de difuntos, i preces.

Significan los *Kyries*, aquellas repetidas vozes de Kyries, q̃ significan.
los Padres, pidiendo al desseado de las gentes,[a] al rocio [a] *Aggei. 2. 8.*
del Cielo, al Pimpollo de la tierra, [b] al Salvador, [c] al [b] *Isai 45.*
Messias prometido. [d] Por las nueve vezes que se dizẽ, [c] *Zach. 9.*
se pueden entender los nueve meses que la Virgen San- [d] *Isai. 30. & 35. Baruc.*
tissima traxo en sus purissimas entrañas al Hijo de *4.*
Dios, i suyo; que en esse tiempo creo yo estarian mas vi- *Philip. 4.*
vos i encendidos los desseos de los santos Padres, que
una esperança dilatada, i una possession mui esperada,
aferveriza mas quando mas cerca. O significan los nue
ve Coros de los Angeles, que claman juntamente con
los hombres, por la Encarnacion del Verbo eterno; pa-
ra que por el se reparassen las quiebras i ruina, que uvo
en el Cielo, por los Angeles apostatas, i los mismos hõ-
bres, el orden i linage umano reparado, se agregue i jũ-
te a los nueve ordenes de los Angeles en la bienavẽturã
ça. O contra los nueve generos de pecados, divididos
en tres classes, o quadrillas. Pecado original, venial, i
mortal. Pecado de pensamiento, palabra, i obra. Peca-
do de fragilidad, simplicidad, i invidia, o malicia. Esto es,
pecado contra el Padre, pecado contra el Hijo, pecado

Vide Ioan, Bap. Scortiã de sacrifi-Missæ. lib. 3. cap. 15.

contra el Espiritu santo. Por esto se dizen tres al Padre, tres al Hijo, i tres al Espiritu santo, porque contra todos tres pecamos, i a todos tres avemos de pedir misericordia, i todas tres obraron el misterio de la Encarnacion, aunque solamẽte encarnó la Persona del Verbo: que por esto son diferentes los que pertenecen al Hijo, por lo que se diferencia del Padre i Espiritu santo, en quanto a la naturaleza humana, que en lo demas es de una misma naturaleza con ellos.

D. Greg. P.P. epist. 7. ca. 63. tit. 2. col. 960. Sarria de myst. Missæ, cap. 4. pag. 1.

El glorioso Doctor i Papa San Gregorio instituyó, se dixessen en la Missa nueve vezes alternativamente. I entre los Griegos (de quienes los tomó el Papa Silvestro) los cantavan juntamente el Clero i el pueblo.

Ya tengo dicho q̃ â de estar siempre de rodillas, salvo quando â de administrar alguna cosa al Celebrante, i mientras se dizen los Evangelios.

Quando el Celebrante diga la Gloria, procure imitarle en las inclinaciones de la cabeça, i al fin della signese como el. Con esto darâ muestra de que está en lo que haze, i que tiene atencion a lo que el Celebrante dize, i asi no avrà lugar en el el dicho de Aristofanes.

Mens tua præsens abest. Aristoph.

§. II.

Dize, quien deve mudar el Missal, el modo, i que no se llegue al Altar el Acolito, sino es para ministrar al Sacerdote, o si se ofreciere algo.

EN LAS Vigilias, i Quatro temporas, quando dize el Sacerdote, *Flectamus genua*, se hinca de rodillas, i levantandose responde, *Levate*. Asi mismo responde, *Amen* a las Oraciones, i *Deo gratias*, despues de

cada Profecia, si las uviere; salvo en el fin de la quinta Leccion de Daniel, en los Sabados de las Quatro temporas, i en el fin de las Lecciones de la Feria sexta in Parasceve, i del Sabado Santo, i (para el que la ignorare) la razon porque no se responde, *Deogratias* a la quinta Leccion de los Sabados dichos, es, porque no acaba clausula, ni razon como las demas, i porque la con que ella acaba, es cōsecutiva a la con q̄ comiēça el Gradual; i no venia biē interponer algo q̄ interrūpiese el sentido.

En aquel lugar, i en aquella postura, se està hasta que aya leido el Celebrante la Epistola, i lo demas despues della: Gradual, o Tracto, Verso, Prosa, o Sequencia, si la uviere, como en el dia de la Resurreccion, Pentecostes, i Corpus Christi, i en las Missas de difuntos. I estē advertido, en cubrir los pies con la Casulla, si se hincare de rodillas a algunas palabras. Quando viere que se aparta el Celebrante del Missal, se levanta, i hecha Reverencia a la Cruz, se llega al Altar, i lo toma con ambas manos con mucho tiento, i passa al lado del Evangelio, haziendo Reverencia en medio, al passar de una parte a otra, llegando con la rodilla al suelo, sino teme dar en el con el Missal; que en tal caso podrà hazer humillacion profunda. Nunca llegue a los registros, que esto no es de su oficio; i si alguna vez llegare, sea con tiento, que ai algunos inconsiderados, que estando arrimado el registro a la cabeçada del, tiran de priessa, i tal vez aī que trabando en la mas pequeña dobladura, o tropeçon rasga la hoja. El registro es para señalar, los dedos i las manos para abrir. Si passare Missal solo, no lo cierre, porque no descomponga los registros, de mas que una vez abierto, no se â de cerrar hasta acabada la Missa. Si Missal i coxin, o atril, mire no descomponga los manteles, o Palias, o dê con el en tierra. Sino se atreviere a mudarlo, dexelo, que el Sacerdote lo harà.

Alcohol.fo.36 pag.1. Meßin.c.6.parraf.7.

Algunos an dudado si será mejor que mude el Missal el Celebrante: Alcoholado i Messina quieren lo passe el mismo, significando esta Ceremonia, que nuestro Redentor tomó en la Sinagoga el libro en sus divinas manos, i discantó sobre el con su Evangelica predicacion. Alcocer es de parecer (i pienso mas acertado) que aviendo Ministro capaz lo passe el, i no el Celebrante. En las Missas Solenes lo passa el Subdiacono la primera vez, i la segunda el Diacono, i assi no es en razon de ellas esta duda. La Rubrica dize lo passe el Celebrante mismo, o el Ministro, sin dezir determinadamente qual de ambos lo deva hazer; aunque para mi lo dize clarissimo: porque aquel, mismo, se á de entender con su grano de sal, juzgando en cosas ambiguas, i de que no ai regla particular, por conjeturas provables, o cõgruẽcias, i por exemplos semejantes, sino en todo, en parte.

Alcoc.tract.2.glos. 3. §.1.

de Epist §.1.

Al *Orate fratres*, dize la Rubrica, que sino respondiere el Acolito, *Suscipiat Dominus*, &c. lo haga el Celebrante mismo, i le ordena que diga, *de manibus meis*. I tratando el Padre Alcocer de la Epistola, dize: Si el Ministro no respondiere, *Deo gratias*, acabada la Epistola, dezirlo à el mismo Celebrãte, I lo mismo dize en la glossa de las Rubricas generales. Estos mismos explican nuestro mismo. De manera que se à de entender, que si el Ministro no pudiere, o no mudare el Missal, lo haga el Celebrante mismo; pero pudiendo i queriendo, no lo haga. Como aviendo ministro que responda *Suscipiat Dominus*, &c. i *Deo gratias*, no lo deve dezir el Celebrante, pero si, si el Ministro no respondiere, que pues ai casos en que puede el Sacerdote celebrar sin Acolito, quãto mas bien podrá responderse? Lo mismo dize a los *Kyries*, que de aquí quiça á venido el dezirlos solo el Sacerdote. Pondrá el Missal de tal suerte, que la parte postrera del

Rubr.7.vide Alcoc. pagin.142.

Pag. 127 & 59. & 129.

Emanuel.Rodri.in Sum. tom 1.c.247. allegans Sot.& Ruar.

del libro, mire al lado del Altar, i no a la pared, o a la parte de la pared que està enfrente del; esto es, que no mire al pueblo, sino al Celebrante, las espaldas al cierço. Al passar mire no toque al Celebrante, que tal vez ai que se baxan a un mismo tiempo el Sacerdote para dezir, *Munda cor meum*, i el Acolito para hazer Reverencia, i sucede. Mire tambien primero que lo passe, si ai alguna cosa sobre el Altar al lado adonde lo à de poner, que pueda ser impedimento, como cādelero, pevetero, o ramilletero; si los uviere acomodelos antes q̄ lo passe, porque se hallarà despues con el impedimento al ojo, i con el Missal en las manos, impossibilitado de poder remediar lo que con facilidad pudo antes prevenir.

Puesto el Missal en el Altar, se retira, hecha primero reverēcia, al lado dela Epistola, en correspōdēcia de adō de estava antes, fuera del presbiterio, o peana del Altar, q̄ este es anden del Sacerdote; no suyo, sino es quando à de llegar al Altar a ministrar algo. El Missal dize se ponga despues de la infima grada, pero porque podria ser desproporcion, respeto de la disposicion de gradas, lo q̄ deve observar es, que nunca esté en la peana, sino una, o dos gradas despues della: alli se pone; i està en pie en buena postura i plāta miētras se dize el Evāgelio. Siguese a aquellas palabras, *Sequentia sancti Evangelij*, con el dedo polex, o pulgar, sin arrimarlo al index, como lo verà hazer al Celebrante, los demas no los tenga derechos, levantados hazia la frente, que mire la palma al lado izquierdo, sino inclinados hazia el lado izquierdo, pero derechos, no encogidos, i que mire la palma al rostro. Haga assi las tres Cruzes en la frente, boca, i pecho, i luego junte las manos, cruzados los pulgares, el derecho sobre el izquierdo. Aqui no es menester dezir despues de las Cruzes, en el nombre del Padre, i del Hijo, &c. Pues no lo manda el Missal. Si el Celebrante se hincare de-

De Epist. parraf. 2.

rodillas a algunas palabras, no se esté el en pie, i cubrale los pies con la Casulla, i baxe la cabeça si se nombrare Iesus, o Maria, o el Santo de quien se dize la Missa. Acabado el Evangelio, responde, *Laus tibi Christe*, i se signa de la frente al pecho, por parecer de un Obispo docto. Si se dixere Credo lo oirá en pie, por parecer del mismo, i acabado hará la señal de la Cruz, o se signará como al fin del Evãgelio. Lo que ê visto hazer en este particular, a personas religiosas entendidas en el, i lo que an respõdido se à de hazer es, que se oiga en pie hasta aquellas palabras, *Et incarnatus est*, &c. a que se hincará de rodillas, quedandose asi hasta que sea tiempo de hazer el Caliz; de manera que se oiga la mitad en pie, i la mitad de rodillas.

Con. gen. Lugdunen. Duran. lib. 4. c. 24. numer. 30.

§. III.

Dize el modo de dar las vinageras, i que significa el vino, i agua.

EN aviendo el Sacerdote ofrecido la ostia, o mientras la ofrece, se levanta, i va a la Credencia, o tablilla por las vinageras, i teniendo la salvilla, o plato en la mano izquierda, i aviendo mirado con cuidado (no oliendo, o metiendo las narizes en ellas, diligencia, ni mui decente, ni mui limpia) qual es la del vino (cosa que deve traer sabida de la Sacristia, o advertida de la Credencia) echando unas gotas en la palma (trabajo de que ahorran las de vidro) la toma en la mano derecha por las arcas, buelta el assa hazia el Sacerdote, i besandola primero, pero no la mano, se la da haziendo reverencia, o baxando algo el cuerpo, o tirãdo el pie izquierdo, o de-

ó derecho (que ambos se deven al Sacerdote, pues representa a Christo) atras, i doblando algo las rodillas, reverencia cortesana, que no será culpa enxerirla aqui. Aviẽdo echado ya vino el Sacerdote, i aviendo recebido el Acolito las vinageras con las mismas Ceremonias que las dio, i sentadolas en la salvilla, toma la del agua, i con ella abierta, inclinado algo, aguarda (sin dezir, *Benedicite Pater*, &c. que esto es para Missas Solenes) la bendicion, si la Missa no es de Requiẽ adonde no la ai: despues la da besandola primero a ella, i despues la mano al Celebrãte, i de la misma manera quando la torne a recebir del, aunque al contrario, primero la mano, i despues la vinagera.

Dos cosas tenemos que averiguar, en razon desta Ceremonia de dar la vinagera del agua, antes de passar adelante: una es, si para pedir la bendicion, â de estar la vinagera en la salvilla, o en la mano: otra, si al darla se à de besar la mano al Sacerdote, pues no se le besó quando se le dio la del vino. La buena razon nos sacará desto, aun quando faltaran adalides.

En quanto a lo primero, si se â de pedir la bendicion con la vinagera en la salvilla, o en la mano, digo; que por ambas partes ai valedores: El padre Doctor Diego de Ledesma, i el padre frai Iuan Zamora quieren que se ofrezca en el plato. Esta opinion favorece el padre frai Baltasar Pacheco, i tanto que quiere la tome el Celebrãte de la misma salvilla, i que no se la de el Acolito; lo qual salvo, &c. no aprue vo, pues haziẽdose asi, ni se puede besar la ampolla, ni la mano, i falta en esta perte el misterio, i significacion que tiene esta Ceremonia, como veremos luego.

Doct. Ledes. ubi sup. Zamor. lib. 3. f. 98.

Pach. in comp.

Lo cõtrario de lo dicho ê visto hazer en la santa Iglesia de Sevilla, adonde se hazen, i entienden tambien las Ceremonias como en otra de España, tomãdo i teniẽdo

la vinagera abierta en la mano derecha por las arcas, el asa hazia el Sacerdote; i asi lo an respondido Maestros de Ceremonias, i personas doctas con quien lo é comunicado.

En quanto a lo segundo, si se á de besar tambien la mano al Celebránte al darle la vinagera del agua, i al recibirla, digo que si, aũque el Padre Alcocer dize que no, fundado en q̃ pues no la besó quando le dio la del vino, que tampoco la deve besar quãdo le dê la del agua: pues no ai mas razon para lo uno que para lo otro. Yo dirê si su Paternidad me diere licẽcia, i debaxo de su correcciõ, i de la de los que mejor sintieren la que ai.

Alcoc.tra. 2.glos.7.p. pag.137. & 138.

El Ceremonial Romano, el Obispo Durando, todos, i su paternidad mismo dizen, que siempre que se le dê algo al Celebrante, se bese primero lo que se le da, i despues la mano, i quãdo se recibiere del al reves, primero la mano, i despues lo que se recibe: esta es regla general, sacando las Missas de difuntos, i quando está el santissimo Sacramento descubierto, como diximos en el primer tratado. Estas son excepciones desta regla, que ninguna (como dizen) ai tan general que no las tenga; i entre ellas pone tambien la Rubrica del Missal, la vinagera del vino, que ni al darla, ni al recibirla quiere se bese la mano al Celebrante, aunque si la vinagera, por estas palabras.

Cerem.Rom.lib.1.cap.18.
Dur.lib.4.c.30. n. 22.
Alcoc.tract.3. glos. 4. p. 240.
Cer.Rom.dic.c. 18. & c.2 .lib.1.& c.11.
Andr.c.9.fol.182.
Zamo.lib.3.fol.57.& Alcoc.ubi sup.

Despues en el lado de la Epistola, toma el Caliz, limpialo cõ el purificador, i teniendolo por el nudo con la mano izquierda, toma la ampolla del vino de la mano del Ministro, el qual besa la misma ampolla, pero no la mano del Celebrante, &c.

Rub.7.de Offert.parra. 4.

Si al dar la ampolla del agua quisiera tambien que no se besara la mano, advirtieralo, i mandaralo, pero pues no lo haze, sin duda quiere que se bese; asi se deve hazer por la regla general, q̃ sacadas estas excepciones, se queda en lo demas en pie.

Mas

Mas, el vino, segun Durando, significa a Christo, q̃ por esta razon no se bendize para ponerlo en el Caliz; porq̃ Christo no necessita de bendicion. El osculo, o beso significa (como diximos en el primer tratado) Paz, union, cõcordia, i recõciliaciõ; tãpoco Christo necessita desto, pues es el quien hizo las pazes entre Dios i los hõbres, i la suma paz; i el que mediante su Passion santa nos reconcilió con su eterno Padre, haziendonos de hijos de ira, hijos suyos, por adopcion i gracia: por esto no se besa la mano al Celebrante al darle la vinagera del vino. Mas, el agua significa las gentes, el linage umano, el pueblo, el qual, en esta miserable vida que vivimos, no puede ser q̃ no tenga algun pecado, por loqual tiene necessidad de la bendicion de Dios, i del auxilio i gracia divina. Por esto se bendize el agua, i por la misma razon se à de besar no solo la ampolla, sino tambien la mano del Celebrante, que significa i representa a Christo, dando a entender este osculo, que somos miembros de Christo, reconciliados por Christo, i unidos cõ Christo; i que necessitamos de union, paz, i concordia, mientras vivimos en la frontera deste mundo, calada la cuerda, las armas enlas manos, i el enemigo al ojo. Segũ esto no es lo mismo uno q̃ otro, diferencia ai de vinagera a vinagera, de ampolla de vino, a ampolla de agua. De vino q̃ significa a Christo limpio, puro, i santo, impecable por naturaleza, a agua, que significa al linage umano, concebido, nacido, i crecido en pecado, lleno de desventuras, i quiebras, necessitado de soldaduras i reparos, sujeto a pecado, i por este a corrupcion i muerte? *El Padre Zamora es de parecer, se bese siempre la mano al Celebrãte, assi al dar la vinagera del vino, como la del agua; cessa su opinion con lo que manda el Missal nuevo, que à salido despues que escrivio su Reverencia.

Dur. loco citat.
Fab. incarn. tract. 2. 2. p. de Missa fol. 61.
Cap. 6. §. 1. pag. 64.
Rom. 5. 9.
Ephes. 2. 3.
Isai cap. 9. & 53.
2. Corint. 5.
Apoc. 17.
Nemo mundus à sorde, etiam infans unius diei. Iob.
** Genes. 2. 27.*
Ad Roman. 5. 12. & 6. 23. Conc. Trident. Sess. 5 de peccat. Origin.
Zamo. lib. 3 §. 9. f. 90.

Hecho el Caliz, i dexada la ampolla del vino, tomarà

la salvilla con la del agua, i la toalla (si està suelta) en la mano i braço izquierdo, que cuelguen los cabos igualmente, porque no rastre; si assida al Altar, o cãdelero, como acostũbran tener en las Religiones, a los q̃ llaman Cornualtaris, o Cornijales, la alçarà al Altar. Despues tomarà la ampolla por el asa cõ la mano derecha, i largando la izquierda cõ la salvilla, o poniendola debaxo las manos del Celebrãtè, le dà agua, echãdo con tiento, no alçãdo mucho la vinagera, porq̃ no salpique, ni haziẽdo circulos con el caño, sino echando derecho, hasta q̃ haga señal el Sacerdote. Entonces pone la ampolla en la salvilla, i passandola a la mano derecha, larga el braço izquierdo, i le dà la toalla, que tambien ê visto tomar en el ombro, aunque esto parece es mas para Missa Solene, que para Priuada: o desocupada la mano derecha, larga con ella la toalla. Lavado el Sacerdote, derrama el agua, sino ai sumidero, en un angulo del Altar, o en parte adonde el no se ensuzie, ni los circunstantes. I advierta que no quede gota en la saluilla, porque se moja el pie de la vinagera, i suele despues gotear, quãdo se haze la purificacion i ablucion, en el pie del Caliz, o en los manteles: i quando la derrrame, no sea de golpe, ni de alto, porque no salpique. En todo aya cuenta por amor de Dios.

Advierto, exorto, i ruego a los mayordomos i Sacristanes de las Iglesias, tengan salvillas, platos, o vacias, para llevar las ampolletas, i para el servicio del Altar, i assi mismo vinageras, sino de plata, de vidro al menos, o de buen estaño, sanas quando no ricas, i limpias quando no sanas. Vnas para echar bien el agua, i otras para coxerla quando se laven los Sacerdotes: que es lastima cierto ver como se ensuzian i manchan los Frontales, Albas, i Casullas; i se echan a perder las alfombras, i tapetes, i se pudren i estragan las esteras.

ras. I es lo bueno (lo malo digo yo) que se lavan en derecho del Missal, en el mismo lugar que se dize el Introíto, adonde cayendo el agua, i despues poniendo los pies, es fuerça se haga, sino pantano, lodaçal, i quelos mismos pies suzios, dexen estampadas las huellas de un lado a otro del Altar. O limpieza! o curiosidad! o asseo adonde andas? por ventura en los estrados de las damas? i en las Recamaras i Palacios de los Principes? O discurso i circunspecion del hombre, requisito necessario, i parte principal suya! Todo este mal se remedia, no con romper las venas, faxar las espaldas, ni tomar el Reubarbo, sino con apartar las manos del cuerpo i del Altar, al cuerno de la Epistola, fuera del: esto es de parte del Sacerdote, i de la del Acolito con echar poca agua, i con tiento, que supuesto que el manos limpio se avrà lavado bien en su casa, i rebien en la Sacristia, como se lo manda el Missal, sin librarlo para aqui, adonde el tal lavatorio tiene mas misterio que quitar la suziedad de quatro dedos que an de tocar al Sacramento, no es menester mucha agua. Aya cuenta en esto entre los Fieles, i urbana policia, pues a las vestiduras de los Sacerdotes Gentiles llama Maron puras, por su gran limpieza, asseo, i candidez, como dize Servio.

Extremitatum ablutio significat emundationẽ vsque ad minima peccata. Dion. cap. 3. Eccles. Hier.

Puraque investe Sacerdos. Virg. Eeneid. 2. Vbi Serv. eaque erat omni vinculo soluta, nullis maculis, neque aliquo squalore obsita, nec funesta.

Hecho esto, i dexada la salvilla i toalla en la Credencia, se buelve a su lugar, que es adonde estava antes, al lado derecho del Celebrante, detras del, i alli se pone de rodillas, llevando la campanilla, para tañerla a su tiempo; por esto no deven estar las tales assidas al Altar; porque si lo estan, obligan al Acolito a que se ponga alli de rodillas, que es contra lo que dezimos, i dize San Buenaventura, que nunca se ponga adonde mire a la cara al Celebrante.

Quando el Celebrante dize; *Orate fratres*, responde (no luego, sino de alli a un poquito) *Suscipiat Dominus*, &c. I advierta que no â de dezir *Amen*, porque lo â de dezir el Celebrante: en que se engañò alguno, por escriuir antes del Missal nuevo reformado. I pues invoca el favor de todos, digan todos con el Acolito: reciba el Señor el sacrificio de tus manos a honra, i gloria de su nombre, i para utilidad nuestra, i de toda su Iglesia santa. A aquellas palabras del Prefacio, *Gratias agamus Domino Deo nostro* (asi en Missa Cantada, como en Rezada) baxe la cabeça. Quando el Celebrante dize *Sanctus*, cuya institucion deve la Iglesia al Papa Sixto, taña la campanilla tres vezes, golpe con palabra.

Rubr. 7. §. 8.
Sixtus Pap. 1. anno. 129. Clem. lib. 8. Const. Apost. cap. 16.

CAPITVLO OTAVO.

De lo que deve hazer el Acolito desde Sanctus hasta el Pater noster.

§. I.

Dize, que no se lleguen los seglares al Altar.

Este Hymno Angelico vale contra los truenos, relãpagos, i rayos. Vide P. Francis. Anton. de Myst. Miss. Angeles de Myst. Miss. Dial. 4. f. 258.
Vaz. lib. 4. cap. 33. num. 4. & sequent.
S. Bonav. ubi sup.

TAñese la campanilla a *Sanctus*, para avisar a los circunstantes, que ya se comiença el Canon, adonde mas en particular, i al vivo se representa la Passion de Christo; por esto se hazen en el tantas Cruzes, i el comiẽça con T, señal de Cruz, para que se preparen, i desde alli adelante (si hasta alli an estado divertidos) presten mas particular atencion, i devociõ. Esta pido, i pide el glorioso Buenavẽtura al Acolito desde este pũto mas en particular; i aun parece la pide tãbien la T. cõ q̃ comiẽça, dizien-

diziendo, *Tace*, calla desde aora, contempla, i medita; porque es necessaria (dize el Santo) al Celebrante, suma quietud de tranquilidad. A esto le combida, i los combida el mismo Celebrante, diziendo, *Sursum corda*. Ea ermanos, levantad los coraçones; esto es, los pensamientos, rompan los aires, taladren los elementos, i penetren essos Cielos, no los tengais avillanados i rateros. I ellos responden, *Habemus ad Dominum*, ya los tenemos puestos en Dios. A cerca de lo qual oye al Cardenal Hosio estas palabras, que pienso tomó de aquella boca de oro, Chrisostomo.

Impius ille oblatrator & hæresiarcha Lutherus, sacrum Canonē delirium vocat. lib. infami & iustissimè damnato de abroganda Missa privata.

Hos. cap. 89 de Cerem. quæ sumuntur à rebus f. 167. pag. 2. ver. Sicut autem

D. Chrysost. serm. de Euchar. tom. 3.

De la misma manera que el Sacerdote, deve qualquiera de los del pueblo, o de los demas q̄ estan presentes, cō ponerse, todas las vezes que el Sacerdote administre el tremendo Sacrificio de la Missa, sin divertirse, ni pēsar en otra cosa, que en contemplar todo lo que haze el Sacerdote; para desta manera (a su exēplo) estar en Dios con todas sus acciones, con todos los movimientos del cuerpo, i del alma. I quando oyere aquellas palabras, *Sursum corda*, no responda mas con la boca que con lo intimo del coraçon, *Ya los tenemos al Señor*. Son exortados los circunstantes con estas palabras, a buscar, i dessear las cosas de arriba, adonde està sentado Christo a la diestra de Dios Padre: a saber las cosas de arriba, celestiales, no las de abaxo terrenales. Vaya fuera, pues, entonces, estê lexos de los coraçones de los hombres, todo carnal i secular pensamiento, i atiendan atentamente a lo que los combida el Sacerdote, sin divertirse a cosa alguna; para que cūplan con la obra lo que prometē hazer con la palabra: porq̄ ya podria ser, q̄ el que pronuncia uno cō la boca, i otro cō el coraçō, oiga dezir lo que dixo S. Pedro a Ananias: *Porque tētó Satanas tu coraçon, para que mintiesses contra el Espiritu santo?*

Colos. 3.

Actor. 5.

No miente para con los hombres quien tal haze, sino para con Dios; i asi le maldezirâ Dios mas, como a los hipocritas, de quienes dixo; *Esta gente solo me honra con la boca, que el coraçon mui lejos le tiene de mi*, honrame como lisonjero, como si yo comiera lisonjas, i no conociera coraçones, de palabra, no de voluntad. Por lo qual levanten los coraçones a lo alto, como lo dizen, i confiessan con la boca. Alli estê fixa la voluntad, alli el pensamiento, i desseo de cada uno; para que asi pueda dezir con el Apostol: *Nuestra conversacion es en el Cielo, por lo qual esperamos a nuestro Salvador, i Señor Iesu Christo*: esto es, porque no pensamos en cosas de la tierra caducas i perecederas, sino en las del Cielo eternas i durables, esperamos con confiança la venida de nuestro Señor Iesu Christo, de los Cielos al juizio, en que nos á de salvar. Cessen las conversaciones, cessen los cuidados de la tierra, estên fixos los coraçones de los hombres en aquello q̃ ven hazer despues el Sacerdote. El qual despues de aver combidado al pueblo a dar gracias a Dios, diziendo; *Gratias agamus*, &c. dâ la razon porque devemos darlas, representãdo no menos con las acciones del cuerpo, que con las palabras, i mostrando al pueblo como padecio por nosotros, como fue crucificado, muerto, i sepultado, como resucitó al tercero dia, i como subio a los cielos. Hasta aqui el Cardenal; i que bien!, i passa adelante diziendo maravillas a este proposito, i al mismo las dize a los de Antioquia, el santo Griego, i Doctor Crisostomo.

Isai. 29.
Matth. 15.
Philip. 3.

Entren tras las palabras de Hosio otras de un Ciceron Christiano, para que taraceada con tales embutidos nuestra obra, pueda parecer agradable, i vistosa a los ojos menos limpios: como el que de varias piedras adorna alguna joya, con que viene a ser mas lo accessorio que lo principal, i a estimarse en mas que la materia la forma, i artificio; cosa que por encarecimiento dixo de la

Marquez in Psal. 136. verso. 4. consid. 4.

la casa del Sol el otro Poeta a Acolitos, seglares, i Eclesiasticos conviené. El santo Cõcilio de Trento (dize este docto varon) haze difinicion particular, de que el Sacerdote baxe la voz en llegando al Canon de la Missa, de adonde comiença a apercebirse el misterio de la consagracion, para que no le oiga el pueblo lo que dize. I de aqui seria bien se desengañassen los Sacerdotes, que no cuidan desta Ceremonia, i lo dizen todo en un tono, que no importa poco, sino mucho faltar a la lei de la Iglesia, en materia de tan religiosa significacion (valgame Dios, quanto reparan los doctos en Ceremonias, no se de que sea indicio el no reparar) i q̃ los legos se reconociessen, i desviassen a fuera; que ai algunos que les parece no oyẽ Missa, sino se ponen sobre el Missal a estorvarla, estando tan lexos de ser devocion, lo que a ellos se lo parece, q̃ antes es falta de respeto, &c. I otro religioso dize asi al mismo proposito.

Materiam superabat opus. Ovid. lib. 2. Met.

Cõc. Trid. Seß. 22. Can. 9. de Sacrificio Mißæ.

Advierta el Sacerdote i el seglar.

Inde, & gradus Altaris probibentur fieri, ne inferior populus ascendẽtium verenda conspiciat. D. Hieron. ad Fabiol.

Quiero entrarme en el Canon, que mas pide silencio que palabras; por esso lo dize el Sacerdote todo en voz mui baxa, i el se llama Secreta en muchas partes: i hazen mui mal los Sacerdotes, que alçan la voz de manera q̃ puedan ser oidos. I mui peor los seglares, que se llegan tanto al Altar, que puedã oir lo que la santa Iglesia quiere no se oiga: i podrian temer el castigo que se dio a los curiosos Betsamitas, que por mirar sin reverencia, i curiosamente, lo interior del arca del Testamento, murieron alli de repente mas de cincuenta mil hombres. Tratanse en el sagrado Canon misterios secretisimos, i q̃ sobrepujan nuestra capacidad, i que es razon celebrar cõ silencio, i devrian los circunstantes quando ven que el Sacerdote levanta las manos, i dize; *Te igitur clementissime Pater* (que son las palabras con que comiença) quedarse dentro de si, i levantar el coraçon a Dios, i esperar le con grande alboroço, que en breve á de venir a las

Fr. Iuan de los Angeles, Dial. 4. de los Misterios de la Missa. f. 265.

Vide Sandov. de Offic. Eccl. p. 4. c. 10. I una lei de D. Alonso el 11. tit. 11. p. 1.

1. Reg. 6. 19.

Dos mil codos apartados del Arca del Testamento mandava Dios caminassen los hijos de Israel. *Iosuæ.* 3.

manos del Sacerdote, i le an de ver, i adorar. Vno de los oficios del Ostiario es cuidar, que los segleres no se acerquen al Altar, mayormente quando se dize Missa.*

Vide fr. Philip. Diaz in festo S. Ioa. Bapt. p. p. t. 3 contione. 2.

Intellige, oculis fidei; nam Deum nemo vidit unquam. Vnde August. li. 1. de serm. Dñi. in mõte, ca. 2. quã ergo stulti sunt, qui Deum istis exterioribus oculis quærũt, cũ corde videatur, &c. A nullo autẽ oculo corporali Corpus Christi potest videri, prout est in Sacramento. D. Tho. 3. p. q. 76. art. 7.

** Cathechis. ad Paroch. de Sacramento Ord pagin. 362.*

§. II.

Pone una forma de Memento, i dize que significa alçar la Ostia.

PVEDE el Acolito, i cada qual de los demas circũstantes, pues todos, i cada uno en particular son ofe-rentes (como diximos en el primer tratado) i tienen en el santo sacrificio de la Missa su buena porcion, i mui buena, si se disponen como conviene; orar en silencio como el Sacerdote, i ofrecer como el el sacrificio, i pedir como el lo que el: para lo qual le quiero dar una forma de memento breve, que es de la que yo uso desde q̃ la divina clemencia, i bondad de Dios nuestro Señor, tuvo por biẽ de agregarme a su Iglesia, i ponerme en el numero de sus Sacerdotes, q̃ à diez años, ai dolor! quam mal aprovechados; ten misericordia de mi Señor.

Forma del Memento de los vivos.

SEñor, Dios todo poderoso, ofrezcoos en nombre de mi Señor Iesu Christo este santo sacrificio, tan entera, i cumplidamente quanto yo puedo, i como el lo instituyó, por todos los fines, intentos, i personas que el quiso, i quiere que se ofrezca: particularmente le ofrezco por mi, por mis padres, i hermanos espirituales, i corporales, parientes, amigos, i bienhechores, encomendados, enemigos, i malhechores; i por aquellos a quien yo ê agra-

é agraviado, injuriado, o escandalizado; por toda vuestra Iglesia, por los Prelados, Pastores, Ministros, i miembros della, i por todas las cabeças, assi en lo espiritual, como en lo temporal; i por todos los estados, i condiciones, i por las necessidades espirituales, i temporales de todos mis proximos, i por todos aquellos por quien acostumbro, i devo rogar, i por quien vos quereis que ruegue: de todos estos suplico os acordeis, i ayais misericordia, i de todos los circunstantes, &c.

Este memento se á de dezir mentalmente, con el endimiento, no con labios, ni gestos; no sea que quando vamos solicitando aplauso, i quietud al Sacerdote, le demos nuevas ocasiones de distraimiento: i en el puede el Acolito, i circunstãtes entrar a quien quisiere, i pedir lo que quisiere en especial; todo a honra i gloria de Dios nuestro Señor, i de los Santos sus abogados, provecho de su alma, i de la Iglesia.

Quando vea que à acabado de hazer el Sacerdote el Memento, se levanta, i despavila las velas, porque no parecerà tambien hazerlo despues de consagrada la Ostia. *Burchard. in Ordin. Miss. f. 32. & 33.*

Quando el Serdote se humillare para alçarla, tome la Casulla con la mano izquierda por la parte posterior, cubrale los pies, i despues alcela, para que dé lugar a los braços, i no le impida el poder mostrarla para q̃ la adore el pueblo; entretanto tañe la campanilla con la mano derecha, tres golpes a espacio, o continuados, como quisiere (començando quando haze la humillacion para alçarla el Sacerdote) para avisar a los circunstantes; no como algunos inadvertidos que la tañen despues de alçada, yo no se para que, sino es para que adviertan su descuido.

Del alçar la Ostia haze mencion san Dionisio, i dize se usava en su tiempo; i parece tradicion de los Apostoles: i aun el Burgense, i otros quieren fundarlo en una *S. Dion. de Eccl. Hierar. cap. 3.* *Paul. Burgen. Episcop.*

M 5 Profe-

Erit placentula tritici in capitibus Sacerdotũ. Psal. 71. ver. 16.
Vide Iansen. & Titelm. in annotat. ex Hebr. & Cald.

Profecia de David, segun la translacion Caldaica, que dize: verse â una tortica pequeña de trigo sobre las cabeças de los Sacerdotes.

Grandes milagros se an visto à obrado Dios al tiẽpo que se levanta la Ostia. Dire dos, o tres, que sirvan de fervorizar al Acolito, i oyentes, de alentar, i avivar la devocion, i de solicitar atencion, i juntamente admiracion.

Milagros.

Diziendo un dia Missa delante del glorioso Obispo de Cesarea Basilio, un Sacerdote llamado Anastasio, al tiempo que alçò la Ostia vio el santo Obispo baxar al Espiritu Santo en figura de fuego alrededor del, vistiendole todo de luz. San Iuan Crisostomo vio sobre si al mismo Espiritu Santo en forma de Paloma, quando celebrava, i llegava a este punto. Del bien aventurado santo Domingo se lee, que algunas vezes al passo que iva levantando la Ostia, se iva levantando el mismo en el aire. Santa Catalina de Sena sentia tanta alegria a este tiempo, i le andava el coraçon tan de priessa, i le golpeava de tal manera en el pecho, que le oian los que estavan junto a ella: como si pelears por salirse, i irse tras la Ostia consagrada.

S. Basil.
S. Chrysost.
S. Domin.
S. Cathar.

Significa esta Ceremonia de levantar la Ostia, la elevacion de Christo en la Cruz, acto en que tiene el alma harto que contẽplar, i en que hallarà gusto espiritual, i deleite santo. I el baxarla la reverencia cõ que Ioseph Abarimatia, i Nicodemus baxarõ su santissimo cuerpo, i lo pusieron en los braços de su Madre, que le esperava con ansia, para regalarse con el en afliccion tanta, i darle sepultura: por esto deve baxarse la Ostia con algun mas espacio, que alçarse. Que hazes alma? como te diviertes entre Sacramentos tan altos? como no hazes un Etna el coraçon, un bolcan el pecho, i un pielago de lagrimas los ojos? ai dolor! Quando se alça el Caliz tañe la campanilla de la misma manera, i levanta la Casulla.

La costumbre de levantar el Caliz no es tan antigua como la de la Ostia, i assi ninguno de los que escrivierō de Ceremonias, haze mencion della: Alexandro, que es el mas antiguo de todos, solo habla de la elevacion de la Ostia. Como con la variedad del tiempo se an levantado varios hereges, à instituido nuestra madre la Iglesia muchas cosas, que no fueron assi necessarias en los tiempos antiguos de la primitiva Iglesia, como tambien reformado, i quitado otras que no son menester aora como entonces. I era sin duda la razon (como dize un religioso docto) de no alçar el Caliz, porq̃ supuesto q̃ en la Ostia està, i se contiene realmente el cuerpo, i sangre con la distincion que haze el Teologo, i en la elevacion del Caliz podria aver algun peligro, parecioles a los Padres bastava levantar la Ostia para que la adoren. I sin duda que pues santo Tomâs no se acordò desta Ceremonia, que no avia començado en su tiempo. I assi en el Ordinario de los padres de la Cartuxa, i en el de santo Domingo, i otros no se manda alçar, aunque oi lo hazen por conformarse con la Iglesia.

Sot. in. 4. tom. 1. d. 13. q. 2. art. 5. p. 591. col. 1.

Sot. loco citat.

Per concomitantiā scilicet, sanguis.

Significa la elevacion del Caliz lo mismo que la de la Ostia, i assi se deve hazer lo mismo, adorarlo de la misma manera, i contemplar lo mismo.

§. III.

Culpa el descuido que ai en encender un cirio para la elevacion de la Ostia, i Caliz. Dize Oraciones para adorar al Santissimo Sacramento.

EN casi todos los lugares desta Provincia de Leon, no se haze una Ceremonia que manda el Missal se

haga

De prepar. Sacerd. ad Alt. Rubr. 20. & Rub. 8. §. 6. de Miss. priv.

haga (no se porque se dexa) que es encender una vela demas de las que estàn en el Altar, para la elevacion de la Ostia, i Caliz. I advierto que voi hablando de la Missa Privada, particular, o Rezada, que esta Ceremonia no es solo de la Missa Solene. No se yo que razon aya para no hazerla, pues se manda como las demas, i tiene su significacion como las demas: i se advierte no se mate hasta que aya el Sacerdote recibido la Sangre, o comulgado a otros, si uvieren de comulgar algunos en la Missa. Por lo qual, i porque de pequeños principios se viene a grandes fines, i de dexar unas cosas cō descuido, i introduzir otras con cuidado, se vienen a tomar licencias, i hazer costumbres, que cuesta despues trabaxo el cercenarlas, me á parecido poner aqui lo que los que escriven dizen en esta razon, para que se vea si la ai de hazer tan poco caso de aquello, que ellos lo hazen tan grande.

A scintilla una augetur ignis. Eccli. 11. 34. Ex minimo, maximus ignis erit. Ovid. 1. de remed. amor. Principijs obsta, sero medicina paratur. Michael Verin. Messin. c. 8. §. 7. f. 177.

Entre en primer lugar el Padre frai Francisco de Messina, docto Teologo, si docto i diligente escudriñador de misterios i ceremonias, cuyas palabras sacadas con fidelidad del tratado que hizo de las Ceremonias i Missa, son estas: tomando un poquito de atras la corriēte, porque creo dara gusto.

El alçar, dize este Padre, sabida cosa es que represen ta a Christo alçado en la Cruz, tocando las trompetas por las campanas señaladas, para que todos le mirassen. I el herir los pechos, manifiesta el herir de los pechos de los que compungidos, vieron (en tan cruel expectaculo) enlutar i escurecerse el Sol, temblar la tierra, cutirse las piedras, i aparecer al medio dia la Luna i Estrellas, como antorchas encendidas alrededor del tumulo de su Criador, i Señor, el qual siendo la verdadera luz, retrayendosē en la Passion, todo el mundo eclipsó. Con gran contricion i sentimiento confessamos que nosotros, por nuestros pecados, fuimos la causa de la muerte

Matth. 27. 44.

muerte del Inocentis ovi Cordero: i por esto nos herimos los pechos, i se enciende el cirio, o candela.

Tambien nos advierte esta antorcha, o cãdela de nuevo encendida, la luz de mas crecida fe i amor, con q̃ devemos adorar al unico i verdadero Hijo de Dios vivo en una Cruz por nuestro amor levantado.

I NO cumplen con el Missal, ni con el misterio, en esta parte, los que desde el principio de la Missa encienden dos candelas, por no tener que encender al alçar: como aqui se ordene esta particularidad, para solo el alçar, para avisar con ella al pueblo, que particularmente en este punto avive la lumbre de la Fe, Caridad, i Esperança, para curar de sus culpas i llagas, mirando al Señor levantado, como aquella encendida serpiente de metal, en la Cruz. Hasta aqui Messina. El Padre frai Iuan Zamora dize las mismas palabras, i el Padre Alcocer estas, que sin duda tomó de Alcoholado,

Zam lib. 2. f. 41.
Alcoc. tract. 2. glos. 8. parraf 6. pag. 154.

Adviertase que ai descuido en encender alguna hacha, o cirio para el alçar, no solo en la Missa Cãtada, sino tambien en las Rezadas. I avian de esforçarse en todas las Iglesias a procurar que se guardasse, i exortar a los Fieles, que en las que son pobres, diessen limosna para esto; que sin duda todos se animarian a hazerlo, &c.

Alcob. fol. 43. pag. 2.
Minister accendit intorticium, quod erectum in dextera manu retinens, & convenienter elevãs, genuflectit, &c. Burch. fo. 31.

No faltan los Padres de la Compañia, como tã puntuales i advertidos en todo, en esta Ceremonia, ni otras Religiones pobres; i no se como se dexa de hazer, pues el Missal manda se haga, i los que escriven la advierten, i encomiendan tan en particular, como emos visto, i se respondio de Roma.

Postquam celebrans Calicem super Corporale reposuerit, surgit, extinguit intorticium, & reponit in locum suum. Idem, ibi.

Quando se alce la Ostia, i el Caliz adorelo con devociõ, diziendo una de las Oraciones siguientes, i dese despues tres golpes en el pecho cõ la moderaciõ dicha, en muestra de humildad, i contricion, i en significacion del sentimiento que mostraron todas las criaturas sensibles, i insensi-

sensibles, en la muerte de Christo, i del herir de los pechos de los que compungidos vieron este sentimiento. Dixe que se diesse despues de adorado el Sacramento los golpes en el pecho, porque mientras lo adora no parecerá bien estarlos dando, sino juntas las manos, puestas en el pecho, i los ojos en la Ostia, i Caliz, dezir con grandissima devocion, o con el coraçon, o con la lengua las palabras de la adoracion, i dichas, darse los golpes en el pecho, pidiendo perdon de las culpas, diziendo: Pequé Señor contra ti, ten misericordia de mi; acto de la Tria.

Eman. Rodr. in Sum to. 1. c. 8. n. 1. con. 1. f. 9.

Para adorar la Ostia.

Adorote verdad incomprehensible, Persona divina, resplandor de gloria, que debaxo del velo de los accidentes estás encubierto, Dios i hombre, Hijo de la Virgen, Sacerdote, Iuez, Redentor del mundo, contra ti pequè Señor, ten misericordia de mi.

O estas.

Fr. Luis de Granada Estas dezia Alexandro de Ales. *Gabriel. in Can. lect. 50.*

Adoramoste sagrado Cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo, que en el Ara de la Cruz fuiste digna Ostia para redencion del universo mundo.

Al alçar del Caliz.

El mismo.

Adoramoste preciosissima Sangre de mi Señor Iesu Christo, que derramada en el Arbol de la Cruz lavaste nuestros pecados.

A la Ostia postrera.

En tus manos Señor, encomiendo mi espiritu: redimiste nos Señor, Dios de la verdad.

Al alçar de la Ostia.

Messin. c. 8. §. 7. f. 179.

Recibe, o eterno Padre, este sacrificio de mi Cuerpo, i Sangre en el Ara de la Cruz, en precio, i rescate de las almas de los hobres.

Estas

Estas palabras trae el padre frai Francisco de Mesina, i dize las diga el Sacerdote mentalmente, i que qualquiera de los circũstantes puede acudir con lo mismo; i aunque es assi que puede, pero sea en esta forma: advertido de que a la Ostia diga Cuerpo, i al Caliz Sangre.

Recibe, o eterno Padre, este Sacrificio del Cuerpo, i Sangre de Christo en el Ara de la Cruz, en precio, i rescate de mi alma.

O estas.

Salve lux mundi, Verbum Patris, Ostia vera, viva caro, deitas integra, verus homo. *Nicol. de Plove.*

Salve luz del mũdo, Verbo del Padre, Ostia verdadera, viva carne, divinidad entera, verdadero Hombre.

O estas.

Transsubstancientur res istæ in corpus, & sanguinem tuam ad honorem, & laudem nominis tui, ad remissionem peccatorum, & ad salutem animarum nostrarum.

O estas que trae vn Poeta Cristiano.
Al alçar la Ostia.

Salve Salvator mundi, Rex atque Creator: *Floret.*
Qui Deus es, & homo, natus ex Virginis alvo;
Te Deus exoro supplex, & pronus adoro,
Vt mihi condones, & Cœli gaudia dones:
Necnon defunctis fidis, vivis quoque cunctis.

Al alçar el Caliz.

O sanguis Christi, qui fusus amore fuisti *Idem.*
Humani generis, nobis precor auxilieris:
Dele peccata, da nobis regna beata.

O estas.

O estas.

Psal. 117. 28. *Deus meus es tu, & exaltabo te, & confitebor nomini tuo.*

Isai. cap. 25. 1. O estas.

Rex Christe clementissime, tu corda nostra posside,

O estas.

Ad Hebr. 1. *Tu es splendor Patris, & figura substantiæ eius,*

O estas.

Ex Ambros. & August. Destas palabras usava S. Tomás, como dize S. Antonino en su vida.

Tu Rex gloriæ, Christe. Tu Patris sempiternus es Filius. Tu ad liberãdum suscepturus hominem: non horruisti Virginis uterum. Tu devicto mortis aculeo: aperuisti credentibus regna cœlorum. Tu ad dexteram Dei sedes: in gloria Patris. Iudex crederis esse venturus. Te ergo quæsumus, tuis famulis subveni: quos pretioso sanguine redemisti.

Otras muchas Oraciones devotas le enseñarà la Fe, i su devocion, tome destas la que mas bien le pareciere, i essa diga. El Memento de los difuntos lo harâ de la misma forma que el de los vivos.

A la Ostia postrera no taña la campanilla pues no lo manda el Missal, que si quisiera se tañesse, mandaralo, como lo mandó a *Sanctus*, i al alçar de la Ostia, i Caliz. Demas que pues aqui no se muestra como alli, para que la adore el pueblo, i la campanilla sirve para avisarle que lo haga, pues no se haze uno, no se haga otro.

Guel. cap. 17. §. 3. fol. 173. No se muestra aqui la Ostia, porque a Christo resuscitado le vieron mui pocos, i mui breve espacio.

Guzm. de myst. Miss. p. 2. cap. 11.

Cap. IX. De lo que deve hazer el Acolito desde el Pater noster hasta el fin de la Missa.

Contiene cinco parrafos.

§. I.

Dize en q̃ missas, a quiẽ, i como se á de dar, i recibir la Paz.

ACABADA la Oracion Dominical, o *Pater noster*, responda, *sed libera nos à malo*: como quiera que por aquel

aquel tiempo andará el Demonio mas solicito, procurãdo, como tan mañoso i asturo, nuevas ocasiones de distraimiento al Sacerdote, que ya se apercibe para recibir i depositar en su cuerpo, el sacratissimo de Christo, i assi mismo al Acolito i circunstantes, pues todos comulgan espiritualmente, para que lo hagan con menos espiritu, i mas çoçobra. Los *Agnus* que instituyó el Papa Sergio casi mil años à, como quieren Amalario i Ruperto, aunque a Pisano le parece mas antiguo, por hazerse mencion dellos en el Concilio Nizeno, los â de dezir todos el Celebrante; i assi no tiene q̃ dezir el Acolito, ni hazer mas que herirse el pecho, pidiendo a Dios que conoce lo interior, cure las llagas i çaratanes de su alma. Si la Missa es de Requiem no se hiere el pecho.

Anno 688.
Amal. lib. 3. de Divin. Offic. cap. 32.
Rup. lib. de Divin. Offic. cap. 21.
Alf. Pis. lib. 3. c. de Divina mensa.
Innocenc. 1. ep. ad Cresf. cap. 1.

La Paz q̃ el Papa Inocencio, i el Papa Leon, a quiẽ el Abad Berno, i Platina atribuyen su institució, mandó se diesse a todos en la Missa, i cuya antiguedad consta del Concilio Laodicense, i Toledano, i aun no falta quien diga es tradicion de los Apostoles, no se da segun Zamora, Alcocer, i Pacheco, en las Missas Privadas, o Rezadas, si ya no es q̃ està presente alguna persona notable; como Cardenal, Arçobispo, Obispo, Rey, Duque, Marqués, Conde, o alguna otra persona insigne, aunque mas aya concurso de pueblo. Voi hablando de la Missa Privada Rezada, no Conventual, que si lo fuesse, aunque no se cante, se podra dar la Paz en ella al pueblo. Alcohola do quiere se dé en todas.

Ber. cap. 25. de Of. Miss.
Platina in vita Leonis.
Durant. lib. 2. cap. 54. num. 1.
Conc. Laodicen. c. 19.
Conc. Tolet. 4. ca. 17.
Mag. Flor. de exposit. Miss.
Zam. li. 2. f. 45. Alcoc. tract. 2. p. 172.
Pachec. in comp. f. 86.
Alcohol. f. 47. pag. 2.

Entonces toma el Acolito un Portapaz, i puesto de rodillas al lado derecho del Celebrante, esto es, al lado de la Epistola, en aviendo dicho la primera Oracion, *Domine Iesu Christe, qui dixisti*, &c. i besado el Altar el Sacerdote, se levanta, i le da la Paz, i quando diga el Celebrante, *Pax tecum*, responde, *Et cum spiritu tuo*; i le haze reverencia con cabeça i cuerpo; despues la haze al Altar,

hasta el suelo, con mucho espacio i gravedad, sin llegar a sustentarse en el. (costumbre de floxos, i descuidados, i aun de gente mal mirada, i poco advertida, i que no tiene disculpa en moços, no solo en la Iglesia i Altar, pero en una pared de la calle, o en otra qualquier parte) porq̃ està en el el Santissimo Sacramẽto, i la va a dar a los circunstantes, si se uviere de dar a alguno, segun lo dicho.

Advierta el seglar.

Advierta el Acolito, i advierta el seglar, lo que cada uno deve hazer en este ministerio, de dar i recebir la Paz, porque seria igual culpa el ignorarlo.

El Acolito, que antes de darla no haga reverencia a persona alguna, de qualquier estado, calidad, o condicion que sea, aunque sea Rey o papa (digamos las palabras que dize el Ceremonial) porque en tal caso, no se tiene consideracion al ministro que la lleva, sino ala misma Paz, que es llevada del Sacrificio del Altar, al que la â de recebir: pero despues de averla dado, podra hazer la reverencia conveniente, segun la qualidad de la persona, aviendo cubierto primero el Portapaz, con el velo que lleva en el ombro: i q̃ antes de darla â de dezir a cada uno, *Pax tecum.*

Cerem. Rom. lib. 1. cap. 24. & 29.

El seglar deve advertir i saber, que para recebir la Paz, se â de poner en pie, i descubrir la cabeça: no es razon que quando se le manda al ministro, no haga reverencia al mismo Rey antes de darla, respeto de que va del Altar adonde assiste el Rey de Gloria, que nos la grangeò, i la embia, se estê el sentado, i aun quiça cubierto. Levantese, descubrase, i tomela con mucha reverencia. Responda quando diga el ministro, *Pax tecum*, *Et cum spiritu tuo.* I quando el Acolito le haga reverencia, corresponda le segun su qualidad.

Post ipsam (orationem Dominicam) dicitur: Pax vobiscum, osculantur se Christiani in osculo sancto, quod est signum pacis. Aug serm. 83. de diversis.

Princeps pacis Isai. 9 6. & 53.

Por

Por si se me olvidare, vaya, o quede advertido desde aqui el seglar, que a tres actos manda el Ceremonial esté en pie, i descubierto, i aun inclinada algo la cabeça.

Cerem.Rom lib. 1.c.18 23.& 24.& lib.2. ca. 31.

Vno, mientras se haze el *Asperges*, mientras se echa el Agua Bendita al pueblo los Domingos, otro, quando en la Missa es incensado el mismo pueblo, al tiempo del Ofertorio, i otro quando se da la Paz, como emos dicho.

El Padre frai Francisco Messina, i otros sin el, es de parecer, que siempre que aya quien ofrezca al Sacerdote, se à de dar la Paz, aunque sea Missa Rezada. Respeto de que dize su Reverencia aquella palabra, aviendo quien ofrezca, parece habla de la Missa Rezada Convẽtual, adonde se ofrece en algunas partes, i assi es lo mismo que dize el Padre Alcocer, i que emos dicho: quando no, no apruevo su opinion.

El dar la Paz (para quien lo ignora) sucedio en lugar de la Comunion; porque antiguamente, al principio de la Iglesia, comulgavan todos en la Missa primera que oìan. I porque en la Quaresma no se da Paz, se dize despues de la Comunion la Oracion que llaman, *Super populum*. De manera, que en lugar de la Comunion antigua se da la Paz, i en lugar de la Paz, en la Quaresma, se dize la Oracion sobre el pueblo, a quien previene, i avisa primero el Celebrante, diziendo, que umille i abaxe la cabeça.

Dur.lib.4.c.53.num. 34.& 8.
Innoc.lib.6.c.5.
Messin.ubi sup.
Durantus de ritibus Eccles.lib.2.c.55.n.3.c.58.n.1.c.5.n.7.
Perseverantes cum Apostolis quotidie in Oratione, & Communione fractionis panis. Act.2

Tanpoco se da la paz en las Missas de difuntos, porq̃ la Paz (como dexamos dicho en el primer Tratado) significa union, paz, i concordia, la uniformidad, amor, i buena correspondencia, que devẽ tener los Fieles unos con otros; por esto se da en la Missa, que es sacrificio de reconciliacion, donde acuden i se juntan todos, como miembros de la Iglesia, cuya cabeça es Christo, i de

Dur.in Rat.lib. 4.c.53.
Scortia de Sacrif.Missæ lib.4.cap. 26.

adonde deven todos salir coadunados, i jũtos en amor i voluntad,* como conviene a verdaderos Christianos, i ermanos, mas ai dolor! que muchos (como dize aquel Griego boca de oro) la reciben i dan con los labios solamente, quedandose en lo de adẽtro diversos, i en perpetua guerra, paz de Iudas, praticada de los malos. Pues como las animas de los fieles difuntos, se presupone, i cree piadosamente, que estan ya en paz, libres de las perturbaciones i inquietudes deste mũdo, i descansando en el Señor, por esso no se da la Paz en ellas. I aun ai quien diga que tampoco se dà entre los Monges, porque se reputan por muertos para el mundo.*

En todos los sacrificios i ofrendas de la lei vieja, se mandava ofrecer sal, porque alli se desseava mas la concordia de los proximos, cuyo simbolo (como se colige del libro de Esdras, [a]) es la sal; mediante la qual, segun Ciceron, [b] i Laercio, se dan las amistades por seguras. A que yo añado, que supuesto que la sal es tambien simbolo de la sabiduria, q̃ esse juzgare tiene mas della, que tuviere mas firmeza en la amistad; pues no es indicio de tener mucha, perderla por cosas ligeras, nacidas, quiçá, mas de descuido, que de malicia; consideracion bastante a sustentar muchas, que a faltar daran en tierra; mayormente en amistades reconciliadas, en las quales los pequeños descuidos, suelen juzgarse por sobradas malicias, sin que escuse ignorancia, ni salve intencion, como dize el mismo Tulio, [c] i aprueva San Geronimo.

** Propterea in mysterys amplectimur invicẽ, ut qui multi sumus fiamus unum. Chrysost. hom. 78. in Ioan.*
Idem lib. 2. de compun. cor.
Non est pax impijs. Isai. cap. 57. 21.
Qui ergo se odientes osculantur, Iudæ proditoris osculum imitantur. Dur. lib. 4. c. 53. n. 7.
** Can Pacem de con. d. 2. in glossa Can. Placuit 2. 16. q. 1. Vide Durant. de Ritib. Eccl. lib. 2. ca. 54.*
Non auferes sal fœderis Dei tui, de sacrificio tuo Levit. 2.
Pactum salis. Num. 18.
[a] *1. Esd. 4.*
[b] *Cic. de Amicit. Laert in vita Pithagoræ.*
[c] *Integris amicitijs officiũ prætermissum imprudentiæ vel (ut gravius interpretemus) negligentiæ excusatione defenditur; post redditã in gratiã, si quid est cõmissum, id non neclectum, sed violatum putatur. nec imprudẽtiæ sed perfidiæ imputari solet Cicer. pro Tito Gabino. Hieron. contra Rufin. li. 2. in princ.*

§. I.

Dize lo que deve hazer el Acolito, si se administrare la Comunion.

SI Vvierẽ de comulgar algunos en la Missa, supuesto q̃ lo an de hazer luego q̃ aya recibido la Sangre el Sacerdote, antes q̃ tome la purificacion, esté advertido el Acolito, por si acaso el se olvidare, en no administrarle las vinageras. I assi luego que aya el Celebrante consumido la Ostia, se levantará, i hecha reverencia al Sacramento, tomará la toalla, o velo blanco, i lo pondrà delante dellos,* i hará por ellos la Confession, puesto de rodillas al lado de la Epistola, diziendo en voz intelegible, *Confiteor Deo*, con las mismas circunstancias que la hizo al principio de la Missa. En aviendo hecho el Celebrante la deprecacion, *Misereatur vestri*, i *indulgentiam*, &c. i el respondido, *Amen*, tomará haziendo reverencia antes, i despues, la vela, i puesta en la mano izquierda, tañerá con la derecha la campanilla, para avisar a los circunstantes, que se administra el santissimo Sacramento; aunque ni el Ceremonial, ni las Rubricas mandan tal, al menos yo no lo ê visto, pero devese hazer sin duda. Mientras el Celebrante dize las tres vezes, *Domine non sum dignus*, i se haze la comunion, estará ambas rodillas en tierra, i ambos ojos en el santissimo Sacramento, al lado de la Epistola, apartado del Altar; si ya no es que con la vela en la mano va alumbrando al santissimo Sacramento, i acompañando al Sacerdote, que en tal caso, supuesto que la lumbre à de ir delante, se passará al lado del Evãgelio, i assi, al derecho del Sacerdote que á de començar a comulgarlos desde el de la Epistola, le acompaña, yendo delante. Aduierto que no an de subir al Altar los que uvieren de comulgar, sino ponerse derrodillas en el plano mas baxo, o en la primera grada, como dize el Manual. Alcoholado dize, que el Preste no á de ir con el santissimo Sacramento a darle a las gradas, sino estarse arrimado al Altar, i que alli le vayan a recibir uno a uno: la costumbre está en contrario. Acabada la comunion, mata la

* *Durantus lib. 1. c. 16 n. 12. putat hanc consuetudinem quã in hunc usque diem retinuimus, ut con municaturi nitidum linteamen ante pectus induamus emanasse ex eo quod teste August. ser. 252. de Temp. suo sæculo mulieres nitida linteamina exhibere consueverant, ubi Corpus Christi acciperent.*

Stemus trementes, & timidi, dimissis oculis, re nata autem anima gementes sine voce, iubilãtes corde. D. Chrysost. hom. in Encæniis.

 vela

vela,o la buelve al Altar,si la tomò del,o a la Credencia. Da vino al Sacerdote para que se purifique, i despues vino i agua para la ablucion,i passa el Missal.

No se dè la abluciō con el Caliz que se à celebrado,a los seglares.

Con.Valentin.2. prohibuit vinum dari laicis. Sess.2,c.22.

Despues teniendo en la mano derecha un vaso (no el Caliz del Altar por ningun caso, si ya no es que el que comulga, o los que comulgan son de orden sacro, aunque tambien aqui no à de ser el Caliz con que se dize la Missa sino otro)con vino, i agua (vino, i agua manda el Missal que sea, pero quando sea agua sola no importarà, mayormente si los que comulgan son mugeres) i en la izquierda una toalla,les da la purificacion, i el lienço para enjugarse la boca, sino lo hizo antes inmediatamente tras la comunion. Tambien aqui se le podrian ofrecer reverencias al Acolito, como si comulgan personas a quien la deva hazer; en tal caso haga la que conviniere a cada uno, una en aviendo dado el agua, otra en aviendo largado el paño.

Vinum multis horribile est, & nauseam vomet. Sot.in.4.d.12.q.1.art.12.

Ai algunas personas de tā flaco, i delicado estomago, que un solo trago de agua en ayunas las provoca a vomito; i assi mismo ai otras que de tal manera aborrecen el vino, que no solo un trago, pero el olor haze en ellas el mismo efeto. A las tales advierto,que despues de aver recibido el santissimo Sacramento no lo hagan,menos inconveniente es no tomar la purificacion, que solo se ordena a que las especies passen con facilidad al estomago, i no se queden en todo, o en parte pegadas en la boca, de adonde se podrian escupir, que no ponerse a peligro de vomitarlas:con la saliva se pueden ablandar,i passar, ella harà el mismo efeto que el vino,o agua,i cō esto se ahorra de incōveniētes. En todo aya prudēcia,ꝙ es la verdadera legisladora,i maestro de Ceremonias;i no se escupa hasta cōveniēte espacio despues de aver comulgado. Quando eche vino,i vino, i agua al Sacerdote para la purificaciō,i ablucion,sea cō la mano derecha siēpre. En aviendo echado

Can. quid sit de Con. d. 2.

echado para la ablucion vino, ponga la vinagera en la salvilla, i tome con la misma mano la del agua: cercenemos todo siniestro. O eche vino, o eche agua, no lo eche de golpe, sino aspacio, haziendo hilo, o caño; i mire no llegue con la vinagera a los dedos del Sacerdote, ni a la boca del Caliz, i tomelas por las asas. Alce un poco la vinagera como quatro dedos del Caliz, para que pueda el Sacerdote hazer señal, i eche con tiento, i sin hazer rasgos hasta qne la haga, que no le toca al Acolito regular esto. Alce tambien el braço, para que no obligue al Sacerdote a sacar el Caliz fuera del Altar, deviendo tenerle sentado en el, como al principio quando se hizo. *Rub. 10. parraf. 5.*

Hecho esto, mientras el Celebrante se enjuga la boca, limpia el Caliz con el purificador, estiende el purificador sobre el (no se quede dentro por amor de Dios, porque se arruga, no se enjuga, i no asienta bien la Patena sobre el Caliz, con que se da ocasion a que se rode, i caiga la bursa de los Corporales) pone la Patena encima, i sobre ella la parvapalia, o Hijuela, coge los Corporales, i los pone en la bursa, cubre el Caliz con el velo, i lo pone enmedio del Altar sobre el Ara: mudarâ el Acolito el Missal en la forma que lo hizo primero, i con las mismas circunstancias. No llegue a los registros que no es de su oficio; tentacion de Acolitos, i mas aqui.

E dicho todo esto tan por menudo (assi lo dize el Missal) para que se entiendan dos cosas, una, q̃ no lo á de hazer el Acolito (no hablo de la Missa Solene, adonde sê lo â de hazer el Subdiacono) sino el mismo Celebrante: otra, que aunque inmediatamente se salga a dezir otra Missa al mismo Altar, se an de coger, i doblar los Corporales, pues a cada Missa le pertenecen unas mismas Ceremonias, como dizen Messina, Zamora, i Alcocer; cosa en que ai gran descuido, i en que se falta de ordinario. Muchos son los Sacerdotes que yerran (permitasseme dezirlo

Messin. c. 10. parraf. 6. fol. 206.
Zamor. lib. 2. fol. 46.
Alcoc. tract. 2. p. 178. & 179.

dezirlo asi) en el modo de doblar los Corporales, i assi quiero detenerme á doblarlos, si acertare: tenga paciencia el Acolito, pues ya le dixe al principio que no me embarcava con el solo, aunque la causa principal de mi embarcacion fue el.

§. III.

Dize el modo de doblar los Corporales, i que se traten con reverencia.

DESSEO entablar una manera cierta de doblar los Corporales, por la qual se sepa cierto en q̃ quadro, o parte se á de poner la Ostia, para que si en unos Corporales mismos dixessen mil Sacerdotes Missa, cogiendolos, i doblandolos cada uno, supiesse el segundo con certeza en que parte puso el primero la Ostia, para ponerla el alli mismo, i de la misma manera todos los demas. No serà mui dificultoso hallar aqueste modo, ni será de poco provecho el entablarlo, pues con esto se escusarán yerros, i los inconvenientes que de ignorarlo sabe el que sabe se pueden seguir; viniendo a caer algunas particulas del Sacramento poco a poco, sin sentir, por sus lances contados sobre los mẽteles; i no seria esto lo peor, en esta forma. Si se varia el lugar de la Ostia, poniendola una vez en una parte, otra en otra, fuerça es que una destas partes doblada, venga a caer sobre las espaldas del Corporal, o de la otra parte que se dobla primero; i desdoblandose despues, tambien lo es, que la parte, sobre cuyas espaldas cayo, el lugar adonde avia estado la Ostia, caiga, i se descoxa sobre las palias, o manteles: i serà gran dicha que en la parte adonde à estado la Ostia, no aya algunas particulas, aunque menudas, (por menudas que

que ſean, ſabe el Chriſtiano lo que eſtá en ellas; i ſi bien los jos corporales ſon topos, los de la Fe ſon linces que ſe puedan pegar, i caer ſobre las eſpaldas del Corporal, i de ellas a las palias: ſanto Dios quãta circunſpeccion, quã to tiento, quanto recato! O dignidad endioſada la de los Sacerdotes! o oficio peligroſo! o miſeria grãde en dicha tanta! Que ponga un mercader de vidros tanto cuidado, i eſtudio en tratar ſus vaſos, guardando el primer toque, i que pongamos tan poco los Sacerdotes en tratar las coſas del Altar, i los ſagrados vaſos! Dios nos remedie, i a mi me de ſu gracia, que tiemblo en conſiderar mi torpeza, i la ſutileza que eſte oficio pide: ayude Dios a ſus miniſtros, pues no preſtan humanas fuerças.

Los Corporales ſe an de coger, o doblar en eres doblezes, como, ſupongo que tienen tres quartas de ancho (no las an de tener, porque ſerian mui anchos, i deſacomodados para quando ſe an de poner las manos fuera dellos, que es antes de la conſagracion; ſi ya no es que ſon Corporales de la Cartuja, que reſpeto de q̃ cubren con ellos el Caliz es meneſter las tengan) digo, que ſupongo que tienen tres quartas de ancho, i tres de largo, en quadro; a un palmo ſe á de hazer la primera dobladura, i a otro palmo la otra, de manera que aunque las dobladuras, o las vezes que ſe doblan no ſon mas que dos, vienen a hazer tres faxas, una que queda pegada, o contigua a las palias, i dos que caen ſobre ella, una ſobre otra, i dividido el Corporal en tres partes iguales.

Corporale ita plicarĩ debet, ut nec initiũ, nec finis appareat, ſicut etiã Sudarium in Sepulchro Christi inventum eſt. Al cuin. c. de Celebrat. Miſſæ.

La primera deſtas tres fajas, o parte del Corporal, que confina con el Celebrante i Frontal, â de ſer la primera que ſe à de doblar, echandola ſobre la del medio; ſobre las eſpaldas deſta primera faja aſsi doblada, a de caer la tercera faja que eſtâ hazia la Cruz, o tabla del Canon (mi ren ſi á eſtado la Oſtia en ella, ſi cairàn las particulas en las eſpaldas de la primera, i de alli adõde?) que ſuele eſtar

en el Altar. Despues se an de hazer a la contra otros tres doblezes, echãdo primero el primer doblez que está hazia la mano derecha del Celebrante, o lado de la Epistola, adonde se pone la patena, doblandolo hazia el lado del Evangelio, i luego sobre sus espaldas el otro doblez, o parte de la mano izquierda, doblandolo hazia el lado de la Epistola. Ya tenemos doblado el Corporal, resta aora veamos en que parte se á de poner la Ostia, i la Hijuela.

Satis demonstrati frustra fit demonstratio. Aristot.

El lugar de la Ostia nadie lo ignora, i assi no ai para que detenernos en lo que no tiene dificultad. El de la hijuela si, muchos, i mucha dificultad tiene el saberlo, i pocos lo an mostrado: el aguja por donde nos emos de regir, i el norte a quien avemos de mirar, en este caso es la Hijuela, poniẽdo esta ẽ seguro puerto se quietará el mar, i avrá bonança entre opiniones encontradas.

Ai quien ponga la Hijuela en la faja, i quadro del medio del Corporal, adonde se asienta ordinariamente el Caliz; i no falta quiẽ en en el mismo lugar, pero despues de dobladas las dos fajas, primera hazia el Celebrante, i postrera de hazia el Altar, en las espaldas del Corporal; ni quien en el quadro ultimo de la faja del medio, que corre a lo largo del Altar, hazia el lado del Evangelio: finalmente ella anda fluctuando, ya aqui, ya alli, sin tener lugar fixo, como si esta movible, o como estrella erratica, segun la voluntad del Sacerdote, que devia saber q̃ en buena razon en todo â de aver modo, i que segun orden à de tener cada cosa su lugar determinado. Ninguno de los dichos es el proprio de la Hijuela, ni otro alguno, fuera del que diremos.

Modus suus cuiq; est in omnibus rebus. Balthа. Altamir. super Conc. in verbis. Ideoq; modesto, n. 4 f. 200. Horat. lib. 1 ser. sat. 1. Singula quæque locum teneant sortita decẽter. Idem de Arte.

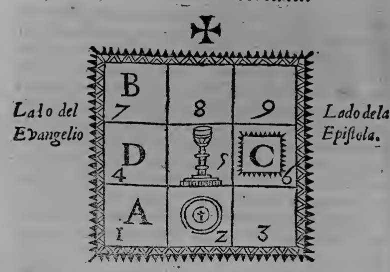
Supuesto que doblado el Corporal, o los Corporales en la forma que avemos dicho, vienen a hazer tres fajas, o doblezes, ora se miren a lo largo del Altar, ora a lo transversal, i nueve quadros, digo, que el proprio lugar de la Hijuela es, el puadro ultimo de la faja, o doblez

blez del medio, corriendo el Corporal del lado del Evãgelio al de la Epistola, o primero al reves, corriendo del lado de la Epistola al del Evangelio, que viene a ser el sexto quadro, i el inmediato al Caliz, a la mano derecha del Celebrante, adonde ordinariamente cae la Hijuela siempre que se descubre el Caliz, porque nunca à de salir de los Corporales. Este es el proprio lugar i casa de la Hijuela; puesta aqui queda dentro del Corporal, i libre de que se le puedan pegar particulas: pues si bien viene a caer sobre ella la primer faja en que se pone la Ostia; pero no el quadro, o lugar adonde â estado la misma Ostia, que este cae sobre el adonde se asienta el Caliz, segundo cõ quinto. I pues quando el Sacerdote buelve de hazer la ablucion ultima, despues de aver cõsumido, halla en este lugar la Hijuela, dexela, quedesse alli, de que sirve mudarla? Teniendo esta casa fixa, i conocida la Hijuela, i sabiendola los Sacerdotes, aunque descoxiendo los corporales para celebrar caiga a su mano izquierda, rodeando el Corporal, vendrá a caer a la derecha, i a ponerse la Ostia en el proprio lugar que estuvo antes: cosa facilissima porcierto, i que no tiene disculpa su transgresion. *Alcoc. tract. 2. pag. 19.*

Con hazer por señal una estrellita, o una Cruz en el quadro adonde se asienta la Ostia, llegada al filete del Corporal, se supiera tambien su lugar, pero supuesto q̃ ni el Missal ni el Ceremonial mandan que los Corporales tengan Cruz, como lo mandan en el Amito, Manipulo, i Estola, que las deven tener, i que assi como assi aviamos de dar lugar cierto a la Hijuela, sabido este, se sabe el otro.

Nó me é sabido dar a entender mejor; el que no lo entendiere por escrito, preguntelo a la estampa, que por ningun camino quiero tenga escusa, ni pretenda ignorancia.

Bien



BIEN se ve por este rasguño en que parte está la Ostia, Galiz, i Hijuela, la qual advierto sea acomodada al quadro, para que sin maltratarse quepa en el. De manera que la Hijuela á de quedar siempre al lado derecho del Celebrante, i Caliz, que es hazia el lado de la Epistola. I si quando el Sacerdote descoxiere los Corporales para celebrar, acertó a caer a la mano izquierda, no la tome de alli dexando asi el Corporal, sino rodeelo, para que el lugar i quadro segundo de la Ostia q̃ estará entonces hazia la pared, o tabla del Canon, trocado con el ocho, venga a estar en el proprio suyo, junto al Celebrante, i la Hijuela a su mano derecha.

La faja adonde está la A, corriendo a lo largo del Altar del Evangelio a la Epistola se á de doblar la primera, cayendo sobre en la que está la D, que es la del medio, i luego sobre ambas, asi dobladas la tercera, i ultima de hazia la pared; que es en la que está la B. i doblado asi el Corporal, viene a quedar del ancho de una faja sola, o de un palmo, pero prolongado a lo largo del

Altar,

Altar con tres quadros. Aora se à de doblar en esta forma. Lo primero, el quadro adonde està la C. el 6. i la Hijuela; este á de caer sobre el quadro adonde se assienta el Caliz, que es el cinco, i sobre ambos el quadro quarto, adonde està la D. Con esto queda doblado el Corporal bien, i la Hijuela guardada, i sin peligro de caerse; i sabido lo que ai que saber en esta cõformidad. Si tuvieren puntas no se maltraten, i ellos tratense con asseo, curiosidad i reverencia, pues son una de las mayores Reliquias que tiene la Iglesia, como dira el Parrafo siguiente.

§. IIII.

Dize, quan santa Reliquia es la de los Corporales, i que en todo caso se coxan, i doblen en cada Missa.

ESCRIVE Iuan Diacono, que como los Embaxadores de Oriente, pidiessen al Pastor de la Iglesia Gregorio, algunas Reliquias, el glorioso Pontifice partio un poco de lienço de los Corporales, i se lo dio; despreciaron los Legados el don, i quexaronse al Arcediano de la Santa Iglesia: pero San Gregorio el dia siguiente despues de aver celebrado Missa, hincado de rodillas, pidio a Dios, que declarasse la estima que se devia a los sagrados Corporales, mas que a otras Reliquias de Santos: i imitando al Papa Leon primero, cortò con vn cuchillo el lienço, i corrio sangre, con admiracion de todos. *Ioan. Diacon. l. 2. c. 42.*

Lo mismo cuenta Fulgoso aver passado otra vez por estas palabras. En nuestros tiempos, en la guerra que Carlos otavo Rey de Frãcia hizo cõtra Ana Duquesa de aquella parte de Frãcia, que se llama Bretaña, cõ quien *Fulgosius.*

despues

despues se casò, avia en el exercito un Breton, el qual saliendo de la Ciudad de Rems, con otros, a saquear un passo de la tierra de los enemigos, donde avia un Templo, al qual avian llevado los vezinos a guardar las mejores alhajas de su casa, hallò una arquita pequeña, i sacando lo que en ella avia, llenò las faldiqueras. Buelto a su casa, hallò unos lienços delgados, i pareciendole pañuelos de narizes, los dio a la huespeda de la casa donde se avia aloxado, la qual desdoblandolos, los hallò teñidos de sangre fresca. Mirò las manos, i como las viesse sin herida, espantose, que pudiesse ser: lavolos, i mientras mas los lavaba, mas fina, i en mas abundancia salia la sangre, hasta que cayò en la cuenta de que eran Corporales, i los restituyò con devido respeto a la Iglesia.

Dur. lib. 5. cap. 29. n. 3. 4. & 5.
Ioa. Steph. Dur. de Rit. Eccl. lib. 1. c. 12.

De la significacion de los Corporales diximos algo en el primer tratado, vea el curioso lo demas en el Racional de los divinos Oficios, i en otros que lo tratan a cada passo, que yo me buelvo a mi intento, porque un vicio joven, que va cobrando fuerças, i echando raizes, no basta un golpe solo para reprimirlo, ni sola una segur para cortarlo; i assi quiero valerme de lo que en esta conformidad an dicho los que escriven.

Messi. ubi sup.

El padre frai Francisco de Messina dize assi: coge el Corporal, porque para mayor confirmacion de su Resurreccion, cogio el Señor sus mortajas en el Corporal significadas. Siendo tales los misterios destas Ceremonias, no se cumple con el Missal, ni con el espiritu dellas, dexando de coger los Corporales, i Caliz, porque aya de entrar otro a celebrar en el mismo Altar. Hasta aqui Messina.

Que se coxã los Corporales.

Vbi sup.

El padre frai Iuan Zamora dize las mismas palabras que Messina.

Alcoc. ubi sup.

El padre frai Iuan de Alcocer se alargó mas, como hallò

lló mas crecido aqueste vicio, que sin duda era mas niño quando escrivio Messina, i dixo estas.

Antes de cubrir el Caliz se an de coger los Corporales, i ponerlos en la bolsa, i luego cubrir el Caliz con el velo, i ponerlo todo en el medio del Altar: todo lo qual â de hazer el mismo Celebrante. I adviertase, que aunq̃ aya de celebrar en el mismo Altar luego inmediatamẽte otro Sacerdote, no por esso á de dexar el que celebra de coger los Corporales, i cubrir el Caliz; porque no lo haziẽdo assi, no se cumple con el espiritu de las Ceremonias, ni con el rigor del Missal, como lo dizen Messina, i Alcoholado. I aunque ai dispensacion de Pio Quinto, &c. Pero almenos ya que en esto no se siga, tengan cuidado los Sacerdotes del Señor, por la reverencia, i limpieza que le es devida (en acabando de consumir, i limpiar el Caliz) de coger los Corporales, como la Rubrica lo manda: que é visto en muchas partes que desde que una vez los desplegan, no los buelven a plegar mas hasta que los an de limpiar, i los tienen llenos de polvo, i inmundicia, como si fuesse algun handrajo, todo lo qual arguye grande falta de consideracion, i aun de devociõ. Esto Alcocer, i acabó diziendo: gran falta de consideracion, i aun de devociõ, basta. Vean aora los que assi atrãcan por estas cosas, como si fueran seculares, i ligeras, quanto importan, i quanto misterio encierran, i quanto estos tres padres, i los demas que escriven las encarecen. No se si culpe en este caso a nuestra resfriada, i tibia devociõ, si a las priessas, i ocupaciones en q̃ (por nuestros pecados) nos tiene el mundo detenidos i enredados, acudiendo a ellas a costa del Altar: Dios por su infinita bondad lo remedie. *Domine da quod iubes, & iube quod vis.* Ayuda tu Señor, i manda lo que tu voluntad fuere. *Aug.*

§. V.

§. V.

DEL EVANGELIO DE S. IVAN.

MIENTRAS el Celebrante compone el Caliz, i haze lo demas, como emos dicho, el Acolito lleva el libro Missal al lado de la Epistola, i lo asienta, como estava al Introito, i el se pone de rodillas al lado del Evangelio, en el lugar que hizo la Confession, o en aquel derecho, segun la disposicion de gradas, i peana, atras siempre del Celebrãte; responde a las Oraciones, i lo demas: i si el Sacerdote le hiziere señal, muda el Missal para dezir el Evãgelio ultimo. Si lo cerrò, no tiene para que mudarlo; i porque podria ser que lo hiziesse con descuido, como de ordinario se dize el Evangelio de san Iuan que todos, o los mas saben de memoria, o que suele estar fixado en un tablilla, sepa el Acolito que si fuere Domingo, o feria de Quaresma, o Quatro temporas, o Vigilia, i la Missa se dixere de Santo de quien se reza, se â de dezir siempre al fin de la Missa el Evangelio de la Dominica, feria de Quaresma, Quatro temporas, o Vigilia; i assi no obstante, que el Sacerdote cierre el Missal, passelo, i adviertaselo.

Vide Ioa. Bapt. Scortiã de Sacrif. Miss. lib. 3. c. 24.

O sea el Evangelio de San Iuan, o sea otro qualquiera que se diga en su lugar, se à de oir en pie como el primero. No tiene duda, no obstante que alguno lo á tenido, fundado en que la Rubrica no dize mas que *al Evangelio*, i no Evangelios, sin reparar en que habla de cada uno de por si en particular. Ya satisfize en el primer tratado a esto, i aora lo torno a hazer aqui, por si no se uviere visto alli, i digo, que lo é comunicado con personas entendidas en esta materia, i con el Maestro de Ceremonias de la santa Iglesia de Sevilla, cuyas partes ê dicho

Cap. 8. §. 1.

Licenciado Sebastian Vicente de Villegas.

é dicho con dezir de adonde es Maestro, i me â respondido, que al primero i al postrero, sea, o no sea el de San Iuan, an de estar en pie todos los circunstantes. Assi lo dize Zamora, i se colige de Messina, como digo luego. Finalmente es negocio llano, i que quien dudare en el, podra dudar tambien si el Sol calienta, o si la Luna es umida; pues si a los Canticos de *Benedictus*, *Magnificat*, i *Nunc dimittis*, por ser fragmentos, o partes de Evangelio, se â de estar en pie, quando se rezan, o cantan, porque no al Evangelio que se dize al fin de la Missa?

Zam. lib. 3. de offic. Acoliti. fol. 98.

Idem lib. 4. c. 3. f. 113.
Par. Crass. lib. 1. cap. 22.
Dur. lib. 5. c. 4 n. 28.
Alf. de Arb. fol. 763. nota 2.

Si uviere tablilla con el Evangelio de San Iuan, tenga cuidado de ponerla en el Altar, para que lo lea el Celebrante, i hinquese de rodillas a aquellas palabras, ET VERBVM CARO FACTVM EST, no despues de dichas, como suelen muchos, sino quando se quieran dezir; para que con prudencia i diligencia anticipada igualen las rodillas la ligereza de la lẽgua, i dichas, levantese, i aguarde en pie a que se acabe el Evangelio, o haga lo que le diremos en acabando con el Padre Messina, que aguarda con el cuento de un Demonio gracioso, i no muy mal mirado. Dize este Padre assi.

El ponerse todos de rodillas para aquellas palabras, ET VERBVM CARO FACTVM EST, i no mas, en todo tiempo, es tan justo, que se lee aver el Demonio pegado vn bofeton a uno, por que no se arrodilló, diziendole, Assi como aquella Escritura dize, *El Verbo se hizo hombre*, si dixera que se hizo Angel, todos los Angeles nos postraramos pecho por tierra.

Messin. cap. 12. parraf. 2.

Refert Abulens. in introduct. ad Evang. Math. q. 18.

Otros dizen que no fue bofeton, sino q̃ dandole en las corvas, como suelẽ los muchachos quando juegan, dio con el en el suelo, con gran risa de los circunstantes,

i gran confusion del caido: espantome que en estos tiẽpos, en que parecen los hombres todos de una pieça, no haga este Demonio mil suertes destas cada dia. Mas ai dolor, que apenas hallarâ en quien hazerlas, segun el descuido que ai, en acudir a los divinos Oficios, i al santo Sacrificio de la Missa. Mayores lances deve hazer sin duda este Demonio en las plaças. No deve andar alla por corvas, ni por piernas, a mas deve de tirar, i mas en gruesso deve de cargar. Dios (por quien es) lo remedie, que todo va a lo superficial, al buelo, i de cumplimiento, poniendo poquissimo, i haziendo poquissimo de nuestra parte.

Nuestra Señora, (dize san Buenaventura) fue la inventora destas palabras. *Tomo 2. in Meditat. de vita Christi, cap. 3. Vide Scortiam fol. ultimo de Sacrif. Miss. Par. Crass. lib. 2. cap. 4. Alcohol. fol. 51. Alcoc. glos. 12. §. 6. pagin. 86.*

En levantandose de aquellas palabras; *Et Verbum caro*, &c. irà por el bonete, i con el en la mano aguarda a que se acabe el Evangelio, i aviendo respondido, *Deo gratias*, lo da al Sacerdote, con la cortesia devida. Luego mata las velas con las despaviladeras. (Advierto que por ningun fin se maten hasta acabado el Evangelio, i aver respondido, *Deo gratias*, como lo dizen Paris Crasso, Alcoholado, i Alcocer) no en el candelero, o pared, i advirtiendo que quede derecho el pavilo. Toma la salvilla con las vinageras, i lo demas, para lo qual son menester dos cosas, una de parte del Acolito, i otra de parte del Sacerdote. De parte del Acolito, que vaya algo apriessa, porque no aguarde, o se vaya el Sacerdote; i de parte del Sacerdote, que vaya algo a espacio, entreteniẽdose en acomodar el bonete, i Caliz (aunque no aya necessidad) hasta que aya el Acolito tomado el recado; acomodãdose por amor de Dios. Baxa a la infima grada, i alli antes della, detras del Sacerdote, i a su mano izquierda, buelto al Altar, le haze reverencia, quando el Sacerdote la hiziere, de la manera que la hizo al principio, i en el mismo lugar (porque ahorremos lances) pues como dize

San

San Iuan Chrisostomo por los mismos passos, i por el mismo camino que una cosa se haze, por esse mismo se deve deshazer. I se colige con evidencia de Messina, Zamora, Alcocer, i todos, los quales hablando del Sacerdote dizen, que con las humillaciones i reverencias que entrò al Altar, con essas mismas se deve despedir, en Missa Privada i Solene, i haziendolas al salir, en el mismo lugar que las hizo al entrar. Assi que en buena consequencia, se á de entender lo mismo del Acolito. Despues, delante un poco del Sacerdote, con passo grave, cuerpo derecho, i ojos baxos, se buelve a la Sacristia, dando a Dios gracias (como lo va haziendo el Sacerdote) por las grandes mercedes que le à hecho, en dexarle assistir i ayudar a la celebracion de tan santos, tan altos, i tan soberanos misterios. I porque todo no llega a lo que a Dios se deve, i es mui boçal el umano talento para darselas, se resinarà en las que le da el Sacerdote, i todas las criaturas del mundo, i santos del Cielo, i la santa umanidad de nuestro Señor IESV Christo. I ultimamente le suplicarà, que pues es mayor que toda alabança, i pues el solo sabe i puede alabarse como merece, lo haga: i en muestra de su volunted reciba sus cortas i rudas alabanças, en union de las que le an dado, dan, i daran, desde el principio hasta la fin del mundo todas las criaturas racionales, i irracionales; pues todas a su modo, i en su lenguage (que Dios tambien entiende) se las dan multiplicadas cada dia, hasta las yerveçuelas i plantas, cuyas hojas son lenguas para darselas. En las reverencias que se le pueden ofrecer en el camino, guardarâ lo que en la venida.

En entrando en la Sacristia se buelue al Sacerdote, i le haze reverencia, pone las vinageras, i el Missal en el lugar de adonde lo tomó, guarda las velas, ayuda a desnudar al Sacerdote, dobla las vestiduras, dale el manto,

Omnis res per quascumque causas nascitur, per easdē dissolvitur. Chrysostom. & de Reg. iur.
Messin. c. 12. §. 4. f. 229
Zam. lib. 3. glos. 11 fo. 73.
Alcoc. tract. 3 glos. 12 pag. 288.

Maior enim est omni laude: Eccl. c. 43. 33. & in sequentia Corp. Christi.
Omne quod de Deo dicitur, eo ipso indignum est, quod dici potest. Gregor. lib. 20. Mor. cap. 5.
Omnes tam insensibiles quam sensibiles, & intelligibiles creaturæ ex divino præcepto, ad Dei laudem pro modo suo tenentur. Six. Sen. in Bibl. lib. 3. fol. 289. R.
omnia enim Deum laudant, inenarrabilibusq; & mutis etiam, ut ita dicam, vocibus Leū glorificant. Gregor. Naziā.
Vide Ioan. Bap. Scortiā de sac. Miss. lib. 4. c. 31.

manto, i pide su bendicion. Hecho esto, aguarda con alegre silencio otra, i otras Missas que ayudar.

Laudate Dominum omnes Angeli eius.
Benedicite Angeli Domini Domino.
Benedicite Sacerdotes Domini Domino.

CAPITVLO DECIMO.

Que traten bien los Sacerdotes a los Acolitos, que se diga Missa a espacio, i que acabada se buelva el Sacerdote a la Sacristia.

Contiene siete Parrafos.

§. I.

Dize, que traten bien los Sacerdotes a los Acolitos.

YA GLORIA A Dios, tenemos a nuestro Acolito en la Sacristia, aviendo ayudado a Missa, resta aora, traigamos a ella al Sacerdote que â celebrado: pienso nos à de costar esto mas caro, no se porque. Oiganme atentos (suplicoselo) mis hermanos los Sacerdotes del Señor, que a ellos en particular dirijo este ultimo discurso, con sus Reverencias hablo.

Tres cosas solas quiero advertirles, i juntamente suplicarles. La primera, el buen trato de los Acolitos, i

ministros,

Miniſtros inferiores: la ſegunda el eſpacio, i gravedad con que ſe deve dezir la Miſſa: i la tercera que ſe buelvā a la Sacriſtia en aviendo celebrado, ſin divertirſe a coſa alguna.

Entre en primer lugar el buen tratamiento de los Miniſtros, que ſi bien no es eſto lo mas principal reſpeto de otras coſas, ni lo que mas importa, pero ni lo que menos, reſpeto de otras; i aſsi lo advierte el Apoſtol, diziendo,[a] que no ſolo a los Acolitos, i Miniſtros menores de la Igleſia, pero a ninguno de los ſeglares de qualquier eſtado, ſuerte, o condicion que ſea, den ocaſion los Sacerdotes para que les pierdan el reſpeto devido a ſus perſonas, i oficio, antes ſe mueſtren con ellos afables, i manſos, ſufriendo como padres ſus faltas, diſsimulando como cuerdos ſus deſcuidos, i advirtiendoles como ſabios ſus ignorancias, con amor, i paciencia, a imitacion del que dixo deprended de mi,[b] (no a criar nuevo mundo, o nuevos cielos dize Auguſtino) que ſoi manſo, i ſufrido, a ſer tratables, i pacificos.

[a] *Nemini dātes ullā offenſ. &c. 2. Cor. 6. 3.*

[b] *Matth. 11. 29. Aug. de Virg. & lib. 10. de verbis Domini.*

La buena gracia (dize el Eſpiritu Santo por Salomō) [c] las palabras blandas, i amoroſas, el buen trato, i llaneza haze mayor el numero de los amigos: no aſsi la aſpereza, i deſabrimiento que lo diſminuye i apoca eſparciēdo (como cierço que todo lo tala) los ya llegados: no ai eſpuela que aſsi aliente a los que ſirven como el buen tratamiento, la buena gracia i agrado del Señor. Quan de buena gana obedece el hombre (animal noble, con quien ſin duda puede mas el amor que el temor) quando el que le manda manda con ſuavidad, i manſedumbre. El animal mas manſo ſuele cōvertirſe en fiera ſi lo acoſan; i la mayor paciēcia parar en furia ſi la irritan. [d] Tenga paciencia el que manda, i tenerla à el que obedece, que no ai ſirviente que caſtigado con razon hable, por mas que ſea colerico, ni que maltratado ſin ella, calle por

[c] *Eccl. 6.*

Periculoſè tibi miniſtrat, cuius vultum frequenter reſpicis. Eraſm. ſup. Ep. ad Nepot.

Læſa ſæpius patiētia furor fit. Sen.

Plus erga corrigendos agit benevolentia, quā ſeveritas, plus cohortatio, quam cōmotio. plus charitas, quā poteſtas. Can. licet plerumq; 45. d. c. 4.

por mas que tenga de humilde; *Quis est hic, & laudabimus eum?*[e] almenos à de tener mucho de Dios. Vna perfona principal i docta de nueftros tiempos dize, que fe an de tratar los que firven como hortigas blandamente; porq̃ las tales fi tocadas con fuavidad hazen cofquillas, i regalan, pero maltratadas punçan, i laftiman. Es lo que dize otro de la albahaca, que confuela, i recrea (no mucho fe gun muchos) tocada blandamente, pero que maltratada, i puefta entre dos piedras cria ferpientes, o efcorpiones.

Eftimen pues los Sacerdotes a los Acolitos, tratenlos bien, que no fon negros,[f] hontenlos, que a mi fe que pueda mucho mas con ellos efto que el caftigo: yo fiador que les firvan con gufto, i obedezcan cantando (como dizen) i hagan lo que les mandaren faltando: de otra manera ya podria fer que fin reparar en mayorias, ni mirar en refpetos, irritados del mal trato, provocados de finrazones, i aguijados de la colera, hablandoles mal, refpondan peor (como dixo alguno)[g] i lo que dize fan Geronimo,[h] que refpondio el Orador Domicio, o Lucio Craffo, como quiere Valerio, a Filipo; porque razon te ê de tratar yo como a Principe, fi tu no me tratas como a Senador? Lo mifmo advierto a los maeftros de los moços de Coro, a los Sacriftanes, i a otro qualquiera, a cuyo cuidado efté fu educacion, i regimiento, i a todos q̃ no fe burlen, ni jueguen con ellos; porque fi el caftigo engendra odio, el mal trato defamor, i el temor aborrecimiento, la mucha familiaridad es caufa de menofprecio. Honrarlos con moderacion, advertirlos con caridad, reprehenderlos con fuavidad, i acariciarlos con manfedumbre, que tambien el amor tiene aguijon como dulçura;[i] i ya podria fer que en caftigar uvieffe merito, i que en remitir no faltaffe culpa, como dize Ambrofio.

§. II.

[e] *Eccl. c. 3.* *Leviter caftigatus reverentiam exhibet caftiganti; afperitatis autem nimia increpatio, nec correctionẽ recipit, nec falutẽ. c. cũ beatus. 45. d, ex Cõc. Bracar. 3. c. 6*

Ai tres efpecies della, i la mejor es el Ocimo Gariofilato fiẽbrafe (dize Plin) cõ maldiciones. Engendra fu olfato efcorpiones enel celebro. *Anton. Mizal. cẽt. 1. mirab. ex Iacob. Hol.*

[f] *Populus nõ eft fervus, fed confervus cleri. D. Hiero. cõmẽ in Tit. c. 1.*

[g] *Si male dixeris, peius audies, Terent.*

[h] *Ad Nepotian. cur ergo te habeam ut Principẽ, cum tu me non habeas ut fenatorem? & habetur in c. efto. 95. d.* *Val Max. lib. 6. cap. de liberè dictis. Terent.*

[i] *Habet enim, & amor plagas fuas, dulcior eft religiofa caftigatio quã blãda remiffio. Amb. in fer. & habetur in c. non ofculatur, etc nõ omnis 5. q. 5. arg quod ex quo Prælatus nõ fervat reverẽtiã fubdito nec fubditus tenetur ei fervare, ut notat glof. in Can. cũ beatus 45. d.*

§. II.

Dize, que se diga Missa a espacio, i con gravedad: i la compostura exterior, i interior de los Sacerdotes.

En quanto a lo segundo, que se diga la Missa a espacio, i con gravedad, presupongo lo primero una doctrina llana, i assentada, una virtud politica, que no solo en quanto a lo de Dios, pero en quanto a lo del mundo obliga: pues como dixo un gentil (i que bien) aun quando no uviera Dios, bastava aver hombres para que no hiziesse cosa mal hecha, fea, o escãdalosa el hombre cuerdo, mayormente estando de por medio la fealdad, i vileza del pecado; i aunque faltaran hombres.

Todo hombre està obligado a ser en su dezir, i hazer, honesto, mirado, i modesto. Todo hombre està obligado a dar de si buen olor. Todo Christiano, no solo en los lugares sagrados, i dignos de reverencia, que esso claro està, pero en las calles, i plaças publicas, deve proceder de tal suerte, i con tal recato, i modestia en sus palabras, i acciones, que jamas escandalize a los circunstantes. Como escandalizar? no solo deve el prudente no escandalizarlos, pero es obligado a edificarlos, i a darles buen exemplo. Ciceron, Seneca, Celio Philon, Macrobrio, i otrã caterva de gentiles llamarõ a este mundo Templo de Dios, i aun alguno dellos dixo (o verguença, i confusion del Christiano!) que por ser templo de Dios el mundo, devia todo hombre vivir santamente el tiempo que estuviesse en el; i que en este Templo cada uno era Sacerdote, i assi devia proceder como tal. Sacerdote deste templo del mundo es cada seglar, dize un Gentil, i que assi mientras està en el, deve vivir santamente, como conviene al Sacerdote. Esto supuesto, i dicho assi en general de por ma-

Si scirem Deos peccata ignoscituros, hominesq; ignoraturos, adhuc propter peccati vilitatem, peccare erubescerem. Sen.

Facies autem turpe unquam, nec cum alio, nec solus. Pythagor.

Satis nobis persuassum esse debet, etiã si omnes Deos, hominesque celare possimus, nihil ta mẽ avarè, nihil iniustè, nihil libidinosè, faciendum. Cic. lib. 3. de Offic.

1. Thes. 5. b.

Cic. in som. Scip. Sen & Cæl. lib. 1. c. 22. Phil. lib. de somn. p. 510 & lib. 2. de Monarch. primis verb.

Macrob. de som. Scip. li. 1. c. 14. Sciat quisque in usum templi huius inducitur, ritu sibi vivendum sacerdotis. Macro. ubi. Vide Afs. de Mendoça in qq. quodlibet. de Christi regno. q. 3. fo. 271.

Christiani omnes dicuntur quodammodo Sacerdotes. Rib. in Malach. 2. num. 1.

yor, vẽgamos aora a lo particular; bastava lo dicho, pues yo asseguro que el menos entendido sabe a que blanco se encamina el tiro, pero no baste.

Si a todo hombre, i en todo lugar obliga esta compostura, que diremos de los Sacerdotes, i en la Iglesia? si todo hombre (dize Macrobrio) deve vivir santamẽte, i proceder en sus dichos i hechos como santo, porque es Sacerdote mundano, como deve vivir, como deve proceder el Sacerdote de Dios altissimo? el que ya no es de la suerte, i cuenta de los hombres, sino de la de Dios? [a] el ungido, [d] el escogido, [c] el Angel, [d] el Vicechristo, [e] luz del mundo, i sal de la tierra; [f] norte a quien todos miran, i dechado de adonde sacan todos? [g]. I si en las calles i plaças publicas, adõde de ordinario assiste la blasfemia, el logro, i la mentira, [h] deve estar el Christiano con modestia, i proceder con cordura, como deve estar el Sacerdote en la Iglesia, templo i casa de Dios? adonde habita, i assiste Dios, suma verdad, i sumo bien? I si en el mas secreto retrete i angulo de la Iglesia se à de estar con respeto, i reverencia, como se á de estar en el Altar, tratando a Dios, i tocando a Dios? O gran Señor tu que quitaste las prisiones á la lengua del mudo Zacharias, i sabes hazer ligera, i expedita la mas impedida, i balbuciẽte, retocandola con solo un carbõcillo, retoca la mia, muevela, que pasma embarcada en mar tan alta. Cauterize mis labios el fuego de tu divino amor, i mueva el brochon tosco de mi pluma el dedo tuyo, [i] la regalada marea que desatò las lenguas de los niños de Nabuco, i Ierusalen, para cantarte suaves, i acorda dos canticos: dame gracia Señor para que lo acierte a dezir como lo siento. Oidme Eclesiasticos, linage escogido, i Real Sacerdocio. Si todo Christiano deve hablar, i obrar en todá parte de manera que edifique, como deve proceder el Sacerdote; mayormẽte en la Iglesia, i en el Altar? Mas (dize un Gẽtil

Mundiores ergo debent esse cæteris, quia actores Dei sunt. Ambros. in c. 3. epist. 1. ad Timoth.
[a] *Can. Cleros. 21. d. & Hier. lib. 5. cõm. in Matth. c. 16. ad Heb. 5. 1.*
[c] *Ioan. 15.*
[d] *Apoc. 2.*
[e] *Psal. 104. & 81.*
[f] *Matth. 5.*
[g] *Conc. Trid Sess. 14. in probæmio. & 22. c. 1. de reform.*
[h] *Non defecit de plateis eius usura & dolus. Psal. 54.*

Luc. cap. 1.
Sapien. 10. 21.
Isai. cap. 6. 7.

[i] *Digitus Dei vocatur Spiritus sanctus. Luc. 11. & in Hymno, Veni S. Spiritus. Greg. hom. 10 in Ezech.*
Dan. 3.
Matth. 21.
1. Pet. 2. 9.
Nihil est nocentius pravis exẽplis, quæ in personis sublimibus reperiuntur. Plato, & Cicer.

til) dañã los Principes, las personas constituidas en dignidad con el exẽplo, que cõ el pecado. Principes son, Reyes son los Sacerdotes, mucho daño hazen dando mal exẽplo, i assi dize Christo; pues no encienden la luz para tenerla debaxo de cubierta, sino para ponerla sobre el candelero de adonde alumbre la casa, i a los que estàn en ella, procurad, que de tal manera resplandezca, i cãpee vuestra luz, vuestra doctrina, vuestra vida entre los hombres, que ella sola, sin que hableis palabra, les enseñe a alabar i glorificar a Dios. O que lindo modo de predicar callando i obrando! o quãto mas persuade la obra sin lengua, q̃ la lengua sin obra! primero començó Cristo a hazer que a dezir, al reves de los hombres. El glorioso Apostol san Pablo ciñe todo nuestro pensamiento, con unas maravillosas palabras que escrive a los Philipẽses, i dizen assi. Hazed todas vuestras cosas sin murmuració, ni escandalo, no hagais cosa digna de reprehension, como conviene a hijos de Dios: advertid que vivis entre mala gente, que andais entre una nacion perversa i mala, que os mira si teneis limpias las manos, gente acusadora, i que haze castillos los mas menudos atomos. Mirad que assi lucis entre ellos como el Sol en el mundo: mirad que os miran; abrid el ojo. Apropriadas palabras para mis hermanos los Sacerdotes, que viven entre el vulgo, monstro horrendo, sino nacion perversa; entre seglares, que assi andan desvelados a caça de descuidos de Eclesiasticos, como si fuessen quadrilleros del Demonio, mirandoles a las manos, i cogiendoles las palabras de la boca, glossandolas despues a su voluntad. Ojo alerta, hermanos, miremos que nos miran; persuadamonos a que tenemos tantos fiscales, quantos seglares, demosles buen exemplo, moderemonos, miremonos en nuestras acciones, mayormente en las publicas, i que meramente son de nuestro oficio. Pensemos que quando

Non tam aurum pretiosius est plumbo, quã Regia potestate est altior Sacerdotalis ordo. Ambros. de dignit. Sacerd. c. 2. c duo sunt quippe. 96 d.

Homines malunt exempla quam verba, quia loqui facile, præstare difficile. Lact. Firm.

Cunctos, qui sacri Altaris suggestu eminent, tã to excellere oportet merito, quanto gradu: quia exemplo esse omnibus debent. Salvianus, lib. 2. ad Eccles.

Actor. cap. 1.

Philip. 2. 15.

Laici Clericis reputantur inimici, cap. 10. de Accusat.

Christiani, Sacerdotes persequentes, aut sordidi sunt, aut inser sati D. Chrysost. hom. 17. in Matth. c. 7.

Exemplum esto fideliũ. 1. Timoth. 4. Ad Tit. 2

Deus oculus est. August. sup. Psal. 120. & Epistola 360.

Nullus sine Deo locus est. Hilar. lib. 1. de Trinit. Lact. Firm. lib. 1, Divin. instit. c. 5.

Psal. 138. 7.

do a ellos los podamos huir, no a Dios que todo lo ve: consideracion que valdrá sin duda mucho para componernos, i de que el Real Profeta se valia, *Providebam Dominum in conspectu meo semper.* Valiame, dize el Santo Rei, para no hazer cosa fea, ni escandalosa, de traer siempre a Dios en mi memoria, de pensar siempre en Dios, de pensar que Dios me via, i que yo le via; traiale siempre delãte de mis ojos, i assi en el desierto, en la Ciudad, en secreto, i en publico estava tan compuesto como si estuviera en el templo delante del tabernaculo. Esto mismo dize la Esposa; en las plaças di yo tã suave i regalado olor como el Cinamomo i balsamo: que el justo de la plaça haze templo, si el malo del templo haze plaça.

Psal. 62. 3.

Eccl. 24.

§. III.

Prosigue la materia del parrafo passado.

BVENA çanja emos abierto a nuestro pensamiento, vengamos a lo que haze al caso. Mira Sacerdote del Señor, i hermano de mi alma, que si bien en toda parte ven a Dios los ojos de la Fe, porque está en toda parte por essencia, presencia, i potencia, pero mas en particular en el Altar quando dizes Missa, despues de consagrada la Ostia. Alli si que parece (permitasseme dezirlo) le ven los ojos corporales, i le tocan las manos, Sacramentado, i encubierto en pan. Alli si que baxa a tu voz, i a ponerse en tus mnos. O misterio tremendo, o acto celestial, i soberano! o Sacramento inexcrutable! Obra con reposo, procede con cordura, i habla con sossiego, de manera que edifiques a los q̃ te están oyendo, i doliendose quiça, de lo que tu pudieras remediar, o te devieras doler. Vna sola Missa dizes cada dia, con Dios hablas, negocios importantissimos tratas, a Christo represen-

Domine, miserere nostri quandoquidem veneramur, & tremimus, cum tuum sacrum Altare accedendum est, & offerendum sacrificium verendum. D. Iacobus in Liturgia.

presentas, a Christo ofreces, i a Dios recibes; cosa es cada una destas bastante a componerte, si te parares un poco a contemplarla. Todo acto pide de su naturaleza particular modo para obrarse; i asi mismo un espacio essencial para hazerse. Con diferente modo se à de hazer un acto solene, i de autoridad, i en que va mucho, que uno particular que importa poco. Diferente tiempo se requiere de su naturaleza para rezar Maitines, que para rezar Prima. Que acto mas solene que la Missa? tienelo la Iglesia? no, pues como tan poca gravedad en el acto mas solene que tiene la Iglesia? Si un musico se desvela en acomodar el tono lastimoso a la letra triste, i alegre al juguetillo, i si el farsante que menos sabe, sabe diferenciar de gravedad, i mudar passo quando muda de papel, i passa de un juglar a un Rei, porque á de faltar esta circunspeccion en un Sacerdote? Porque no á de considerar que representa a Christo, i acomodarse quanto pudiere al modo de hablar de Christo, que seria reposado, grave, honesto, afable; i con modestia gracioso, como lo haria un farsante si lo representasse en algun acto? Porque no à de considerar que habla con Dios; pues si hablasse, no digo yo con un Rei, o con el Papa, pero con un Alcalde de Corte, o con un Corregidor; le temblarian las carnes? Porque no á de considerar que es Embaxador del linage humano, que informa de sus necessidades en los estrados del supremo consejo, i assi hablar con cordura, reposo, i gravedad, procurando darse a entender: pues si lo hiziera en una audiencia, i en negocio particular suyo lo procurara? Porque á de quitar del tiempo essencial que pide la Missa, para darlo quiça a lo que Dios sabe. Quitar de otras ocupaciones para la Missa loolo, quitar de la Missa para otras ocupaciones repruevolo. Ai dolor, que ai cosas (como dizē el glorioso Ambrosio, i Augustino) q̄ vienen a hazerse deßestimar por la frequēcia! *Ambros. de Elia, & ieiun. cap. 9.* *Aug. tract. 24. in Ioan. cap. 6.*

Can. multi. 40. d. ex Chryſoſt.

almenos a hazerſe menos eſtimables. I ai dolor! que ai (como dize ſan Iuan Criſoſtomo) *multi ſacerdotes, & pauci Sacerdotes, multi in nomine, & pauci in opere.* No haze al Sacerdote bueno el nombre, ni el oficio, ſino la vida, i el cumplimiento del, la pericia en el, i la obſervancia en el. De ver eſtas coſas en ellos los ſeglares, vienen a deſeſtimarlos, i a tenerlos en poco, i aun plega a Dios no paſſen de aqui; porque (como dize ſan Gregorio) de eſtimar en poco al predicador, vendrá a eſtimarſe en poco ſu dotrina. I muchas vezes, aun en lo mecanico, la pericia en el arte, la obſervancia en el cumplimiẽto de ſus preceptos, i reglas, abona, i acredita al artifice. Hablando Dios con los Sacerdotes, por el Profeta Malachias, les dize aſsi. Ya os aviſé que guardaſſedes mis preceptos i leyes, amenazandoos que ſino lo hizieſſedes os caſtigaria con mendiguez ignominioſa, quitandoos los bienes que os avia dado antes, deviaſtes dellos, no los guardaſtes, que brantaſteslos, i no ſolo eſto, ſino que fuiſtes ocaſion de ruina a muchos, eſcandalizaſtes a muchos con vueſtro mal exemplo, no heziſtes vueſtro oficio como deviades: por lo qual ê permitido, que os eſtime en poco el vulgo, i que os pierda el reſpeto todo el pueblo. Palabras ſon eſtas ultimas (dize un docto comentador de Malachias) mas dignas de llorar, que de exponer: cierto que es laſtima. Señores, que en ſecreto, a ſolas eſtê el Sacerdote deſcompueſto, o no mui decẽte, paſſe, ſino lo apruevo, pues ſi biẽ Dios lo vea el, pero el no ve a Dios; mas en publico en el Altar, con Dios al ojo (permitaſſeme dezirlo aſsi) no deve paſſar, ni puedo no afearlo. Peor ſoi yo que quãtos ai, mas imperfectiones ai en mi ſolo que en todos los hombres juntos, no ſoi migaja flematico, ni me falta coſa para colerico, pero gloria a Dios que ê ido forçando, i venciendo mi natural de tal manera, que quantas prieſſas pueden ofrecerſeme no ſeràn poderoſas a ſacar.

Neceſſe eſt cuius vita deſpicitur eius doctrina contemnatur. Greg. in Paſtorali.

Malach. 2.

Ribera ibi.

me

me de mi paſſo ordinario, ni para hazerme dexar, ni apreſurar la mas menuda Ceremonia, que para mi ninguna lo esquiſiera reſtaurar en aquel rato lo mucho que pierdo por la plaça. Cumple con tu obligacion, haz tu oficio no mires los guſtos antojadizos de los circunſtantes, que ſi ſon devotos, la mas larga Miſſa ſe les hará mui breve, i ſi no lo ſon, la mas breve ſe les hará mui larga. No quiero dezir por eſto, que ſea el eſpacio eſtremado, que en eſte caſo no puedo alabar a los que a coſta de los circunſtantes, hazen ora de meditacion, i contemplaciõ la Miſſa, como ſi faltaſſe lugar en ſu oratorio, o en la Igleſia; ſino un eſpacio medio, prudente, i acomodado para dezir, i hazer las Ceremonias, ſin ſacarlas de ſu lugar, anticipando, o poſponiendo. Coſa que con prudencia advirtieron los Padres Cardenales, diziendo en el Miſſal; *Pero el Sacerdote à de procurar grandemente* (grandemente dizẽ) *que las coſas que ſe an de dezir, &c. las diga no mui deprieſſa, para que pueda advertir lo que lee, ni mui de eſpacio, para q̃ no enfade a los oyentes.* No ai mas que deſſear. Pero oigamos al Doctor Navarro, que dize; la regladera en eſte caſo no á de ſer el apetito del que oye Miſſa, ſino la razon; aquel parece reza, o lee con mediana prieſſa, i con mediano vagar, que la pronuncia de tal manera, en que ſi a un gran Principe hablaſſe, o leyeſſe, pareceria biẽ hablado, i enſeñado. Finalmente ninguno por mas que ſea notado de exacto, puntual i menudo en ſu oficio, lo dexe de hazer como deve, que el murmurador, que mide, i regula las coſas por ſu antojo, no à de ſer parte para reſfriar la devocion, ni apreſurar la gravedad, ni ſacarla de ſu paſſo ordinario, maduro, i grave. Los que dan en roſtro con eſtas coſas a los que ſon obſervantes, i puntuales en ellas, notandolos de eſcrupuloſos, i de mui menudos, i como haziendo burla, i donaire dello, no ſe quedarán, quiça ſin caſtigo, pues dan en cara, i en quanto es de ſu

Ne quid nimis. Terent.

Medium in omnibus laudabile. Ariſt.

Ut tam celebrantibus, quam audientibus ſiat ſatis, videtur omnino expedire, ne Miſſa dimidiam horã excedat, ſed tantum expleat. Scortia lib. 2 ca. 12. n. 1. de ſacrif. Miſſ.

Navar. in repet. cap. 16 n. 20. Molin. inſtruct. Sacerd. tract. 3. c. 15. Alfonſ Rodrig. in exercicis perfectionis, tract. 1. cap. 15.

Sunt aliqui, & maximè petentes iſtius mundi, cum veniunt Eccleſiam non ſunt devoti ad laudes Dei celebrandas ſed cogunt Presbyterum, ut abbreviet Miſſam. Non ei licet modo em Eccleſiaſticum ſequi propter illorum gulam & avaritiam. Aug. ſer. 251. tan antigua es eſta piaga.

parte

parte retraen a los otros de la virtud, i los murmuran, como malos, por lo que a lei de buenos los deviā alabar. Por un acto tan virtuoso, i de tanta humildad, como hizo David, de dançar delante del Arca, le murmurò Michol su muger, i le dio cō ello en cara, pero no se quedò alabando, pues la castigó Dios con esterilidad, que no tuviesse hijo alguno en toda su vida. Delante de Dios que me escogio, i no a tu Padre (dixo David) jugarê i dançarê, aunque le pese al murmurador. I dize san Bernardo, o que buen juego aquel, con el qual Michol se enoja! O que buen juego aquel, que al mundo parece risa, pero a los Angeles es un admirable expectaculo!

Et dexpexit eum in corde suo. 2. Reg. 6. 21. Paral. 15. 29.

D. Bernard. epist. 87. in fine.

Qui Mißam legit, cum reverenda modestia, clare, distinctè, & expertè, legat omnia vsque ad Canonem: ut, qui audiendi sacri causa stat, quod legitur, intelligat, atq; ad pietatem excitetur. Concil. Coloniens. anno 1536. p. 2. cap. 13. Cap. 5. §. 1.

Digase pues la Missa, padres, i hermanos mios, con gravedad, i reposo, como lo pide el acto, con atencion i decoro, no atropellando, sino pronunciando bien, sin apresurar, ni dexar Ceremonia, por mas que parezca pequeña; govierne en tal acto la razon, i haga su oficio la prudencia, que yo fiador, que si para el murmurador Michol fuere de molestia, sea para el divino David de fiesta i regozijo. Vease demas de lo dicho, lo que diximos en el primer tratado, en esta conformidad.

§. IIII.

Dize, q̄ acabada la Missa se buelva el Sacerdote a la Sacristia dando Gracias, i la antiguedad de darlas.

ACabada la Missa, i muertas las velas, deve el Sacerdote bolverse a la Sacristia (como lo ordena el Missal) por los mismos passos, i en la misma forma q̄ vino a el, pues salio della a celebrar, i no a otra cosa, i ya cūplio su ministerio, si biē no cō lo q̄ se le māda hazer, i la Missa trae anejo a si, que es dezir la Antifona, *Trium puerorum*,

con

con el Cantico, i las Oraciones, en hazimiento de gracias, sin divertirse a cosa alguna, so color de devocion, que por mas que lo parezca no lo es, i si lo es, es al menos, *non secundum scientiam*, como dize el Apostol, devocion impertinente, i escusada: celo demasiado; i sin ordē, contrario a lo que la Iglesia dispone, i ordena el Missal. I si por ello se faltasse a esto, no solo no lo devemos alabar, ni dissimular, pero es mui digno de reprehender: porque el que menos sabe, sabe que no se deven hazer bienes a costa de males, o de adonde vengan males, pues no es tanto el bien para bien, como el mal para mal: supuesto que una virtud sola no salva, i que basta a condenar un vicio solo. I que como los niños dizen, no es bien quitar de un santo para dar a otro, i que primero se à de cumplir con lo de justicia q̄ con lo de gracia, i acudir a lo de obligacion, en que en faltar ai culpa, que a lo de devocion, en que sabe Dios si avrâ merito. De q̄ sirve dar limosna, sino se paga lo que se deve? Christo dize, por san Mateo, que ninguno puede servir a dos señores juntamente; porque por acudir al uno, es fuerça falte al otro. I san Geronimo, que todo aquello que hiziere hombre, dexado a lo que està obligado, aborreze el Espiritu Santo. I porque el diablo sabe mucho, como quiera que con la gracia no perdio la ciencia; i el vicio suele engañar muchas vezes con mascara, i aparencia de virtud (vicio hypocrita) i ser el combate tanto mas peligroso, quanto el enemigo acomete mas dissimulado (que tambiē el Demonio se vale de encamisadas contra el alma) i ultimamente, porque està costumbre de faltar en dar gracias, por divertirse a otras cosas, va tomando mas brio que es razon, i echando a mas andar raizes, dirê lo que en esta conformidad siento, i lo que sienten los que escriven: para advertir al descuidado, moderar al devoto, i alentar al advertido.

Gratias egit postquam dedit (de Christo loquitur) & Hymnum cecinit ut & nos quoque similiter faciamus. D. Chrysost. hom. 83. in Matth.

Ad Rom. cap. 10.

Matth. cap. 6.

D. Hieron.

Fallit enim vitium specie virtutis, & umbra. Iuven. Sat. 14.

Licet sancta, & pia multa videantur, non propterea licita debent censeri. Diabolus enim sanctissimis quibusque rebus abutitur, ut gravius homines seducat. Villalpandus Epitome delictorū, c. 28. f. 68. col. 1.

Pero

Pero antes de passar adelante sepamos dos cosas: vna, que autoridad, i antiguedad tenga esto de dar gracias despues de aver celebrado; otra, si tiene alguna significacion, i misterio esta buelta del Sacerdote a la Sacristia.

Quanto a lo primero, digo, que no es nuevo en la Iglesia el mandarse dar las tales gracias despues de aver celebrado: mil i docientos años á casi que las mandò dar el Concilio Agathense. Afsi que en quanto a su autoridad tiene la de un concilio, i la continuacion hasta oi, i uniuersal uso, i consentimiento de la Iglesia: i en quanto a su antiguedad la dicha, mil i dozientos años, poquito menos, en que pienso cabe bien la inmemorial, i prescripciõ, mayormente ayudando la continuacion, i aprobacion de todos los demas sagrados Concilios, i Papas, que ninguno à inovado en esta conformidad cosa alguna. Costumbre antiquissima â sido siempre de la Iglesia, ordenar hazimiẽtos de gracias para alabar a Dios, i darselas por beneficios singulares. I asi la Antifona que llamamos *Communicāda*, quedó en lugar del Salmo; *Benedicam Dominum in omni tempore*, &c. que asi el Sacerdote como el pueblo dezia despues de la comunion: que como dize san Clemente, era con que davan gracias al Señor por tan singular beneficio.

Conc. Agath. celebratū anno 440. Can. 30. de con. d. 5. c. convenit. Quibus peractis, & participato tanto Sacramẽto, gratiarum actio cuncta concludit. Aug. Ep. 59. q. 5. ad Paulinum.

Psal. 33.

S. Clemens. lib. 8. Consti. Apost. c. 13. ubi plenè Turrian.

Quanto a lo segundo, si tiene algun misterio el bolverse el Sacerdote a la Sacristia aviendo celebrado, dirê las mismas palabras de un Obispo doctissimo, i de un Religioso docto: dize asi el primero. El Sacerdote vestido con las vestiduras Sacerdotales para celebrar, representa a Cristo, i Christo acabada su legacia se bolvio a la gloria del Padre: i asi el Sacerdote, i los demas se buelven a la Sacristia en significacion desto, &c. El segundo dize asi glossando las palabras del Missal, que dizen; *De la manera que avia venido se buelve a la Sacristia.*

Dur. lib. 4. c. 59. n. 10. in Rat. Divin.

Buelvese como vino, porque no ai mas que esperar

Messi. c. 12. parraf. 4. fol. 2 39.

para

para nuestra salvacion, que el Evangelio. Con el se concluye toda la vida de Christo, i de los Christianos; i quando se acabare el Evangelio, serà el universal juizio, en el qual Christo entra à a los suyos en la gloria, de la qual baxó encarnando. I esto significa la buelta a la Sacristia, dando gracias al Señor por tal vida, i sacrificio: por quien despues de la sentencia i bendicion, en el dia del juizio, entraràn los buenos a gozar de la Bienaventurança, glorificando al Señor. Esto. Messina.

O que bien le està a todo hombre obedecer, i que mal el ser inobediente; * i mas al que tiene obligacion de obedecer, mayormente quando se le mandan cosas justas (que ni aun al subdito toca el escudriñar si lo son) i de importancia, i que en hazerlas, o en dexarlas de hazer, de mas de la desobediencia, no va menos que el significarse, o dexarse de significar los misterios que la Iglesia tiene encubiertos debaxo la corteza de Ceremonias exteriores, i no conseguirse el fin que pretende. O santa obediencia! Mandase? si, hagase. Mandalo quien puede? si, obedezcase. Quien es el que puede? el Sumo Pontifice, los Sagrados Concilios, los Padres Cardenales de sacros Ritos, diputados para las cosas concernientes al Culto Divino; los Prelados, i los mayores: bien. Es justo? no toca essa censura a ti. Porque lo manda? ya essa es bachilleria de subdito presumido, sino libre. No te toca escudriñar esso ermano, no, sino obedecer mas humilde que curioso, i creer que pues se manda, que conviene. Dense gracias; por ningun fin se dexen; que es dexar? ni interrumpirse. Tiempo avrá despues para cumplir devociones, que ninguna como la que la Iglesia tiene determinada. Cumplase cō lo uno, i despues comiencese a cumplir con lo otro, i gastese todo el dia en devociones. Cūplase cō lo forçoso i despues

*Mens iusti meditabitur obedientiam. Prov. 15.

Al subdito no le toca juzgar sino obedecer. *D. Hie. citatus à Mag. Avila Audi filia. cap. 6.*

Non attendit verus obediens quale sit, quod præcipitur. hoc solo cōtentus quia præcipitur. Bern. de præcept. & dispens.

Omissio enim formæ in quacumque minima parte vitiat actum. l. 1. in fine ff. de vent. inspic.

Audi Israel, & tace. Deuter. 6.

Nunquid vult Dominus holocausta & victimas & non potius ut obediatur voci Domini? melior est enim obedientia, quā victimæ, & auscultare magis quam offerre adipem arietum. 1. Reg. 15 22 ubi Greg. lib. 6. c. 2. to. 2. Preter obediētiā quæ fiunt non sunt holocausta, & victimæ. Tūc bonæ sunt bona opera, quando à præpositorum conscientia non discordāt; nam cùm benè Prælati iubent, bona quæ ex arbitrio subiecti eligūt Prælatorū imperijs postponuntur. & 35. Moral. cap. 10. & 12.

Quasi scelus idolatriæ est, nolle acquiescere. Reg. ibi.

Et facies quodcumque dixerint qui præsunt loco, quem elegerit Dominus; sequerisque sententiam eorum. Deuter. 17

Aliquando per obedientiam debet bonum quod agitur intermitti, Greg. Moral. 35 & habetur 11. q 3. Quid ergo.

Dur. lib. 4. c. 13. n. 7. Mesi. c. 4 parraf. 5. fo. 90.

[a] *l filius ff de cond. inst. l. non dubium. C. de leg. & c. qui peccat. 23. q. 4.*

Sen. lib. 6. declamat. Citus lib. 1. apud Xenop. Arist. Ethc. 5. c. 1.

Omnia mihi licent; sed non omnia expediunt. 1 Cor. 6.

Vide Alcobol. in proemiali epistola.

Si vis esse sapiens, esto obediens. Ber ser. de Epiphania.

Bonus ille est qui recte dicenti obedit. Hesiod

Rubr. 12. p. 1r of. 6.

i despues acudase norabuena alo voluntario. Cumpla el Sacerdote con lo que deve, i con lo a que en razon de su oficio está obligado, i haga despues lo que quisiere: pero dexar lo que se le manda, por lo que se le antoja, no cae en gala, ni es policia, ni es razon, ni dexa de ser inobediēcia, i señal de presuncion, quando no de ignorancia. No le engañe el diablo, que suele para este fin transformarse en Angel de luz, i pregonar santidad; mire que no ai peor vicio que el que se vale de aparencias de virtud para hazer su hecho. Ni piense que porque se haze, se puede hazer. No es buena consequencia hazese, luego puede hazerse ? como el que provò a dezir Gloria en Missa de Requiem (sin ser Obispo de Belen, que la dize en todas) i sustentava que se podia hazer, pues lo avia el hecho, quedando mui contento por aver salido con ello : *Id possumus quod iure possumus*, dize el derecho. [a] Lo que no se puede hazer conforme a razon, mui imposible le avia de parecer al Chrstiano, pues a vn Iurisconsulto Gentil, le parecio. Tambien se haze una injuria, un robo, i un homicidio, pero no porque se haze, puede hazerse, ni porque se disimule, se aprueva; ni por mas devocion que sea, se dexa de faltar a lo que enseñan las Rubricas, i ordena el Missal. Finalmente, no porque al soldado le suceda bien el lance, dexarà de incurrir en desobediencia, si quebrantó el orden de su Capitan; i demas que perderà la gloria de la hazaña, podra ser pierda su plaça, i aun la vida. Mirese desapassionadamente, por amor de Dios, i creame todo aquel que tiene superior a quien obedecer, que es mejor errar obedeciendo, que acertar con desobediencia. Las palabras formales del Missal son estas.

Todas las quales cosas acabadas, seran apagadas por el ministro las candelas; entretanto el Sacerdote cubierta la cabeça, toma con la mano siniestra el Caliz, poniendo la derecha sobre

la bolsa, porque no se caiga alguna cosa, baxa de la infima grada del Altar, i alli enmedio, bolviendose a el, inclina la cabeça (o si en el està el Tabernaculo del Santissimo Sacramento, hinca la rodilla, teniendo aun la cabeça descubierta) i hecha reverencia yendo delante el ministro, de la manera que avia venido, se buelve a la Sacristia, diziendo entretanto la Antifona, Trium puerorum, *i el Cantico* Benedicite, &c.

Ad Sacristiam reverti tur; ea honestate, modo, & ordine, quo ad Altare celebraturus advenit: recitans interim Canticum Trium puerorum. Salgad. in Cerem. fol. 50. ioa. Burch. fol. 43.

A esto me atengo, i no hare otra cosa por ningun fin: para mi no ai adicion, ni glossa a estas palabras, para mi tanto valen como suenan. Con el Acolito delante le mandan al que à celebrado que se buelva a la Sacristia, de la manera que vino, esto es, no divirtiendose a cosa alguna; i dando gracias, diziendo el Cantico i lo demas, prosiguiendo sin interrumpirlo: esto se deve hazer, pena de inobediencia. Haga aora cada uno lo que quisiere, que sin duda podra salir con ello, como el que dixo la Gloria; pero sin incurrir en inobediēcia, i en pecado no serà sin duda.

Inmoriger est, qui bene, honestè, utiliterque imperata negligit, & non obtemperat: talis igitur est inobediens. Musonius.

Quod autem præcipitur imperatur, & quod imperatur necesse est fieri; si non fiat pœnam habet ca quod præcipitur. 14. q. 1.

Advierto, que en las Missas Solenes, o Rezadas, que traxeren anexo a si algun otro oficio, como Procession la del Iueves Santo, i las de difuntos entierro, o Absolucion, se dira el Antiphona, i lo demas acabado el oficio; aunque yo lo haria antes, pues nunca falta tiempo mientras se disponen cosas, o se llega al Feretro. Entonces se dira que se acabó la Missa, quando se uviere acabado aquello que trae anexo a si la Missa. I esto seria bien supiessen los seglares demasiado devotos, que estorvan dos, tres i quatro vezes al Sacerdote el camino, i le hazen interrumpir el dar gracias, pidiendole Evangelios, i Responsos, para lo qual no faltara tiempo despues.

(.·.)

§. IIII.

Prosigue la materia de arriba.

QVIERO Dar fin a este capitulo, con las palabras que el Padre frai Baltasar Pacheco, de la Regular observancia de la Provincia de San Miguel, observante en Ceremonias, si docto en escritos, da principio al setimo del libro tercero de su Espejo de Sacerdotes, para que asi merezca por la contera, lo que desmerece por el pomo; i que quede por clave deste pequeño i umilde edificio (mayor harto q̃ el Coloso del Sol, i Piramides de Egipto, si se mira la voluntad de su artifice) i cerrado (como dizen) con llave de oro.

Pach. lib. 3. Specul. Sacerdot. cap. 7.

Aviendo (dize) el Sacerdote concluido en el Altar, con la celebracion de la Missa, no entienda que alli fenecio todo su ministerio: porque como el Missal señaló preparacion antecedente, para antes q̃ saliesse al Altar, i para el camino, asi puso la consequente Oracion i hazimiento de gracias, que á de ir diziendo a la buelta, dandole este orden. *Todas las quales cosas acabadas, i muertas por el ministro las candelas, &c. hecha reverencia, yendo delante el ministro, de la manera que avia venido se buelve a la Sacristia; diziendo entretanto la Antifona,* Trium puerorũ, *i el Cantico,* Benedicite, &c.

Diziendo, que buelva del Altar de la misma manera que vino a el, es advertirle, que note el modo de la venida, i que esse guarde en la ida. El modo de la venida fue este; los ojos baxos, el passo grave, i el cuerpo derecho; luego asi â de bolver? los ojos inclinados en tierra, el passo de autoridad, i el cuerpo derecho. I aun corre esta razon a la buelta mas que a la venida; porque en la Missa recibio el Santissimo Sacramẽto, i en quãto las especies sacramentalas permanecẽ en su verdadero

ser

ser, debaxo dellas está inseparablemente el Cuerpo de nuestro Señor Iesu Christo. De donde se sigue, que está en el estomago de los que comulgan, hasta que se ayan digerido. Pues como el Sacerdote acaba de comulgar en la Missa, tiene en su cuerpo aquel Sacrosanto Cuerpo, lo qual le obliga a bolver con grandissima reverencia, i con extraordinario adorno espiritual i corporal: como una Custodia se adorna mas quando está puesto en ella, que quando se à de poner. I aunque en una linterna de cristal, siempre aya resplandor en los vidros, mucho mayor lo ay, en poniendo dentro la lumbre. Dize Christo bendito en el Evangelio: *Yo soi la luz del mundo*, teniendo esta luz el Sacerdote dentro de su cuerpo, avia de resplandecer fuera, en todas las acciones, i bolver con vn resplandor de honestidad i devocion, que a todos edificasse, i se la pusiesse mui grande. I si a la venida seria indecente el escupir, a la buelta seria mas indecente i peligroso, por reverencia de las especies Sacramentales, i mucho mas en el Altar despues de la Comunion: i de nota para los seculares, a quienes el deviera avisar, no lo hagan hasta conveniente espacio despues que comulguen. En conclusion, que avia de bolver todo absorto en Dios; no se preciando de poner los ojos en otra cosa, el que tã poco antes los tenia puestos en el Santissimo Sacramento, donde se contiene verdadera, real i personalmente nuestro Señor IESV Christo, verdadero hijo de Dios, como lo confiessa la Fe de la Iglesia Catolica nuestra Madre, &c. I mas adelante en el mismo capitulo.

Ioan. 8.

No se escupa despues de aver comulgado. *Can. quid sit de Cō. d. 2. vide Dur. lib. 4. c. 54. num. 14.*

71 Para que el hazimiento de gracias al salir el Sacerdote del Altar, tuviesse forma determinada, la puso el Missal, como en las demas cosas; disponiendo que vaya diziendo el Antifona, *Trium puerorum*, doblandola en los dobles, i añadiendo *Alleluya* en tiempo Pasqual; el Cantico

Alcoholado dize la si a cada Missa de tres de Navidad se uviere de desnudar el Sacerdote, a cada una deve dezir, *Triũ puerorum*, i lo demas fol.67.pag.2.

tico *Benedicite*, &c. Tambien advierte alli, que si se â de quitar los ornamentos junto al Altar dõde celebró, que acabado el ultimo Evangelio se desnuda, i dize lo que avia de ir diziendo, &c. i mas adelante. En aquel Cantico combidan a todas las criaturas a dar gracias a Dios, començando de los Angeles, i de las otras del cielo, acabando en las del suelo; como si el Sacerdote dixesse: Por tan grande beneficio como oi é recebido de la mano del mui alto, i toda la Iglesia, mediante mi sacrificio, no basto yo a rendir las gracias condignas: i assi pido a la universidad de las criaturas, que todas, se junten, i aunen conmigo, i se hagan lenguas para alabar a Dios. I luego.

Advierta el Sacerdote, i el seglar.

El dar estas gracias inmediatamente acabada la Missa, será de otro gran provecho a los Sacerdotes; para no se distraer luego en palabras cõ los seculares: los quales no seran tan inadvertidos, que viendolos estar dando gracias, lleguen a hablarles. I en caso que llegassen, tenga el Sacerdote la advertencia que al otro falta; mostrãdo con cordura en el semblante, que aun no tiene concluido su oficio; i assi no es tiempo de hablar. En esto ganarian los Sacerdotes con Dios, i con los hombres; con Dios, dando a sus cosas todo el tiempo devido, i con los hombres, porque verian que acuden a la mayor obligaciõ. I pues un seglar, oficial de qualquier oficio, no lo dexa de la mano, aunque llegue un Sacerdote a hablarle, quando requiere tiempo determinado, para darle perfeccion; como ni el escrivano dexa la pluma, quando le falta poco, i se cumple termino, ni el sastre la aguja, ni aun el herrero el martillo; no es justo, que los Sacerdotes hagan interrupcion, en su tan endiosado oficio, por atender al secular, pues el secular no lo haze, quando está ocupado en el mecanico, para acudir al Sacerdote, a quien deve mas respeto. Ni se les ponga

por

por delante, que los tendran por inurbanos, i cortos; que antes los tendran por concertados, i celosos de su oficio, i no ossarân ir otro dia a negociar con ellos, a tiẽpo que ellos estan negociando con Dios. Hasta aqui Pacheco, i que bien! assi se hiziera!

§. VI.

Prosigue la materia de arriba, i trata del dezir Responsos por las animas de los Fieles difuntos.

PEnsava (Como dixe al principio del parrafo passado) cerrar con el estos dos Tratados, i â me parecido (como por via de adiciō) declarar mi pensamiento sin emboços, sin perifrasis, i sin rodeos; porque realmente que a no hazerlo, no quedaria del todo satisfecho.

E hecho tanto esfuerço en bolver al Sacerdote a la Sacristia, despues que à celebrado, sin que se divierta a cosa alguna, por lo siguiente. Ai en este, i en algunos otros lugares desta Provincia (no se si serâ assi en otras) costumbre, de q̃ quando muere alguno, la persona mas propinqua por deudo, o amistad, o el heredero, lleva por todo un año continuo (i aun mas) cera a la Iglesia, para que arda sobre su sepultura, que cada uno tiene conocida i propria, para si, o para si, i los de su linage, mientras se dize la Missa Mayor, o del pueblo, que es la Parroquial, Publica, Conventual, o de Tercia (todos estos nombres tiene) los Domingos i Fiestas. A las de las Animas los Lunes, i a las de nuestra Señora los Sabados. Esto con tanto cuidado, que la persona que dexas-

se de poner cera a su difunto,no digo todo este tiempo, pero dos o tres dias solos en todo el,seria notada de descuidada, poco piadosa, i mala correspondiente : con razon porcierto, i mas si el difunto la dexó su hazienda. Assi lo hazen con grandissima puntualidad; qual poniendo una, qual dos, i qual tres antorchas en sus hacheros, o candeleros, de que ai tantos, i de tal manera tienen ocupada la Iglesia, que ni se puedē hazer las processiones ordinarias,ni el *Asperges*,ni passar a dezir Missa los Sacerdotes de la Sacristia a los Altares Colaterales, ni acudir los Sacristanes ni Acolitos a sus ministerios. Tantos son,i tan embaraçada tienen la Iglesia estos candeleros, tantas las hachas o cirios, tantas las biudas, i tanto el linage que las acompaña; las quales no se levātarán, ni mudaràn de su assiento,si por no hazerlo se dexassen de hazer todos los oficios de la Iglesia. Tanta possession como esta tienen tomada de su sepultura. Piensan que en dar lugar lo pierden, i piensan que en no levantarse,ora se haga Procession, o *Asperges*, ora se canten las Oraciones, o el Evangelio, consiste su autoridad i sentimiento, i la perfeccion de la biudez: engaño grande, pensar que en estorvar, en no ir con el comun uso de la Iglesia, consiste el ser verdadera biuda, i no en lo que los Doctores dizen, sobre aquellas palabras de san Pablo a Timoteo: honra a las biudas que lo son de veras, que verdaderamente lo son: parece que ai biudas de burlas i de veras,pero dexemos esto, i no nuestro proposito: Digo, que entre las tales, condenarian conforme a sus leyes, i declararian por transgressora de sus arā zeles, i notarian de poco sentimiento, a la que miētras dura el año de las tocas bastas, que es el de la cera,i que ellas llaman su noviciado, se levantasse, o mudasse de su assiento; cantese lo que se cantare, hagase el oficio q̃ se hiziere, estorve, o no estorve.

1.Timoth.5.3.

No

No es la menor ganancia que los Curas i Sacerdotes tienen (causa quiça de que se tolere) la que está situada en esta loable costumbre, i piadosa devocion de la cera, que quanto en esto haria mal quien no le diesse aqueste nombre; pues todo lo que acompaña al santo sacrificio de la Missa, aprovecha a los difuntos: porque las hachas i qualesquier lumbres que estan alli encendidas, en persona del difunto, representan la fe que tuvo antes q̃ muriesse. I demas desto, son culto i ceremonia en orden a honrar i reverenciar a Dios, i cōdecorar i autorizar los oficios que la Iglesia haze. De manera que las lumbres representan la Fe, que es la verdadera lumbre del entēdimiento; con la qual los fieles caminan para el Cielo, como lo dize milagrosamente el divino Damasceno, citando a san Atanasio. I el glorioso Obispo de Hipona, antorcha resplandeciente de la Iglesia, dize a este proposito: Entiendan todos, que todo lo que la Iglesia á ordenado, para favorecer las animas de los difuntos, no es sin provecho: aunque lo hagan sus deudos por su voluntad, pues son holocaustos. Ni piense alguno que es nueva esta costumbre de la cera i lumbres, que mas à de mil i quotrociētos años que la usa la Iglesia, como dize el Cardenal Hosio. Asi que en quanto a esto alabo, apruevo, i loo esta piadosa, loable, i santa costumbre de la cera, i desseo se continue i aumente, a honra i gloria de Dios, verdadera luz, i provecho de las benditas animas de los Fieles difuntos.

At, nos cereos accēdimus non ex superstitione, sed ad significādum animas vibere, & desū ctos filios lucis, ac corā corpora resurrectura. Steph. Dur. de Ritibus Eccl. lib. 1. c. 23. quē videas obsecro.

Oleum autem & cera, holocaustū est. Athanas. serm. de dormientibus.

Est genus adorationis, ita 7. Sinodus, actione 7. in difinitione fidei.

Damasc. serm de mortē tibus.

Aug. de cura pro mort. ag.

Vide Dimam. c. 73. & Martinum de Roa, c. 17 de Purgatorio.

Hoss. c. 89. fo. 169. col. 2.

No resulta poco provecho a los vivos tambien de la cera, a muertos i a vivos aprovechan las lūbres, pues como a aquellos son sufragio, sō a aquestos ocasiō de merito, i de provecho: pero a nuestro intento. Digo, que no les viene poco provecho a los Curas i Sacerdotes, de que se ponga cera a los difuntos, sobre sus sepulturas: porque ninguna persona la pone, q̃ en todos estos dias i tiempo

Pro valde bonis gratiarum actiones sunt: pro non valde malis propitiationes sunt, pro valde malis si nulla sunt adiumēta mortuorum, tamē vivorum consolationes sunt. Aug. in Enchirid. & habetur 13. q. 2.

P 5 Tempus.

tiempo que dura el ponerla, i aun despues de averla quitado, que nunca es hasta dicho el cabo de año, a los doze, o catorze meses, no haga que Cura i Clerigos digã muchos Responsos rezados sobre la sepultura, por su difunto, o difuntos: en esta forma.

Acabada la Missa Mayor, dexa el Celebrãte la Casulla, i los ministros, si los uvo, las Dalmaticas, i tomando hisopos, discurren por la Iglesia, responseando en las sepulturas adonde los llaman, o que ya tienen conocidas. I asi mismo los demas Sacerdotes que quieren, vestidos de sobrepelliz, qual con Acolito para que reciba la limosna, i vaya a mojar el hisopo en una de las pilas, qual sin el, que nunca son tantos los Acolitos, como los Sacerdotes.

De hazerse esto asi, solo a este tiempo, i solo en estos dias, i con sobrepellizes, á venido a introduzirse otra costumbre, que es el objeto i blanco adonde voi encaminado, i la ocasion que me la á dado para hazer esta adicion; esta es.

Todos los dias del año, sean, o no sean festivos, ni Dominicales, aya, o no aya concurso de pueblo, ni cera, cada Sacerdote, inmediatamente en aviendo acabado de celebrar Missa Privada, se va desde el mismo Altar con el Caliz i Bursa en la mano, a respõsear, discurriẽdo de sepultura en sepultura, por toda la Iglesia, segũ lo llamã, o segun tiene sus obligaciones, o devociones. Alguno ai que demas del Caliz, Bursa, i sobre ella, quiça antojos i lençuelo, lleva tambien hisopo; poniendose con esto a peligro, de dar con Bursa i Corporales en tierra; como sucede tal vez, i yo ê visto alguna. Otros por remediar este inconveniente, caen en otro tan grande, sino mayor, i es, que dan el Caliz i Bursa al Acolito, para que lo lleve a la Sacristia, el qual suele dar con todo

en

en el ſuelo, con indecencia, i con grande eſcandalo i ſen timiento de quien lo mira.

§. VII.

Proſigue la materia de los Reſponſos, i culpa abuſos que ai en dezirlos.

NI eſto parece bien, ni que el Sacerdote ſolo ande por toda la Igleſia, reſponſeando con las veſtiduras del Altar. Muchas Igleſias ai grãdes, almenos la Parroquial deſte lugar lo es, i una de las mejores de Eſpaña, i que ſe la gana a muchas Cathedrales en la grãdeza, i architectura de ſu edificio; digna đ ſer alabada, aun quãdo no fuera mas de por el bien bolado i airoſo balcon, que ciñe a ſu torre, por el gallardo frontiſpicio de ſu Coro, i por la ingenioſa galera que ſuſtenta el organo. Quã de buena gana hiziera yo un dibuxo della; ê la medido con curioſidad, i es tan larga juſtamente como la ſanta de Sevilla, ancha; a quien imita en la diſpoſicion de naves, travazon de arcos, forma de poſtes, pedeſtales, vaſas, pilaſtras, vẽtanas, eſpejos, claraboyas, capialçados, relieves, lazos, i labores de los cruzeros, cintas, i claves de los techos de ſus capillas, i de mas oro que ninguna de las ſuyas, en la mayor, i arco toral: toda de canteria, ſin que el tiempo aya podido amanzillarla, ni hazer en todo ſu cuerpo rotura, o quiebra.

Igleſia de Azuaga, de las buenas de Eſpaña en edificio.

Siendo eſto aſsi, no ſe yo como puede no ſer deſproporcion, ni dexar de parecer no bien, ſino mal, que el Sacerdote veſtido con las veſtiduras Sacerdotales, i ornamentos ſacros, que la Igleſia tiene diputados para ſolo el miniſterio del Altar, i celebracion del ſanto Sacrificio de la Miſſa, en que ai ſignificacion, i miſterios, ande

de por toda una Iglesia tan grãde cargado con el Caliz, Bursa, i Corporales, i con el hyssopo respoleando, llegãdo hasta la puerta de la torre, ò perdõ, haziendo rodeos i cercos entre la gente, para passar de una parte a otra; expuesto a que le llegue a hablar el seglar que sabe poco i a verse el obligado a responderle, o a que por lo menos lleve quexas del, sino le respõde (cosa que passa, i yo ê visto a pesar mio alguna vez) i a que la otra buena vieja le de los buenos dias, o años, i le pregunte por su sasalud; o a que el otro devoto le de la limosna de la Missa que à dicho, o de la que le encomienda para otro dia, la qual no se adonde, ni como la à de recibir. Cosas son cierto que nò pueden mirar sin compassion i lastima los celosos, los advertidos i puntuales. Miren que tiene esto que ver con lo que diximos, i dixo el padre Pacheco en el parrafo quinto deste capitulo. Dios nos de su gracia, i enseñe por donde vamos bien, i no permita que por acertar erremos.

Viendo estas cosas, i los inconvenientes que resultavan dellas, los Visitadores generales que el Rei nuestro señor embió a esta provincia a cercenar abusos, i a corregir costumbres, los años passados de seiscientos i quatro mandaron expressamente, pena de excomunion (gran lastima, que para cosas justas, i de nuestro oficio, sea menester censuras!) que todos los Sacerdotes della se buelvan a la Sacristia como vininieron, i les ordena el Missal.

Iusto, si lastimoso mandato, como dixe! i no que tarde mas un Sacerdote en respõsear que en celebrar; haziendo esperar en la Sacristia al otro que aguarda los ornamentos que el trae, para dezir Missa. Tras los responsos no ai despues persona en la Iglesia que no pida que le digan un Evangelio en la cabeça, no obstante que le an dicho dos en la Missa, i q̃ le põgan la Estola en ella, to

man-

mandola ellos con sus manos, llegandola a los ojos, cosa, sino digna de culpar, no mui decente. Cosas son estas para otro tiempo, no para quando se mãdã dar gracias, i bolver a la Sacristia como se vino della, por los mismos passos, con las mismas acciones, i en la misma forma. No puedo no dolerme viendo pervertir el buen ordẽ, el Acolito por una parte, i el Sacerdote por otra, deviendo averse como cuerpo, i sombra, i deviendo bolver juntos a la Sacristia, como salieron della.

Ni piense alguno que por esto me passa por el pensamiento culpar estas devociones, ni condenar la costumbre de dezir Responsos, i hazer absoluciones por las bẽditas animas de Purgatorio a quienes soi devotissimo, i quisiera serlo mucho mas; ni glosse mis palabras, ni interprete mal mi intencion, que no culpo el hazerlo, no, antes lo pido, lo ruego, i lo suplico encarecidamente; sino el dezirlos entonces, a tiempo que se manda dezir, i hazer otra cosa, i lo manda quien puede, i quien tiene mirado i remirado porque lo manda. I quiẽ es tan liberal i franco en conceder i dispensar del tesoro de la Iglesia estipendios, ayudas de costa, gajes, i indulgencias para las benditas animas, es sin duda que si conviniera entonces, mandara hazer por ellas deprecaciones, i absoluciones; pero atendio a que se diessen gracias por beneficio tan singular, como el Sacerdote, i las animas de los fieles vivos, i difuntos an recibido en el santo sacrificio de la Missa; i assi en nombre de vivos, i difuntos las da a Dios nuestro Señor el Sacerdote, combidando a todas las criaturas del Cielo, i de la tierra para que le ayuden a darselas. I es sin duda q̃ las benditas animas no querran se le dexen de dar; que es dexar? ni que se dilaten un punto: como quiera que an alcançado, no pequeña parte del fruto, i valor del sacrificio; i que aunque el vulgo diga que de los desagradecidos estàn llenos los Infiernos, ellas

Non frustra oblationes pro defunctis fiunt, non frustra preces, non frustra eleemosynæ. D. Chrysost. hom. 21. in Act. Can. Animæ. 13. q. 2.

Nihil ita displicet Deo, quàm ingratitudo Ber. ser. 1. de. 7. Misericord.
In omnibus gratias agi te, 1. Thes. 5.
Frustra enim, Deo sacrificia incendimus, nisi adoremus ipsum. Trismegistus.
Non referre gratiam de beneficio, turpe est. Sen.
Non solum autem ideo gratias agere debet celebrãs, ne propter ingratitudinem de tanto beneficio gravius iudicetur à Domino, sed ut de tali gratias debitas exhibẽs potiorum beneficiorum dignus efficiatur. Io. de Lopid. in Resolut. de dubijs circa Miss.
** Alcobol. de Missis a fancti fol. 99. p. 2.*

ellas saben ser agradecidas (no à lugar la ingratidud en Purgatorio, vive de asiento en el mundo) faltar en dar estas gracias, si pienso yo huele, demas de inobediencia, presuncion, ignorãcia, i menospiecio, a ingratitud. Por ninguna cosa del mundo avia de dexar el Sacerdote de darlas, i luego, como se lo mandan, que para otras devociones no faltará despues tiempo. Aqui ai devocion, i obligacion, congruencia, i cortesia; porque quien jamas recibio algun beneficio, q̃ no rindiesse gracias al biẽhechor? que beneficio como el santo sacrificio de la Missa? O quanto sabe el Demonio! o quan poquito saben los hombres Dios lo remedie.

Otra cosa seria, como dixe en el parrafo quarto, si viniesse anexo a la Missa hazer entierro, absolucion, o procession; como en las Missas de Requiem de cuerpo presente, honras, o cabo de año, i en las de las animas los Lunes, i primer dia del mes, i en la que se dize el Iueves Santo, que en tal caso se podrà dilatar el dar gracias, hasta aver acabado el Oficio, como lo siente Alcoholado: o quando (quando mucho) se dixesse en aviendo baxado del Altar, alli despues de su infima grada, i respondiendo el Acolito, un Responso por las animas de Purgatorio, o por las de sus padres, o *pro defunctis fratribus*, o *pro benefactoribus*, i despues la Antifona, i lo demas.

Gratia, quæ tarda est, ingrata est gratia. Auson. ex Lucian. lib. 1. Græc. Epigr.
Verus obediens mãdatũ non procrastinat, sed statim parat aures auditui linguam voci pedes itineri, manus operi. Bern. de precep. & dispens.

Aunque tambien me inclino a esto con dificultad, pues en buena razon, luego que se recibe el beneficio, se deven començar a dar las gracias: porque como dixo alguno, el darlas tarde es señal de ingratitud. Demas que la Rubrica no da lugar a ello, pues manda, que luego inmediatamente, en aviendo acabado el Evangelio de san Iuan, se comiencen a dar, sin interponer cosa alguna: assi se á de entẽder, i assi se á de hazer; porque aunque dize la Rubrica, hecha Reverencia, yendo delante el Ministro, de la manera q̃ avia venido se buelve a la Sacristia,

dizien-

diziendo entre tanto, &c. no se à de entender, que man
da no se comience hasta aver hecho reverencia despues
de la infima grada, sino que aviendola començado arri-
ba en el Altar, luego que el Ministro aya respondido:
Deo gratias, prosiga diziendo, no obstante que á de to-
mar el bonete, Caliz, Bursa, i hazer reverencia al Altar,
la Antifona, i lo demas, sin interrupcion. I dixo entre tã-
to, esto es por el camino, porque no pensasse alguno, su-
puesto que tambien dize (se buelve como vino) que se
avia de dezir todo en el Altar, i bolver callando como
vino a el. I porque el que tomó los ornamentos en el
Altar, no piense tambien que está libre de dar gracia
respeto de que no va a la Sacristia, ni tiene camino e
andar, le ordena que las dê mientras se desnuda: po in
gun fin quiere se dexen de dar, como se dexan? iote
el curioso que dize la Rubrica (se buelve como ia ve-
nido) i que no vino diziendo Responsos. I adv ta, que
menos inconveniente fuera entonces que a , si bien
el tener hecho (como dizen) los ojos a esto , lo hizie-
ra parecer mas mal; Finalmẽte advierta e si el dezir-
los a la venida causaria escandalo, i ni r eceria bien, ni
es licito, que menos lo es a la buelta, enos bien pare
ce: si bien (como digo) el tener hecho ya los ojos a ello,
donde se acostumbra lo modera; aze no parecer tan
feo. De aqui se tomarà ocasion o dia de salir a respon
sear tras cada Missa Privada al menterio, con las ves-
tiduras sagradas: i si bien esto eria piedad, i devocion,
pero no por esso dexaria de recer indecencia, i trans
gresion de lo que se orden para despues de aver cele
brado, a que yo no quiero ltar por mi antojo, ni por el
gusto del secular, de quin devo presumir, como Chris-
tiano que es, i soi, que supiera que en pedir Evãgelios,
o Responsos en tal tiepo, pervertia el buen orden de
la Iglesia, i estorbava l Celebrante, no lo hiziera: gustã-
do

do mas de parecer obediente que devoto: mayormente aviendo despues tiempo sobrado.

El que quisiere responsear lo podrâ hazer despues, como lo hago yo, que no porque no lo hago entonces, lo dexo de hazer. Despues de auer dicho la Antifona *Trium puerorum*, Cantico, i Oraciones (que ai sobrado tiẽpo para ello desde el Altar a la Sacristia) mientras me desnudo, i compongo los ornamentos digo quatro, o seis Responsos por los difuntos de mi obligacion, i devocion, i los demas que quiero los digo despues en la Iglesia, o en mi casa a la ora de las animas: que para dezirlos no es *simpliciter* necessario lugar, ni ornato; si bien para quando se haze con solenidad lo tiene la Iglesia, como para los demas ministerios, i oficios suyos. Mal pareceria hazer un entierro con Casullas en lugar de Sobrepellizes, i peor dezir una Missa con Sobrepellizes en lugar de Casulla; bien lo podria hazer el inconsiderado, i arrojadizo, como tambien dezirla sin ser ordenado, pero no seria licito, pecaria, i castigarianlo. En la Iglesia, en la ermita, en el oratorio, en el yermo, en el poblado, en casa, o en la calle, vestido, o desnudo, se pueden hazer deprecaciones, i dezir Responsos por las benditas animas de Purgatorio: que si bien el vestido, i ornato exterior da decencia, i autoridad a los actos exteriores, pero no augmenta el valor, i efecto formal de los mismos actos; pues el tener el hysopo el cabo de palo, plata, o oro ni augmenta, ni disminuye el valor, i efecto del Agua Bẽdita. I assi mismo baptizar cõ agua mas, o menos delgada, como sea natural, con capa mas, o menos rica, con ella, o sin ella: o dezir Missa cõ Casulla de tafetã senzillo, o brocado de tres altos, que el valor de la Missa serâ siempre uno, ni minorado por aquella, ni realçado por esta.

Es bien verdad que an lugar estos grados en lo exterior,

en orden ala autoridad, i decencia, i que en cierta manera recomiendã el oficio: pues mas pompa, mas ornato, i mas riqueza, dize mas solenidad, i mas grandeza. Lo q̃ valdra mucho en este caso es, el ornato interior, la buena i virtuosa vida del q̃ obra, gala i arreo del alma, i el afecto cõ q̃ obra, sin q̃ el estar enlo exterior mas o menos cõpuesto, el ser en la Iglesia, o en su Oratorio importe: pues adõde quiera está Dios, i oye Dios, i de todo lugar sabe el buẽ varon hazer tẽplo; i de qualquier manera es siẽpre el Sacerdote Sacerdote, i entiẽde hazer lo que la Iglesia haze, i en su nõbre pide i ruega por las animas de los difuntos Fieles, deudos, o amigos suyos, q̃ piadosamẽte cree estã detenidas en purgatorio, cõponiẽdose, i hermoseãdose; para q̃ ayudadas cõ sus oraciones, puedã salir, i parecer delãte el celestial Esposo hermosas, limpias, i puras, mereciẽdo (por su intercesiõ) oir de su regalada boca cada una; Toda sois hermosa amiga mia, no ai en vos cosa q̃ no sea digna de estimacion i aprecio, no ai en vos ruga ni lunar que os afee, toda sois hermosa de pies a cabeça. Venid, dexad, salid de esse retrete dõde os aveis estado cõponiendo; yo me doi por satisfecho, mis ojos estã pagados de vuestra belleza, la gracia de los vuestros la à hallado en los mios, an me herido las saetas de sus rayos el coraçon; venid querida, subid al alto monte de la gloria, a gozar la corona i premio devido a tanta hermosura. *Cantic. 4. 7. Vide Delrium.*

Para sacar del tẽplo las cenizas del holocausto, se desnudava el Sacerdote los ornamentos cõ q̃ avia celebrado enel Altar, i se ponia otros para solo aquel efecto. No es razõ (dize un Religioso docto) q̃ se vea fuera del Altar lo que està diputado para su servicio, que se hará comun, i dexarán de respetarlo, como de antes; porque como dize San Ambrosio, de la manera que la frequencia engendra menosprecio, assi la raridad estimacion. *Levit. 6. Marquez, Psal. 136. ver. 4. con. 4. Sicut solet generari ex assiduitate contemptus, sic attenditur ex ipsa raritate devotio. Ambro. serm.*

cion i devocion. Sobrepelliz ai (Padres i ermanos) para responsear, como Casulla para celebrar: acomodese cada cosa a su ministerio, i hagase (por amor de Dios) cada cosa a su tiempo. Mançanas de oro en lechos de plata, dize el Sabio, son las cosas dichas, i hechas a su tiempo. No se hagan bienes a costa de males, ni se dexe lo forçoso por lo voluntario, ni lo de justicia, por lo de gracia. Ninguno por parecer devoto dê en inobediente, que será (como dizen) caer en Scila, por huir de Caribdis, i quebrarse los ojos por componerse las cejas. Haga lo que harán sin duda las animas en el Purgatorio, agradecidas a tan singular beneficio como el Santo sacrificio de la Missa, mediante el qual ven aliviar sus penas; que es dar gracias a Dios por tanto bien. Haga lo q̃ harán todas las criaturas Angelicas, i santos del Cielo; pues participan del infinito valor de este santo sacrificio, recibiendo un gozo i gloria accidental. Haga ultimamente lo que hará la Santissima Trinidad, q̃ es regraciarse a si misma, i alabarse, recibiendo tambien nueva gloria, i nuevo gozo accidental, con la representacion de la Pasion santa del Verbo eterno, hecho hombre, por el hombre. Pues quando las animas de Purgatorio, las de los Santos en el Cielo, los Espiritus Angelicos, i la Santissima Trinidad dan gracias, por tan singular i inmenso beneficio, i quando ni en esto faltan las criaturas irracionales de la tierra, que hazes ermano? que hazes Sacerdote? como te divierte? no se haga por amor de Dios. Acabese de dezir la Missa, que no se â acabado hasta que se ayan dado gracias, i acudase despues norabuena a lo que quisieren, para todo avrà tiempo; que si bien tiene alas para el negligente que lo desperdicia, tambien es coxo para el solicito que sabe aprovecharse del. De semejantes licencias vienen a nacer abusos, i a introduzirse costumbres,

Prover. 25. 11.

Difficulter adulta quæ qui perimũtur. D. Hilar.

costumbres, que tiene dificultad despues el reformarlas. Dense gracias quando, i como lo manda el Missal, i de la manera que vino, yendo delante el Acolito, buelvase el Sacerdote a la Sacristia; que pues ai, como dixo el Sabio, tiempo de reir, i tiempo de llorar, tambien lo avrâ para celebrar, i para responsear.

Etenim si creverint non poterunt superari. Ber. in solemnit. Petri, & Pauli.

Nec radicitus posse evelli mala, putandum est. Lucret.

Soli Deo honor, & gloria, in sæcula sæculorum. Amen.

EPITOME, I REsuncion de todo lo dicho en el primero i segundo Tratado del Ceremonial de Acolitos.

CAPITVLO XI.

Del oficio de Acolito en la Missa Rezada.

§. I.

AVIENDO Dicho en el primero i segundo Tratado a la larga, con que Ceremonias deve el Acolito ayudar la Missa Privada, i el pueblo oirla, me a parecido dezirlo aqui a la corta, haziendo una Resuncion, o Epitome breve, para que con mas facilidad i claridad, pueda cada uno hallar i saber lo que pertenece a su ministerio.

Antiguamente avia a las puertas de los Templos unos vasos con agua, para que se lavassen todos, cõ sta de san Chrisosto mo. *hom. 72. in Ioan. & hom. 52. in Matth. Tertull. in Apol. c. 39. & Cyr. Catech. myst. 5. Euseb. lib. 10. hist. c. 4. Paulin. Epist. 31. ad Alethium, & Epist. ad Severum, ubi ita canit. Sancto nitens famulis interluit atria lymphis Cantharus, intrãtumq; lavat amne ministro. Nazian. in Apolog. Chrysost. de Annæ, & Samu. educat. Six. Epist. 2. Can. in Sancta, & can. vestimenta, de con. d. 1.*

Aviendo lavadose en la Sacristia, aviendo lavado las vinageras, i tomado sotana i sobrepelliz, aviendo Sacerdote que quiera dezir Missa, lo primero que deve hazer el Acolito es, darle el Missal, para q̃ busque i lea la que à de dezir, i el Caliz, Ostia, i lo demas, para que lo prepare. En el interin que el Sacerdote haze esto, echarà el vino i agua en las vinageras, advirtiendo en este particular dos cosas; una, que el vino, si ser pudiere, sea blanco i bueno, i el agua fresca, i uno i otro limpio; otra, que advierta para lo de adelante, qual es la vinagera del vino; hecho esto, las pone en la salvilla, o plato, i junto a ellas las candelas, i lo demas que uviere de llevar al Altar.

Aviendo preparado su recado el Sacerdote, i el el suyo, quando llega a tomar los ornamentos, le ayuda a vestir, con compostura i silencio. Si tuviere talento, i no fuere seglar de capa i espada, a quien no es licito tocar las vestiduras sagradas, tomarà cada una dellas, i besandola primero, la irà dando con respeto i reverencia al Sacerdote, mirando no lleguen al suelo.

Aplicale el Amito al cuello, de manera que no haga rugas, ni doblezes, o quede de una parte dentro, i de otra fuera, haziendo (como dizen) cangilones: acomodale la manga derecha del Alba, teniendola alçada de la bocamanga, para que entre cõ mas facilidad el braço, recogiendola al ombro, si fuere larga, i de la misma manera la izquierda. Despues le da el Cingulo con ambas manos por las espaldas, dividido igualmẽte. En aviẽdose ceñido el Sacerdote, i echado el primer nudo, por lo menos, no antes, comiença a cõponerle los pliegues del Alba, igualandola por todas partes, i alçandola, de manera q̃ cubriendo el vestido ordinario del Sacerdote, casi toque al suelo. Procure q̃ los mas de los pliegues queden atras, los menos adelante, i repartalos bien, que

es

es mucha gracia. Mire que la Cruz de la Estola quede en medio del cuello, i desarruguela, i compongala si fue re ancha, por esto no lo deven ser: ultimamente acomoda la Casulla a los ombros, tirando con tiento de la parte posterior con ambas manos, mirando que quede derecha la çanefa.

Hecho esto, toma el Missal delante el pecho, la salvilla con las vinageras, i toalla en el braço, i mano izquierda, i en la derecha las candelas, i assi, descubierta la cabeça, va, delante algo del Sacerdote, al Altar, los ojos bajos, el passo grave, i el cuerpo derecho.

Si passare por delante del Altar mayor, o del Tabernaculo del Santissimo Sacramento, haga reverencia llegando con la rodilla derecha al suelo, sino teme dar en el con el recado, que en tal caso podrâ hazer humillacion profunda con cabeça i cuerpo, o doblar lo que pudiere, las rodillas, tirando el pie derecho atras. Si por delante de Altar adonde se està diziendo Missa, i entiẽde de algunas palabras q̃ està ya hecha la Consagracion, hinque la rodilla, i passe. Si se alçare la Ostia, o Caliz, hinque ambas rodillas, i adorele, i no se levãte hasta que aya el Sacerdote assẽtado el Caliz en el Altar. Si se administra la Comunion, hinque ambas rodillas, i estê assi hasta que aya comulgado el primero.

En aviendo llegado al Altar, uno, o dos passos antes del (sino tuviere gradas, ni peana, i antes de subir alguna, si las tuviere) aguarda (al lado de la Epistola) al Sacerdote, de quien recibe el bonete con cortesia, i haze reverẽcia algo atras del, quando el la haze. Entra al Altar, pone el bonete en el clavo, la salvilla con las vinageras, i toalla en la credencia, o tablilla (de ninguna manera, si ser puede en el Altar, i mucho menos el bonete) i el Missal en el Atril, haziendo reverencia antes, i despues:

Regla general. i sea regla general que la â de hazer siempre al llegar, i apartarse del Altar.

Entre tanto que el Sacerdote descoge los Corporales, compone el Caliz, i haze lo demas, irâ a encender las velas, en que guardará lo que diximos en el primer tratado, en el capitulo que hizimos deste particular; so lo advierto aqui, porque pienso se me olvidó alli, que si ser puede, aviendo otra parte adonde hazerlo, nunca las encienda en Altar en que se estâ diziēdo Missa, i que no se aparte de la luz adonde encendiere, hasta que el pavilo la aya tomado bien, i que despues no camine apriessa; que ai algunos que por no tener vn poco de flema, ni aguardar a que se encienda bien el pavilo, o por no ir a espacio, suelen bolver a encenderlas dos i tres vezes; otros que salieron bien desto, levantan la vela tan rezio para ponerla en el candelero, que retrayendose la luz, o la llama hazia la cera, se apaga i muere: i esto mismo passa quando puesta ya la una vela en el Altar, encienden la otra, i aun tal vez ai, que por encender la muerta, matan la que arde. Esto es anegarse al echar la plancha en tierra, aviendo escapado de la barra. Soi de parecer que lleven ambas velas a encender, porque encendidas bien ambas, podran resistir mejor estos peligros inadvertidos, i al viento, si corriere. Aya cuenta en esto, porque no sucedará vez que no sea de nota, respeto de que aguardarà el Sacerdote en el Altar: pongalas derechas, haga reverencia, i retirese al lado del Evangelio.

Alli, puestas ambas rodillas en tierra, en la mas baxa grada (almenos una mas baxo que el Sacerdote) haze con el la Confesion, i responde a lo demas, segun el ordinario que le pusimos al principio deste segundo tratado, baxando la cabeça quando diga el Celebrante, *Gloria Patri, & Filio, & Spiritui sancto*, i el cuerpo al de-

zir la Confesion, bolviendolo algo hazia el Celebrante, quando diga, *Et tibi Pater*, i *& te pater*, alçando algun tanto la cabeça a mirarle, i despues baxandola, haziendo reverencia, i hiriendose el pecho con la mano derecha, puesta la izquierda entre tanto en la cinta, tres vezes con moderacion, i a cōpas, golpe con palabra, quando diga, *Mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa*; en esta ultima dan algunos mayor golpe, como diziendo a gran culpa gran golpe, pero mejor será que a gran culpa gran dolor, penitencia, i enmienda. No obstante que aya acabado de dezir la Confesion, estese asi inclinado hasta que aya respondido a lo demas, hasta, *Et cum spiritu tuo*, que entre el Sacerdote al Altar: entonces se levantará, i pondrá en derecho de aquel mismo lugar, segun la disposiciō de gradas, i peana (nunca en ella, que este es andèn del Sacerdote) adonde pueda bien oirle, para responder, i acudir a lo que se ofreciere.

Advierta el Acolito una regla general, i es, que siempre à de estar a la contra del Missal, esto es, que quando el Missal esté al lado de la Epistola, á de estar el al del Evangelio, i quando el Missal al lado del Evangelio, el al de la Epistola. Su lugar ya digo que á de ser siempre fuera del Presbiterio, o peana del Altar, si la tuviere, i si no el mismo adonde estuvo mientras hizo la Confesion, ya al lado izquierdo del Celebrante, ya al derecho, conforme al que estuviere el Missal: fingiendo siempre que está el Celebrante en el mismo que quando hizo la Confesion. Regla general.

Tenga cuidado de dezir los *Kyries* alternativamente cō el Celebrāte, esto es, cada uno el suyo, uno uno, i otro otro, hiriendo el acento en la antepenultima, *Kyrie elèison*, desta manera le viene a caber a el un *Kyrie*, dos *Christes*, i un *Kyrie*, començando, i acabando el Sacerdote.

Si se leyeren Lecciones, o Profecias, responde des

pues de cada una *Deo gratias*, salvo en el fin de la quinta leccion de Daniel, en los Sabados de las quatro Tempo ras, i en el fin de las lecciones de la feria sexta, in Parasceve, i del Sabado Santo. No se levante hasta que el Sacerdote aya acabado de leer la Epistola, al fin de la qual responde siempre *Deo gratias*. I si el Sacerdote se hincare de rodillas a algunas palabras, tenga cuidado de cu brirle los pies con la parte posterior de la Casulla, i sea regla general para siempre que las hincare. I porque po dria aver Sequencia, o Prosa despues de la Epistola, como en las de difuntos, en las del Sacramento en su fiesta, en las de la Pasqua, i Pentecostes, estê advertido en no levantarse hasta que vea las acaba de leer, o que se aparta el Sacerdote. Aqui dan los mas de los Acolitos de ojos, levantandose antes de tiempo, i poniendose sobre el Missal ombro con con ombro (como dizen) con el Sacerdote, leyendo juntamente con el, i aun quiça alto como el, o rezando al menos, i estorvando harto, no se haga. Entōces se levanta, i con las reverencias dichas toma el Missal i lo passa al lado del Evangelio, advirtien do no lo maltrate, no rompa las hojas, no lo cierre, no descomponga los registros, i no se lleve cō el las palias, o arrugue los manteles al tomarlo, o al assentarlo. Si el Acolito es pequeño, i el Missal grande, dexelo, no lo mude, que el Sacerdote lo harà. Al passar por delante del Altar haga reverencia a la Cruz en el medio, llegan do con la rodilla derecha al suelo, mayormente si está en el el Tabernaculo del santissimo Sacramento: esto es con la limitacion dicha.

Regla general.

Puesto el Missal en el Altar, se retira al lado de la Epistola, fuera de la peana, en correspondencia del en que avia estado al del Evangelio; bien informado creo lo tenemos. Miētras se lee está en pie; signese i hinquese de rodillas quando el Sacerdote lo hiziere, cubrale los

pies, i levantese quãdo el. Acabado el Evangelio respõde, *Laus tibi Christe,* i se santigua de la frente al pecho, i se hinca de rodillas.

En aviendo dicho el Credo (si lo uviere) el Sacerdote, i el respondido a *Dominus vobiscum*, mientras dize el Ofertorio, i ofrece la Ostia, se levãta, haze reverẽcia, va a la credencia, i trae la salvilla con las vinageras, i aviendo mirado bien primero qual es la del vino, la da al Celebrante, besandola a ella, pero no la mano, i lo mismo haze al recibirla, haziendo reverencia, retirando el pie derecho atras, i doblando algo las rodillas. Despues le ofrece abierta la del agua para que la bendiga, sin pedir bendicion; ofrecela en la mano, o en la salvilla, uno, i otro tiene valedores: para darlas, tomelas por las arcas, i buelva el asa hazia el Sacerdote. Al dar la vinagera delagua la besa, i asi mismo la mano del Celebrãte, i de la misma manera al recibirla, aunque al reves, primero la mano, i despues la vinagera: i esta sea regla general, que siempre que se le diere algo al Celebrante, se á de besar primero lo que se le da, i despues la mano, i quando se recibiere del, primero la mano, i despues lo que se recibe, excepto quando se le da la vinagera del vino, q̃ ni al darla, ni al recibirla se â de besar la mano, si bien si la vinagera. I en las Missas de difuntos, i quando está el santisimo Sacramento descubierto: nada se besa entonces, ni al dar, ni al recibir. Dexada la vinagera del vino, toma la salvilla con la del agua, i la toalla, si está suelta, en la mano, i braço izquierdo, i si asida, como acostumbran tener en los Conventos a los que llaman cornu Altaris, o cornijales, la levanta, i pone sobre el Altar, i aunque no estê asida, la ê visto poner asi, tendida sobre el Altar, i hazer alli el lavatorio; que ni aun para esto salen del las manos del Sacerdote. Puesta pues, de una manera, o de otra la toalla, toma con la mano Regla general.

derecha la ampolla por el asa, i da agua a manos (o a dedos, por dezir mejor) al Celebrante, echando a caño derecho, sin hazer circulos, con tiento, i cogiendola en la salvilla; despues le da la toalla, como diximos alli, para que se enjugue. Mui gran gracia es saberla dar con gracia, i assi demas de las dos maneras de darla que dixe

Tract. 2. c. 6. parraf. 3.

atras, quiero ponerle aqui otras dos al Acolito, paraq̃ entre quatro escoxa la que le pareciere mas bien, i mas acomodada. Assi como aya dado agua, assiente la ampolla en la salvilla, i retire la missma salvilla hazia si, arrimandola al pecho, i con la mano derecha levante la parte delãtera de la toalla que tiene en el braço izquierdo, i dela al Celebrante: es sin duda que es acomodado. O sino pongala salvilla, i vinagera sobre el Altar, i tome con ambas manos la toalla doblada por los cabos, i juntamente con la mano derecha la ampolla por el asa, dexando la salvilla en el Altar, eche agua sobre ella, i en aviendola echado, i puesto la vinagera en la salvilla, bese la toalla en el medio, i con ambas manos desplieguela, i echela en las del Celebrante; este es modo mas politico, si mas dificultoso: elo visto hazer en Catredales. Responde a *Orate fratres*, hasta *suæ sanctæ* inclusive; esto es, dexando el, *Amen*, porque lo à de dezir el Sacerdote.

Quando el Celebrante dize, *Sanctus, sanctus*, &c. tañe la camparilla tres vezes. En aviendo hecho el primer Memento se levanta, haze reverencia, despavila las velas, i no las despavile mas hasta aver consumido, por respeto del Santissimo Sacramento. Enciende el cirio para la elevacion de la Ostia i Caliz, ponelo en el cirial, i no lo mata hasta despues que aya recebido la Sangre el Sacerdote, i acabadose (si la uviere) la Comunion.

In reverentiã tãti mysterij ait Scortia de sacrific. Miss. lib. 2. c. 14. n. 8 12 antiquitus consuevit fieri, ex D. Hieron. Epis. 10. ad Marcel. & Isid. lib. 7. Etymol. c. 12.

Al alçar de la Ostia i Caliz, tañe con la mano derecha la campanilla, tres vezes a cada elevacion, doblan-

do cada golpe a compas. El primero quando adora al Sacramento el Sacerdote, el segundo quando comiença a alçarlo, i el tercero quando comiença a baxarlo. Entretanto tiene con la mano izquierda, levantada la parte posterior de la Casulla, para que pueda el Sacerdote mostrar el Sacramento. A la Ostia postrera no tañe la campanilla.

En aviendo el Celebrante consumido la Ostia, mientras limpia la Patena, se levanta, i hecha reverencia, va a la Credencia i trae la salvilla con las vinageras, i tomãdo la del vino por el asa, largando el Sacerdote el Caliz sobre el Altar, le echa vino para la purificacion, i despues vino i agua sobre los dedos, para la ablucion; echãdo con tiento, a caño derecho, i sin hazer circulos, algo alta la vinagera, de manera que no toque a los dedos, ni al labio del Caliz, hasta que el Sacerdote haga señal. Hecho esto, mata el cirio que avia encendido para la elevacion de la Ostia i Caliz, i muda el Missal, o lo buelve al lado de la Epistola, con las mismas reverencias, i circunstancias, que quando lo passò primero.

Si en la Missa uvieren de comulgar algunos, les Comunion. pone el paño mientras el Sacerdote abre el Sagrario, i prepara las formas; i puesto de rodillas al lado de la Epistola, haze por ellos la Confession, en voz intelegible, i toma la vela en la mano izquierda, mientras toca con la derecha la campanilla. Si los que an de comulgar son pocos, se està en aquel lugar de rodillas: si muchos, acompaña al Sacerdote, yendo delante, a su mano derecha, alumbrando al Santissimo Sacramento.

Acabada la Comunion, mata la vela, o la buelve al Altar, si la tomó del, da vino, i vino i agua, para la purificacion, i para la ablucion al Celebrante, en la forma q̃ diximos, i muda el Missal. Despues da agua a los que

an

an comulgado, llevando el vaso (no el Caliz del Altar, por ningun fin) en la mano derecha, i la toalla en la izquierda: quita el paño, ponelo en su lugar, i el en el suyo, al lado del Evangelio. Esté advertido si le hiziere seña el Sacerdote, en mudar el Missal para el Evangelio de San Iuan, o otro: passelo si la hizo, antes que aguarde. Mientras se lee retirese al lado de la Epistola, oigalo en pie como el primero, i hinque la rodilla a aquellas palabras, ET VERBVM CARO FACTVM EST, i a otras qualesquier que lo hiziere el Sacerdote si se dixere otro Evangelio. Acabado responde, *Deo gratias*, i mata las velas; da el bonete al Sacerdote, toma las vinageras, i lo demas, baxa a la infima grada, i haze reverencia donde i como la hizo al principio: i de la manera que vino, se buelve (delante del Sacerdote) a la Sacristia. En entrando en ella se buelve a el, i haziendole reverencia, aguarda su bendicion. Pone el Missal i lo demas en su lugar, ayudale a desnudar, compone los ornamentos, dale el manteo, i con alegre silencio, i buena gracia, se dispone para ayudar otra, i otras Missas.

Tract. 2 c. 8. §. 5.

CAPITVLO XII.

Del oficio de Acolito en la Missa Solene.

§. I.

AL Acolito lo avemos de considerar como a Acolito, como a Ceroferario, i como a Turificador, o Turiburario: a todos estos oficios se acomoda en la Missa solene; i no obstante que todos presuponen por uno mismo, todos estos nombres tiene.

Acolito

Acolito le llamamos en general en el ministerio de ayudar las Missas, Ceroferario en el de las lumbres, i Turificador, o Turibulario en el del incensario, i naveta. E dicho esto, i hecho estas divisiones, para proceder con distincion, i dezir en particular las Ceremonias que le pertenecē como a Acolito, como a Ceroferario, i como a Turificador: haziendo capitulo particular a cada cosa, adonde pueda cada uno hallar junto, lo que pertenece a su oficio, i deprenderlo mejor.

En tañendo a la Missa mayor, o de Tercia, deve el Acolito atender en particular a lo que le pertenece en ella; preparando velas, limpiando vinageras, i disponiēdo todo lo demas necessario, i que es de su ministerio. Advirtiendo, que si bien hasta aqui à sido de las Missas Privadas, i de los Sacerdotes, en general, pero que ya no es, sino de la Missa Solene, Celebrante i Ministros en particular. Acolito.

Todos los Acolitos an de estar vestidos de sotana i sobrepelliz; todos limpios i asseados, como conviene a ministros del Señor, i a gente que trata las cosas sagradas, i assiste al Altar.

Si uviere *Asperges*, toma el vaso del Agua Bendita uno, o dos Acolitos, con el hisopo, i delante del Celebrante i ministros sale al Altar: alli puesto de rodillas, algo atras del Diacono, a su mano derecha, le da el hisopo para que el lo dê al Preste, o Sacerdote que haze la Aspersion, a quien acompaña con el vaso del agua, yendo delante, como ê visto en muchas partes, no detras. Acabada la Aspersion, se buelve a la Sacristia, de la manera que vino.

Solo el Turificador, o Ceroferarios salen delante de los Ministros a la Missa, aunque aya mas Acolitos. Los que uviere se ponen de rodillas mientras se haze la Confession con su Salmo. Pero supongo que son los Ceroferarios

ferarios, pues en las mas de las Iglesias no ai tantos, que no sea necessario que se acomoden a hazer dos i tres oficios. I assi en aviendo quitado las velas de los ciriales, al tiempo que diremos quando tratemos del Ceroferario, i puestolas en la Credencia, se ponen en su lugar, que es fuera del andên, o peana del Altar, dos gradas mas abaxo, uno a un lado, otro a otro; advirtiendo que cada uno â de cuidar de acudir a lo que se ofreciere por su lado, despavilar velas, i lo demas que fuere menester. En este lugar estan en pie, hasta que sea tiempo de ministrar, o hazer algo. Dos, o uno por lo menos acompañan al Subdiacono quãdo va a cantar la Epistola, i miẽtras la cãta se ponẽ a un lado i a otro, algo detras. Si uviere Credo, se hincan de rodillas a aquellas palabras, *Et incarnatus est*, &c. una vez quando las dize el Celebrante, i otra quando las canta el Coro. Si el Celebrante i Ministros se uvierẽ de sentar, tengan cuidado de darles los boneres, i de tomarlos despues. Si el Celebrante baxare del Altar a echar las Fiestas, o a declarar el Evãgelio, le acompañan, haziendo reverencia al Altar, al apartarse, i de la misma manera quando bolvieren. I esta sea regla general siempre que se apartaren de su lugar, i bolvieren a el. Quando el Diacono va a la Credencia por la bursa de los Corporales, le acompaña el que está a la parte de la Credencia, yendo i viniendo delãte, i de la misma manera al Subdiacono quando va por el Caliz. Yo quisiera que uviesse Acolitos suficiẽtes, para q̃ se sirviesse mejor el Altar, i que los Ceroferarios assistiessen a sus ciriales, i el Turificador a su incensario solamente: porque de otra manera es fuerça faltar a uno por acudir a otro, i todo esto viene a recambiar sobre los Sacristanes, que por acudir a suplirlo, faltan al Coro, adonde hazen en las mas Iglesias oficio de Sochantres, i falta muchas vezes.

Acabado el Evangelio, dize Alcocer, q̃ se an de publicar las Fiestas i leer los edictos. *tract.* 3 *pag.* 261.

Quando

Quando el Subdiacono traiga el Caliz de la Credencia, trae el la salvilla con las vinageras, con ambas manos, igualmente levantadas (este Acolito que trae las vinageras, dize el Ceremonial Romano seria bien estuviesse ordenado) i aviendo dado el Subdiacono el Caliz al Diacono, le darà el la vinagera del vino, de manera que la asga el Subdiacono por las arcas, para que venga a tomarla el Diacono del asa; de la qual la tomará el Acolito primero, para que se venga todo a hazer bien. Advierta no trueque las vinageras, dando por la del vino la del agua. Quãdo le dé la ampolla del agua al Subdiacono, no la dé como dio la del vino, esto es, teniendola del asa, sino de las arcas, para que venga a caer el asa hazia el Subdiacono, que es el que la â de echar en el Caliz: i assi esté advertido en poner assi como llegue al Altar en esta forma las vinageras. La del vino que caiga a su mano derecha, el asa hazia el, la del agua à su mano izquierda, el asa hazia el Celebrante: hecho el Caliz las buelve a la Credẽcia. En aviendo incensado la Oblata, i Altar el Celebrante, le da agua a manos en esta forma. Toma la salvilla en la mano izquierda, i la ampolla del agua, o aguamanil en la derecha, i la toalla en el ombro, o braço izquierdo, i echa agua de alto (no mucho) en la forma que diximos de la Missa Rezada aunque aviendo otro Acolito, tomarà la toalla cogida por los remates con ambas manos, i assi aguardará al lado derecho del Celebrãte, i izquierdo de su compañero, i en aviendose lavado, la echará cõ buena gracia (besandola primero) en las manos del Celebrante.

Cer. Rom. lib. 1. c. 11.

A *Sanctus* tañe la campanilla, i el a cuyo cuidado està la Sacra, va a la torre, i otro cuida de la esquila, para avisar a su tiempo. Por lo menos son menester en qualquier Iglesia Parroquial seis Ministros; Sacristan mayor, i menor, dos Acolitos para los ciriales, i otros dos para

Naucler. generatione 41 anno Domini 1240. scribit, Gregor. 9. Pont. statuisse, ad Corporis & Sanguinis Christi Consecrationem cãpanas pulsari.

para que vayan a la torre, i al esquilon. De otra manera no dexarà de auer faltas, i asi suponiendo que ai muchos, dize la Rubrica aqui; *El Celebrante despues de aver sido incensado, se lava las manos, sirviendole los Acolitos* (los Acolitos dixo) *con la ampolla del agua, salvilla, i enjuga manos.* Al fin del Prefacio encienden dos antorchas por lo menos, las quales no se apagan hasta q̃ se aya alçado el Caliz, o hasta que se aya hecho (si la uviere de aver en la Missa) la Comunion: i asi mismo en los dias de ayuno, i en las Missas de difuntos, que no se an de matar hasta que aya recibido la sangre el Sacerdote. Vn poco antes que se alce la Ostia se ponen asi los de las antorchas, como los demas Acolitos, Ceroferarios, i Turificador de rodillas, a un lado, i a otro del Subdiacono, todos en una grada; i en aviendo alçado el Caliz, se levantan con los Ministros, i asi en pie estan hasta que se acabe la Missa, salvo en las que diremos abaxo, i quando uviere comunion, que estarân siempre de rodillas. Al alçar de la Ostia tañe la campanilla, i asi mismo al alçar del Caliz, i los de las antorchas las matan, si se uvieren de matar, segun lo dicho. El que cuida de la esquila tenga cuidado de pausar mientras se alça la Ostia, para avisar al de la torre, i asi mismo antes que se alce el Caliz, i mientras se alça, dividiendo igualmente el espacio que ai de la Ostia al Caliz: a la Ostia postrera no se tañe la campanilla. Estê advertido el a cuyo cuidado estâ el hazer señal sino callare el organo, para que se cãte el *Pater noster*, o para que diga *Agnus* el Coro, o para que respõda a las Oraciones, i a lo demas; si acaso por estar desviado del Altar, o por tener pequeña voz el que canta la Missa, o por otra causa no se oye.

Quando el Subdiacono lleva la Paz al Coro le acõpaña un Acolito, i aviendo (despues de aver venido) recibido el la Paz del mismo Subdiacono, la da a los demas

Cum Corpus Iesu Christi Domini sustollendum est in Missa Conventuali & in ea item Missa, quæ in unaquaque Parrochiali Ecclesia à Parrocho celebratur, tum signum sono campanæ detur; cuius soni significatione fideles, qui in Ecclesia Missæ sacrificio tunc non intersunt, admoniti ad tanti, tamquè magni mysterij, ac beneficij recordationem animum excitantes, mẽte supplici religiosas preces pie adhibeant. Conc. Mediolan. habitũ à Borromæo 1569. tit 2. vide Dur de Rit. Eccl. lib. 2. c. 40 n. 7.

demas Acolitos que afsiften al Altar, i luego ellos al pueblo, haziendo reverencia al apartarfe del Altar; fi ya no es que otro Acolito, diputado para efto, fe la á dado; como fe haze en la Santa Yglefia de Sevilla.

Para Efpaña eftà difpenfado por Pio Quinto, que no lleve la Paz al Coro el Subdiacono, fino un Acolito; i en tal cafo el dicho Acolito tendra un Portapaz en la mano, eftãdo en pie detras del Subdiacono: el qual, en aviẽdola recebido del Diacono, i hecho genuflexion, darà paz al Acolito en el Portapaz, i con el la llevará el Acolito al Coro. En el darla guardarâ efte orden.

En entrando en el Coro fe buelve al Faciftol, i haze reverencia al Sacramento, defpues la da primero a los que tuvieren Pluviales, luego al mas digno del Coro, i orden de fillas; i defpués al mas digno del otro Coro, i orden de fillas, contrario a efte, advirtiendo que la à de dar a todos los del Coro, no como fi la llevara el Subdiacono, que no la daria mas de al primero de cada Coro, &c. i advirtiendo tambien que a ninguno por mas dignidad que fea, haga reverẽcia antes de darle la Paz, defpues de averla dado fi, la que fe deviere: cubriendo primero el Portapaz con el velo. En aviendo acabado de dar la Paz a todos, haze reverencia al Faciftol, como al principio, i fe buelve al Altar, i hecha reverencia al llegar, dá Paz a los demas Acolitos, i ellos al pueblo, con las mifmas Ceremonias; primero a los mas dignos, i lo ultimo a las mugeres, como dize el Maeftro Burchardo: aunque porque ferà ya fuera de tiempo, no aguardará a darfela defpues de aver venido, fino que quando el Subdiacono fe la dê a el, la podrá dar tambien a otros Acolitos, en Portapaz, para que mientras el la da al Coro, la den ellos al pueblo. Afsi es mejor, i mas acomodado, hagafe afsi.

Cerem Rom. lib. 1. c. 18 & 23. lib. 2. cap. 31.

Burch. fol. 37.

Mientras el Sacerdote recibe el Santissimo Sacra mento, haze reverencia, i va por la salvilla i vinageras, i las da al Subdiacono, tomandolas por las arcas, con la cortesia devida. Hecha la ablucion, las buelve a la Credencia, i el se pone en pie en su lugar, i assi i alli està hasta el fin de la Missa, que mata las velas, i da bonetes.

Si uviere Comunion, guardarâ lo que diximos en la Missa rezada, advirtiendo que no à de hazer la Confession por ellos, ni darles la purificacion, o lavatorio; porque uno i otro lo à de hazer el Subdiacono. Sino uviere ministros, lo harán los Acolitos todo, como en la Missa Rezada.

Si acabada la Missa uviere absolucion por difuntos, sirva con el hyssopo i vaso de el Agua Bendita, dandolo al Diacono, para que el lo dé al Preste.

Advierto q̃ nũca los Acolitos tienẽ licẽcia de sentarse miẽtras se dize la Missa, aunq̃ lo haga el Celebranre i el pueblo, sino fuere mientras se predica, que entonces se sentarán en la grada, a los pies de los Diaconos (este es su lugar, segun Alcoholado) sino que an de estar siempre de rodillas, o en pie. *Alcob. fol. 107. pag. 2.*

CAPITVLO XIII.

Del oficio de los Ceroferarios.

§. I.

EN Tañendo a la Missa mayor deven los Ceroferarios acudir a la Sacristia, i tomar sotana i sobrepelliz, sino lo uvieren hecho antes; preparar las velas, limpiar los ciriales, i mirar no estê tapado cõ cera el cañon donde las an de poner.

Cerem Rom. lib. 1. cap. 11. lib. 2. cap. 8. Dos an de ser los Ceroferarios, por lo menos, iguales ambos en cuerpo, i que tengan fuerça para llevar los ciriales.

riales. Devenlos llevar siempre derechos, de manera que no hagan correderos, ni les manchen la sotana, o sobrepelliz, esmerandose en andar limpios i sincera. Devenlos llevar de manera que hagan correspondencia, i a la parte de adẽtro, en esta forma. El q̃ va a la mano derecha ponga la izquierda en el pie del cirial, i la derecha arriba, en la poma, o nudo, i el q̃ va a la mano izquierda al contrario, la derecha en el pie, i la izquierda en la poma. Quando uvieren de hazer algunas reverencias, haganlas tã a un tiẽpo, i tã de una misma manera, q̃ parezcan ambos uno; i las que fueren para passar, o para apartarse del Altar, haganlas sin llegar al suelo con la rodilla, por el peligro de dar en el con el cirial. Esto es en general, vengamos aora a lo particular.

En todas las Missas Solenes (aunque sean de Requiem) sacan los ciriales encendidos al principio de la Missa. Al Altar salen detras del Turificador, i delãte del Subdiacono, ambos juntos a la par, no uno tras otro, i levantados los ciriales igualmente. En llegando al Altar adonde se va a celebrar, aguardan antes de su mas baxa grada, uno al lado de la Epistola, otro al del Evangelio, de manera que entre uno i otro quede lugar suficiente a los ministros, mirandose a los rostros ambos; no torcidos, sino derechos, cara a cara. Quando hizieren reverencia, la haràn tambien ellos al Altar, i assi se quedarán hincados de rodillas, miẽtras el Celebrante i Ministros (no ellos como dixo alguno) hazẽ la Cõfessiõ i turificaciõ, si la uviere. Si el Altar tuviere gradas, i la subierẽ a hazer en la ultima de arriba, subã tambiẽ ellos, i pongãse una grada mas baxos q̃ los Ministros; hincados de rodillas, pero bueltos los rostros al Altar. Si la Cõfessiõ se haze abaxo, subẽ al Altar quãdo el Celebrãte delãte siẽpre en la postura q̃ an estado, i quitã las velas, i las ponen en la Credẽcia. Esto es no aviẽdo incẽsacion, que si

Trase ferunt gaudium, quod mundo effulßit in ortu Salvatoris. Rupertus.

En la misma dize Alcoholado. *fol.* 107. *p.* 2.

la ai, no se an de quitar hasta q se aya acabado, ni ellos levãtarse: entonces las quitã, i no antes, i puestas, como digo, en la Credencia, Altar, o peana, o adõde se usa, como dize Alcoholado, ponen los ciriales en su lugar, i ellos cada uno en el suyo, que es dos gradas abaxo de la peana, a un lado i a otro del Altar. Sino uviere Credencia, podran matar las velas, si la ai, no. Siempre an de estar en pie, despues de aver entrado al Altar, i hecha la Confession: aunque en la santa Iglesia de Sevilla estân siempre de rodillas, assi ellos, como todos los demas ministros inferiores, salvo al Evangelio, i desde el Ofertorio hasta *Sanctus*.

Ibi.

Andr. de Acolich. cap. 12.

Quando en el Coro se canta el *Alleluya*, hazen reverencia al Altar, van a la Credencia, toman las velas, ponenlas en los Ciriales, i hecha reverẽcia al Altar, acompañan con ellos al Diacono quando pide la bendicion, i quando va a cantar el Evangelio; en la misma forma q quando vinieron al Altar. En llegando al lugar donde se canta se ponen a vn lado, i a otro del Subdiacono que tiene el libro, de tal manera, que quando el Diacono inciense pueda alcançar el humo a los Ciriales, i que se miren uno a otro; como quando llegaron a la infima grada. Algũnos quieren que tengan levantados los Ciriales mientras se canta el Evangelio, i dizen bien. Si se hiziere, i se cantare en Ambón, adviertan no llegue la luz al sombrero, i mas si ai predicacion, i está cubierto. En algũnas Iglesias Cathedrales ê visto en tal caso usar de antorchas, i quedarse abaxo los Ciriales. Adviertan, que aunque el Diacono que canta el Evangelio, el Celebrante, i el pueblo se hinquen de rodillas a algunas palabras del Evangelio, q no lo an de hazer ellos, sino estar como inmobiles, como dize el Ceremonial. Algũnos quieren que quando los demas se hincaren de rodillas, baxen ellos algo la cabeça: atengome al Ceremonial-

Cerem. Rom. lib. 2 cap. 8.

Andreu, & Zamo. ubi sup.

nial, que dize que estàn como inmobles, como si fueran candeleros nacidos alli: imiten al Subdiacono, i por donde el passare passarân ellos, como dizen. *Perstant velut immobiles, lib. 2. c. 8. Andr. ibi.*

Acabado el Evangelio, buelven delante del Diacono en la forma que vinieron, i le acompañan hasta que aya incensado al Celebrante; entonces hazen reverencia al Altar, quitan las velas, buelvenlas a la Credencia, i ellos se ponen en sus lugares como antes: i si uviere sermon, se sentarán en la grada a los pies de los Diaconos; este es su lugar.

Si la Missa es de Requiem, no llevan los ciriales al Evangelio, ni en las de las Vigilias de Pasqua, i Pentecostes, pero acompañan al Diacono, como si los llevassen, i assisten a un lado i a otro del Subdiacono. Quando vean que el Celebrante va acabando de cantar el Prefacio, hazen reverencia, i van por las velas a la Credencia, i las ponen en los Ciriales, i ellos con ellos en sus lugares. Advierto que siempre que ardieren las velas en los ciriales, los an de tener en las manos: i si por lo que podria suceder, los pusieren en los encaxes que en algunas Iglesias suele aver en las gradas, pero assistan, no obstante que los pongan, como si los tuviessen en las manos. En aviendo hecho el Celebrante el primer Memento, se hincan de rodillas, i assi estàn hasta que se aya alçado el Caliz: aunque si uviere comunion, an de estar de rodillas, assi ellos como los que tuvieren las hachas, hasta que se aya hecho. *Alcob. fol. 107. pag. 1.*

Varios pareceres ai en razon de hasta quando an de estar esta tercera vez encendidos los ciriales; Alcoholado, i Zamora dizen lo estén hasta el *Per omnia secula* del *Pater noster*, hasta que se aya alçado la Ostia postrera. El Padre Francisco Andreu no quiere que ardan tanto: en aviendo alçado el Caliz dize que se maten, o se pongan en la Credencia. Si bien en las Missas Solenes que se *Alcob. de Acolito. fo 107. pag. 2. Zamo. ubi sup. Andreu ibi.*

 dizen

dizen en dias de ayuno, i en las que se celebran por difuntos, i quando á de aver comunion, quiere su Paternidad los tengan encendidos hasta q̃ se aya acabado la comunion.

Rub.8.parraf.8.

De las dos hachas que se an de encender para la elevacion de la Ostia, i Caliz en la Missa Solene dize esto el Missal; en cuyas Rubricas, ni en el Ceremonial Romano no ê hallado mãde encẽder ciriales a *Sanctus* por este termino, sino dos hachas, o intorticios; i es sin duda que en lugar dellas en las Iglesias pobres se enciẽden ellos; aunque en las Cathedrales ai uno i otro, i aun ocho, doze i veintiquatro hachas, segun la solenidad. Estas dize el Ceremonial se maten en aviendo alçado el Caliz, salvo si uviere comunion. En la Santa Iglesia de Sevilla no se matan hasta aver consumido, aya, o no aya Comunion, sea, o no sea la Missa de difuntos. Hasta quando ayan de estar de rodillas en dichas Missas de difuntos, i Vigilias, &c. diremos abaxo en las Ceremonias del pueblo; aunque porque lo sepa, desde aqui digo, que hasta dicho, *Pax Domini sit semper vobiscum*, &c.

Lib.2.cap.8.

Al fin de la ultima Oracion, despues de la Comunicanda, los buelven a encender: aunque si uviere avido Comunion, supuesto que los an de tener encendidos hasta que se acabe, podrán no matarlos, sino dexarlos assi, para bolver con el Celebrante, i ministros a la Sacristia; pues para este fin se encienden en tal ocasion: i pues como dexamos dicho, con las mismas Ceremonias i de la misma manera que el Celebrante vino al Altar, con essas mismas, i de essa misma se à de bolver.

15. Quando el Celebrante da la bendicion al pueblo, o quando se aparta a dezir el Evangelio de san Iuan, hazẽ reverencia, i baxan al suelo de la Iglesia despues de la infima grada, i alli bueltos los rostros al Altar, aguardã a que baxe el Celebrante, i aviendo hecho reverencia

quando el, i los Ministros la hizieren, en el mismo lugar i forma que la hizieron al principio, yendo delante de ellos se buelven a la Sacristia de la manera que vinieron. Si uviere procesion van a los lados del que lleva la Cruz.

Otras cosas particulares que en el discurso del año se les ofrecen, no las ponemos aqui en particular, por la brevedad, i porque solo tratamos de las anexas a la Missa Solene.

CAPITVLO XIIII.

Del oficio del Turificador, o Turibulario.

§. I.

EL oficio del Turificador es cuidar del Incensario, encender brasas, i preparar el incienso: aquellas deve procurar vayan bien encendidas, no humeando, i este no tan entero que se acabe antes la incensacion que el comience a humear, o a dar olor; ni tan molido que lo consuma primero el fuego q̃ se comience a incensar. Esté advertido en no poner jamas pastilla sola, menjui, estoraque, o otro olor; algo desto bien se permite echar con el incienso, pero con tal condicion que prevalezca el olor del incienso, que sea siempre mas el incienso que la confeccion aromatica que se mezclare.

Turibulum, Christi humanitatem significat. S. German. August. hom. 6. in Apoc. & ser. 98. Cerem. Rom. lib. 1. c. 23. Tar. Crass. lib. 1. c. 46. Zamo. lib. 3. de Thurificatore. Alcoc. tract. 3. pa. 238 Andr. de Thurif. pag. 110.

Mayor algo que los Acolitos deve ser el Turificador, o Turibulario, para que pueda sustentar el Incensario en una mano, i la Naveta en otra, i ministrarlo con comodidad. Dexo de hazer la division que haze Alcoholado, llamando Turiferario al que lleva el incienso, i Turibulario al que lleva el incensario: ambas cosas

Cer. Rom. lib. 1. c. 11.

lleva de ordinario el Turificador. Devè procurar mas en particular que los demas miniſtros, reſpeto de que anda entre carbon i braſas, traer las manos limpias, lavandoſe quantas vezes fuere neceſſario, i guardar la ſobrepelliz, o Roquete no ſe queme. Quan bien parece en el Altar un miniſtro limpio, i aſſeado! Si el Turificador eſtuviere ordenado de Epiſtola, tomará Dalmatica, ſino no: i advierta que no aviendo Dalmatica no à de aver collar, aunque eſtê veſtido de Roquete, o Alba; que lo contrario es deſproporcion, como lo ſeria ponerſe los faldamentos ſin el ſayo; i el collar es anexo a la Dalmatica.

Alcoc. tract. 3. pa. 227. Zamo. lib. 4. §. 6. fol. 136. & tract. 1. fol. 36. Cerem. Rom lib. 1. cap. 11.

En las Miſſas Solenes adonde à de aver incienſo, ſale delante de los Ceroferarios, llevando el incenſario en la mano derecha, entrado el dedo gordo en el anillo mayor del remate de las cadenillas, i en el otro menor cō que ſe levanta la cubierta, o ſobrecopa, otro dedo de la miſma mano; alta algo la cubierta para que no ſe mueran las braſas, i la naveta con la cuchara, i incienſo en la mano izquierda, aſida por el pie, levãtadas ambas igualmente, i ſe pone al lado derecho del Ceroferario, que eſtá al de la Epiſtola. Hecha la Confeſsion, ſube al Altar, al lado de la Epiſtola, i haziendo la corteſia devida, da la naveta al Diacono, i mientras el Celebrante pone las tres vezes incienſo en el incenſario, no eſté de rodillas, porque no le obligue a inclinarſe para hazerlo, ſino un poco inclinado como el Diacono, teniendo el incenſario en eſta forma. Con la mano izquierda à de tener la venera, o el remate de las cadenillas, levantada como ſeis dedos la cadenilla de la ſobrecopa, i que caiga ſobre las coyunturas de la mano a la parte de afuera, con la mano derecha el incenſario aſido de todas las cadenillas junto a la ſobrecopa, i levantado que caiga delante del pecho del Celebrante. Deſta manera ſe á de tener, i

Par. craß. lib. 1. cap. 45. Alcob fol. 139.

no

no asido con una mano por la venera, colgando todo: o quando no rebolviendose a la mano las cadenas: las manos no estén una sobre otra, porque estando la derecha en derecho del pecho, vendrá a estar la izquierda que tiene el remate de las cadenillas en los ojos del Celebrante; sino igualmente levantadas, la izquierda en derecho del pecho del Diacono que tiene la naveta, i la derecha en derecho del de el Celebrante.

Puesto en el Incensario, i bendezido el incienso, toma con la mano izquierda, de la derecha del Diacono la naveta, i a un mismo tiempo le da el Incensario, en la misma forma que lo tiene: de manera que cayendo la venera, o remate de las cadenillas en la mano derecha del Diacono, i el cuerpo del Incensario en la izquierda, venga a caer al reves, i aunque al reves, a derechas, en las manos del Celebrante. Mientras se inciensa el Altar, se retira al lado de la Epistola, detras de los ministros, junto al Ceroferario, alli està en pie, sino es que està el Santissimo Sacramento descubierto, que en tal caso estara de rodillas, hasta que se aya acabado la incẽsacion; entonces se levanta, i aviendo incensado el Diacono al Celebrante, toma de su mano el Incensario, i se retira a su lugar. Este modo guardarà siempre que uviere de dar i recebir la naveta i Incensario.

Thurificatio non est sacrificium, ut apud Hebræos, sed sacrificij tantũ Ceremonia. D. Tho. 3 p. q 83. art. 5. Sot. 4. d. 13. q. 2. art. 5.

Constat etiam adhibitũ thus in Gẽtium sacris, ex Virg. Ecloga. 8. Tibull. lib 2. Eleg 2. Athene. lib. 6. cap. 6. Macrob. lib. 2. Satur. cap. 13. Plin. lib. 22 cap. 14. et lib. 12. cap. 14.

Advierta que no aviendo assistente en la Missa, à de quitar el Missal i atril del Altar, para que se haga la incensacion; quando esto sucediere podra, para hazerlo mejor, dexar la naveta, i ponerla en la Credencia.

Cerem. Rom. lib. 1. c. 7. Zamo. de Thurificat. Alcoc. pag. 245.

Advierta tambien, que sino uviere Ministros, harâ lo que avia de hazer el Diacono, pidiendo la bendiciõ, ofreciendo la naveta abierta con la cuchara, diziendo algo inclinado, *Benedicite Pater reverende.*

Quatro vezes se à de incensar en las Missas Solenes; la primera al principio de la Missa, antes del Introito,

en aviendo entrado al Altar el Celebrante, la segunda al Evangelio, la tercera a la Oblata i la quarta al Alçar. Pero en las Missas de Requiem solo se inciēsa a la Oblata, i al Altar, pidiendo la bendicion para poner el inciēso, como en las demas, si bien, no besando la cuchara, ni el Incensario, ni la mano del Celebrante al darlo, ni al recebirlo, como ni lo demas que se le dicere, o recibiere: i assi mismo quando està el Santissimo Sacramento descubierto. Estê advertido en ofrecer la naveta para estos tiempos.

Cer. Rom. lib. 2. cap. 8.

En aviendo leido el Evangelio el Celebrante, mientras canta el Alleluya el Coro, no mui temprano porque no se gaste el incienso, antes de ir al lugar donde se à de cantar el Evangelio, quando taña el organo, si lo uviere en la tal Missa, ofrece la naveta al Diacono, i haze lo demas. Bendecido el incienso, va al Ambō, o pulpito delante de los Ceroferarios, con la naveta i Incensario, en la misma forma que vino al Altar, haziēdo reverencia al apartarse, quando la hizieren todos. En aviendo dicho *Sequentia*, &c. da el Incensario al Diacono (esto es, cantandose el Evangelio en atril, que si se canta en Ambón, lo à de dar al Subdiacono, i el al Diacono) para que inciense el libro. En aviendo incensado lo buelve a tomar, i se retira al lado izquierdo del Subdiacono, o del Ceroferario que està al lado derecho del Diacono; esto es, cantandose el Evangelio como se à de cantar, hazia Aquilon, no hazia el pueblo. Si el Diacono se hincare de rodillas a algunas palabras, lo hará tambien el, que no goza el privilegio de los Ceroferarios; i assi mismo baxarà la cabeça al nombre de Iesus, Maria, i Santo de quien se canta la Missa. Acabado el Evangelio, mientras el Subdiacono ofrece el libro al Celebrante para que lo bese, da el Incensario al Diacono, para que lo inciense. Hecho esto, pone la Navera

en la

en la Credencia, i se retira a su lugar, hasta que sea tiempo de incensar la Oblata: entonces la toma i haze lo demas, como emos dicho. Acabada la incensacion, i aviendo incensado el Diacono al Celebrante, i al Subdiacono, toma de su mano el Incensario, i lo inciensa a el, i despues va a incensar al Coro.

El Diacono (de rigor) avia de ir a incensar al Coro, pero respeto de que en España son todos los mas de los Coros altos, i estan apartados del Altar, i que tardaria en ir i venir, dispensó la Santidad de Pio Quinto, (que dispensacion es menester para mudar una Ceremonia) en que lo haga un Acolito. I assi en aviendo incensado al Diacono dos vezes, haziendole la reverencia conveniente antes i despues, la haze al Altar, i va a incensar al Coro. En entrando en el se buelve delante el Facistor al Altar, i haze reverēcia, hincando la rodilla, i despues bolviendose al que preside, en particular, i a los demas en general, haze la que conviene. El orden de incensar puede ver el curioso a la larga, en el Ceremonial Romano, en el capitulo veinte i tres, i en las Catedrales lo enseñarán los Maestros de Ceremonias, contentandome yo, con dezirlo aqui a la corta, para las Iglesias donde faltan.

Pius 5. in Bulla Missalis.

Vide Eman. Rodrig. in Sum. tom. 1. c. 8. con. 1. n. 1. pag. 9.

Lo primero se â de incensar a los que tuvieren Pluviales, dos vezes â cada uno, digo dos golpes, guiando el Incensario dos vezes, haziendo reverēcia a cada uno, antes i despues. Incensados, haze reverencia al Facistor i inciensa al orden de sillas donde està el mas digno del Coro, i despues al orden contrario deste, incensando dos vezes â las Dignidades, i una a los inferiores. Si uviere dos Turificadores, cada uno inciensa su Coro igualmente, i a un mismo tiempo.

Miētras se dize Oracion no se à de incēsar. *Alcob de offic. Thuriferarij pag. 106.*

En las Missas de difuntos no se lleva incienso al Coro, ni se inciensa mas que la Oblata, Altar, i Celebrante.

te. En aviendo venido de incensar el Coro, inciensa (hecha primero reverencia al Altar) a los demas Acolitos, una vez a cada uno. Despues puesto en la grada mas baxa del Altar, buelto al pueblo, i aviendole hecho reverencia con cabeça i cuerpo, lo inciensa tres vezes, estendiendo cada vez el braço lo que pudiere: en esta forma. Tres vezes en el medio, tres al lado de la Epistola, i tres al del Evangelio: cada tres golpes de cada incensacion de una misma manera, i guiados por una misma linea. Hecha, como al principio reverencia al pueblo, haze genuflexion al Altar. Advierto a los del pueblo, que todos an de estar en pie mientras los inciensan, como lo manda el Ceremonial, i descubiertas las cabeças.

Cerem. Rom. lib. 1. cap. 18. & 23.

A algunos á parecido, que aunque se dispensó en el que á de llevar el incienso al Coro, pero no en el orden del incensar, i que assi primero á de ir el Turificador al Coro, i en aviendo venido, dar el Incensario al Diacono, para que inciense al Subdiacono, &c. Pero lo contrario es lo mas cierto, i lo que se á de hazer; porque si movio (como movio sin duda) a su Santidad, para conceder la tal dispensacion, el que no se interrumpiesse, o estorvasse la Missa, aguardando el Celebrante (como era fuerça, respeto de estar en España los Coros distantes del Altar, por ser los mas altos) al Diacono que fue a incensar al Coro, si assi como assi se â de aguardar al Acolito que lo fue a hazer, i al incensario, para que inciense el Diacono al Subdiacono, i se haga lo demas, siguese que ni se logra el intento de la tal dispensacion, ni se dexa de perder tiempo, ni se ahorran inconveniẽtes: pues no es possible ir, incensar, i venir tan presto, que o no sea fuera de ocasion, o que no aguarden Celebrante, i Ministros.

Alcob. f. 102. & 105. Zamo fol. 68. Alcoc. pag. 270

En resolucion, aviendo incensado el Diacono al Subdiacono,

diacono, tome el Turificador, o Acolito de su mano el incensario, i inciense al mismo Diacono, i despues haga genuflexion al Altar, i vaya a incesar al Coro; i aviendo venido, inciense a los Acolitos, i al pueblo en la forma dicha.

Para quando se quiere alçar la Ostia pone incienso en el incensario. Aqui ni ofrece naveta, ni pide bendicion; el mismo lo pone de una, o de tres vezes, como quisiere. Eche cantidad que pueda durar hasta que se aya alçado el Caliz; porque assi aqui, como las demas vezes que se uviere de incensar, una vez puesto incienso, no se à de bolver a poner, aunque se acabe el humo. Mientras se alça la Ostia, i mientras se alça el Caliz inciensa, puesto de rodillas al lado de la Epistola a la mano derecha del Preste; i si ai dos Ceroferarios lo hazen ambos, uno a un lado del Altar, i otro a otro, uno a izquierdas (como dizen) i otro a derechas, el rostro al Sacramento, dexando lugar entre ellos, i el Celebrante para que el Diacono pueda llegar a descubrir el Caliz.

En las Missas de Requien pone para este acto el incienso el Subdiacono; i assi tendrá cuidado de darle la cuchara, i naveta.

Quando uviere de incensar, guarde para hazerlo biẽ, este orden en el guiar del incensario. Tome el remate de las cadenas en la mano izquierda, que venga a quedar arrimada a los dedos gordo, i indice la venera, i cõ la derecha el incensario, quatro dedos de la cubierta, o sobrecopa; dé los golpes a espacio, i cõ gravadad; teniẽdo firme la mano izquierda, digo sin hazer aquel ruido que suelen algunos con los anillos de la venera, i cadenilla. Los golpes an de salir de enderecho del ombro derecho, retirãdo casi hasta jũtó ael el incensario; de alli â de baxar a lã cinta, i luego subir largando el braço a lo que se inciensa, formando un medio circulo; i de la mis- ma

Firmam, stabilemque tenebit. Cerem. Rom. lib. 1. cap. 23.

ma manera, i por el mismo camino que seguia el incensario, à de bolver al ombro de adonde salio. No asga las cadenillas con toda la mano, digo las que tiene la mano derecha. Nunca para incensar à de ir abierto el incensario, por el peligro, sino cerrado. Si tuviere sobrepelliz, acomode biẽ la manga al braço, porque o no se queme, o no se ligue al incensario.

Quando a falta de Diacono que lo dê, uviere de dar el el incensario al Celebrante, delo al reves, para que vẽga a caer en sus manos al derecho: en esta forma. Tome la venera en la mano derecha, i el incẽsario en la izquierda, assi vendrá à caer la venera en la izquierda del Celebrante, i el incensario en la derecha; i de la misma manera lo à de dar al Diacono quando inciensa el libro cantando el Evangelio; pero no quando se lo da, para que el lo dé al Celebrante, que entonces lo â de dar a derechas, para que tomandolo el a izquierdas, venga a caer en las manos del Celebrante a derechas. Toda demonstracion se enseña mejor en pratica con los instrumentos en las manos que en teorica: obrandolo se acabará de entender, si leyendolo no se uviere entendido.

Si acabada la Missa uviere Absoluciõ, ofrece la naveta al Diacono, i el incẽsario al Preste, en la forma ordinaria, sin besar nada, i se pone junto a la Cruz.

Otros cuidados, i otros oficios da el padre frai Iuan Zamora al Turificador, no principales suyos, si bien accessorios, como es encender las candelas con tiempo para la Missa, poner el Caliz en la Credencia, despues que lo aya preparado el Sacerdote, el Atril i Missal en el Altar, el Facistol para que se cante la Epistola, assistir detras del Subdiacono mientras la canta, passar el Facistol para que se cante el Evangelio, si se usa de la dispẽsacion, i ir por las vinageras a la Credencia para hazer el Caliz. Yo querria que solo atendiesse a su incensario,

No se à de cantar la Epistola en Facistor sino tenerse el libro el Subdiacono.

porque

porque, o para hazer esto lo á de dexar, o lo â de hazer cargado con el, i no se qual serà peor: lo demas haganlo los Acolitos. Por esso deven (como dixe) tener quatro, o seis todas las Iglesias, para que se sirva el Altar con puntualidad; quando no acomodense como pudieren, haziẽdo uno dos, o tres oficios.

Cerem lib. 1. cap. 10. et lib. 2. cap. 8. Alcobola. in Cerem. fol. 56. Par. Cras. lib. 1. c. 30. & lib. 2. cap. 8. Alcoc. tract. 3. pa. 253

Acabada la Missa, se buelve delante de los Ceroferarios a la Sacristia, la naveta en la mano izquierda, el incensario en la derecha, levantadas ambas igualmente, de la manera que vino al principio: i ayuda a desnudar a los Ministros.

CAPITVLO. XV.

Ceremonias del pueblo en la Missa Rezada.

§. I.

TODAS las Ceremonias del pueblo en la Missa Rezada son estar a toda ella de rodillas, excepto al Evangelio primero, i postrero, que se an de oir en pie: pero digamoslo mas por menudo.

Tract. 1. cap. 8.

Lo primero se procure oir Missa todos los dias enteramente, i con grandissima atencion. Hasta oi no se à visto suceder desgracia notable a hombre que tenga tal costumbre: i es sin duda que en el mas desgarrado cubre mil faltas; costumbre loable i santa.

Mientras el Acolito haze la Confessiõ por si, i en nõbre de los circunstantes, estên todos inclinados como el, sino tanto, algo por lo menos, i imitẽle en las inclinaciones de cabeça Los que supieren la Confession diganla para si aunque sea en romance; para si digo, porque no estorven. En aviendo passado el Missal para dezir el Evan-

Taceant omnes mortales, stent cum metu & tremore, nihil terrenũ cogitent, Rex enim Regum Christus Deus noster, erit ut mactetur, et detur in cibum fidelibus: eum vero Chori Angelorum antecedunt. S. Iacob. in Liturgia. Quam proficuum sic homini Missæ quotidiẽ assistere Videloa. Baptis. Scortiam de sacrific. Miss. lib. 2. c. 20 n. 13.

Evangelio se levantan todos, i asi en pie, i algo inclinadas las cabeças lo oyen. Quando el Celebrante lo haze, se signan, i acabado se santiguan. Pongo estos dos terminos para cōstituir una diferencia que ignoran algunos. Signar llamo al hazer tres Cruzes en la frente, boca, i pecho; i santiguar, o bendezir, al signarse, o hazer la bēdicion de la frente a la cinta, como quando dezimos tendida la mano; en el nombre del Padre, i del Hijo, i del Espiritu Santo, en la frente, en la cinta, i en los ombros izquierdo, i derecho. Asi que al principio se signa, esto es, haze las tres Cruzes en la frente, boca, i pecho, i luego junta las manos palma con palma, cruzados los dedos gordos el derecho sobre el izquierdo, tendidos los demas; i al fin se santigua, o bendize, haziendo lo demas que falta para que sea la signacion entera, tocando con las puntas de los dedos de la mano derecha tendida en la frēte, en la cinta, i en los ombros izquierdo i derecho, i juntando luego las manos; bendiziendose a si, como si bendixesse a otro. Si el Celebrante se hincare de rodillas a algunas palabras, asi en el Evangelio primero, como en el postrero, lo hazen tambien los circunstantes. Acabado el Evangelio, se ponen de rodillas como de antes: de rodillas digo, no de rodilla, postura indecēte, i mui digna de afear.

Al Evangelio ultimo se levantan, i lo oyen como el primero. A aquellas palabras del de san Iuā, *Et Verbum caro factum est*, hincan la rodilla, i se levantan con el Celebrāte. Acabado se an de dar a Dios gracias, no a los circunstantes: digo esto por los que alçando la voz, como si estuviessen en la plaça, se saludan: con la cabeça ê dicho se an de hazer las cortesias en la Iglesia, con el cuerpo, i con los pies, no con la lengua. Ninguno se vaya hasta acabada la Missa, i muertas las candelas: ni aun entonces se á de ir el cortesano Christiano, sino aguardar a

Can. 10. Apostolorum habetur Can. Omnes fideles de consecrat. d. 1. & in Conc. Agath. Can. 47. Can. Missas die Dominico, de Consf. d. 1. & in Conc. Aurel. Can. 28. & in Conc. Colon. p. 7. cap. 26. Conc. August. cap. 19.

que

que baxe el Sacerdote, i haga reverencia al Altar, i hazerla el con el: despues, aviendo hecho al mismo Sacerdote otra mui cortés, se podrá ir en paz. Ceremonia es esta que la à visto hazer a muchos señores de titulo, en quienes luze la buena cortesia, i urbanidad. Ninguno tambien divierta al Sacerdote, ni le haga interrumpir las gracias que va dando, i los Salmos que va diziendo, ni le estorve su camino, pidiendole Evangelios, o otras devociones, que no es tiempo entonces de esso, i no faltará despues. Vltimamente advierto a todos los circunstantes, no se lleguen al Altar, sino que oigan la Missa apartados, i que no ai licencia de sentarse á ella, si ya no es que por alguna enfermedad, o causa no pueden estar de rodillas.

Ceremonias, i oficio del seglar ayudando el a Missa.

SI el que ayudare a Missa fuere seglar cortesano, de capa i espada, guarde lo que diximos en el primer tratado, en el capitulo setimo que hizimos en este particular; alli le remitimos, por no referirlo aqui.

CAPITVLO XVI.

Ceremonias del pueblo en la Missa Solene.

§. I.

CON solo dezir que imite el pueblo a los del Coro o a los Ministros que assisten al Celebrante, uviera dicho como á de oir la Misa Solene; pero porque ai algunas Ceremonias individuales, que son para unos, i no para otros, me â parecido no dexarlo a conjesuras, sino dezir en particular las que pertenecen al pueblo, i dexar las suyas al Coro, i Ministros.

Cap. 9 tract. 1.

Aßentit Congregatio Clericorum Mexicana, dubio 37. in extraordinariis; aßentit. Ioannes Burchar in ordin. Miss. fol. 12. & colligitur ex Cerem. Roman. lib. 2. c. 8.

Deve todo el pueblo assistir a la Missa Mayor por lo

menos todos los Domingos i fiestas, no obstante que aya oido Missa Rezada, porque esta es la Missa suya (Missa del pueblo la llaman) i por el la suelen dezir los Beneficiados, i Curas, i en esta villa lo deven hazer de obligacion, para oir la explicacion del Evangelio, i Doctrina Christiana, fiestas, dias de ayuno, i otras cosas para que es necessario concurso del pueblo: lo principal para alabar a Dios juntamente, i celebrar todos con comun gozo, i condecorar las solenidades de la Iglesia, atentos, compuestos, i devotos. De tres maneras està el pueblo en la Missa Solene; de rodillas, sentado, i en pie; a diferencia de la Rezada, adonde nunca se le permite estar sentado, sino es por necessidad.

A tres actos particularmente està el pueblo en pie; al Asperges, al Incienso, i a la Paz.

Cerem. Rom. lib. 2. cap. 31.

Todos los circunstantes estàn en pie, levantados, i descubiertos mientras se haze la aspersion del agua los Domingos; esto es, mientras los rocia cō el Agua Bendita el Sacerdote; baxando la cabeça i haziendole cortesia cada uno quando passa por junto a el. Assi mismo estàn todos en pie mientras (al tiēpo del Ofertorio) los inciensa el Acolito: i de la misma manera mientras se les da la Paz; i en tanta manera deven estar en pie para recibirla, que al qué estuviere sentado, manda el Ceremonial Romano ni se le dê, ni se inciense.

Vbi sup.

Cerem. Roman. lib. 2. cap. 33.

Estando el Santissimo Sacramento descubierto, por ningun fin es licito sentarse; si ya no es el viejo, o el enfermo, que no pueden estar en pie, ni de rodillas: o si alguno por ser largos los oficios, estuviere cansado, en tal caso podrá sentarse, pero descubierto siempre. Ni piensen, digo, solo quando està el Santissimo Sacramento descubierto, puesto en el Viril, o Custodia, sino tambien de la Ostia, i Caliz ya consagrado, hasta que aya recibido uno i otro el Sacerdote: que ai algunos inconsiderados

dos que aviẽdo refpõdido el Coro, a *Pax Domini fit,&c.* fe fientan; mayormente en Miffas de difuntos, que como an eftado hafta alli de rodillas, i entõces fe levantã, tras el levantarfe llega la tentacion de fentarfe: no fe haga. Efto es en general, i en particular efto.

En la Miffa eftan todos de rodillas, i algo inclinados mientras el Celebrante i Miniftros hazen la Confefsiõ con fu Salmo; efto es, hafta que alçan el pie para entrar en el Altar: digo inclinados quando los Miniftros lo eftuvieren, que es mientras dizen la Confefsion, hafta entrar al Altar, como reconociendo fus culpas, i adorãdo a Dios hombre veftido de nueftra librea, que viene a defterrar las tinieblas, i a dar luz a las almas.

Mientras fe inciẽfa el Altar, mientras el Celebrante lee el Introito, i dize los *Kyries*, eftàn en pie todos: mientras los canta el Coro fe pueden fentar. A la Gloria quando la comiença a entonar el Celebrante, fe levantan, i eftán en pie mientras el, i los Miniftros la dizen; mientras la canta el Coro fe pueden fentar. Acabada de cantar la Gloria, quando el Celebrante fe buelve a dezir *Dominus vobifcum*, el Señor fea con vofotros, fe levantan i le refaludan, baxando en cortefia las cabeças, refpondiendo cada uno entre fi, *Et cum fpiritu tuo*, i con tu efpiritu. Afsi en pie eftán a todas las Oraciones; i fi oyeren en ellas nombrar a IESVS, o a MARIA, o al Santo de quien fe dize la Miffa, baxen la cabeça, mas a Maria que al Santo, i mas a Iefus que a Maria. El gloriofo fan Geronimo, efcriviendo a Euftoquio, dize, que a ninguno es licito entre tanto que fe dizen las Oraciones eftar fentado, ni cubierta la cabeça; afsi lo digo yo. En aviendo dicho el Celebrante las Oraciones fe pueden fentar, mientras canta el Subdiacono la Epiftola, i mientras dize el Coro el *Alleluya*. En mudando el Miffal el Subdiacono, para que lea el Celebrante el

Quarenta dias de perdon fe ganaa eftando en pie a la Gloria.

D. Hieron. ad Euftoch. in epitaphio Paulæ.

I aun parece precepto. *Vt videre eft in regulis Liturgiæ. Ambro. in Epif. ad Cor. Amalar.*

lib.3.cap 10.11.Hug. de S Vict lib.2.of. cap. 17.Rupert.lib.1. cap. 32 Innocent.lib.3. ca. 34.quia DoctrinaChrif tiana in filentio & quiete audienda eft: ut dixi mus fupra.

el Evangelio, fe levantan, i lo oyen con las Ceremonias que diximos en la Miffa rezada; no obftante que fe aya de cantar, pues tan Evangelio es aqui como alli, rezado como cãtado: fi acabado el Evãgelio, no uviere acabado el Coro, fe pueden fentar. Eftên advertidos todos los circunftantes en hincar las rodillas, fi lo hiziere el Celebrante i Miniftros, a algunas palabras en la Epiftola, o en el Evangelio, o eftén en pie, o eftèn fentados. Quando el Diacono pide la bendicion para ir a cantar el Evãgelio, fe levan an i eftán a todo el en pie, i algo inclinadas las cabeças, como emos dicho: advirtiendo afsi a lo que dize, como a lo que haze el Diacono para imitarle: acabado, fe fantiguan, o fignan de la frente al pecho Ninguno de qualquier eftado, fuerte, o condicion que fea eftà effento defta Ceremonia; ni la biuda, ni la que no lo es. El Credo (fi lo uviere) lo oyen tambien en pie, hincãdo ambas rodillas a aquellas palabras, *Et incarnatus eft*, &c hafta, *Et homo factus eft*. Mientras lo canta el Coro fe podràn fentar, pero an de bolver a hincarfe de rodillas quando fe cãten las dichas palabras. Acabado, fe levantan para el, *Dominus vobifcum*, del Ofertorio: i en aviendo dicho, *Oremus*, el Celebrante fe pueden fentar. Mientras el Coro canta el Ofertorio, i mientras haze el Caliz el Celebrante, mientras fe incienfa la Oblata, i el Altar eftân todos en pie, principalmente mientras el Acolito incienfa al pueblo: i efta fea regla general para fiempre que fe incenfare el Altar. Incenfada la Oblata, altar, i pueblo, mientras fe laua el Celebrante, i haze lo demas hafta el Prefacio fe pueden fentar. En diziẽdo, *Per omnia fæcula* para el Prefacio fe levãtã, i afsi eftã hafta el primer Memẽto, entõces fe hincã de rodillas para adorar al Sacramẽto quãdo lo mueftra al pueblo el Celebrãte. Defpues de alçado el Caliz fe levãtã, jũtamẽte cõ el Celebrãte i Miniftros, i afsi en pie eftân hafta q̃ aya el Celebrante

Gananfe quarenta dias de perdon. En la Santa Iglefia de Toledo, fe oyen i dizen en pie eftas palabras, auñq̃ fea tiẽpo Pafqual. *Sandov.*

reci-

recebido la Sangre. Esto es fuera de en las Missas que dirê luego. *Cerem. Rom. lib. 2. c. 8. Alc. tract. 3. pag. 209. & 275.*

Si en la Missa uviere comunion, se hincan de rodillas i assisten hasta que se aya acabado.

Los que uvieren de comulgar estàn hincados de rodillas, inclinados, i devotos, mientras el Diacono haze por ellos la Confesion, i en aviendo hecho la deprecacion el Sacerdote, se endereçan, i adoran el Sacramento, i se hieren el pecho, procurando no hazer ruido, i quãto pudieren que no aya confusion.

Mientras se compone el Caliz, se doblan los Corporales, se muda el Missal, i se canta la Antifona, que llaman Communicanda, se pueden sentar. En diziendo, *Dominus vobiscum*, para las Oraciones despues della se levantan, i assi estân hasta el fin de la Missa: salvo a aquellas palabras del Evangelio de san Iuan, *Et Verbum caro factum est*, que hincarán todos las rodillas, con que ganaràn quarenta años de perdon: i a la bendiciõ, si la diere Prelado, se pondrân todos de rodillas. *Alcob. fol. 51. pag. 1.*

EXCEPCION.

EMOS dicho como deve oir el pueblo las Missas Solenes festivas en general: resta aora veamos si entran en esta cuenta, digo si se an de oir de la misma manera las de difuntos, las de las ferias de Adviento, Quaresma, quatro Temporas, i Vigilias que se ayunan. Digo que no: i porque bastaràn sin mas adicion, ni glossa las palabras de la Rubrica, las pondrê aqui.

En las Missas de Ferias de Adviento (dize la Rubrica) Quaresma, Quatro temporas, i Vigilias que se ayunan, i en las Missas de los difuntos, estan todos de rodillas tambien a las Oraciones, i dicho por el Celebrante, *Sanctus*, hasta *Pax Domini*, i a las Oraciones, despues de la Comunion, i sobre el pueblo; sacada la Vigilia de

Pasqua, i Pentecostes, i de la Natividad del Señor.

Biē claro cōsta de las palabras de la Rubrica, como se an đ oir las Missasq̄ se exceptā en ella, i assí bastelo dicho

Esto es, amados Acolitos, devoto pueblo, i ermanos Sacerdotes de mi alma; lo que se me â ofrecido para enseñança de unos, i para advertencia de otros. Podré como hombre (i hombre *á quo nil humanum alienum*) aver errado, perdonadme como Christianos, que de Christianos cuerdos es perdonar yerros, nacidos mas de flaqueza que de presuncion, i mas de ignorancia que de malicia. No quiero que me deis gracias, no obstante q̄ en opinion de Iuan de Monte Regio se me deven, aun quando escriva mal, como al que escrive bien; pues os hare yo mas avisados si el mejores. Lo que os ruego es, que si algunas mereciere mi buen desseo, i el trabajo i cuidado que en estos rasguños, o bosquejos (adonde otro mejor pinzel podra assentar el colorido) é puesto, las deis a Dios, como a autor de todo; i que os acordeis de mi, quando assistieredes haziendo oficio de Angeles los unos, i representando a Christo los otros, en el sacrosanto ministerio, i en la santa Mesa del Altar. *Ne forte cùm alijs prædicaverim, ipse reprobus efficiar.*

Non modo benedicentibus gratiæ sunt habendæ, verumetiam errantibus: nam per hos cautiores reddimus, per illos autem meliores. Ioannes de Mont. Reg.

Ex sapientibus disces, quo fias melior; ex stultis, quo fias cautior. Lud. Viv. introduct. ad sap. 167. & 168.

1. Corint. 9. 27.

Benedictio, & claritas, & sapiētia, & gratiarum actio, honor, virtus, & fortitudo, Deo nostro, in sæcula sæculorū. Amen. Apoc. 7.

CVstodite igitur, & facite quæ præcepit Dominus Deus vobis: non declinabitis, neq; ad dexteram, neque ad sinistram sed per viam quam præcepit Dominus Deus vester ambulabitis, ut vivatis, & bene sit vobis, & protelentur dies in terra possessionis vestre. *Deut. 5. 32.*

ESCRI-

ESCRIVIERON DE LA MISSA; Ceremonias i oficio Eclesiastico, los siguientes.

ORigenes. *Optatus Milevitanus. S. Ambrosius. S. Isidorus. S. Germanus. Alcuinus. Valfridus Strabo. Florus. Amalarius Fortunatus. Haimo. Rabanus Maurus. S. Remigius. Stephanus Heduensis. Fulbertus. Micrologus.* S. *Algerus. Rupertus Abbas Tuitiensis. Ivo Carnotensis. Hildebertus Episcopus Cenomamanens. Odo Cameracensis. Berno Augensis. Hugus de S. Victore. Innocentius. Petrus Damianus. S. Bonaventura. Petrus Cluniaciens. Albertus Magnus. Gulielmus Durandus. Ioan. Burchardus. Ioan. Eelethus. Radulphus Tungrensis. Thomas Valdensis. Dionysius Carthusianus. Gabriel Biel. Alexãder. Honorius, seu Gemma animæ. Conradus Brunus.* Ioan. *Coclhæus.* Iodocus *Clictoveus. Titelmanus. Paulus Giraldus.* Ioannes *Garetius.* Ioannes *Hoffmeisterus. Stanislãus Hosius.* Ioan. *Stephanus Durantus. Dominicus Sotus. Simeon Thesalo. Democbares.* Iullius *Barbarana. Nicolaus de Plove. Michael Timotheus. Fabius* Iucarnatus. *Paris Crassus. Lucas Salgadus. Alcoholatus. Messina. Sandoval. Sarria. Andreu. Fr. Didacus Guzmanus. Guelamus. Frater* Ioannes *ab Angelis. P. Franciscus Antonius. Ledesma.* Ioan. *Gascon. Congregatio Mexicana. Molina Carthusianus. Paciecus. Montiel. Zamora. Alcocer. Robertus Velarminus. Ioan. Baptista Scortia. Ioan. Baptista de Bertis. Ioannes Baptista Rubius.*

LAVDENT Te opera tua, secundum multitudinem magnitudinis tuæ. Pulvis, & cinis ego sum, canis mortuus & foetens ego sum, ut laudem te Domine Deus fortissime, spiritus universæ carnis, qui inhabitas æternitatem. Nunquid foetor laudabit odorem? Nunquid laudabit te Domine qui in peccatis conceptus est, & natus, & nutritus? non est enim speciosa laus in ore peccatoris. Laudet te Domine Deus meus, incomprehensibilis potentia tua: incircunscriptibilis sapientia tua, & inefabilis bonitas tua. Laudet te supereminens clementia tua, superabundans misericordia tua, sempiterna quoque virtus, & divinitas tua. Laudet te omnipotentissima fortitudo tua, summa quoque benignitas tua & charitas tua, propter quam creasti nos Domine Deus, vita animæ nostræ. Non valeo laudare te sine te, habebam te, & laudabo te. Quid enim ego sum Domine, per me, ut laudem te? Nunquid tenebrę laudabunt lucem? aut mors vitam? tu lux ego tenebræ, tu vita, ego mors, nunquid vanitas veritatem laudabit? Tu est veritas, ego homo similis vanitati; quid ergo Domine laudabo te, nisi adiuves me. Ex August. in Soliloq. cap. 10.

Ex eodem lib. 4. de anima cap. 1 ad Vincentiũ Victorem.

NEGARE Non possum, nec debeo, sicut in ipsis moribus ita multa esse in opusculis meis, quæ possunt iusto iudicio, & nulla temeritate culpari.

Omnia igitur, iudicio Ecclesiæ, & melius sentientis subiecta sunto: & si quid dictum adversus fidem, tanquam non dictum.

Ioan Vizuete Carrillo.

AVTORES

AVTORES QVE se citan en estos Tratados.

A.

Aggæus.
Alanus.
Albertinus.
Albertus Trotius.
Alcobolatus.
Alcuinus.
Alexander Papa.
Alphonsus Tostatus.
Alphonsus Rodericus.
Alphonsus de Mendoça.
Alphonsus de Arboleda.
Alphonsus Pisanus.
S. *Algerus.*
Amalarius Fortunatus.
S. *Ambrosius.*
Amianus Marcelinus.
Andreu.
S. *Antonius.*
S. *Antoninus.*
Antonius Mizaldus.
Antisthenes.
Apocalypsis.
Aquilinus Episcopus.
Aristophanes.
Aristoteles.
A*rmillæ autor.*
A*sconius.*
A*thenæus.*
S. A*ugustinus.*
A*ulus Gellius.*
A*vicena.*
Magister A*vila.*

B.

Baldus.
Bartolus.
Bartholomæus Pisanus.
Baruch.
Balthasar Paciecus.
Balthasar A*ltamiranus.*
Beda Venerabilis.
Bernardinus de Sandoval.
S. *Bernardus.*

Mesina

TABLA

TABLA DE LAS coſas mas notables que contienen eſtos Tratàdos.

A.

B.

C.

Amigos

H.

I.

K.

L.

M.

N.

O.

P.

R.

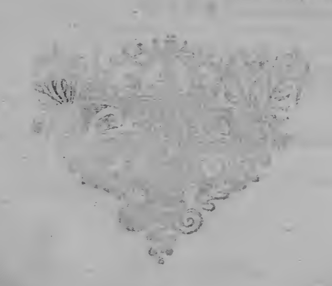
S.

V.



¶ FIN.






A 092/124
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Biblioteca
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
600710143
1° 27529125